

SN
(75)
1998



Política y Estrategia



- Discurso pronunciado con motivo del 23º Aniversario de la ANEPE.
- Irlanda del Norte; una paz aún incierta.
- La Crisis Internacional: Instrumento o consecuencia de la política.
- La apreciación Global Político-Estratégica y su relación con la Economía de Defensa y la Logística.
- Algunas reflexiones acerca de la Paz y del Deber Militar en el actual contexto internacional.
- Seguridad ciudadana y función policial.
- Observación y análisis intertextual de la información de los medios de comunicación masiva: Un enfoque comunicacional a la Inteligencia Nacional.
- Tecnología Espacial: Optimizando información de defensa en tiempo real.
- Discurso con motivo del Juramento a la Bandera, 9 de Julio de 1998.
- Invitación a nuestros lectores y colaboradores.
- Cartas.
- Acontecer académico.

Roberto Arancibia C.

Agustín Toro D.

Leopoldo Porras Z.

Manuel Concha M.

Fernando Arancibia R.

Aldo Cádiz C.

Julio Romero O.

Ulises A. Faúndez T.

Eduardo Aldunate H.

Nº 75

SANTIAGO, CHILE, MAYO - AGOSTO 1998

Publicación de la

ACADEMIA NACIONAL DE ESTUDIOS POLITICOS Y ESTRATEGICOS

Política y Estrategia

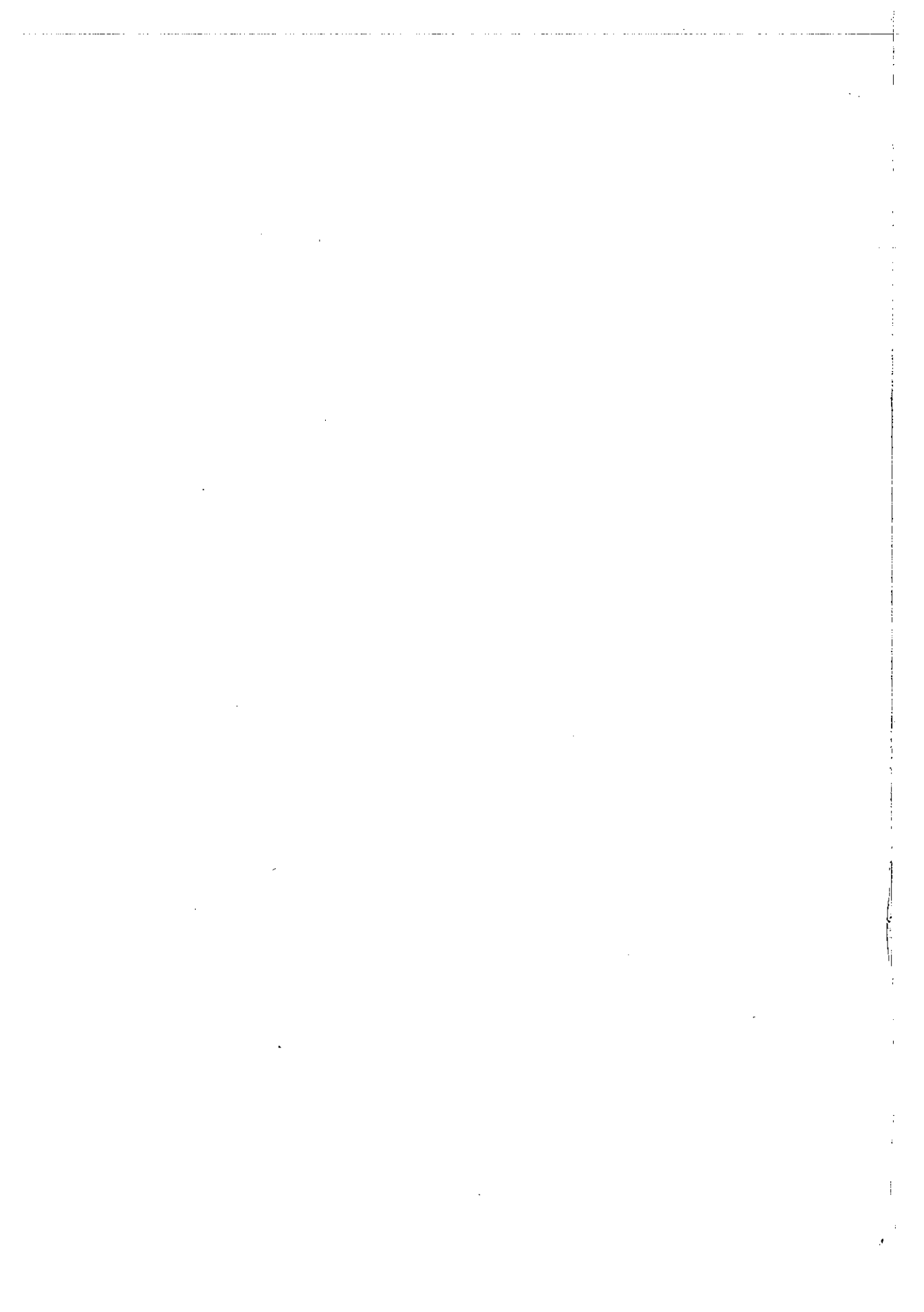


Nº 75

SANTIAGO, CHILE, MAYO - AGOSTO 1998

Publicación de la

ACADEMIA NACIONAL DE ESTUDIOS POLITICOS Y ESTRATEGICOS



ACADEMIA NACIONAL DE ESTUDIOS POLITICOS Y ESTRATEGICOS (A. N. E. P. E.)

La Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, "ANEPE", es un Instituto de Altos Estudios dependiente del Ministerio de Defensa Nacional. Tiene por misión acrecentar en el país, a través de la investigación, la docencia y la extensión académica, los niveles de conocimiento y comprensión de las materias propias del Desarrollo y la Seguridad Nacional y su vinculación directa con la Defensa Nacional.

Para realizar sus actividades, la Academia cuenta con un selecto cuerpo de profesores civiles y militares, de alto nivel, especialistas en las diversas ciencias y asignaturas que imparte en sus cursos.

La mayor parte de ellos pertenece a universidades nacionales o desempeñan altos cargos en la Administración del Estado o en los Institutos de la Defensa Nacional.

En los cursos regulares se imparten, entre otras, las siguientes asignaturas:

CIENCIAS MILITARES

Planificación Estratégica, Inteligencia Político Estratégica, Política de Defensa, Economía de Defensa, Logística.

CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Administración Pública, Desarrollo Social, Teoría Administrativa.

CIENCIAS ECONOMICAS

Economía, Evaluación de Proyectos, Planificación Nacional del Desarrollo, Políticas Económicas.

CIENCIAS POLITICAS

Ciencia Política, Seguridad Nacional, Relaciones Internacionales, Geopolítica.

Las asignaturas enumeradas se complementan con el desarrollo de ciclos de conferencias dictadas por Autoridades Nacionales de Gobierno, del Poder Legislativo y Judicial, como asimismo con la ejecución de Paneles y Simposium llevados a cabo por expertos de cada uno de los sectores del quehacer nacional.

Visitas profesionales a los principales centros productivos, instalaciones de la Defensa Nacional y organismos de relevancia de la Administración Pública y privada en la Región Metropolitana y la materialización de viajes de estudios a Regiones, configuran otro sistema de apoyo a los objetivos de los respectivos cursos regulares.

REVISTA POLITICA Y ESTRATEGIA
CONSEJO EDITORIAL

Presidente

Brigadier General Roberto Arancibia Clavel

Vocales

| | |
|------------------------------|---------------------------|
| Fernando Arancibia Reyes | Mario Barros Van Buren |
| Carlos Castro Sauritain | Manuel Concha Martínez |
| Hernán Henríquez Cobaise | Humberto Julio Reyes |
| Francisco Le Dantec Gallardo | Marcos Robledo Hoecker |
| Joaquín Valenzuela Machado | Julio Von Chrismar Escuti |

DIRECCION DE LA REVISTA

Director

Brigadier General Roberto Arancibia Clavel

Editor

Julio Von Chrismar Escuti

Secretario

Iván Rojas Coromer

**ACADEMIA NACIONAL DE ESTUDIOS
POLITICOS Y ESTRATEGICOS**
Eliodoro Yáñez 2760 - Teléfono 2315021
SANTIAGO - CHILE

Los conceptos, puntos de vista e ideas expuestos por los autores de los artículos que se publican, son de su exclusiva responsabilidad. Por lo tanto no representan, necesariamente, la doctrina y/o pensamiento de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos.

La Revista acepta colaboraciones, reservándose el derecho de publicar o rechazar los artículos remitidos. Las colaboraciones enviadas no serán devueltas a sus autores.

La Revista se encuentra a disposición de todos los Centros de Altos Estudios, Escuelas e Institutos nacionales y extranjeros que la soliciten, ya sea mediante canje con publicaciones o por suscripción directa.

IMPRESION: INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR

ACADEMIA NACIONAL DE ESTUDIOS POLITICOS Y ESTRATEGICOS (A. N. E. P. E)

CUERPO DOCENTE

| | | | |
|----------------------------|-----------------------------|--------------------------|------------------------------|
| Brigadier General | FERNANDO ARANCIBIA REYES | Capitán de Navío | FRANCISCO LE DANTEC GALLARDO |
| Embajador | MARIO BARROS VAN BUREN | Vicealmirante | JORGE LLORENTE DOMINGUEZ |
| Brigadier | GUSTAVO BASSO CANCINO | Mayor General | ALEJANDRO MEDINA LOIS |
| Abogado | PABLO CABRERA GAETE | Cientista Político | MARIA EUGENIA MORALES |
| Capitán de Navío (I.M.) | JOSE CACERES GONZALEZ | Abogado | MIGUEL NAVARRO MEZA |
| Coronel (C) | ALDO CADIZ COPPIA | Comandante de Grupo | RENATO NUÑO LUCO |
| Coronel (Av.) | CARLOS CASTRO SAURITAIN | Coronel de Aviación | RICARDO ORTEGA PERRIER |
| Ingeniero Comercial | JUAN CAVADA ARTIGUEZ | Ingeniero Comercial | ANDRES PASSICOT CALLIER |
| Brigadier General | MANUEL CONCHA MARTINEZ | Abogado | MARISOL PEÑA TORRES |
| General (B.A.) | SERGIO CONTARDO FLORES | Asesor Político | MARIO POLLONI CONTARDO |
| Abogado | JORGE CORREA FONTECILLA | General de Brigada Aérea | LEOPOLDO PORRAS ZUÑIGA |
| Ingeniero Comercial | EUGENIO CRUZ PINOCHET | Cientista Político | FRANCISCO ROJAS ARAVENA |
| Coronel (Av.) | ENZO DI NOCERA GARCIA | Economista | REINALDO RUIZ VALDES |
| Geógrafo | ULISES FAUNDEZ TEJOS | Brigadier General | JUAN C. SALGADO BROCAL |
| Coronel de Aviación | ADRIAN FIGUEROA ARRIAGADA | Profesor | KARL SIEVERS CARRASCO |
| General de Brigada Aérea | SERGIO FIGUEROA GUTIERREZ | Ingeniero | EDUARDO SANTOS MUÑOZ |
| Ingeniero Civil Industrial | AQUILES GALLARDO PUELMA | Capitán de Navío | FERNANDO THAUBY GARCIA |
| Vicealmirante | ALFREDO GALLEGOS VILLALOBOS | Mayor General | AGUSTIN TORO DAVILA |
| Abogado | FERNANDO GAMBOA SERAZZI | Mayor General | JUAN GUILLERMO TORO DAVILA |
| Cientista Político | GABRIEL GASPAR TAPIA | Mayor General | ENRIQUE VALDES PUGA |
| Cientista Político | GUILLERMO HOLZMANN PEREZ | Brigadier | JOAQUIN VALENZUELA MACHADO |
| Abogado | JEANETTE IRIGOIN BARRENNE | Ingeniero Comercial | HAROLDO VENEGAS BAJAS |
| Brigadier General | HUMBERTO JULIO REYES | Coronel | JULIO VON CHRISMAR ESCUTI |
| Brigadier | GUSTAVO LATORRE VASQUEZ | | |

SUMARIO

| | Página |
|---|--------|
| – Página del Director. (Discurso pronunciado con motivo del 23º Aniversario de la ANEPE). _____ | 7 |
| – Irlanda del Norte; una paz aún incierta. _____ <i>Agustín Toro D.</i> | 14 |
| – La Crisis Internacional: Instrumento o consecuencia de la política. _____ <i>Leopoldo Porras Z.</i> | 40 |
| – La apreciación Global Político-Estratégica y su relación con la Economía de Defensa y la Logística. _____ <i>Manuel Concha M.</i> | 57 |
| – Algunas reflexiones acerca de la Paz y del Deber Militar en el actual contexto internacional. _____ <i>Fernando Arancibia R.</i> | 80 |
| – Seguridad Ciudadana y Función Policial. _____ <i>Aldo Cádiz C.</i> | 91 |
| – Observación y Análisis intertextual de la Información de los medios de comunicación masiva: Un enfoque comunicacional a la Inteligencia Nacional. _____ <i>Julio Romero O.</i> | 104 |
| – Tecnología Espacial: Optimizando información de defensa en tiempo real. _____ <i>Ulises A. Faúndez T.</i> | 115 |
| – Discurso con motivo del Juramento a la Bandera, 9 de Julio de 1998. _____ <i>Eduardo Aldunate H.</i> | 140 |
| – Invitación a nuestros lectores y colaboradores. _____ | 146 |
| – Cartas. _____ | 148 |
| – Acontecer académico. _____ | 153 |

PAGINA DEL DIRECTOR



El Director de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos y a la vez Director de la Revista "Política y Estrategia", en esta ocasión ha querido informar a los lectores de nuestra publicación, con el máximo de amplitud panorámica acerca de las actividades que realiza nuestra Academia y de los planes de avance que están en ejecución, como asimismo, de nuestros objetivos futuros.

Para lograr este propósito, estima que la mejor forma de hacerlo es insertar el discurso que pronunció con motivo del Aniversario de nuestra Academia, el 18 de julio, cuyo texto íntegro se reproduce a continuación:

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA ACADEMIA CON MOTIVO DEL 23° ANIVERSARIO DE LA ANEPE, 18 DE JULIO DE 1998

Sean mis primeras palabras para agradecer la presencia de nuestras distinguidas autoridades civiles y militares, la de los representantes del mundo académico, de nuestros invitados especiales, de nuestros ex alumnos y amigos de esta academia. La presencia de ustedes nos honra y constituye para nosotros el mejor marco para celebrar nuestros veintitrés años de vida al servicio de Chile.

Un nuevo aniversario es la ocasión precisa para el recuerdo, para la reflexión acerca del presente y para mirar al futuro. Las instituciones se van formando en el tiempo y en ellas va quedando muchas veces anónima, cuando éste pasa, la labor de muchos distinguidos oficiales, académicos, alumnos y personal administrativo. Qué mejor que hoy, entonces, recordarlos y rendirles un sincero reconocimiento a lo que hicieron para alcanzar lo que somos. El primer antecedente de esta Academia se remonta a 1930, con la instauración de los Cursos de Altos Estudios Militares organizados por el Ejército y con la participación en el tiempo, de delegados de la Armada y de la Fuerza Aérea. Luego, en 1947, se crea la Academia de Defensa Nacional, donde se realizaban los cursos de Alto Mando a los cuales asistían oficiales superiores de las Fuerzas Armadas y representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores, en calidad de invitados, los cuales se han seguido efectuando en forma ininterrumpida hasta hoy. La Academia de Defensa se mantuvo hasta el 18 de julio de 1975, fecha en que

inicia su funcionamiento la Academia Superior de Seguridad Nacional, siendo su Primer Director el Mayor General don Agustín Toro Dávila. Así se siguen dictando los cursos de Alto Mando, agregándosele la misión de preparar funcionarios civiles de la Administración del Estado, en las importantes materias relacionadas con la seguridad y defensa del país. En 1982, la Academia adquiere su actual denominación, produciéndose su reorganización y modificación de sus planes de estudios.

En sus veintitrés años de vida, la Academia ha graduado más de dos mil alumnos y continúa desarrollando, con particular entusiasmo, su misión como lugar de encuentro entre civiles y militares, difundiendo a través de las actividades de docencia, investigación y extensión, los principios y normas esenciales que rigen las actividades de la seguridad y defensa nacionales y su íntima relación con el desarrollo del país.

Las actividades de docencia están dirigidas, en primer lugar, a los cursos de Alto Mando, constituidos por oficiales superiores de las Fuerzas Armadas los cuales permiten una actualización de estos oficiales antes que asciendan a puestos de mayor responsabilidad en sus instituciones, o en niveles de asesoría y dirección en el nivel político estratégico. El curso, al decir de los propios alumnos, es muy provechoso ya que es una instancia de intercambio de ideas entre instituciones de las Fuerzas Armadas, y permite junto a ello conocer la dinámica de las relaciones internacionales, los proyectos de desarrollo del país en los distintos campos, en fin, un contacto más directo con nuestras debilidades y fortalezas y el rol de la Defensa como función del Estado en este conjunto. Además, para este curso se han incorporado tareas conjuntas con otros cursos de la Academia y de otros institutos de educación superior, lo que ha permitido una fluida relación civil militar y conocimiento mutuo.

El Curso Superior de Estudios Políticos y Estratégicos que ha ido aumentando gradualmente el número de sus alumnos, es otro de nuestros cursos regulares que reúne a profesionales provenientes de la Administración Pública, de los diferentes ministerios y servicios, profesionales del sector privado, partidos políticos, oficiales superiores de las Fuerzas Armadas y de orden, junto a profesionales extranjeros de países amigos. Este curso permite a sus alumnos conocer el país desde la perspectiva de la Seguridad y Defensa, compartiendo cada día en la sala de clases las diferentes aproximaciones que cada uno tiene de la realidad nacional. Asimismo, sus actividades con el Curso de Alto Mando son una excelente oportunidad para conocer la realidad de las Fuerzas Armadas.

A estos cursos, en horarios regulares, agregamos nuestro Diploma en Seguridad y Defensa que se realiza en horario vespertino, que dura el año completo y que sigue atrayendo profesionales y estudiantes egresados de las universidades, interesados en estas materias, que a su vez tienen la oportunidad de entrar en estrecho contacto con las Fuerzas Armadas.

Nuestra docencia se complementa con los viajes de estudios a regiones como al extranjero, lo que permite a nuestros alumnos un contacto con las más altas autoridades políticas y de la Defensa, tanto de las regiones como de los países visitados, conociendo así, de las mejores fuentes, la información de lo que les interesa. A ello se agrega la posibilidad de contrastar lo recibido con la realidad que se vive en cada lugar que se visita.

Junto a lo anterior nuestros alumnos tienen la posibilidad de interactuar con las visitas que recibe la Academia desde distintos lugares del mundo. A modo de ejemplo, este año ha habido interesantes sesiones con la Escuela de Defensa de Argentina, el Colegio de Guerra de Nigeria, el Colegio de Guerra Aérea de Estados Unidos y también con la Asociación de Conferencias de Orientación de Defensa de ese mismo país (D.O.C.A.).

En fin, nuestra actividad docente se enfrenta año a año con el desafío de reunir en sus aulas sólo a profesionales titulados con dilatada trayectoria profesional y con experiencias de vida que les da a cada uno un criterio ya formado, y en los que pretendemos fomentar que piensen en conjunto metodológicamente acerca de los temas en que civiles y uniformados deben caminar juntos, aunando voluntades para lograr cada uno en su puesto un mejor destino para Chile. En este contexto, nuestros talleres integrados como los Juegos de Simulación han demostrado ser excelentes herramientas para lograr este cometido. Este año hemos podido realizar un interesante Juego de Simulación de Crisis con la Academia Diplomática Andrés Bello, en el cual nuestros alumnos y los futuros diplomáticos interactuaron por casi una semana, dirigidos por los profesores de ambos institutos.

La rapidez del cambio exige a nuestros académicos una permanente actualización, la que se logra junto con el esfuerzo que hace cada uno, con un sistema de jornadas a las que son invitados distinguidos especialistas de nivel nacional e internacional. A su vez, en lo que va de este año, algunos de ellos han viajado a Estados Unidos e Inglaterra a cursos de especialización. También nuestros profesores participan activamente en los foros que distintas entidades académicas organizan, ya sea en calidad de panelistas o invitados, llevando así la perspectiva de la Seguridad y Defensa que es nuestra obligación difundir.

Asimismo, seguimos con especial interés los pasos que en política de defensa ha dado el gobierno. Especial relevancia ha tenido para nuestra Academia, la publicación del Libro de la Defensa Nacional de Chile, importante documento en el cual están sintetizadas prácticamente todas las áreas de nuestro quehacer, el que la Academia se ha preocupado de difundir en distintos centros académicos tanto en regiones como en el extranjero. Asimismo, se siguen de cerca otras iniciativas buscando siempre la relación de la teoría con la realidad política.

Así, nuestra Academia no se agota con la actividad docente, sino que hace una permanente labor de extensión hacia los sectores interesados en estos temas a nivel nacional. El año pasado, nuestra principal preocupación en cuanto a seminarios fue la globalización y sus efectos en nuestra identidad nacional. Este año hemos elegido el tema de la Crisis Internacional, habiendo ya realizado el primero con especialistas nacionales, para realizar uno internacional en el segundo semestre con distinguidos expertos extranjeros. Asimismo, nuestra actividad académica en regiones se ha vitalizado y mantenemos activa relación con universidades como la Arturo Prat, en Iquique, la de Tarapacá, en Arica, la de San Sebastián, en Concepción y muchas otras con las cuales buscamos formalizar convenios de cooperación.

En este mismo contexto es importante señalar la labor que cumplen nuestros académicos, vía convenio, en centros de enseñanza tanto universitarios como castrenses de gran categoría, donde se realizan clases regulares en temas de Seguridad y Defensa, como Economía de Defensa, Defensa Nacional, Prospectiva, Gestión Estratégica y Manejo de Crisis Internacionales.

En pleno proceso de globalización como el que vivimos, el contacto con el resto del mundo ya no sólo es necesario, sino indispensable. Este año hemos sido invitados a participar en interesantes seminarios en Argentina, Austria, Bolivia, Colombia, Estados Unidos e Inglaterra. La Academia tuvo una relevante participación en todos ellos. Asimismo es importante señalar los convenios en proceso de desarrollo con la Universidad de Defensa de EE.UU., con la Universidad de Lancaster, del Reino Unido, con la Escuela de Defensa Nacional de Argentina y con la Universidad de Viena, entre otros. Estos convenios nos permiten una fluida relación y un atractivo intercambio de información y en lo académico. Asimismo tenemos canje de publicaciones con más de treinta institutos y academias alrededor del mundo.

En cuanto a investigación, y gracias al apoyo del Ministerio de Defensa, anualmente realizamos un llamado a concurso a la comunidad académica en general para, a través de investigaciones anuales, profundizar y generar nuevos conocimientos sobre nuestra temática. La presentación y discusión posterior de estas investigaciones, comentadas por distinguidos especialistas, es otra excelente oportunidad de reflexión con la comunidad académica. Junto a ello su difusión posterior en universidades, centros de estudios y autoridades interesadas, es otra manera de extender los conocimientos en estas materias, parte importante de nuestra misión.

Junto a nuestras actividades clásicas, la Academia cumple diversas labores de asesoría a distintos organismos, entre los que destaca el Estado Mayor de la Defensa Nacional y la Cámara de Diputados. Su participación, además, en el Comité Permanente de Seguridad Chileno Argentino, en la vertiente académica de éste, es otra contribución para incrementar la confianza

mutua con nuestros vecinos, cooperando a su vez a una mayor integración en la región.

Todas las actividades que he reseñado junto con el apoyo administrativo indispensable para realizarlas, exigen un gran esfuerzo, dedicación y constante estudio para quienes aquí laboran. Vaya para ellos mi especial reconocimiento, ya que la Academia que hoy tenemos y de la cual estamos muy orgullosos es el producto de todos.

La mirada al mañana en un mundo tan dinámico como el que vivimos es indispensable, más aún, en una Academia como la nuestra, que en su propio nombre incorpora el concepto estratégico. Es así como vemos el futuro lleno de esperanza y pleno de desafíos. Nuestra Academia después de un largo proceso, no exento de vicisitudes, logrará en muy breve tiempo un trascendente reconocimiento como Instituto de Educación Superior. Este importante acontecimiento fue anunciado recientemente en nuestras aulas por el señor Ministro de Defensa con ocasión de la Segunda Jornada Académica con la Escuela de Defensa Argentina, quien nos felicitó cordialmente por tan importante logro. Como es de conocimiento público, ambas Cámaras del Congreso han aprobado las indicaciones propuestas por el ejecutivo a la ley orgánica constitucional de enseñanza, en la cual se incorpora definitivamente como Instituto de Educación Superior a nuestra Academia. Esto significa que, apenas promulgada la ley, podremos entregar títulos de postgrado como los de Magíster y Doctor.

Creo que es oportuno en esta ocasión agradecer a todos los que apoyaron esta iniciativa, especialmente al señor Ministro de Defensa, su gabinete, a ambas Cámaras del Congreso Nacional, al Estado Mayor de la Defensa, las instituciones de las Fuerzas Armadas, al Ministerio de Educación y a cada uno de los integrantes de la Academia que participaron en el proyecto.

La organización del Departamento de Postgrado a partir de este año tiene su origen justamente en la necesaria preparación de la Academia para cumplir con seriedad y responsabilidad la tarea que nos impone este reconocimiento. Este departamento ha sido el motor para procesar toda la información necesaria que permita proponer un programa que realmente cubra las necesidades que tiene el país en cuanto a especialistas en Seguridad y Defensa.

Es así como hemos efectuado un amplio proceso de consultas tanto a autoridades del sector como a la comunidad académica, en relación a lo que espera la sociedad que estos cursos de postgrado entreguen. Paralelamente hemos estudiado programas similares en el mundo de los cuales pueden surgir ideas realizables en nuestro país. Nuestro trabajo está en pleno desarrollo con la más amplia participación. Pensamos que tenemos que especializar profesionales con una perspectiva multidisciplinaria, científica y mentalidad innovadora, de manera que conozcan y comprendan los fundamentos y

expresiones de la Seguridad Nacional en sus diferentes dimensiones y la función Defensa Nacional en toda su profundidad, dejándolos en condiciones para desempeñarse en entidades públicas, privadas y académicas, en el proceso de toma de decisiones y en el de administración de recursos para la Defensa Nacional, en funciones de directivo, asesor, analista, consultor, planificador, o académico.

Creemos que nuestros graduados deberán lograr las capacidades que les permitan un pensamiento analítico capaz de formular alternativas en el proceso de toma de decisiones; profunda capacidad de análisis crítico y de síntesis de problemas; destrezas y habilidades proactivas como agentes innovadores; disposición para dirigir y participar en equipos de trabajo; ser especialistas en materias de seguridad y defensa con gran autonomía, junto con poseer amplios conocimientos en el área y en el eficiente manejo de fuentes de información.

Un programa de esta naturaleza creemos que puede ser atractivo a muchos profesionales que tienen interés por estas materias. En primer lugar para aquellos que tengan interés por incorporarse a las organizaciones de la defensa. También aquellos que quieran profundizar los conocimientos en materias que sean de su interés específico, entre ellos, científicos políticos interesados en las relaciones internacionales en temas de Teoría de Crisis y Conflictos Internacionales, científicos políticos con dedicación al área de seguridad y defensa como política de estado, sociólogos en el tema de la relación civil-militar, psicólogos interesados en los efectos del ambiente de conflicto, periodistas que cubren el área defensa y que pueden obtener un marco teórico para contrastar la realidad que reportan. También creemos que puede ser de mucha utilidad para empresarios que puedan incorporar en sus análisis de negocios, tanto las incertidumbres de las relaciones internacionales de hoy como la metodología de gestión estratégica perfectamente aplicable en este campo. En fin, nuestro desafío es generar una oferta que permita alcanzar dos objetivos básicos: el primero, perfeccionar civiles y militares en Seguridad y Defensa para que se transformen en nuevo aporte al desarrollo de estas materias en el país; y el segundo, entregar una opción a profesionales de los distintos sectores del quehacer nacional y académico que les permita perfeccionarse en estas materias y además participar en el necesario debate de esta temática. Con ello se alcanza también la debida difusión de ella, como responsabilidad de todos los chilenos.

Esperamos concretar nuestra propuesta al Ministerio durante el segundo semestre, para así una vez acordada se pueda ofrecer en forma oficial este programa tanto en Chile como en el extranjero.

Queremos sinceramente que nuestra labor como Academia Nacional alcance a todos los rincones de Chile y que realmente las materias que han sido sintetizadas en el libro de la Defensa alcancen a los diferentes sectores de nuestra sociedad. Esperamos seguir siendo un lugar de encuentro para debatir con altura

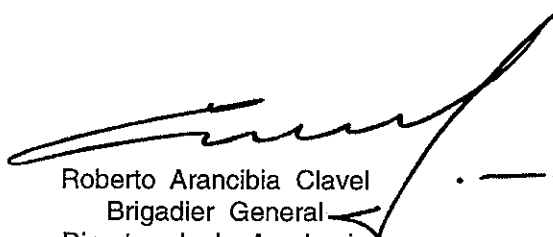
de miras con todos los sectores las ideas y proposiciones que se relacionan con nuestra Seguridad y Defensa. Queremos también que los profesionales que aquí se formen sean un verdadero aporte al desarrollo de la mejor seguridad y defensa para Chile.

El entorno internacional que vivimos, la realidad del conflicto actual y su cada vez mayor complejidad, la permanencia de muchos factores de debilidad y de inseguridad, la aparición de nuevas amenazas y riesgos, la existencia de un clima cada vez más competitivo, la necesidad de mantener nuestra cohesión como nación y nuestra identidad, el imperativo de aumentar nuestras fortalezas y reducir nuestras debilidades, creo que exige a todos los sectores del país un trabajo cada vez más profundo, informado y conjunto. Creemos que nuestra Academia junto con otros organismos universitarios y castrenses pueden cooperar a generar instancias propicias para lograr estos objetivos.

Creemos que los países que crecen y se desarrollan son los que tienen claridad de objetivos y cuando esos objetivos realmente representan los anhelos de sus habitantes. Pero no basta con ello, lo que se necesita es la voluntad y la unidad para alcanzarlos. Creemos que alcanzaremos un mayor grado de Seguridad y Desarrollo si somos capaces de asumir aquello que nos divide y proyectar nuestro propio futuro unidos, no a un futuro impuesto por la moda o presión internacional, o por la imitación de otros modelos, sino nuestro propio futuro imaginado y construido por nosotros mismos.

Así hemos revisado nuestro pasado, nuestro presente a los veintitrés años de existencia y nuestra proyección al futuro.

Hacemos propicia entonces esta importante oportunidad para renovar nuestro compromiso con Chile colocando todos nuestros esfuerzos en los anhelos que hemos reseñado.



Roberto Arancibia Clavel
Brigadier General
Director de la Academia

IRLANDA DEL NORTE; UNA PAZ AUN INCIERTA

AGUSTIN TORO DAVILA
MGL. Profesor de la ANEPE

Los gobiernos del Reino Unido y de Irlanda están empeñados actualmente en buscar una solución definitiva del conflicto que por 10 siglos los ha enfrentado. El problema que se inició como preeminentemente religioso y afectó a la totalidad de la isla, hoy está centrado en los condados del Ulster, en los cuales predomina una población de origen anglosajón de religión anglicana y que dependen jurisdiccionalmente del gobierno de Londres. En el presente artículo se analizan las raíces históricas de esta confrontación que ha costado millones de muertes y un permanente estado de violencia y los actores, partidos políticos y grupos paramilitares, que han tenido un rol de importancia en todo el proceso, ya sea como agentes de violentas acciones de lucha y de similares reacciones o ya sea como elementos de moderación política y de búsqueda de soluciones no coercitivas ni amenazadoras.-

1.- Las raíces del conflicto.

El 6 de enero del año en curso se suspendieron las rondas de negociaciones que se habían iniciado en julio de 1997 entre la ministra británica para Irlanda del Norte y los principales representantes de los partidos políticos del Ulster con el objeto de alcanzar la paz en la provincia. La causa fue el asesinato por parte de una facción católica, disidente del IRA, de un líder protestante. Esta nueva crisis en las conversaciones y negociaciones se está tratando de superar mediante una propuesta directa del Primer Ministro británico Tony Blair, en la cual se establecería un órgano de poder compartido en el Ulster que emanaría de un proceso eleccionario bajo un sistema proporcional. Aun cuando todavía no se ha llegado a un acuerdo, los negociadores están optimistas de poder lograrlo en un futuro no lejano. La situación de pugna se mantiene por razones eminentemente políticas; los irlandeses tienen como objetivo la

unidad de Irlanda incluido el Ulster; el Gobierno británico, presionado por las poblaciones inglesas de la provincia, busca mantener, en alguna forma, la identidad británica en ella y cierta jurisdicción política en su territorio.

El permanente estado de conflicto que se vive en Irlanda del Norte entre católicos y protestantes, entre independentistas y lealistas, entre celtas e ingleses anglosajones, tiene sus raíces arraigadas en diez siglos de historia con orígenes políticos, étnicos y religiosos. El expansionismo inglés y su deseo de mantener el enclave en el norte de Irlanda, el interés de los terratenientes ingleses de no perder sus tierras, la subestimación anglosajona respecto del pueblo celta y los encontrados sentimientos religiosos de católicos y anglicanos marcan un milenio de odios irreconciliables.

Desde el advenimiento de los normandos en Inglaterra se inició entre sus primeros monarcas el deseo de someter a Irlanda; la "Isla Verde" fue un objetivo político incentivado por la rivalidad entre ingleses y escoceses en la Gran Bretaña y en la misma isla vecina. Para Inglaterra era crucial dominar Irlanda antes de que lo hicieran los escoceses, con los cuales los celtas irlandeses tenían un mayor grado de afinidad. Varios intentos de invasiones resultaron fallidos hasta que entró en juego la causa religiosa que dio un nuevo impulso a la monarquía inglesa.

La Iglesia Católica de Irlanda se unió al movimiento "pelagionista"¹ alejándose de la doctrina romana, por lo cual el Papa Adriano IV (el único Papa inglés) entregó al rey Enrique II de Inglaterra poder para reformar esa disidente iglesia. El rey aprovechó esta circunstancia para cumplir su propósito de dominación de la isla bajo el patrocinio de una causa sagrada. En 1141, Enrique invadió el territorio irlandés y ocupó Dublín, su ciudad capital, pese a la fuerte resistencia de los celtas. Se autoproclamó como "Lord" de Irlanda y estableció un sistema feudal, entregando baronías a sus principales caballeros; ante esto, los irlandeses iniciaron movimientos de oposición que lograron una solución parcial. De acuerdo con ella, solamente se mantenía el sistema feudal inglés en la región norte de la isla y se otorgó cierta autonomía en el resto del territorio. La iglesia irlandesa retornó, por la fuerza de las armas, a la doctrina

romana con lo cual el rey Enrique II se convirtió en un defensor del papado romano.

Durante cientos de años los irlandeses continuaron su resistencia pese a las sangrientas represiones inglesas. Irlanda fue permanentemente un campo de guerra que costó innumerables vidas y destrucciones. Cuando el rey Enrique VIII se separó del Papado, creó la Iglesia Anglicana y la impuso a sus súbditos; los que se resistían eran objeto de encarcelamientos y de expropiaciones de sus bienes. El conflicto religioso en Inglaterra fue cruento y prolongado y sus repercusiones en Irlanda fueron aún más intensas. En 1690, el rey inglés católico Jacobo II es derrotado decisivamente por el protestante Guillermo de Orange en la batalla de Boyne, que marca una etapa trascendente en Irlanda con el recrudecimiento de la violencia, muertes y destrucción. "Los lealistas de Irlanda del Norte celebraron hasta muy pocos años atrás la victoria de Boyne con desfiles en su fecha aniversario, provocando la exaltación de los católicos, los que casi siempre terminan en desórdenes. En 1985 se trató de eliminar estas marchas en las áreas católicas, lo que produjo aún más violencia por parte de los protestantes. Estos actos recordatorios siguen celebrándose año a año con el propósito de provocar y vengar a los católicos"²

Con el gobierno de Guillermo de Orange los irlandeses pasan a ser ciudadanos británicos de ínfima categoría; sus tierras fueron confiscadas para

¹ Pelagio, Obispo del siglo V que predicaba la no existencia del pecado original por cuanto Adán no transmitió su culpa a sus descendientes.-

² Clutterbuck R.- "Guerrilleros y terroristas", Fondo de Cultura Económica, México 1977. Pág. 99.-

ser entregadas a protestantes ingleses, la represión religiosa sometió a los católicos hasta despojarlos de todos sus derechos. Se les prohibió el derecho de votar, portar armas, practicar su religión y se eliminó el derecho de primogenitura, con lo cual las pocas tierras que todavía tenían se fueron subdividiendo cada vez más. En el Ulster, en 1641, la tierra pertenecía en el 59% por ciento a los católicos. Este porcentaje fue disminuyendo y así, en 1668 bajó a un 22%; en 1703 a un 14%, y en 1850, a un 7%.

Las reacciones irlandesas se hicieron sentir en base a organizaciones secretas terroristas que buscaban tanto el derecho de practicar la religión católica como de expulsar a los ingleses de la isla. A su vez, los protestantes ingleses también empezaron a organizarse en logias, con lo cual las acciones de guerrillas se extendieron a toda Irlanda y se mantuvieron en el tiempo. En 1800, y con el fin de fortalecer el control de la isla, el gobierno inglés proclamó el Acta de Unión, la que impuso un gobierno directo dejando a Irlanda como una región más de Gran Bretaña. Irlanda recibió el derecho de representación de 24 pares y de 4 obispos en la Cámara de los Lores y de 100 representantes en la Cámara de los Comunes.³

En los comienzos del siglo XVIII, el patriota irlandés O'Connell, encabeza una revuelta que se prolongó por varios años hasta que, en 1829, los católicos recuperan algunos derechos ciudadanos. Sin embargo, todo el territorio irlandés, con excepción de la ya

industrializada región del norte, sufrió una grave crisis de producción agrícola y ganadera que generó una hambruna que afectó a la población con muertes y masivas emigraciones. La población de 8 millones de habitantes en 1841 disminuyó a 5 millones, en especial por las emigraciones; la mayoría de ellas fueron hacia Estados Unidos por lo cual en la actualidad de cada 5 irlandeses, 4 viven en este último país. Según fuentes policiales británicas del Ulster, la mitad de los fondos que recolecta el "Comité de Ayuda para Irlanda del Norte Nacionalista" quedan en Estados Unidos para financiar al IRA.

Las permanentes y difíciles condiciones de inseguridad ciudadana que se vivían en Irlanda y especialmente en su región norte por las acciones de terrorismo, sabotaje y guerrilla urbana, que realizaban tanto los republicanos católicos como los lealistas protestantes hicieron que, el entonces Primer Ministro británico Gladstone, se comprometiera a buscar soluciones que fueran aceptables para ambos bandos. El "Land Act of 1870" presentó medidas conciliatorias y restableció a sus dueños parte de las tierras que habían sido confiscadas o expropiadas en el pasado; sin embargo, los resultados obtenidos no fueron los esperados. Eran soluciones tardías y no satisfacían a los republicanos ni a los británicos, a los cuales se les quitaban tierras que ya consideraban como propias. Las tensiones continuaron con la misma intensidad. En 1886, el mismo Gladstone presentó al Parlamento de Westminster el acta conocida como del "Home Rule". El proyecto establecía

³ Macarena Sánchez.- Memoria para optar al grado de Licenciado en Ciencias Sociales.- Carrera de Periodismo de la Universidad Gabriela Mistral.- Año 1995.- Pág.10.-

un gobierno autónomo, pero no independiente, para Eyre (Irlanda), con un Parlamento propio en Dublín, pero no la separación jurisdiccional del Ulster. El proyecto de Acta fue rechazado por una amplia mayoría. Los británicos asentados en la isla habían, ciertamente, asimilado algunas tradiciones y costumbres celtas, pero "jamás abandonaron su carácter nacional manteniendo siempre su britanidad".⁴

Al término del siglo XIX y primeros años del XX, los católicos y protestantes continuaron una lucha sangrienta que causaba destrucción y muertes, no solamente entre los combatientes, sino también en las poblaciones civiles. El ingreso a la Primera Guerra Mundial de Gran Bretaña debilitó su poder militar en Irlanda y dio nuevos impulsos a los republicanos, que creyeron que esa era la oportunidad para vencer a los británicos. En la noche de Navidad de 1916, un grupo superior a los 1.500 hombres asaltaron y se tomaron los principales edificios públicos de Dublín; los dirigentes redactaron y publicaron el "Acta de Independencia" (Irish Republic to the People of Ireland) y se consagró la bandera nacional de barras como símbolo de libertad.

La reacción británica fue rápida y violenta; todos los firmantes del Acta fueron sometidos a la justicia militar, juzgados y condenados a muerte como medida ejemplarizadora. Para compensar su escasez de fuerzas militares regulares, el gobierno de Londres

organizó una fuerza especial: los "Constabulary", que en un comienzo se constituyó con presos por delitos comunes a los cuales se les perdonó la pena con la condición de que sirvieran en Irlanda.⁵ Como una contramedida, el republicano irlandés Collins creó el Ejército Revolucionario Irlandés (IRA). Con esto, las luchas internas se intensificaron sin que fuera posible aminorar sus desastrosas consecuencias tanto para unos como para otros.

"Este alzamiento fue asociado erróneamente con un pequeño partido nacionalista denominado Sinn Féin (nosotros solos) que había propugnado una independencia económica y cultural, aunque se mantendría bajo la autoridad del monarca británico, el cual, además de coronarse en Gran Bretaña, lo haría también en Irlanda. En la primavera de 1917, los diversos grupos nacionalistas se agruparon en torno a la bandera del Sinn Féin que formó gobierno en el exilio con Eamon de Valera como presidente. El Sinn Féin se presentó a diversas elecciones y disfrutó de un éxito inicial, pero sus candidatos no tomaron posesión de sus escaños en el Parlamento de Westminster. A finales de 1918, el Sinn Féin contaba con 112.000 afiliados y consiguió un enorme número de votos, excepto en el Ulster, en las elecciones generales de ese año; su éxito en popularidad se debía a su resistencia continuada contra el dominio británico que el gobierno de Londres pretendía acentuar después que, en abril de 1918, anunciara su intención de impo-

⁴ Baldy T.- Battle for Ulster.- National Defense Press.- Washington 1987.- Pág 89.

⁵ Cruise O'Brien.- Ireland, A concise History.- London Thames and Hudson.- 1994.- Págs. 138 y 139.-

ner el servicio militar obligatorio en Irlanda”⁶

El 21 de enero de 1921, los diputados de Sinn Féin, que continuaban sin asistir al Parlamento de Westminster, se autoconvocaron para un Parlamento propio en Dublín. Ese mismo día, miembros del IRA que no concordaban con los lineamientos políticos del Sinn Féin tendieron una emboscada a una patrulla de los Constabulary, dando muerte a varios de sus integrantes con lo cual se inició la “guerra de la independencia irlandesa”. El IRA inició una cruenta guerra de guerrillas en contra del Ejército británico y la Royal Irish Constabulary. “Ambos bandos llevaron a cabo brutales represalias y contrarrepresalias. En Dublín, el IRA al mando de Michael Collins, tuvo un gran éxito en su operación de socavar el Servicio de Inteligencia británico; Collins pudo infiltrarse en Dublín Castle, centro del poder británico en Irlanda e identificar a los principales agentes, los que fueron sistemáticamente ejecutados”⁷. El gobierno británico decretó la Ley Marcial en toda la isla y se hizo evidente que no podría detenerse la violencia por la fuerza. Tras un llamado de paz que hizo el rey Jorge V se reunieron el Primer Ministro británico David Lloyd George y el presidente del Sinn Féin, de Valera, para discutir las bases de un proceso de conciliación.

Sin otras posibles alternativas de solución, el gobierno británico buscó la forma de conceder a Irlanda una independencia condicionada y se firmó

el llamado Tratado de Londres. El mayor escollo por parte de los británicos se encontró en los residentes británicos de los seis condados del Ulster, en los cuales existía una mayoría de un 57% de ingleses (condados de Derry, Antrim, Down, Tyrone, Fermanagh y Armagh) lo cual obligó a la Corona a imponer la proposición de establecer el Estado Libre de Irlanda bajo el Commonwealth, pero dejando a esos seis condados como territorios ingleses. Irlanda y los condados del Ulster tenían sus propios Parlamentos y la administración de la isla quedaba entregada a un Consejo Común formado por representantes de ambos Parlamentos. Irlanda quedó dividida y sin un Jefe de Estado propio, lo que fue contrario al sentir de todo el pueblo, y por ende, los movimientos nacionalistas continuaron actuando.

Entre 1922 y 1949, los enfrentamientos bélicos continuaron con una caracterización ya más política que religiosa, por cuanto la libertad de culto era respetada en cierta medida, pero la unidad total de Irlanda, incluido el Ulster, era el objetivo de los republicanos y el de los británicos: la mantención del estatus de unidad con Gran Bretaña. En esto no se transaba. En 1949, el gobierno británico reconoció la total independencia de Irlanda y ella dejó de pertenecer al Commonwealth; sin embargo, los seis condados del Ulster continuaron bajo su soberanía, con lo cual se mantuvieron las oposiciones de objetivos políticos y los enfrentamientos continuaron en forma creciente hasta culminar en 1969, año durante el cual,

⁶ Revolución Irlandesa.- Enciclopedia Microsoft © Encarta (R).- (c) 1933-1996.-

⁷ Ibid. nota 6.-

con la celebración del aniversario de la Batalla de Boyne (12 de julio), se produjo un encuentro armado que involucró a grupos paramilitares, fuerzas policiales y población civil y al cual se le denominó como "la batalla de Bogside". El gobierno británico dispuso el traslado a Irlanda del Norte de unidades del Ejército para asumir el control total de la situación.⁸

2. Negociaciones y Acuerdos.

Entre los años 1970 y 1978 el terrorismo continuó como procedimiento de lucha tanto para los grupos paramilitares británicos como irlandeses del Ulster. Fuentes policiales británicas registraron las muertes ocurridas además de las bajas por heridas y destrucciones. En ese período se registró un total de 1.914 muertes.

Frente a lo anterior y comprendiendo que la única solución para el Ulster era la política con la participación del gobierno de Irlanda, el gobierno de Londres propició una ronda de conversaciones que se realizó entre los años 1984 y 1985, reconociéndose que ni la policía ni el ejército británicos tenían la capacidad suficiente para impedir la violencia, la destrucción y la muerte; los movimientos paramilitares extremistas los sobrepasaban. Por otra parte, por primera vez se consideró que la República de Irlanda debía tener participación para enfrentar con realismo la situación que afectaba a una región bajo ciudadanía británica, pero que era parte de la isla y en la cual vivía una fuerte minoría irlandesa.

Acuerdo Anglo-Irlandés de noviembre de 1985.

En quince meses de negociaciones secretas las comisiones ministeriales de ambos Estados alcanzaron algunos puntos de coincidencias de intereses mutuos y de la urgente necesidad de terminar con los actos de terrorismo y de violencia, se firmó entre las partes el Acuerdo Anglo-Irlandés en noviembre de 1985, el que fue posteriormente ratificado por los respectivos Parlamentos.

Los principales logros del Acuerdo pueden sintetizarse como los siguientes:⁹

- Por primera vez en la ya larga historia del conflicto del Ulster, el gobierno de Irlanda fue aceptado como interlocutor por su par británico.

- Irlanda reconoció implícitamente que la situación jurisdiccional del Ulster tenía fundamentos legítimos.

- El Reino Unido aceptó la natural unidad existente entre el gobierno de Irlanda y sus connacionales que vivían en el Ulster.

- Ambos gobiernos reconocieron sus respectivas competencias en asuntos políticos, de seguridad y de control de fronteras y se comprometieron a tomar las medidas necesarias para impedir los cruces fronterizos de fuerzas guerrilleras y terroristas. El Reino Unido asumió el compromiso de disminuir paulatinamente las fuerzas

⁸ Ibid. nota 5.- Pág. 168

⁹ Ibid. nota 4.- Pág. 30

del "Regimiento de Defensa del Ulster" y de ejercer un mayor control sobre la actuación de la policía de los Constabulary.

-Irlanda firmó la Convención Europea para la Supresión del Terrorismo.

Si bien el Acuerdo fue bien aceptado por los gobiernos, los parlamentos y las poblaciones de ambos Estados, incluso del Ulster, fue rechazado por los grupos radicales irlandeses y británicos. Los primeros consideraban que Irlanda se había convertido en un adversario al comprometerse a reprimir sus acciones de reivindicación territorial nacionalista. Los segundos se sintieron traicionados por su gobierno, que permitió que Irlanda tuviera injerencia en materias que eran propias de la soberanía británica del Ulster.

Entre los años 1987 y 1988 se produjeron problemas entre ambos gobiernos en materias de procedimientos judiciales, que afectaban a terroristas británicos e irlandeses juzgados en sus respectivos tribunales de justicia. Por otra parte, Irlanda rechazó la impunidad que se dio a miembros de la Constabulary que habían dado muerte a sospechosos de terrorismo sin una previa investigación. Estas situaciones fueron aprovechadas por los movimientos paramilitares de ambos bandos para justificar sus rechazos al Acuerdo.¹⁰

En 1989 se estableció la Comisión Conjunta de Consulta Permanente, constituida por 25 parlamentarios de

ambos países, con el objeto de reunirse periódicamente para solucionar desacuerdos en la aplicación del Acuerdo de 1985. Ese mismo año, en esta Comisión, se presentaron mutuas acusaciones sobre filtraciones de documentos secretos hacia los grupos paramilitares en los que se identificaban a los miembros de otros grupos antagónicos. Las investigaciones realizadas no encontraron pruebas de los hechos, sin embargo, los grupos paramilitares continuaron usando esas acusaciones como motivo de justificación para sus actos terroristas. En el Ulster continuó la persistente rivalidad entre los movimientos y los partidos políticos pro-irlandeses y pro-británicos por sobre los entendimientos de los gobiernos de Irlanda y del Reino Unido. Este último se vio obligado a reforzar sus guarniciones militares y policiales, en los distintos condados, las que llegaron a contar con 11.500 hombres del ejército y de la Constabulary en 1990.

El Acuerdo de Downing Street.¹¹

Este Acuerdo fue el producto de negociaciones iniciadas por los dirigentes de los dos partidos políticos católicos del Ulster: el "Laborista Social Demócrata" y el "Sinn Féin". En un período de casi tres años, estas negociaciones pueden dividirse en tres etapas. La primera, conversaciones secretas entre los dirigentes nacionalistas para tomar acuerdos y presentar una propuesta al gobierno de Londres. La segunda, la presentación oficial, pero secreta, de ambos partidos al Secretario

¹⁰ Ibid. nota 3.- Págs.38 a 43.-

¹¹ Ibid. nota 3.- Págs.48 a 53.-

británico para Irlanda del Norte; y la tercera, las conversaciones directas entre los gobiernos.

La situación interna en el Ulster se mantuvo difícil en los años 1991 y 1992 y el IRA realizó atentados terroristas en la región y al exterior de ella, incluso en ciudades inglesas. Fue precisamente uno de ellos, ejecutado en Londres y en el que murieron varios niños, el que movió las conciencias de las poblaciones británicas, irlandesas y del mismo Ulster. Los líderes de los dos principales partidos políticos nacionalistas de Irlanda del Norte, John Blume, del Nacional Demócrata Liberal y Gerry Adams del Sinn Féin, establecieron un proceso de conversaciones secretas para aunar opiniones sobre los procedimientos a seguir para alcanzar una paz verdadera y permanente. Lo primero era obtener que el gobierno británico aceptara disminuir su presencia militar y disminuyera las facultades judiciales del sistema militar que se aplicaba en contra de los nacionalistas; y lo segundo, que el IRA se comprometiera formalmente a un definitivo cese del fuego. En relación con el término del dominio británico sobre el Ulster, se tomó en consideración que el gobierno de Londres no lo aceptaría sin una consulta popular a la población, lo que significaría un rechazo por tener ésta un 57%, aproximadamente, de británicos que no aceptaban su separación del Reino Unido.

Como resultado de la proposición entregada por Blume y Adams a los gobiernos de Londres y de Dublín, los

Primeros Ministros del Reino Unido y de Irlanda, Major y Reynolds, respectivamente, entraron a negociar directamente y el 15 de diciembre de 1993, firmaron el acuerdo conocido como de "Downing Street."¹²

Los principales compromisos que se hicieron públicos por las autoridades gubernamentales fueron:

- El Sinn Féin podría ingresar a la ronda de futuras conversaciones. (Este partido tiene estrechas conexiones con el IRA y éste debe dar mucho para alcanzar la paz).
- El gobierno británico reconoció el derecho de la autodeterminación del pueblo irlandés.
- El futuro del Ulster debía ser decidido por sus habitantes en un referéndum.

En una declaración de prensa hecha por el Primer Ministro Major al día siguiente del Acuerdo, expresó: "Le toca al gobierno de Irlanda hacer valer su derecho a la autodeterminación propia, en base al consentimiento, libre y conjuntamente expresado por el norte y el sur, de establecer una Irlanda unida si así lo desea"¹³.

Durante 1994, las conversaciones continuaron con el objeto de implementar el acuerdo, con soluciones que en algunos casos resultaron concordantes y con otras en las que se produjo desacuerdos. La más importante de estas últimas, fue la posición del IRA, representada por el Sinn Féin, en el

¹² Ibid. nota 3.- Págs. 53 y 54.-

¹³ El Mercurio, 16 de diciembre de 1993.-

sentido de que la desmilitarización del Ulster debía ser previa a su compromiso de cese de fuego; a su vez, el gobierno británico exigía un orden cronológico inverso. Como una concesión y demostración de su buena voluntad, el IRA anunció en marzo de 1994, una tregua de tres días para dar solución al diferendo, lo que fue rechazado por el Primer Ministro Major.¹⁴

Pese a los naturales desacuerdos entre las partes sobre las soluciones a los muchos y muy variados problemas por resolver se alcanzaron importantes acuerdos que permitieron que, en agosto, el IRA se comprometiera a un cese de fuego inmediato y definitivo ante lo cual, el Primer Ministro Major, expresó su mejor voluntad de paz si esa actitud del IRA fuera cumplida. Quedaban pendientes tres importantes problemas: la entrega por parte del IRA de sus arsenales; y por parte del Reino Unido: el retiro total de sus fuerzas militares del Ulster y la liberación de los presos políticos irlandeses.

Como una forma de lograr un entendimiento total y concreto, el gobierno irlandés, unilateralmente, pidió la cooperación de Estados Unidos. En una entrevista realizada en Washington y concedida por el presidente Clinton al canciller irlandés Dick Spring, éste solicitó a nombre de su gobierno el apoyo para lograr la consolidación de la paz y la reconstrucción económica del país.¹⁵ El presidente Clinton, considerando la posición británica condicio-

nó este apoyo al término del terrorismo del IRA y a la entrega de sus arsenales de armas y explosivos. Hasta la fecha, estas condiciones no se han cumplido.

Las negociaciones de enero de 1998.

El estancamiento de las negociaciones, a raíz de los acontecimientos del 6 de enero de 1997, fue superado por el interés de continuar en la búsqueda de una solución. Es así cómo y de acuerdo con lo informado por la prensa, los gobiernos de Irlanda y del Reino Unido continuaron las conversaciones el día 12 de Enero. "Los gobiernos británico e irlandés alcanzaron ayer un acuerdo sobre las propuestas conjuntas para desbloquear las negociaciones acerca del futuro institucional de Irlanda del Norte, que incluye una propuesta de autonomía para la provincia gobernada por los británicos. La propuesta se hizo al reanudarse las conversaciones entre las partes en conflicto, en el castillo de Stormont, cerca de Belfast, donde todas las partes expresaron la necesidad de avanzar rápidamente para llegar a un acuerdo político, después de los últimos incidentes de violencia que estuvieron a punto de hacer colapsar definitivamente el proceso de paz. El Secretario de Estado británico para Irlanda del Norte, Paul Murphy, expresó su creencia en que todas las partes concurrentes están conscientes de la importancia de lograr progresos antes de mayo próximo, cuando finalice el plazo para las conversaciones. Según el Ministro de Asuntos Exteriores de

¹⁴ El Mercurio, 1 de abril de 1994.-

¹⁵ En Estados Unidos, los descendientes de irlandeses son varias veces superiores en número a los actuales habitantes de Irlanda.-

Irlanda, David Andrews, los contactos muestran lo seriamente que ambos gobiernos toman el proceso de paz».¹⁶

La fórmula que se propone considera la existencia de tres órganos sobrepuestos: i) Un parlamento electo proporcionalmente: "que deberá tener el apoyo de las dos comunidades". ii) Un Consejo intergubernamental que reuniría a ministros irlandeses y otros de la Asamblea norirlandesa y respondería a la vez, tanto a esa Asamblea como al Parlamento de Dublín. Se trataría de un órgano ejecutivo nort-sur. iii) Un Consejo de las Islas que agruparía a representantes de Londres, Dublín y de las tres futuras regiones autónomas del Reino Unido, Escocia, el país de Gales y el Ulster. Estas tres nuevas instituciones obligarían a un cambio de la constitución irlandesa, que deberá abandonar su reivindicación territorial sobre Irlanda del Norte. Los británicos también deberán realizar cambios en su legislación respecto a su provincia (el Ulster).¹⁷ Esta fórmula, según encuestas oficiales, contaría con aproximadamente un 80% de las poblaciones protestantes y católicas del Ulster y con el beneplácito de los dirigentes de los dos más importantes partidos políticos de las provincias: el protestante Partido Unionista del Ulster y el católico Partido Social Cristiano Laborista.

Sin embargo, pocos días después, el domingo 25 de enero, el recrudecimiento de la violencia volvió a poner en dificultades estas conversaciones. "El número dos del Sin Féin -ala política

del Ejército Revolucionario Irlandés (IRA)-, Martín MacGuinnes, denunció ayer una masacre de inocentes tras el asesinato de un taxista católico, el sábado, en Belfast. MacGuinnes expresó la furia de la comunidad católica de Irlanda del Norte, víctima de una serie de muertes por parte de paramilitares protestantes tras el asesinato de uno de ellos en diciembre del año pasado. Con este nuevo asesinato ya son 10 las víctimas de ajustes de cuentas entre extremistas protestantes y católicos desde diciembre. El protestante moderado David Trimble, jefe del primer partido de la provincia, se declaró estupefacto por la serie de atrocidades cometidas por los lealistas a los que calificó de dementes y que favorecen a los republicanos. En tanto, la ministra británica para Irlanda del Norte, Mo Mowlan, calificó de sectarios fanáticos a los unionistas responsables de los últimos asesinatos de católicos y señaló que la presencia de sus representantes en las negociaciones le suponía un dilema."¹⁸

En sus declaraciones, la ministra Mowlan consideró la posibilidad de excluir al Partido Democrático del Ulster de las negociaciones. Como una réplica, la directiva del mismo partido anunció su decisión de excluirse voluntariamente, por sus desacuerdos con los planteamientos que se estaban presentando.

Con todo lo anteriormente expuesto, se puede concluir que esta nueva ronda de conversaciones está siendo

¹⁶ La Epoca.- Martes 13 de enero de 1998.-

¹⁷ Ibid. nota anterior.-

¹⁸ La Epoca.- Lunes 26 de enero de 1997.-

deliberadamente, retardada y entorpecida por grupos extremistas, que no desean otra solución que no sea la que satisfaga totalmente sus exigencias, por lo que el plazo de término fijado para su fin eventualmente se prolongaría más allá de lo conveniente a la necesidad de paz y convivencia. Empero, el interés por llevar a buen término las negociaciones en curso llevó a los ministros del Reino Unido y de Irlanda, Tony Blair y Bertie Ahern, respectivamente, a aceptar la mediación del presidente de Estados Unidos, representada por el ex senador George Mitchell, quien ha mantenido una posición de coordinador de las negociaciones, permitiendo así sobrepasar los diversos escollos que se han ido produciendo. Para los irlandeses, la presencia de un representante norteamericano es de suma importancia, ya que en ese país vive una población de ascendencia irlandesa superior en cantidad a la que vive en la misma Irlanda.

El viernes 10 de abril de 1998 se llegó a un acuerdo que fue suscrito por los correspondientes Primeros Ministros, el cual deberá ser ratificado en un referéndum que se realizaría en Irlanda del Norte y en la República de Irlanda. Los términos del acuerdo han sido aceptados por los gobiernos; sin embargo, está pendiente la ratificación de los partidos políticos y la aprobación y el cumplimiento del mismo por los movimientos paramilitares. El ex senador Mitchell, a su vez, expresó que el acuerdo representaba un éxito significativo de la negociación de paz, pero que quedaba aún mucho camino por recorrer.

3. Los actores.

a. *Concepto General.*

En el ya muy largo proceso de la dominación inglesa y de las protestas y conflictos armados de los movimientos independentistas republicanos, han actuado dos tipos de actores, los movimientos paramilitares, encubiertos o abiertos, tanto de irlandeses como de británicos que usan las amenazas, el terrorismo y la destrucción para conseguir sus objetivos; y los partidos políticos, de data más reciente, que han tratado de buscar soluciones sin violencia, pero imponiendo sus propios intereses de nacionalismo o de pertenencia a la identidad británica.

En el pasado la principal enseña de los bandos opuestos era la fe religiosa, católicos privados del derecho de practicar su credo y anglicanos que trataban de imponer el suyo por la fuerza, sin embargo también existió siempre un interés político: independencia total o sujeción al gobierno británico. Todavía se continúa presentando una lucha entre católicos y protestantes, cuando la realidad es que ella se concentra mucho más en la pugna por la dependencia de los condados del Ulster, hasta hoy parte del territorio británico y bajo esa jurisdicción.

Los partidos políticos son de data más reciente y sólo aparecen en escena en el presente siglo con la formación inicial de pequeños grupos políticos, sin doctrinas ni medios definidos respecto de la forma de obtener sus objetivos, los que sí son comunes en lo general.

b. Los grupos paramilitares irlandeses.
-Irish Republican Army (IRA).

Fue organizado por Michael Collins, en 1919, sobre las bases de la "Hermandad Republicana Irlandesa" que había comenzado a actuar en 1857, pero sin una constitución orgánica. Su objetivo fundamental es la lucha en contra del dominio británico en el Ulster. Sustenta algunos de los principios del Sinn Féin, en el sentido de abogar por la independencia total de Irlanda, lo que significa terminar con la dependencia del Reino Unido de los seis condados del Ulster; empero, operan por separado por cuanto emplean procedimientos diferentes: negociaciones políticas y lucha armada.

Con el Tratado de Londres, el IRA se dividió; una pequeña facción se integró al Ejército del Estado Libre de Irlanda, pero la mayoría que se autodenomina como "irregulares", continuó combatiendo a los británicos del Ulster y al mismo gobierno del nuevo Estado. Si bien en 1923, oficialmente se puso fin al estado de Ley Marcial y comenzó a ponerse en práctica el Tratado de Londres, el IRA (los irregulares) continuó reclutando y entrenando nuevos miembros y desarrollando actos periódicos de violencia. En 1949, cuando el Reino Unido reconoció a la República de Irlanda, el IRA se concentró en Irlanda del Norte tras el objetivo de terminar con la división del Ulster y de su dependencia británica.

A comienzos de la década de los años sesenta recrudesció la violencia

con la denominada "campaña de la frontera", durante la cual guerrilleros del IRA realizaron una serie de ataques a bases militares y policiales británicas del Ulster; sin embargo, los resultados fueron escasos políticamente por falta de apoyo de la población y rechazo de la misma directiva del partido. En años siguientes, el IRA comenzó a dividirse por divergencias sobre los procedimientos usados por algunas facciones radicalizadas en extremo. En 1969 se produjo la escisión: un grupo minoritario, el IRA "provisional", que propugnaba una doctrina marxista, el terrorismo y la violencia y otro, mayoritario, el IRA "Oficial", que optó por la vía política para lograr sus objetivos.

El IRA "provisional" ha continuado con sus procedimientos de violencia y de terrorismo para expulsar definitivamente a los británicos de la isla. Según su periódico *An Poblacht*: "sus objetivos son poner fin al gobierno extranjero en Irlanda, establecer una república socialista democrática en los 32 condados, basada en la proclamación de 1916, restablecer la cultura y la lengua hasta una posición de fuerza y promover un orden social basado en la justicia y los principios cristianos, los cuales darán a cada uno una parte justa de la riqueza de la nación"¹⁹. Entre sus peculiaridades, el autor H. Bedoya señala: "el odio a los ingleses, la audacia, la rebeldía, la tenacidad y una sólida disciplina".²⁰

El IRA "oficial" optó por una lucha más política que armada, siguiendo los principios del partido Sinn Féin del cual

¹⁹ Ibid. nota 7.- Pág. 52.-

²⁰ Bedoya H.- Terrorismo y contraterrorismo en Irlanda.- Revista de las Fuerzas Armadas (Colombia) Volumen XLII N° 125.- Año 1987.-

es el brazo armado. Como resultado de las negociaciones que permitieron el Acuerdo de Downing, en 1994, éste anunció su intención de cesar el fuego y de terminar con el terrorismo.

Sin embargo, por parte de los "provisionales" no se ha respetado la voluntad mayoritaria del mismo movimiento y, hasta la fecha, continúan atentando contra la vida de miembros de facciones paramilitares protestantes, aun cuando desde enero de 1998 está en proceso un nuevo acuerdo, que incluye a los gobiernos del Reino Unido e Irlanda y a los principales partidos políticos del Ulster.

-Ejército Irlandés de Liberación Nacional.

El INLA (Irish National Liberation Army) se formó en 1975, con miembros disidentes del IRA "oficial" y de miembros de los "provisionales". Desde su nacimiento se ha caracterizado por la violencia de sus acciones, que se realizan en toda Irlanda y en Inglaterra. Entre sus crímenes están los asesinatos de Lord Mounbatten, en 1980, y de un líder de un movimiento paramilitar protestante en la cárcel de Belfast, en diciembre de 1997. Este último está teniendo graves repercusiones en el proceso de negociaciones políticas para lograr el Acuerdo Conjunto de Dublín-Londres.

La población civil irlandesa y británica, los partidos políticos y aun los sectores moderados de grupos paramilitares protestantes y católicos, consideran que el INLA está compuesto

por desquiciados mentales y que constituyen un peligro para la sociedad. Además de asesinatos y otro tipo de actos terroristas usan la extorsión y los asaltos a bancos para obtener financiamiento para sus acciones.

c. Movimientos paramilitares lealistas.

-Asociación de Defensa del Ulster (UDA).

Es el movimiento paramilitar más fuerte de los lealistas, o partidarios de que el Ulster continúe bajo dependencia británica. Según el autor T. Baldy, citado anteriormente, su fuerza consiste en cerca de 10.000 voluntarios que se autodefinen como "anti terroristas" pese a que también incluyen el terrorismo como método de acción. Su justificación es que ellos actúan en contra de terroristas republicanos, precisamente para evitar que éstos accionen.²¹

El UDA realiza sus actividades terroristas fundamentalmente en el Ulster y sus blancos son dirigentes y miembros importantes de los partidos y movimientos republicanos. No ha respetado el cese de la violencia, que se acordó en 1994, e incluso se le asocia con el último asesinato de un líder republicano a comienzos de enero de 1998.

-Luchadores por la libertad del Ulster (UFF).

Se organizó en 1969, con el objetivo preciso de contener el incremento de la lucha armada realizada por

²¹ Ibid. Págs. 75 y 76.-

los grupos paramilitares republicanos, especialmente el "IRA Provisional". Es por ello que sus miembros se consideran como integrantes de una organización de "defensa" más que de ataque, por cuanto sus acciones de violencia y terrorismo son las sanciones que imponen a sus oponentes que quebrantan la paz.

Inicialmente y hasta 1985 mantuvo una posición moderada en cierta medida, pero luego, como una abierta oposición al Acuerdo Anglo-Irlandés firmado en esa fecha, asumió una posición extremista que fue escalando en violencia en la misma medida que sus opositores católicos. Ha mantenido su condición de rebeldía en contra de todos los procesos de negociaciones y acuerdos que signifiquen reconocer cualquier tipo de influencia o injerencia del gobierno de Irlanda en asuntos del Ulster, que es para ellos una dependencia del Reino Unido, legal y moralmente. Tampoco aceptan un cogobierno en Irlanda del Norte con los católicos, a los cuales consideran más adversarios que connacionales; es una posición extrema que no permite soluciones.

En sectores republicanos se ha acusado al Regimiento de Defensa del Ulster de proporcionar informaciones a la UFF sobre importantes miembros de las facciones católicas, por cuanto ella se caracteriza por la selección y el sectarismo que emplea en sus acciones criminales. En 1984 intentó asesinar a Gerry Adams, presidente del Sinn Féin. Al igual que el UDA, condiciona el cese del fuego a la entrega de los arsenales del IRA.

d. Los Partidos Políticos.

Los Partidos del Ulster:

-UUP. Ulster Unionist Party. Protestante con un 35% de adherentes.

-DUP. Democratic Unionist Party. Protestante con un 13.5% de adherentes.

-AP. Alliance Party. De centro con un 9% de adherentes.

-SDLP. Social Democratic Laborist Party. Católico con un 24.2% de adherentes.

-Sinn Féin. Católico con un 10,3% de adherentes.

-Otros Partidos protestantes y católicos menores que en total no reúnen más de un 9.5% de adherentes.

e. Los partidos políticos católico-republicanos.

- Partido Social Demócrata Laborista (SDLP).

El Social Democratic Laborist Party (SDLP) aúna dos tercios de la población católica de Irlanda del Norte, y fue fundado en 1970 con el objetivo principal de lograr la unidad total de la isla bajo el imperio del gobierno Irlandés, pero, a diferencia de los movimientos paramilitares, rechaza la violencia y el terrorismo y busca alcanzar su meta con métodos políticos pacíficos. Esta posición de rechazo a la violencia y la moderación en sus relaciones con otros partidos políticos y con los gobiernos del Reino Unido y de Irlanda, le ha permitido ganar el

reconocimiento de la población católica y protestante del Ulster, así como ser considerado como interlocutor en las numerosas rondas de conversaciones que se han efectuado y se están realizando para lograr la paz definitiva.

Tiene cuatro representantes en el Parlamento de Westminster y es el segundo partido político del Ulster, en cuanto a número y calidad de sus miembros. Su presidente, John Hume, ha tenido una directa participación en las actuales negociaciones que se están llevando a cabo en Londres. El Primer Ministro John Bruton, en un discurso pronunciado el 31 de agosto de 1994, reconoció la destacada participación de Hume en la búsqueda de la paz: "John Hume fue de particular importancia en el trabajo por la paz y la armonía en estos últimos 2 a 3 años, en un intento por redefinir el concepto de autodeterminación y marcar la diferencia entre el derecho a esa autodeterminación y la manera por la cual se expresa"²².

La investigadora Macarena Sánchez Fernández, se refiere acertadamente a la redefinición en los conceptos siguientes: "Esta redefinición del concepto de autodeterminación de la que el Primer Ministro habla, implica el reconocimiento del movimiento republicano de autodeterminación de la comunidad unionista, derecho que antes sólo parecía pertenecer a la comunidad católica. En un lugar como el Ulster, donde la intransigencia política de los sectores radicales, unionistas y republicanos ha escrito a fuerza de atentados terroristas la historia de los seis condados,

entendemos este reconocimiento por parte de los republicanos, como un gran paso tendiente a la reconciliación de los dos sectores; como un punto de interés a considerar dentro del horizonte republicano, que antes parecía apuntar solamente a la reunificación, sin considerar mayormente la existencia de los derechos de la comunidad unionista"²³.

En las actuales negociaciones, el SDLP ha mantenido con firmeza la necesidad de que cualquier acuerdo que se firme sea el producto de la participación conjunta de los partidos políticos del Ulster: republicanos y unionistas; y de los gobiernos del Reino Unido y de Irlanda. Sólo así se podrá pensar en alcanzar una paz justa y basada en el derecho de todos los ciudadanos.

-Sinn Féin (Nosotros solos)

Representa aproximadamente a una tercera parte de los católicos del Ulster y, aun cuando sus líderes no lo reconocen abiertamente, está vinculado con el IRA. Mayoritariamente se estima que el IRA es el "brazo armado" de este partido y que en muchas ocasiones se ha salido de los cauces que siguen los dirigentes del Sinn Féin, los cuales en los últimos años se han empeñado en terminar con el terrorismo y el uso de las armas, conforme se estableció en el Acuerdo de Downing Street, en el cual se salvaguardaron los derechos de la población católica. De esto dejó constancia el mismo Primer Ministro Bruton, cuando destacó que el libro

²² John Bruton.- *Fine Gael*.- Discurso en el Dáil Eirean.- 31 de agosto de 1994.-

²³ *Ibid.* nota 3.- Pág. 86.-

publicado en 1986, por el presidente del Sinn Féin, Gerry Adams, "The Pathway to Peace", representa el reconocimiento del camino que debe seguirse para alcanzar la paz sin el uso de la fuerza.

Así como el SDLP es respetado por los unionistas y aun por el Gobierno británico, por su real y efectiva moderación, el Sinn Féin es visto por ellos como inestable y dominado por el IRA y no inspira confianza. Aun cuando los dirigentes del partido desconocen las acciones terroristas de su "brazo armado", no es posible descartar cierta vinculación en razón a que se sabe, con cierta exactitud, que el vicepresidente del partido, Martin Mac Guinness, sería el dirigente máximo del IRA. Lo anterior determina una posición poco definida del Sinn Féin, que lo ubica en el centro de las críticas de todos los sectores; los unionistas no confían en él, los católicos temen que su inseguridad política y su posible vinculación con el IRA sea un factor negativo en las actuales conversaciones de paz y aun el mismo IRA lo ataca como débil y entregado a la voluntad británica de mantener la soberanía británica del Ulster.

En las actuales negociaciones el partido ha concordado con la necesidad de mantener sin renunciamento el cese del fuego, pero se ha negado a aceptar la entrega de los arsenales de armas y explosivos de los movimientos paramilitares, hasta que no se materialice la desmovilización de las fuerzas militares y policiales británicas del Ulster.

f. Partidos Políticos Unionistas.

- Partido Unionista del Ulster.

El Ulster Unionist Party (UUP) es el partido protestante mayoritario, tanto en su sector como en todo el Ulster y, desde su creación en 1921, sus miembros han ocupado los principales cargos políticos del Ulster, entre ellos, los de Primeros Ministros. Entre los antecedentes del partido se encuentra la formación de un "Consejo Unionista" en 1905, cuyos objetivos eran : "i) Mantener a Irlanda del Norte dentro de la jurisdicción del Reino Unido y ii) salvaguardar la ciudadanía británica en el Ulster"²⁴. El actual UUP mantiene esos mismos objetivos.

El Partido Unionista mantiene una estrecha relación con los conservadores británicos (tories) y rechaza al socialismo y al laborismo. Su presidente actual es el conservador James Molyneaux, que ha llevado al partido a constituirse como el más fuerte y representativo del Ulster; en 1992, de los 17 asientos que corresponden a Irlanda del Norte en el Parlamento de Westminster ocupó 9 de ellos. En el plano internacional su relevancia política le ha permitido contar actualmente con 3 representantes en el Parlamento Europeo.

En relación con el Acuerdo de Downing Street (1985), el presidente Molyneaux manifestó su aprobación y la de su partido, por cuanto éste garantizaba la autodeterminación de la población del Ulster para decidir su

²⁴ Hunter J.- Unionism.- Belfast; Ulster Unionist Council, 1993.- Pág. 4

futuro, con el Reino Unido o con Irlanda. Asimismo, en 1994, cuando el IRA aceptó la posibilidad de declarar un cese del fuego, exigió que esta determinación debería ser segura y definitiva, sin condicionamientos. En un discurso pronunciado el 15 de octubre de 1994, expresó con suma claridad, la posición que asumiría el partido en las futuras negociaciones de paz para el Ulster. Entre sus expresiones más relevantes se destacan las siguientes:

“En relación con la permanente confrontación política y armada que se ha vivido en el Ulster, se considera que los partidos políticos republicanos, especialmente el Sinn Féin, han sido sobrepasados por las agrupaciones paramilitares, sin lograr que ellas acepten plenamente las decisiones políticas que se establecen; en cambio, los líderes de los cuerpos paramilitares lealistas han sido mucho más decisivos, ellos también merecen el derecho de ser consultados.

No existen dos comunidades en Irlanda del Norte, sino sólo una gran comunidad que lucha en contra del terrorismo, donde la división religiosa no es tal, ya que todos luchan por un mismo ideal.

La gran mayoría de la población tiende un puente sobre la división religiosa; una comunidad de gente que ha ganado la batalla en contra del terrorismo, por cuanto Irlanda del Norte está habitada por sólo una comunidad y no dos como muchos creen”²⁵.

No obstante, estas mismas expresiones tienen su contrapartida en los principios mismos del UUP, entre los cuales se propugna por la dependencia del Ulster del Reino Unido, dentro de un sistema autónomo, con sus propias autoridades elegidas libremente por toda la población: republicanos y lealistas, católicos y protestantes. Este es un planteamiento más teórico que real, por cuando la población británica es mayoritaria, y por lo tanto, en cualquier tipo de referéndum, plebiscito o de elecciones siempre se impondrá la unidad con el Reino Unido y ganarán los principales cargos políticos, tanto locales como de representación en el Parlamento de Westminster.

En enero de 1998, la moderación del UUP se vio alterada por un acto de terrorismo de una facción británica protestante, en contra de un republicano católico y que produjo alteraciones en el acuerdo de paz que se está negociando en Londres.

-Partido Unionista Democrático.

El Democratic Unionist Party (DUP), representa al sector más radical del protestantismo, a la vez que es un crítico opositor de los católicos y aun del gobierno de Londres, que ha aceptado negociar con el gobierno de Irlanda y con los partidos políticos republicanos para buscar en conjunto una solución de paz.

La posición anticatólica del partido se refleja en el pensamiento de su líder,

²⁵ James H. Molyneaux.- Discurso en el Congreso del Ulster Unionist Party en octubre de 1994.-

el reverendo Ian Pasley, que en septiembre de 1989 expresó: "Las hordas católicas quieren vuestro exterminio (de los protestantes)... Yo soy el salvador que evitará que Irlanda del Norte caiga bajo la dominación del Vaticano y de Moscú reunidos"²⁶.

El objetivo principal del partido es el de mantener al Ulster bajo la soberanía británica, sin ninguna injerencia ni influencia de la República de Irlanda; y por ello se ha declarado opositor a las negociaciones conjuntas entre los gobiernos del Reino Unido y de Irlanda y los partidos políticos del Ulster, tanto protestantes como católicos, por cuanto esto constituye una traición para Irlanda del Norte que ha sido, es y será siempre británica. Con esto es fácil comprender que su participación en las rondas de las actuales conversaciones es confrontacional políticamente.

g. Partido Político de Centro.

-Alliance Party (AP).

Es un partido político que cuenta con un porcentaje de adherentes no superior a un 9% de la población del Ulster, pero que reúne a republicanos y unionistas, a católicos y protestantes. Se define a sí mismo como: "no sectarista y no doctrinario" y su posición frente al proceso de negociaciones actuales apunta a que la decisión de que el Ulster permanezca dentro del Reino Unido debería ser tomada por la gente del Ulster en un referéndum. Para esto, su presidente John Alderice, señala como principios

fundamentales del consenso, un gobierno regional compartido, una común carta de derechos, cooperación nortesur y un nuevo acuerdo entre los gobiernos británico e irlandés"²⁷.

Si bien sus proposiciones para encontrar una solución integral para Irlanda del Norte representan un sentido de unidad y de cooperación, no consideran un pronunciamiento concreto sobre el futuro estatus de soberanía para el Ulster.

4. Los intereses contrapuestos y sus factores básicos.

a. Concepto geopolítico.

Irlanda es una isla británica, pero con características geopolíticas propias, derivadas fundamentalmente de su población y de sus raíces étnicas. Ella es de origen gaélico, propio de la nación celta y la única que conserva su lenguaje y sus tradiciones socioculturales. Los celtas de Irlanda no fueron invadidos ni conquistados por los romanos, como sucedió con las otras islas británicas, y por lo tanto no recibieron su influencia como aconteció con estas últimas; solamente en Escocia se mantienen algunos vestigios gaélicos, no así en Inglaterra y en Gales.

En general, todos los irlandeses sienten que su patria está dividida y en particular, los del Ulster; que ella está ocupada por extranjeros que los discriminan y les impiden el pleno ejercicio de sus derechos ciudadanos. La ya citada investigadora, Macarena Sánchez

²⁶ Tolón V.- Guerra en Irlanda.- Edición San Martín.- Madrid 1972.- Pág. 146.-

²⁷ Ibid. nota 3. Pág 89.-

Fernández, destaca lo que señala el celtista francés George Dumézil: "Irlanda llegó a ser peor que una colonia. Jamás trataron los ingleses a los indios o a los africanos como han tratado a los irlandeses. Y pese a ello, la lengua gaélica ha sobrevivido, la tradición gaélica, mantenida por vagabundos, últimos herederos de los druidas, ha persistido en la memoria del pueblo. En esto reside quizás el milagro irlandés. Pues si Irlanda ha agonizado desde el siglo XII al XX, no ha muerto, ha recomenzado una nueva idea el 6 de diciembre de 1921. Después de interminables luchas, el Saorstat Eireann recibía su consagración legal: Irlanda, amputada ciertamente del Ulster, accedía de nuevo al rango independiente, dándonos así el ejemplo del único estado céltico contemporáneo del mundo"²⁸.

El pueblo de Irlanda ha conservado el mismo espíritu de los antiguos guerreros celtas y que destacan los historiadores romanos Polibio y Plinio, como de arrojo incomparable, cuando lanzando sus gritos de guerra y desnudos atacaban a las legiones invasoras de Roma. Markale reconoce que la permanente actitud de resistencia del pueblo irlandés es fuerza, incluso violencia, y una energía y una voluntad sin límites. "Este mismo espíritu es el que debe haber conservado en parte el pueblo irlandés moderno a través del mantenimiento y amor por sus tradiciones y mitos. Si no, ¿de qué forma puede explicarse que una comunidad haya sufrido tantas tribulaciones como las hambrunas, la muerte de más de un tercio de su

población y las constantes batallas para liberar su territorio y aún mantenga la esperanza de volver a ser una sola Irlanda?"²⁹.

Es por esto que el mayor dilema que se debe resolver para lograr la paz en Irlanda del Norte es el de la contraposición de identidades; los británicos que allí viven, muchos de los cuales son descendientes directos de los que llegaron hace 800 años, se sienten británicos, preferentemente ingleses, y consideran al Reino Unido como su patria y al Ulster como su región de origen natural. Por su parte, los irlandeses que aún viven en Irlanda del Norte se niegan a reconocer la soberanía y la nacionalidad británica; no reconocen la primera y la segunda no les es propia.

Muchos son los irlandeses que han emigrado a otras tierras, especialmente a Estados Unidos, manteniendo siempre su amor a su tierra, a su "isla verde" y conservando muchas de sus virtudes y tradiciones. Los descendientes que viven en el exterior constituyen una fuerza moral y material de apoyo para aquellos que han permanecido en su tierra y que viven con la esperanza de verla unida bajo una sola bandera.

Sobre el particular, el editor internacional del Irish Times, Connor O'Cleary, se refiere a la situación actual del Ulster en los términos siguientes: "Las causas básicas de por qué este conflicto ha perdurado generación tras generación es porque no se ha llegado a un acuerdo sobre quién tendrá el control del territorio. Los católicos

²⁸ Markale J.- Los Celtas y la Civilización Celta.- Editorial Taurus, Madrid, 1992.- Pág. 174

²⁹ Ibid. nota 3.- Pág. 100.-

quieren formar una gran Irlanda y los protestantes quieren seguir siendo parte de Gran Bretaña. En Irlanda del Norte hay una entidad política que es parte del Reino Unido, dirigida desde Londres, y en esa área los protestantes son mayoría; ellos son realmente británicos y quieren estar con Gran Bretaña. Dentro de la isla de Irlanda, ellos serían minoría, por eso ellos temen que, si son parte de una Irlanda unida, sufrirían discriminaciones por ser minoría protestante dentro de una mayoría católica. Por otro lado, la minoría católica en Irlanda del Norte siente que hay discriminación en su contra y que son objeto de represión³⁰.

b. Cultura y religión.

Aun cuando algunos de los líderes políticos que participan en las actuales negociaciones de paz para el Ulster tratan de representar la existencia de una sola comunidad o colectividad, la realidad resulta ser bastante diferente. Cultural y religiosamente Irlanda del Norte está dividida en dos comunidades, en las cuales los sentidos de identidad están profundamente arraigados en la cultura y en la religión.

Ya nos hemos referido a la herencia celta del irlandés y, según las opiniones que expusimos, es indudable que se enfrentan dos elementos que resultan difíciles de conciliar: la identidad irlandesa ya analizada y la británica, también con características muy particulares que no le permiten aceptar mezclarse con los nativos de los

pueblos que sus armas conquistaron; así sucedió en todo su vasto imperio colonial del pasado.

Según el mismo editor internacional del Irish Times: "los irlandeses tienen su propia música y sus propios juegos, como el fútbol gaélico y el hurling, que se practican exclusivamente por los católicos a lo largo de toda Irlanda y también en Irlanda del Norte por la minoría católica. La cultura de los protestantes es más la cultura de Inglaterra, sus canciones, sus expresiones culturales y celebraciones de fiestas nacionales tienden a reflejar el deseo de dominar a los católicos. Por esto, la cultura protestante es amenazadora para los católicos. Para los protestantes, la cultura católica es también una amenaza, por cuanto está muy profundamente arraigada"³¹.

La religión, en sí misma, representa otro importante factor de división. El credo católico fue introducido en Irlanda durante el siglo V por San Patricio en forma paulatina, y sin grandes resistencias, por cuanto la religión druida que imperaba hasta esa época tenía bastantes concordancias con el catolicismo.

Recordando la historia, resulta paradójico recordar que la religión católica, no aceptada por los protestantes del Ulster, fue la justificación que tuvo la corona de Inglaterra para invadir Irlanda, cuya iglesia católica se había desviado de las doctrinas del Vaticano. Enrique II llegó a la isla para "reformular la iglesia católica y para ello, conquistó la

³⁰ Entrevista concedida a Macarena Sánchez Fernández en marzo de 1995 por Connor O'Cleary, en el marco de la visita a Chile de la Presidente de Irlanda señora Mary Robinson.-

³¹ Ibid. nota anterior.-

totalidad del territorio irlandés. Varios siglos después, cuando Enrique VIII se separó de Roma y dio forma a la iglesia anglicana, se inició la persecución de los católicos en todas las islas británicas dominadas por Inglaterra; esta "guerra santa", que afectó a todos los católicos de Inglaterra, de Escocia y especialmente de Irlanda, mantiene aún vestigios en Irlanda del Norte. Si bien, oficialmente, tanto el gobierno de Londres como el local del Ulster aceptan la práctica religiosa católica, las organizaciones paramilitares protestantes continúan empleando la violencia para enfrentarla y las paramilitares católicas responden con la misma irresponsabilidad moral. Esta condición es, indudablemente, un obstáculo importante para el logro de una convivencia armónica y pacífica entre británicos e irlandeses del Ulster.

c. Sociedad y discriminación.

En Irlanda del Norte la sociedad está basada en una desigual distribución de la tierra y de la riqueza en general. La corona inglesa para asentar su dominio, especialmente en el Ulster, arrebató la tierra que poseían los señores irlandeses para entregarla en feudos a barones ingleses y escoceses, por lo cual, en la actualidad se estima que el 90% de la tierra cultivable y apropiada para la crianza ganadera pertenece a los descendientes de esos señores feudales; algo similar ocurre con la industria. El irlandés originario pasó a ser el inquilino o el obrero, situación que crea un antagonismo social y laboral.

En lo político se produce también una desigualdad de oportunidades; una pequeña mayoría británica ocupa un notorio mayor número de cargos de representación popular a nivel local y en el parlamento de Westminster. Con ciudades como Belfast, que están divididas estratégicamente con fines electorales, la población católica más grande tiene el mismo número de escaños en el Consejo Municipal que el sector protestante, más pequeño; se necesitan 2.000 votos para que resulte electo un miembro del Sinn Féin en el oeste de Belfast, mientras que se requieren sólo 900 votos para elegir un concejal del Partido Unionista Democrático (DUP) en el este de la ciudad³².

Baldy, en su obra "Battle for Ulster", señala que: "el llamado informe Cameron confirma que la causa de la campaña de los derechos civiles y la violencia católica estaban arraigadas en la discriminación, los abusos electorales y los excesos policíacos"³³. En relación con la desigualdad que se produce en el reparto de bienes sociales, ésta se puede ejemplarizar en la distribución de viviendas; Macarena Sánchez F., destaca que "en 1968 se comprobó que la repartición de casas desde 1948 hasta esa fecha había sido en toda la provincia del Ulster de un 71% para los protestantes y de sólo un 29% para los católicos. En Derry, ciudad con mayoría católica, no existen protestantes sin casa propia, mientras que 2.000 familias católicas carecen de ellas"³⁴.

Esta misma desigualdad se presenta en lo laboral, por cuanto, pese

³² Diario el Mercurio.- 25 de diciembre de 1993.- Santiago

³³ Ibid. nota 4.- Pág. 120.-

³⁴ Ibid. nota 3.- Pág. 117.-

a lo establecido por las autoridades, las contrataciones de católicos son mínimas y se genera una alta tasa de desempleo; las de protestantes por el contrario son mayoritarias, y por lo tanto, la tasa de desempleo de este sector es mínima.

Macarena Sánchez F., al tratar en su tesis el problema de la discriminación, entre otros temas, destaca los siguientes: i) En la actualidad, por una ley de Irlanda del Norte, se exige que los dueños de empresas con más de 10 empleados deban inscribirse en la "Comisión Laboral Antidiscriminatoria", eliminando los desequilibrios importantes en la composición religiosa de su personal. Sin embargo, esta ley no se cumple en todos sus efectos. ii) Como el control político y económico lo han mantenido monopolíticamente los protestantes y como se les ha negado a los católicos un estatus similar para su identidad irlandesa, que durante siglos fue considerada de segunda clase, la historia de la provincia no es otra, que la de una serie de levantamientos católicos para recuperar su calidad de irlandeses. iii) En Irlanda del Norte, los protestantes o lealistas deben jurar fidelidad a la corona, cosa que no sucede en ninguna otra parte del Reino Unido. ii) Los grupos minoritarios dentro de un país, en este caso, los nacionalistas (católicos) dentro del Reino Unido, tienen dos alternativas, repartirse por todo el territorio o vivir como un grupo cerrado, en cuyo caso tendrán una región limitada, encerrada dentro del país, como es el caso de los barrios católicos con sus barricadas para impedir el paso de las brigadas protestantes y de la policía.

Lo señalado anteriormente representa algunas muestras de la existencia de una discriminación en la conformación social, política y laboral de la sociedad de Irlanda del Norte, que produce resentimientos en los católicos y polariza a la comunidad en extremos difíciles de conciliar.

5. Presente y futuro.

Como se dio a conocer en el inicio del presente estudio, desde los primeros días del mes de enero del año en curso, se está realizando un proceso de negociaciones para alcanzar una paz definitiva en Irlanda del Norte. En él están participando los gobiernos de Londres y de Dublín y los dirigentes de los cuatro partidos políticos más importantes del Ulster, dos lealistas protestantes y dos republicanos católicos. En el curso de solamente dos meses, las conversaciones han sufrido dos serias interrupciones por actos de terrorismo selectivo ejecutados por milicias violentistas católicas y protestantes. Pese a lo anterior, se continúa en la búsqueda de soluciones que permitan lograr el objetivo tan deseado.

Se busca alcanzar la paz y la armónica convivencia entre los dos sectores en el Ulster, intención que es apoyada por las poblaciones protestantes y católicas, en general, por cuanto desde hace ya mucho tiempo han vivido con el temor de una violencia permanente y un terrorismo destructor que no perdona vidas, ni siquiera de inocentes que sufren los efectos de él. Los gobiernos de ambos países, Irlanda y el Reino Unido, están conscientes que Irlanda del Norte requiere de un esfuerzo conjunto y compartido para

tener un mejor destino. Los grupos paramilitares, en principio, han aceptado la idea de una búsqueda conjunta de la paz, empero, sus dirigentes no han podido controlar totalmente la exaltación de algunos de sus miembros radicales, para los cuales el odio y la venganza continúan siendo el único medio para expresar sus desacuerdos.

Si se busca la paz, se debe recordar que ésta solamente es posible y permanente cuando es justa y es plenamente aceptada por los gobiernos y las poblaciones. En los muchos acuerdos de paz que conoce la historia, siempre ha resultado difícil frenar las ambiciones de quienes han sido los vencedores y paliar las frustraciones de los vencidos, pues siempre resulta finalmente que la paz es reconocida como justa por los primeros e injusta para los segundos. En Irlanda del Norte, donde se vive una tradición de odios, de rencores y de venganzas, de desprecio por las vidas de los adversarios y aun de hombres, mujeres y niños no involucrados en la lucha, la paz sólo será posible si prima la cooperación de todos los habitantes, sin excepciones, y se impone la voluntad política de los gobiernos, los partidos políticos y los movimientos paramilitares para frenar definitivamente la violencia. El nacionalismo irlandés y el británico deben lograr la moderación y el deseo de compartir una vida mejor, sin odios, sin muertes y sin destrucciones ni discriminaciones de todo tipo.

¿Cuáles escollos hay que vencer para lograr este objetivo? En primer lugar, y como base fundamental en la cual se mueven y actúan los actores,

es necesario compatibilizar el acendrado nacionalismo irlandés con el fuerte sentido de imperialismo de los británicos, especialmente de los ingleses. Para los gaélicos, Irlanda es una sola, para los británicos, en cambio, Irlanda del Norte es territorio del Reino Unido. En las actuales negociaciones es evidente que el gobierno de este último no cede en este aspecto, aun cuando acepte la materialización de algunas instancias de participación irlandesa. Pensamos que, como ejemplo, si el Reino Unido aún mantiene Gibraltar que obtuvo por la fuerza algunos siglos atrás y que está desvinculado geográficamente de su territorio metropolitano, es difícil que ceda el Ulster, que ocupa por mucho más tiempo y que está en el área geopolítica de las islas británicas. Así, para que se llegue a la paz, Irlanda deberá reconocer la britanidad del Ulster y ello creará a su gobierno serios y futuros problemas de política interna con importantes sectores ciudadanos y el rechazo abierto de los sectores extremistas, que volcarán hacia él sus odios y rencores; pasará a ser el gobierno que traicionó a su patria aceptando la cercenación de su patrimonio territorial. A su vez, el gobierno inglés ha dejado como elemento primordial de las negociaciones el que la decisión sobre el estatus futuro de Irlanda del Norte debe ser decidido por su misma población y que él no puede imponer, a connacionales británicos, la pérdida de su ciudadanía.

En segundo lugar, es necesario considerar el aspecto religioso y sus diferencias en pugna entre los habitantes del Ulster. En el pasado fue, tal vez, el factor de mayor peso en el antagonismo, pero hoy ha perdido fuerza y en realidad, por ley y derecho, existe

libertad de culto. Parece ilógico que en el umbral de un tercer milenio, la religión sea causa de muertes y destrucciones, sobre todo cuando católicos y anglicanos o presbiterianos tienen al cristianismo como creencia común y éste es paz entre los hombres y amor a los semejantes; sin embargo, parece ser que en esta materia no prima la lógica, y como ejemplo, está presente la crueldad de los conflictos provocados por el fundamentalismo islámico dirigido en contra de los "infiel" y también en contra de musulmanes sunitas. El catolicismo irlandés es extremadamente fuerte y tiene, posiblemente, mayor arraigo que el anglicanismo británico (sin desconocerlo), y eso significa un mayor incentivo de lucha en la defensa de sus principios cuando ellos, en algún modo, se vean afectados negativamente. No obstante, pese a las diferencias religiosas, ambas colectividades podrían convivir, si realmente se hiciera fe de los principios cristianos comunes.

Un tercer escollo es la estructuración social y la injusta discriminación que en ella se produce de hecho. La riqueza y las mejores oportunidades de vida y beneficios sociales son patrimonio de los británicos; la pobreza, el desempleo y las menores garantías sociales son la herencia de los irlandeses. Esto es una realidad que no puede desconocerse, aun por sobre las buenas intenciones de solucionarla por parte del gobierno británico.

Por último, creemos que el escollo final está en el proceso mismo del "cese del fuego" y de la destrucción de los arsenales de armamentos y explosivos. Se trata de un juego de tiempos

en orden cronológico. Los grupos paramilitares, en general, han aceptado un cese del fuego, pero éste no ha sido cumplido estrictamente y se están produciendo nuevos actos de terrorismo, sobre los cuales no hay explicaciones serias y concretas por parte de las directivas políticas de los partidos y de los movimientos. En relación con la destrucción de arsenales, de los cuales el más importante es el del IRA, se produce la condicionalidad; los grupos irlandeses se niegan a tomar esta medida mientras en el Ulster exista una fuerza militar británica y una fuerte policía represiva, mientras que el gobierno de Londres exige que previamente al retiro de estas fuerzas, deben destruirse los arsenales.

El conjunto de problemas por resolver, muy entrelazados entre sí y en los cuales se presentan intereses encontrados, amplía considerablemente el marco de las negociaciones y las hacen más complejas. Difícil resulta adelantar un resultado seguro, en razón a que aún faltan muchas situaciones que discutir y resolver; el problema básico, según nuestra opinión es el del estatus que tendrá Irlanda del Norte, que de acuerdo a la proposición británica será una región autónoma dentro del Reino Unido, junto con Escocia y Gales; la aceptación, por parte de Irlanda, significará la renuncia definitiva de sus objetivos, lo que le crearía a su actual gobierno una fuerte oposición nacionalista y posibilitaría que el frente interno del país se dividiera entre: "entreguistas" e "integracionistas". Con ello, los grupos paramilitares del Ulster mantendrían una bandera de lucha para justificar sus acciones de violencia en pro o en contra del estatus acordado.

Para los nacionalistas integracionistas, la paz no habría sido justa, por cuanto el país continuaría dividido.

Como ya se mencionara, el día viernes 10 de abril finalizaron las negociaciones iniciadas en enero de este mismo año y los Primeros Ministros del Reino Unido y de Irlanda firmaron el "Acuerdo de Stormont", el que pretende alcanzar los principales objetivos para llegar a una paz definitiva en el Ulster. En él se considera: la "creación de un pequeño Parlamento en Belfast, con 180 miembros elegidos por sistema proporcional, llamado la asamblea de Ulster, quien nombrará un Comité Ejecutivo de doce Ministros. Los problemas comunes al Ulster y a la República de Irlanda serán competencia del "North South Ministerial Council" que, como pidieron los protestantes, responderá a la Asamblea del Ulster y tendrá representantes de las dos Irlandas. El gobierno se compromete a renunciar a la reivindicación del Ulster, mientras Londres reafirmará que éste seguirá siendo parte de Gran Bretaña, solamente si así lo quieren los habitantes de la provincia"³⁵.

Hasta el momento, las reacciones de los partidos políticos han sido cautas y sus presidentes sólo podrán firmar el Acuerdo definitivo una vez que éste haya logrado la correspondiente aprobación y legitimación popular. El Unionist Ulster Party (UUP) después de encontrados debates, llegó a un acuerdo interno para autorizar a su presidente, David Trimbel, para dar su conformi-

dad; no obstante, los otros partidos unionistas y republicanos no han adoptado aún resoluciones definitivas. Igualmente, entre los movimientos paramilitares, el IRA ha expresado que estudiará el Acuerdo y comprobará si él cumple, en alguna forma, con su objetivo fundamental, a saber: "lograr una república socialista democrática de 32 condados (la unión de los 26 del Sur de la isla con los 6 del Norte)"³⁶. Los otros movimientos armados todavía no han manifestado públicamente sus oposiciones y se mantienen en posición de alerta; resulta fundamental que se llegue a un acuerdo sobre el desarme de todos los grupos, ha expresado el ex Ministro Major, pues: "está claro que no se puede ir a un proceso democrático con metrallas debajo de la mesa"³⁷. De esta manera las esperanzas de llegar a una paz definitiva y permanente aún no están ciertas y, a nuestro juicio, los escollos principales, que señaláramos anteriormente, mantienen su plena vigencia; Irlanda continúa dividida, con un territorio británico en la misma isla; las tendencias religiosas opuestas podrían aminorar sus discrepancias si se solucionaran las condiciones actuales de estructuración social y de discriminación, lo que resulta difícil de predecir toda vez que nunca ha sido posible alcanzar esta meta, pese a los muchos esfuerzos que desde hace tiempo ha tratado de lograr el mismo gobierno del Reino Unido. Finalmente, el problema del desarme de las milicias, unionistas y republicanas, está todavía pendiente.

³⁵ La Epoca.- EFE/ Reuter/ France Press. 13 abril 1998.-

³⁶ Ibid. nota 35.-

³⁷ Ibid. nota 35.-

Aun cuando el anuncio del Acuerdo despertó muchas esperanzas, la realidad nos hace considerar que persisten dudas en el sentido de que se llegue a un acuerdo final, que signifique en la práctica una paz justa para todos; como así también, el cumplimiento de los objetivos básicos que, por mucho tiempo, han buscado los irlandeses del sur y del norte, los que son diametralmente opuestos a los de los británicos del Ulster. Entre 1969 a la

fecha, más de tres mil personas han sido víctimas de conflictos étnicos, religiosos y culturales, pese a los diversos acuerdos que se firmaron en la década de los años ochenta. En consecuencia, la ancestral desconfianza entre ambas comunidades nos obliga al análisis de un escenario, posible y probable, de no entendimiento completo; aunque en realidad, se desea fehacientemente que prospere este nuevo acuerdo de los gobiernos.

BIBLIOGRAFIA

- 1.- Baldy, T.- Battle for Ulster.- National Defense Press.- Washington 1987.
- 2.- Bedoya, H.- Terrorismo y anti-terrorismo en Irlanda.- Revista de las Fuerzas Armadas Colombianas. Volumen XLII, N° 125.- Agosto 1994.
- 3.- Bruton, John.- Fine Gael. Discurso en el Dail Eirean.- Agosto 1994.
- 4.- Clutterbuck, R.- Guerrilleros y Terroristas.- Fondo de Cultura Económica.- México 1997.
- 5.- Enciclopedia.- Microsoft Encarta ® © 1933-1994.
- 6.- Instituto de Estudios Internacionales. Archivo de Prensa.- Años 1994 - 1998.
- 7.- Hunter, J.- Unionism, Ulster.- Unionism Council.- 1993
- 8.- Keesin's World Events Report.- 1990-1998
- 9.- Markale, J.- Los celtas y la civilización celta.- Editorial Taurus.- Madrid 1992.
- 10.- Molyneaux H., James.- Discurso en el Congreso Ulster Unionist Party.- 1994.
- 11.- O'Brien Cruise.- Ireland.- A Concise History.- London Thames.
- 12.- Sánchez, Macarena.- Tesis de Licenciatura en Ciencias Sociales.- Periodismo.- Universidad Gabriela Mistral.
- 13.- Tolon, V.- Guerra en Irlanda.- Edición San Martín.- Madrid 1972.
- 14.- Amnistía Internacional Reino Unido.- Desigualdad ante la ley.- Madrid: EDAL 1991.
- 15.- Devlin, B.- Irlanda del Norte en Guerra Civil. Reportaje de la Historia.- Editorial Planeta.- 1974.
- 16.- Haggerty, J.- Irlanda del Norte.- La Guerra que nunca deja de sangrar.- Military Review.- Volumen LIX N° 6.

LA CRISIS INTERNACIONAL: INSTRUMENTO O CONSECUENCIA DE LA POLITICA

LEOPOLDO PORRAS ZUÑIGA
GBA. Profesor de la ANEPE

Este artículo está basado fundamentalmente en la obra: "Crisis in the Twentieth Century", de los Autores: Michael Brecher, Jonathan Wilkenfeld y Sheila Moser, quienes investigaron un considerable número de crisis internacionales y casos acaecidos entre 1929 y 1979, en diversas partes del mundo.

Detrás de toda crisis política internacional, no sólo hay causas o factores de diversa índole que la genera, sino un grupo reducido de personas, compuesto generalmente por los Jefes de Estado y asesores muy seleccionados, quienes deben enfrentar la crisis y tomar las decisiones para resolverla; presionados intensamente por la responsabilidad de los valores en juego, la rapidez de la sucesión de los acontecimientos y el alto riesgo, especialmente de carácter bélico, que significa cada acción que se adopte.

Todo ese peso psicológico, generalmente les produce a quienes tienen esas responsabilidades, gran desgaste psicológico, tensión emocional, estrés y, en varios casos, graves depresiones.

De estas consideraciones se deduce que, la provocación voluntaria e intencionada de crisis, por lo menos por parte de quienes tienen esas altas responsabilidades, no sería lo más frecuente. Además, parece poco realista pensar en una estrategia basada en la posibilidad de inventar crisis deliberadas, puesto que la evolución de éstas depende de múltiples factores que pueden estar fuera o salirse del control del Estado provocador. Sin embargo, este tipo de crisis deliberadas no debe descartarse, ya que podría darse en casos de Estados provocadores, de notorio mayor poder y especialmente, poderío militar, que los Estados retados, considerando que los primeros no correrían los mismos riesgos a que estarían expuestos los últimos.

I.- INTRODUCCION

Los estudiosos y analistas del fenómeno crisis internacional recopilan cuidadosamente todos los detalles de cómo surgen las crisis, su desenvolvimiento, solución y origen de conflictos bélicos. Sin embargo, dejan casi de lado que detrás de toda crisis existe un grupo reducido de personas, compuesto por los Jefes de Estados y asesores muy seleccionados, quienes deben soportar el peso psicológico de estar llevando a sus respectivas naciones hacia el borde del precipicio de la guerra. Cada uno de ellos, y especialmente el Jefe de Estado, saben que pueden pasar a la historia como

insignes estadistas o truhanes vilipendiados por sus conciudadanos por el resto de la historia del país.

Es difícil de imaginar que pueda haber Jefes de Estado tan masoquistas que estén dispuestos a provocar situaciones en las cuales ellos mismos sean el centro de las más extremas presiones intelectuales y morales, estén acuciados por las más devastadoras ansiedades y se vean sometidos a extremas y prolongadas jornadas de discusión y negociaciones. Especímenes de este tipo, con la razonable duda de si sabían lo que estaban haciendo,

podrían ser Galtieri en la guerra de Las Malvinas o Saddam Hussein en la Guerra del Golfo. Thomas B. Allen, dice que el investigador Alexander C. George del Centro para el Control de Armas y Seguridad Internacional, un experto en estrés en crisis, en sus estudios menciona a Stalin, quien habría sufrido una depresión temporal después de la invasión alemana a la Unión Soviética; al primer ministro Anthony Eden, quien sufrió casi un colapso físico y emocional después de la debacle del Canal de Suez; al Jefe del Estado Mayor del ejército israelí Itzjak Rabin, quien fue relevado temporalmente del servicio, porque estaba visiblemente sobreestresado y sufriendo una intoxicación nicotínica durante la crisis previa a la guerra de los Seis Días en 1967; a Jawaharlal Nehru en 1962 y a Gamal Abdel Nasser en 1967 por haber quedado física y mentalmente incapacitados después de las derrotas militares que sufrieron sus respectivos países.

George, también cita la enfermedad mental de James Forrestal, primer Secretario de Defensa, quien se suicidó poco después de haber renunciado.⁽¹⁾

Esta cuestión humana es un factor muy relevante cuando se discute el uso deliberado de la crisis como un medio para doblegar a un estado poco cooperador a nuestros intereses.

Para tratar el tema y deducir conclusiones, me basaré en los conceptos, modelo de análisis y estadística de los investigadores norteamericanos Michael Brecher, Jonathan Wilkenfeld y Sheila Moser, quienes vaciaron en los dos tomos de su libro "Crisis in the Twentieth Century" los resultados de diez años de estudio sobre 278 crisis internacionales y 627 casos acaecidos en los 50 años transcurridos entre 1929 y 1979. Sin embargo, para una mejor ilustración, daré, ocasionalmente, ejemplos propios de crisis regionales más conocidas por nosotros.



II.- CONCEPTOS BASICOS UTILES PARA LA DISCUSION.

Los autores citados plantean definiciones a nivel micro y macro de crisis, las cuales son indispensables para el propósito de este trabajo, el cual persigue demostrar si existen o no Estados que usen las crisis como instrumentos deliberados de poder.

A.- Definiciones de crisis a nivel micro y macro propuestas por los autores y que utilizaré en la ponencia por estimarlas muy objetivas y completas.

1.- Nivel micro.

Una crisis política externa, vale decir, una crisis desde la perspectiva de un Estado individual, es una situación caracterizada por tres condiciones necesarias y suficientes debido a cambios internos o externos de su medio. Las tres condiciones son percepciones del grupo del más alto nivel de toma de decisiones del actor respectivo.

Las tres condiciones son: (a) una amenaza a valores básicos, con una simultánea o subsecuente preocupación; (b) un tiempo finito para responder y (c) una alta probabilidad de involucramiento en hostilidades militares.⁽²⁾

La crisis política externa es provocada por un evento, acto o cambio situacional. Por ejemplo, la declaración argentina de no-aceptación del fallo favorable a Chile del arbitraje inglés sobre el litigio del

Beagle el 25 de diciembre de 1977, disparó la primera perturbación en este caso. Argentina fue el Estado provocador de la crisis y Chile el actor afectado por este cambio brusco de las reglas del juego acordadas previamente. Por esa razón, el Presidente de Chile y su grupo asesor sintieron que se cernía una grave amenaza a la soberanía, había que responder con cierta premura y las probabilidades de intervención militar se incrementaban notoriamente.

Este ejemplo permite visualizar claramente las tres condiciones de el cambio dadas en la definición y muestra que la crisis fue producto de la decisión de Chile de no aceptar el predicamento argentino. Además, es útil este ejemplo para mostrar el concepto de país actor (Chile) y Estado provocador o responsable de efectuar el evento causa de la dificultad (Argentina).

2.- Nivel macro.

Una crisis internacional es un cambio situacional caracterizado por dos condiciones necesarias y suficientes: (a) Distorsión en el tipo e incremento en la intensidad de una interacción disruptiva entre dos o más adversarios, acompañada de una alta probabilidad de hostilidades bélicas, o durante una guerra, un cambio adverso en el balance militar, y (b) un desafío a la estructura del sistema internacional vigente sea el global, dominante o subsistema, a consecuencia de interacciones conflictivas más altas que las normales.⁽³⁾

Una crisis internacional erupciona con un quiebre producido por un evento, acto o cambio situacional, o sea, una perturbación creadora de una crisis política externa, tal cual fue definida más arriba, pero con la participación de uno o más actores.

Por ejemplo, la invasión de las islas Malvinas en mayo de 1982 desata una crisis internacional, en la cual el Reino Unido fue el actor principal entre muchos otros. Esta crisis produjo alteraciones en el ámbito del subsistema regional y sistema principalmente dominante internacional. La rendición argentina fue el evento que dio término a la crisis.

Cada crisis internacional puede acarrear uno o más problemas para un mismo actor o Estado en particular. Por ejemplo, en el conflicto citado anteriormente, la llegada de la fuerza expedicionaria británica produjo una escalada considerable de potencial militar en el área; posteriormente el desembarco inglés en la bahía de San Carlos marca un nuevo punto de inflexión en el conflicto. Lo mismo puede decirse del hundimiento del crucero Belgrano.

En esta crisis se produce uno de los efectos más peligrosos de una crisis internacional, el cual es la desestabilización del sistema regional con peligrosas implicancias para el sistema internacional global. Además, en esta crisis se producen cambios de provocador a actor de la crisis. Por otra parte demuestra que a mayor número de Estados involucrados, más complejas y peligrosas se tornan las crisis.

Vale la pena acotar que la provocación de una crisis por error de

cálculo, prejuicios o falla de lógica puede dejar al provocador en pésimas condiciones en lo internacional y en lo interno como fue el caso de las Malvinas para Argentina.

Ratificando lo expresado anteriormente se entenderá como entidad provocadora de la crisis al Estado o actor no estatal que ejecuta un acto que provoca la convicción en el grupo elaborador de decisiones de otro Estado, que dicho acto es una amenaza a valores básicos nacionales, existe un tiempo finito para responder y hay altas probabilidades de hostilidades militares. A esta última entidad se le denomina actor de la crisis.

III.- ALCANCES DERIVADOS DEL ANÁLISIS TOMADO COMO FUENTE DE REFERENCIA.

A.- Breve descripción del modelo analítico.

Interesa conocer la metodología utilizada por los autores, porque permite identificar los Estados más activos y distinguir las motivaciones y formas en las cuales se involucraron en las crisis seleccionadas en el tramo elegido de 50 años.

El modelo contiene una guía identificadora de los parámetros más relevantes para el análisis exhaustivo de las crisis. Además, agrega un método de control para la acumulación ordenada de la data. El modelo es diferente para cada uno de los niveles identificados como micro y macro de las crisis. Los autores resumen estos modelos en gráficos denominados

Mapas Conceptuales. Se adjuntan estos gráficos traducidos al castellano.⁽⁴⁾

B.- Alcances.

Para los efectos de obtener conclusiones válidas para este estudio explicaré parte de los resultados obtenidos del análisis de los 278 casos de crisis incluidos en el trabajo consultado.

Hay que tener presente que ellos clasifican el sistema internacional de multipolar entre 1929 y 1939; Segunda Guerra Mundial 1939-1945; bipolar 1954-1962 y policéntrico entre 1963 y 1979.

Con el objeto de centrar el tema en el propósito pedido, sólo comentaré el análisis estadístico de los parámetros "Punto de Quiebre" y "Entidad Gatilladora" correspondiente al nivel macro o internacional.

La primera variable "Punto de Quiebre" es el acto, evento o cambio situacional que hará el efecto de catalizador de la crisis para el actor inicial, vale decir, lo que conduce a los elaboradores de decisiones del Estado actor a percibir que se están dando las condiciones de crisis antes definidas. La fecha en la cual se produce este suceso pasa a ser la fecha de iniciación de la totalidad de la crisis internacional.

Los actos más comunes iniciadores de crisis en el período de los 50 años mencionados, fueron los siguientes:

- Acto político verbal: 39 casos 14%; protestas, acusaciones, demandas o amenazas.

- Actos políticos: 30 casos 11%; subversión, alianzas con adversarios, sanciones diplomáticas o violación a Tratados.
- Actos económicos: 5 casos 2%; embargos, dumping o nacionalizaciones.
- Cambio externo: 14 casos 5%; informe de inteligencia, cambio en los sistemas de armas o capacidad ofensiva.
- Otros no violentos: 2 casos 1%; Referéndum preeleccionario en Polonia en 1946.
- Desafío verbal o físico al régimen de elite: 22 casos 8%; caída de un gobierno, golpe de estado o sabotaje.
- Actos militares no violentos: 34 casos 12%; show de fuerza, maniobras, cambio de actitud estratégica y juegos de guerra.
- Acto violento indirecto: 17 casos 6%; ataque a un aliado y revolución en otro país.
- Acto violento: 115 casos 41%; incidentes armados fronterizos, cruce de fronteras de fuerzas, violaciones aéreas, ataque en gran escala y guerras.⁽⁵⁾

Casi la mitad (48%) de todas las crisis internacionales fue iniciada por violencia directa o indirecta. Este alto porcentaje de violencia se debió a la descolonización africana y al conflicto árabe israelí.

Coincide con lo anterior, el hecho que en los sistemas jóvenes se produce el más alto nivel de quiebres por violencia (Africa el 64%). En Europa, donde se encuentran los Estados independientes de mayor antigüedad, fue preponderante el inicio de crisis no violentas (51%).

En un alto porcentaje de las crisis estudiadas en el período está presente en forma directa o indirecta la fuerza militar.

En las Américas se produjeron, preponderantemente, puntos de quiebres del tipo no violento. Además, se puede observar que el mayor porcentaje de crisis se produce a nivel subsistema o Estado, siendo los puntos de quiebres violentos el doble de los no violentos. Ello demuestra que en las relaciones interestatales a nivel subsistema existe una mayor predisposición al uso de la fuerza que entre los actores del sistema dominante.

Por otra parte, mientras más iguales son los poderes entre los actores, más devastadoras son las crisis.⁽⁶⁾ Para un mayor detalle ver gráfico "Punto de Quiebre de Crisis Internacionales".

La segunda variable pertinente es "Entidad Gatilladora". Como tal se entiende al Estado o entidad no estatal donde se originó el acto, evento o cambio situacional que fue percibido por el actor de la crisis como una amenaza seria a sus valores básicos, la existencia de un tiempo finito para responder y una alta probabilidad de involucramiento en hostilidades militares.

Se deduce de las estadísticas seleccionadas, que diez Estados fueron los iniciadores de 93 crisis entre 1929 y 79. El resto de las 114 crisis se distribuyeron en otros estados. Antes de la Segunda Guerra Mundial, tres son los estados que catalizan el mayor número de crisis (Alemania, Japón e Italia poderes del eje

revisionista). Durante la Segunda Guerra Mundial son la ex Unión Soviética y EE.UU. los que inician el más alto número de crisis. Terminada la conflagración, Israel y la ex Unión Soviética gatillan la mayoría de las crisis en el período bipolar. En el sistema policéntrico que le sigue, Egipto, Vietnam del Norte y Rhodesia son los que más crisis inician.

Por otra parte, casi dos tercios de las 114 crisis del grupo de entidades de alta frecuencia de disparo de crisis, ocurren a nivel subsistema y especialmente subsistema principal, como es el caso de las iniciadas por Israel, Egipto, Pakistán y Vietnam del Norte. En el otro extremo, la Unión Soviética, EE.UU., Alemania y el Reino Unido catalizan crisis en los cuatro niveles del sistema internacional.⁽⁷⁾

IV.- CONCLUSIONES.

A.-En el proceso de gestación de una crisis, se da primero un acto que necesariamente debe provocar una reacción de un tercer Estado para que se materialice la crisis. Esta reacción obedece a la percepción del grupo elaborador de decisiones, que la nación se encuentra en una situación de grave peligro. Por consiguiente, ello dará origen a medidas consecuentes con la gravedad del caso.

Por lo tanto, la materialización de una crisis depende de la percepción del actor desafiado y no del gatillador del evento ofensivo. En caso que el acto provocador no induzca en el Estado contraparte las condiciones propias de una crisis, ésta simplemente no sucederá. De la misma forma, se puede afirmar que no basta la

decisión de un Estado de montar una determinada crisis en contra de un Estado dado, sino que, además, este último debe cooperar, entusiastamente, a dar la respuesta que el agresor ha previsto para que se produzca la crisis a su gusto y conveniencia.

En las estadísticas mostradas se puede apreciar que en 132 casos de los 278 elegidos, la crisis se inició mediante una acción militar. En estos casos los Estados ofensores aplicaron directamente la fuerza militar. Ellos descartaron el uso de medidas que pudiesen hacer suponer, a un observador externo, que los gobernantes de esos Estados creyeran en la posibilidad práctica de poner en marcha la crisis para tratar de obtener sus objetivos en forma más económica.

B.-De acuerdo a lo anterior parece poco realista pensar en una estrategia basada en la posibilidad de montar crisis deliberadas, puesto que la crisis depende de factores fuera del control del Estado provocador. Por otra parte, una estrategia de esa naturaleza obligaría, de todas maneras, a la creación de un poder considerablemente mayor que el de su oponente, de lo contrario no inspiraría en el Estado adversario la suficiente sensación de peligro para producir la reacción esperada. En ese caso, tampoco le sería necesario gastar esfuerzos en diseñar y emplear montajes de crisis, puesto que tendría la suficiente superioridad para imponer condiciones a su oponente, sin necesidad de tener que crear peligrosas situaciones de crisis.

C.-En las 278 crisis del estudio consultado, tanto los Estados responsables de los eventos gatilladores de crisis como los Estados actores, procedieron conforme a causales derivadas de secuelas de interacciones. Estas los fueron llevando al punto en el cual una de las partes, impelida por el temor de perder algo trascendente para su nación, resolvió tomar una iniciativa que produjo en un tercer Estado la suficiente sensación de peligro como para desafiar dicha iniciativa, gestándose de esa forma la situación traumatizante política conocida como una crisis internacional.

Por lo tanto, se puede afirmar que a ninguna autoridad y grupo asesor de los Estados involucrados en las crisis tomadas como ejemplos se les pueden demostrar que montaron una crisis deliberadamente. Sin que esta circunstancia se pueda descartar de plano, la experiencia estudiada indica que lo más probable es que un Estado que use esta aproximación, termine entrampado en una crisis o conflicto completamente fuera de su control.

D.-Finalmente, estimo que es muy valioso agotar los esfuerzos en profundizar el estudio de las crisis, con el propósito de distinguir claramente sus reales causas, motivaciones de los actores y participación de otros estados y de los organismos internacionales en las tratativas para resolver la crisis. En este mismo sentido, el trabajo consultado demuestra que cada una de ellas es

un fenómeno muy particular que no se repetirá de la misma forma, probablemente nunca más.

Por consiguiente, una de las maneras de prevenir las improvisaciones previsibles en caso de crisis futuras, es preparar un conjunto de proce-

dimientos que se debieran poner en ejecución, cuando las autoridades políticas decreten que se está produciendo una amenaza que amerita la constitución del grupo de asesores necesarios para enfrentar una posible crisis.

NOTAS:

- 1.- Thomas Allen "War Games", isbn 0-07-001195-8, pág. 249
- 2.- Michael Brecher y otros "Crisis in the Twentieth Century" v.1 isbn 0-08-034981-1 pág. 3.
- 3.- Mismo anterior pag.3.
- 4.- " " gráfico pág. 6
- 5.- " " pág. 60
- 6.- " " gráficos págs. 61 y 62
- 7.- " " gráficos págs. 64 y 65

DEFINICION DE CRISIS a nivel Micro

UNA CRISIS POLITICA EXTERNA, DESDE LA PERSPECTIVA DE UN ESTADO INDIVIDUAL, ES UNA SITUACION CARACTERIZADA POR TRES CONDICIONES NECESARIAS Y SUFICIENTES, DEBIDO A CAMBIOS INTERNOS O EXTERNOS DE SU MEDIO

LAS TRES CONDICIONES SON PERCEPCIONES DEL GRUPO DEL MAS ALTO NIVEL DE TOMA DE DECISIONES DEL ACTOR RESPECTIVO

1

UNA AMENAZA A VALORES BASICOS CON UNA SIMULTANEA O SUBSECUENTE PREOCUPACION

2

UN TIEMPO FINITO PARA RESPONDER

3

UNA ALTA PROBABILIDAD DE INVOLUCRAMIENTO EN HOSTILIDADES MILITARES

I.— MAPA CONCEPTUAL: NIVEL MACRO

A.— DIMENSIONES DE LA CRISIS

| | | | | | |
|--|--|--|--|---|---|
| 1.- | ESCENARIO | <ul style="list-style-type: none"> - EN GUERRA/FUERA CONTEXTO DE GUERRA - PERCEPCION IMPORTANCIA DE LA AMENAZA - ESTADOS INVOLUCRADOS | | | |
| 2.- | PUNTO DE QUIEBRE PUNTO DE SALIDA | <ul style="list-style-type: none"> - ESTADO O ENTIDAD RESPONSABLE DEL QUIEBRE - CAMBIO AMENAZANTE PROVOCADOR DE CRISIS - FECHA INICIO O TERMINO - DURACION | | | |
| 3.- | TECNICA DE ADM. DE CRISIS | <table border="1"> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> - PACIFICA - VIOLENTA - MULTIPLE </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> - INTENSIDAD - CENTRALIZACION - OPORTUNIDAD </td> </tr> </table> | <ul style="list-style-type: none"> - PACIFICA - VIOLENTA - MULTIPLE | <ul style="list-style-type: none"> - INTENSIDAD - CENTRALIZACION - OPORTUNIDAD | |
| <ul style="list-style-type: none"> - PACIFICA - VIOLENTA - MULTIPLE | <ul style="list-style-type: none"> - INTENSIDAD - CENTRALIZACION - OPORTUNIDAD | | | | |
| 4.- | ACTIVIDAD <ul style="list-style-type: none"> - GRANDES PODERES: 1929-45 - SUPERPOTENCIAS: 1945-79 - SUPERPOTENCIA: 1990 | <table border="1"> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> - FRANCIA - ALEMANIA - ITALIA - EE.UU. - URSS. - EE.UU. </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> - JAPON - R.U. - EE.UU. </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> - ACCIONES ESPECIFICAS - EFECTIVIDAD - ACTIVIDAD MAS EFECTIVA - PROCESO DE MODERACION - RITMO DE LA REGRESION </td> </tr> </table> | <ul style="list-style-type: none"> - FRANCIA - ALEMANIA - ITALIA - EE.UU. - URSS. - EE.UU. | <ul style="list-style-type: none"> - JAPON - R.U. - EE.UU. | <ul style="list-style-type: none"> - ACCIONES ESPECIFICAS - EFECTIVIDAD - ACTIVIDAD MAS EFECTIVA - PROCESO DE MODERACION - RITMO DE LA REGRESION |
| <ul style="list-style-type: none"> - FRANCIA - ALEMANIA - ITALIA - EE.UU. - URSS. - EE.UU. | <ul style="list-style-type: none"> - JAPON - R.U. - EE.UU. | <ul style="list-style-type: none"> - ACCIONES ESPECIFICAS - EFECTIVIDAD - ACTIVIDAD MAS EFECTIVA - PROCESO DE MODERACION - RITMO DE LA REGRESION | | | |
| 5.- | INVOLUCRAMIENTO ORGANIZACIONES INTERNACIONALES | <ul style="list-style-type: none"> - GLOBAL - REGIONAL/SEGURIDAD <ul style="list-style-type: none"> - FUENTE DE INICIO DE LA ACTIVIDAD - ORGANISMO MAS ACTIVO - ACCIONES ESPECIFICAS - EFECTIVIDAD - ORGANISMO MAS EFECTIVO - ACTIVIDAD MAS EFECTIVA - PROCESO DE MODERACION | | | |
| 6.- | RESULTADOS | <ul style="list-style-type: none"> - DEFINITIVO/AMBIGUO - FORMA DE RESOLUCION ACORDADA - SATISFACCION DE LAS PARTES - CADECIA DE DISMINUCION | | | |
| 7.- | SEVERIDAD | <ul style="list-style-type: none"> - ACTORES DE LA CRISIS - INVOLUCRAMIENTO CRISIS SUPERPOTENCIAS - AMPLITUD GEOESTRATEGICA - HETEROGENEIDAD - ASUNTOS CRITICOS - VIOLENCIA | | | |

II.— MAPA CONCEPTUAL: NIVEL MICRO

A.— DIMENSIONES DE LA CRISIS

| | | | | | | | | |
|---|--|---|---|--|--|--|--|--|
| 1.- | CAUSA ACCIONANTE DE LA CRISIS | <ul style="list-style-type: none"> - EVENTO PROVOCADOR DE LA CRISIS - FECHA - ENTIDAD ACCIONADORA - FUENTE QUE GENERA PERCEPCION DE LA AMENAZA | | | | | | |
| 2.- | CONDUCTA DEL ACTOR | <ul style="list-style-type: none"> - TOMA DE DECISIONES - ADMINIST. CRISIS I - RESPUESTA MAXIMA - ADMINIST. CRISIS II - TECNICA PRINCIPAL <table border="1"> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> - TAMANO UNIDAD - ESTRUCTURA UNIDAD - NIVEL COMUNICACIONAL - TIPO DE RESPUESTA - FECHA - GESTACION DISPARO-RESPUESTA </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> - PACIFICA - VIOLENTA - MULTIPLE </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> - CENTRALIDAD - INTENSIDAD </td> </tr> </table> | <ul style="list-style-type: none"> - TAMANO UNIDAD - ESTRUCTURA UNIDAD - NIVEL COMUNICACIONAL - TIPO DE RESPUESTA - FECHA - GESTACION DISPARO-RESPUESTA | <ul style="list-style-type: none"> - PACIFICA - VIOLENTA - MULTIPLE | <ul style="list-style-type: none"> - CENTRALIDAD - INTENSIDAD | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> - TAMANO UNIDAD - ESTRUCTURA UNIDAD - NIVEL COMUNICACIONAL - TIPO DE RESPUESTA - FECHA - GESTACION DISPARO-RESPUESTA | <ul style="list-style-type: none"> - PACIFICA - VIOLENTA - MULTIPLE | <ul style="list-style-type: none"> - CENTRALIDAD - INTENSIDAD | | | | | | |
| 3.- | ACTIVIDAD <ul style="list-style-type: none"> - GRANDES PODERES: 1929-45 - SUPERPOTENCIAS: 1945-79 - SUPERPOTENCIA: 1990 | <table border="1"> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> - FRANCIA - ALEMANIA - ITALIA - EE.UU. - URSS. - EE.UU. </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> - JAPON - R.U. - EE.UU. </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> - ACCIONES ESPECIFICAS - PERCEPCION ACTOR </td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> - ACCIONES ESPECIFICAS - PERCEPCION ACTOR </td> </tr> </table> | <ul style="list-style-type: none"> - FRANCIA - ALEMANIA - ITALIA - EE.UU. - URSS. - EE.UU. | <ul style="list-style-type: none"> - JAPON - R.U. - EE.UU. | <ul style="list-style-type: none"> - ACCIONES ESPECIFICAS - PERCEPCION ACTOR | | | <ul style="list-style-type: none"> - ACCIONES ESPECIFICAS - PERCEPCION ACTOR |
| <ul style="list-style-type: none"> - FRANCIA - ALEMANIA - ITALIA - EE.UU. - URSS. - EE.UU. | <ul style="list-style-type: none"> - JAPON - R.U. - EE.UU. | <ul style="list-style-type: none"> - ACCIONES ESPECIFICAS - PERCEPCION ACTOR | | | | | | |
| | | <ul style="list-style-type: none"> - ACCIONES ESPECIFICAS - PERCEPCION ACTOR | | | | | | |
| 4.- | INVOLUCRAMIENTO ORGANIZACIONES INTERNACIONALES | <ul style="list-style-type: none"> - GLOBAL - REGIONAL/SEGURIDAD <ul style="list-style-type: none"> - ORGANO ESPECIFICO - ACTIVIDAD ESPECIFICA - PERCEPCION DEL ACTOR - APROXIMACION | | | | | | |
| 5.- | RESULTADOS | <ul style="list-style-type: none"> - DEFINITIVO - AMBIGUO - FORMA - FECHA - GESTACION - EVALUACION DEL ACTOR | | | | | | |

TIPIFICACION Y CUANTIFICACION DE CRISIS DESDE 1929-1979

ENTIDAD/ESTADO QUE PROVOCA LA CRISIS 278 CASOS

| EE.UU. | EX-URSS | ALEMANIA | JAPON | R.U. | ISRAEL | EGIPTO | INICIOS INTERN. | MULTIPLE | ENTIDADES NO ESTAT. | OTROS PAISES |
|----------------|-----------------|----------|-------|------|-----------|--------|-----------------|----------|---------------------|--------------|
| 7 1929 - 45 | 10 1929 - 45 | 12 | 8 | 8 | 12 | 7 | 24 | 14 | 33 | 131 |
| 3 1945 - 79 | 9 1945 - 79 | | | | 1948 - 79 | | | | | |

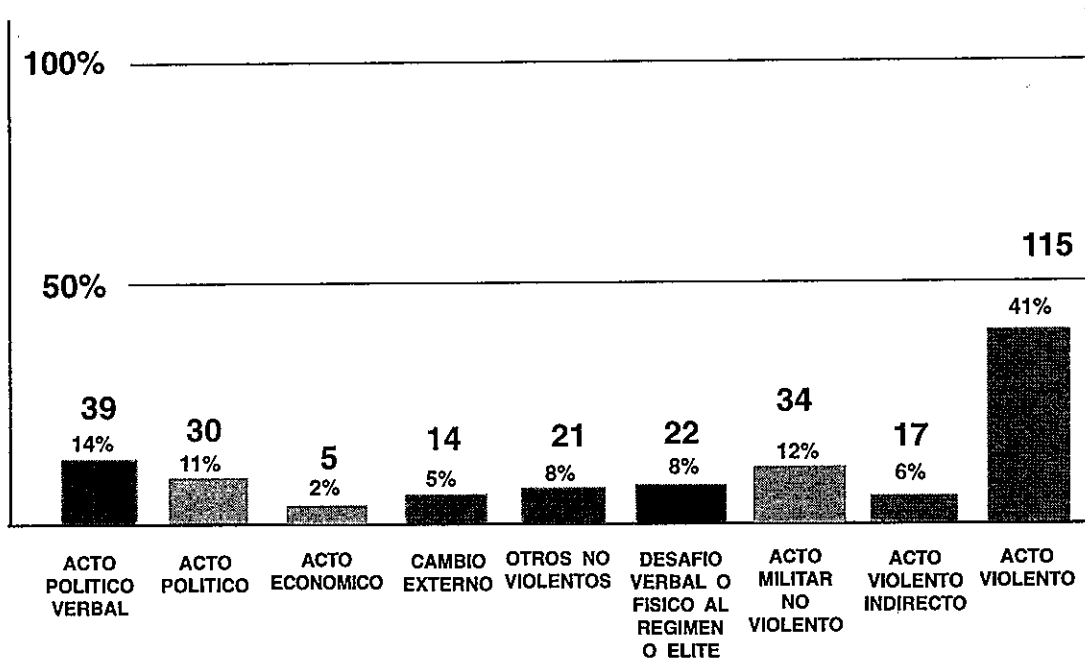
INTERVENCION EN CRISIS

| GRANDES POTENCIAS 1929 - 1945 | |
|----------------------------------|----|
| EE.UU. | 39 |
| URSS | 32 |
| JAPON | 18 |
| ALEMANIA | 37 |
| INGLATERRA | 49 |
| ITALIA | 32 |
| FRANCIA | 26 |
| NINGUNA | 3 |
| 68 CRISIS | |

| SUPERPOTENCIAS 1945 - 1979 | | |
|-------------------------------|-------|------|
| | EE.UU | URSS |
| MILITAR | 19 | 12 |
| POLITICA | 79 | 64 |
| ECONOMICA | 12 | 4 |
| SEMIMILITAR | 35 | 37 |
| NINGUNA | 64 | 89 |
| ENCUBIERTA | 1 | 4 |
| 210 CRISIS | | |

| ORGANIZ. INTERNAC. 278 CRISIS | |
|----------------------------------|-----|
| • LLAMADO CESE AL FUEGO | 11 |
| • CONDENACION | 18 |
| • SANCIONES | 2 |
| • MEDIACION | 9 |
| • DISCUSION | 29 |
| • LLAMADO A LA ACCION | 20 |
| • BUENOS OFICIOS | 15 |
| • ARBITRAJE | 1 |
| • INVESTIGACION | 8 |
| • OBSERVADORES | 4 |
| • FZAS. MILIT. EMERGENCIA | 6 |
| • GENERAL | 13 |
| • NINGUNA | 142 |

ACTOS INICIADORES DE CRISIS



PUNTO DE QUIEBRE DE CRISIS INTERNACIONALES

| TIPOS | FRECUENCIA | % |
|------------------------------|------------|-----|
| NO VIOLENTOS (1-5) | 90 | 32 |
| DESAFIO INTERNO (6) | 22 | 8 |
| MILITAR NO VIOLENTO (7) | 34 | 12 |
| VIOLENTO INDIRECTO Y DIRECTO | 132 | 48 |
| | 272 | 100 |

ENTIDADES GATILLADORAS DE CRISIS: Polaridad

| ENTIDAD GATILLADORA | 1929-39 | 1939-45 | 1945-62 | 1963-79 | TOTAL |
|------------------------------|---------|---------|---------|---------|-------|
| EX-URSS | 4 | 8 | 7 | 2 | 21 |
| EE.UU. | 0 | 8 | 5 | 3 | 16 |
| ALEMANIA | 8 | 5 | 0 | 0 | 13 |
| ISRAEL | 0 | 0 | 8 | 4 | 12 |
| EGIPTO | 0 | 0 | 3 | 6 | 9 |
| R.U. | 0 | 5 | 5 | 0 | 10 |
| JAPON | 7 | 1 | 0 | 0 | 8 |
| VIETNAM | 0 | 0 | 1 | 6 | 7 |
| ITALIA | 4 | 2 | 0 | 0 | 6 |
| RHODESIA (ACTUAL ZIMBAWE) | 0 | 0 | 8 | 6 | 14 |
| PAKISTAN | 0 | 0 | 4 | 2 | 6 |

23

29

41

29

122

MULTIPOLAR

II. G.M

BI-POLAR

POLICENTRICO

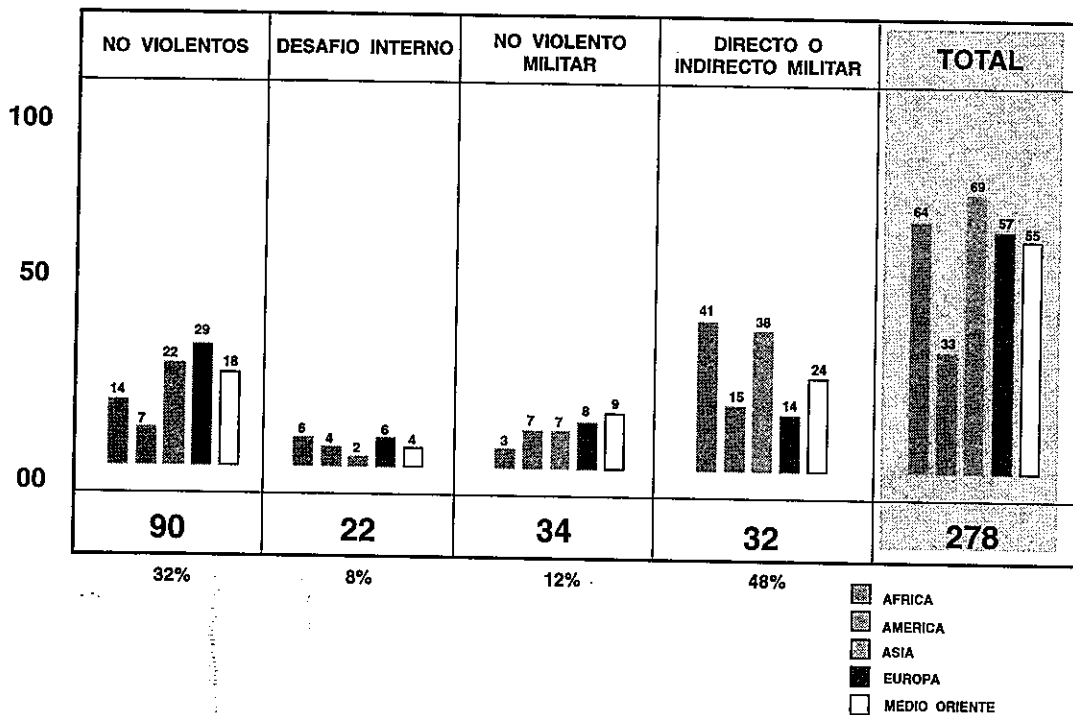
ENTIDADES GATILLADORAS DE CRISIS:
Tipo de conflicto

| ENTIDAD GATILLADORA | CONFLICTO NO CRONICO | CONFLICTO CRONICO | GUERRA LARGA CONFLICTO CRONICO | TOTAL |
|------------------------------|----------------------|-------------------|--------------------------------|-------|
| EX-URSS | 12 | 4 | 5 | 21 |
| EE.UU. | 2 | 4 | 10 | 16 |
| ALEMANIA | 7 | 0 | 6 | 13 |
| ISRAEL | 0 | 12 | 0 | 12 |
| EGIPTO | 4 | 5 | 0 | 9 |
| R.U. | 2 | 3 | 5 | 10 |
| JAPON | 2 | 3 | 3 | 8 |
| VIETNAM | 0 | 1 | 6 | 7 |
| ITALIA | 2 | 2 | 2 | 6 |
| RHODESIA (ACTUAL ZIMBAWE) | 0 | 1 | 5 | 6 |
| PAKISTAN | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | 31 | 35 | 42 | 108 |

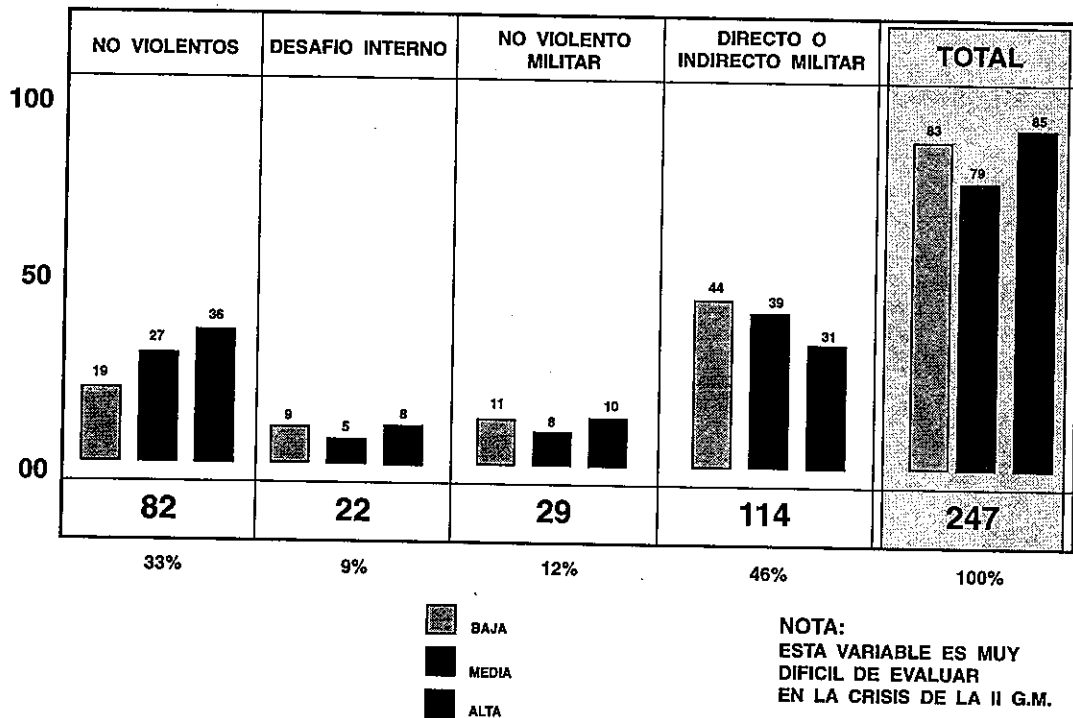
ENTIDADES GATILLADORAS DE CRISIS:
Nivel de Sistema

| ENTIDAD GATILLADORA | SUBSISTEMA | SUBSISTEMA PRINCIPAL | SUBSISTEMA PRINCIPAL DOMINANTE | SUBSISTEMA DOMINANTE | TOTAL |
|------------------------------|------------|----------------------|--------------------------------|----------------------|-------|
| EX-URSS | 2 | 7 | 5 | 6 | 21 |
| EE.UU. | 2 | 4 | 10 | 8 | 16 |
| ALEMANIA | 1 | 1 | 6 | 10 | 13 |
| ISRAEL | 10 | 1 | 0 | 0 | 12 |
| EGIPTO | 6 | 2 | 0 | 0 | 9 |
| R.U. | 1 | 2 | 5 | 5 | 10 |
| JAPON | 3 | 5 | 3 | 0 | 8 |
| VIETNAM | 3 | 4 | 6 | 0 | 7 |
| ITALIA | 0 | 4 | 2 | 0 | 6 |
| RHODESIA (ACTUAL ZIMBAWE) | 6 | 0 | 5 | 0 | 6 |
| PAKISTAN | 6 | 0 | 0 | 0 | 6 |
| | 34 | 30 | 42 | 29 | 141 |

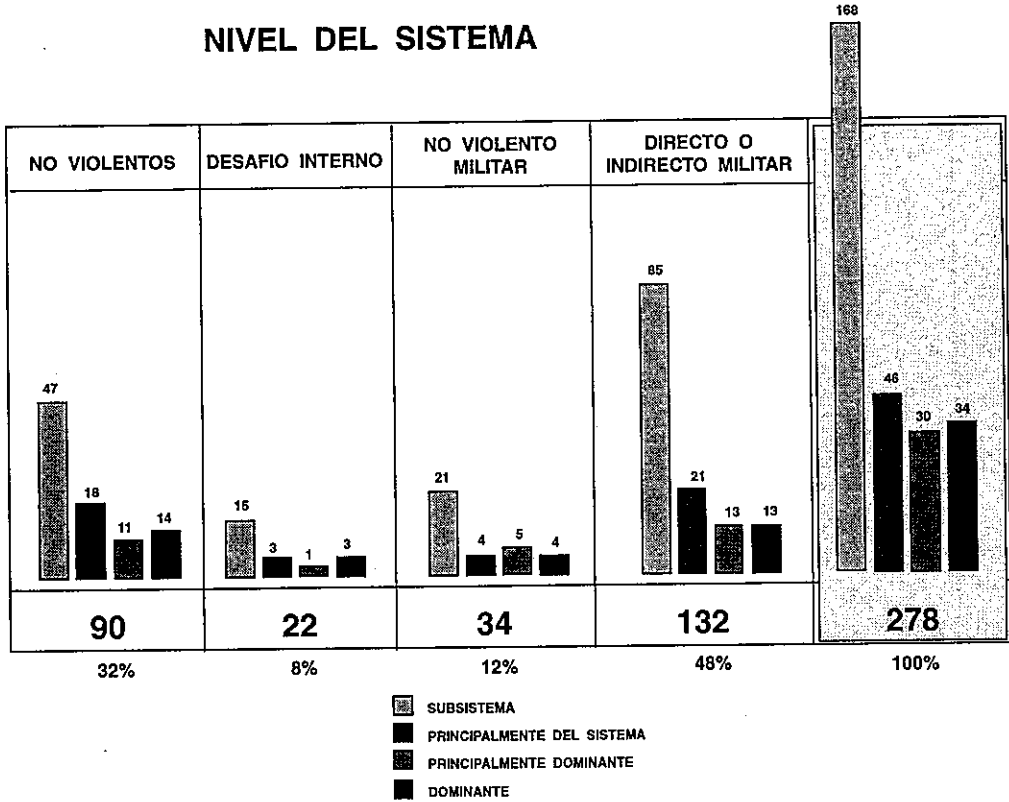
PUNTO DE QUIEBRE DE CRISIS INTERNACIONALES



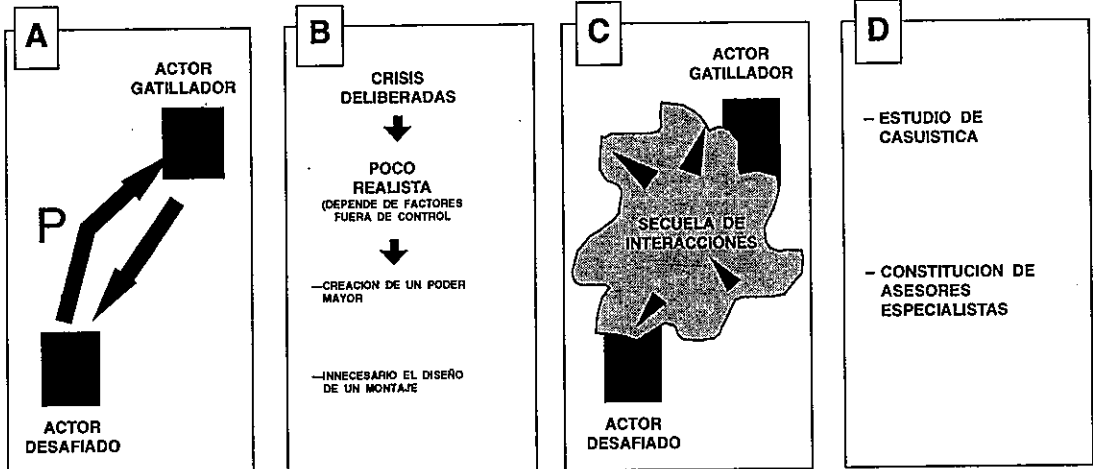
DIFERENCIA DE PODER



NIVEL DEL SISTEMA



CONCLUSIONES



P: PERCEPCION

B.- CONTROLES (MACRO)

| | | |
|-----|-------------------------------------|--|
| 1.- | SECTOR GEOGRAFICO | <ul style="list-style-type: none"> - AFRICA - AMERICA - ASIA - EUROPA - MEDIO ORIENTE |
| 2.- | POLARIDAD | <ul style="list-style-type: none"> - MULTIPOLAR - BIPOLAR - POLICENTRICO |
| 3.- | NIVEL DEL SISTEMA | <ul style="list-style-type: none"> - SISTEMA DOMINANTE - PRINCIPALMENTE SIST. DOMINANTE - PRINCIPALMENTE SUBSISTEMA - SUBSISTEMA |
| 4.- | CONFLICTO | <ul style="list-style-type: none"> - CONFLICTO NO CRONICO - GUERRA LARGA - GUERRA INFERIOR A LARGA |
| 5.- | DISCREPANCIA ENTRE POTENCIAS | <ul style="list-style-type: none"> - ALTA - MEDIA - BAJA |
| 6.- | INVOLUCRAMIENTO DE POTENCIAS | <ul style="list-style-type: none"> - ACTOR - ALTA - BAJA - NO INVOLUCRADO |

FUENTE: CRISIS IN THE TWENTIETH CENTURY, MICHAEL BRECHER Y OTROS TRAD. G.B.A. L. PORRAS Z.

B.- CONTROLES (MICRO)

| | | | | |
|----------------------------|--|--|--|--|
| CONTEXTO | a.- GEOGRAFIA <ul style="list-style-type: none"> • PROPIO TERRITORIO • SUBREGION • CONTINENTE • CUALQUIER OTRA PARTE | b.- NIVEL SISTEMA <ul style="list-style-type: none"> • MULTIPOLAR • BIPOLAR • POLICENTRICA | c.- POLARIDAD <ul style="list-style-type: none"> • DOMINANTE • SUBSISTEMA | g.- INVOLUCRAMIENTO DE LAS POTENCIAS <ul style="list-style-type: none"> • ACTOR EN LAS CRISIS • MUY INVOLUCRADOS • POCO INVOLUCRADOS • NO INVOLUCRADO |
| | d.- CONFLICTO <ul style="list-style-type: none"> • NO HAY • CRONICO • GUERRA LARGA C.C. • CONFLICTO NO CRONICO | e.- GUERRA <ul style="list-style-type: none"> • CRISIS INTRAGUERRA • INICIACION GUERRA • CRISIS NO INTRAGUERRA | f.- DISCREPANCIA DE PODER <ul style="list-style-type: none"> • MUY POSITIVA • POCO POSITIVA • NINGUNA • NEGATIVA BAJA • MUY NEGATIVA | |
| ATRIBUTOS DEL ACTOR | a.- EDAD <ul style="list-style-type: none"> • FECHA DE INDEPENDENCIA | b.- TERRITORIO <ul style="list-style-type: none"> • TAMAÑO • Nº DE FRONTERAS • FRONTERAS CON POTENCIAS | c.- REGIMEN <ul style="list-style-type: none"> • TIPO • DURACION | |
| | d.- CAPACIDAD <ul style="list-style-type: none"> • RECURSOS • DIPLOMATICOS • ALIANZAS • MILITARES • ESTATUS DE PODER | e.- VALORES BASICOS <ul style="list-style-type: none"> • GRAVEDAD • ASUNTOS | f.- CONDICIONES <ul style="list-style-type: none"> • ECONOMICOS • SOCIALES • POLITICOS | |

FUENTE: CRISIS IN THE TWENTIETH CENTURY, MICHAEL BRECHER Y OTROS TRAD. G.B.A. L. PORRAS Z.

UNIDAD Y COMPONENTE DE LA CRISIS A NIVEL DE SISTEMA

| COMPONENTE | N I V E L | |
|--|--|---|
| | UNIDAD (PERCEPCION) | SISTEMA (REALIDAD) |
| <ul style="list-style-type: none"> • AMENAZA • TIEMPO • VIOLENCIA | <ul style="list-style-type: none"> • AMENAZA A VALORES BASICOS • TIEMPO FINITO PARA DECIDIR • INCREMENTO PROBABILIDAD DE GUERRA | <ul style="list-style-type: none"> - DESAFIO A LA ESTRUCTURA DEL SISTEMA - INCREMENTO DE LA INTERACCION DISTORSIONADORA |

CONCEPTOS ESTATICOS Y DINAMICOS DE LA CRISIS

| COMPONENTE | N I V E L | |
|--|---|---|
| | UNIDAD | SISTEMA |
| <ul style="list-style-type: none"> • ESTATICO | <ul style="list-style-type: none"> • DISPARO / TERMINO | <ul style="list-style-type: none"> - PUNTO DE ROMPIMIENTO - PUNTO DE SALIDA |
| <ul style="list-style-type: none"> • DINAMICO | <ul style="list-style-type: none"> • ESCALAMIENTO / DEESCALAMIENTO | <ul style="list-style-type: none"> - DISTORSION / ACOMODACION |

LA APRECIACION GLOBAL POLITICO-ESTRATEGICA Y SU RELACION CON LA ECONOMIA DE DEFENSA Y LA LOGISTICA

MANUEL CONCHA MARTINEZ
BGL. Profesor de la ANEPE¹

El Costo de Oportunidad de la Defensa Nacional, en cualquier parte del mundo, significa dejar de hacer otras actividades con el de materializarla, ya que se usan recursos económicos del país que se podrían utilizar en otra cosa. Los países definen y hacen esfuerzos por alcanzar Objetivos Nacionales (nivel educacional, crecimiento, desarrollo económico-social, soberanía, etc...) y a veces se encuentran amenazados por otros países o grupos que tratan de evitar que se logren dichos objetivos con lo cual están amenazando la integridad nacional. Para evitar ello la Defensa Nacional debe disponer de recursos humanos y no humanos para disuadir o enfrentar a quienes plantean la amenaza. La clave está en que el país disponga recursos en cantidad y calidad suficientes para enfrentar las amenazas sin hacer entrar al país en sacrificios que vayan más allá de lo necesario, para lo cual las Fuerzas Armadas deben optimizar la elección de los medios a fin de adquirir aquellos que maximizan la capacidad militar disuasiva. Una de las condiciones que se requiere para lograr eso es que el país defina sus capacidades a través de una apreciación Global, considerando las restricciones de recursos con que cuenta el país a fin de conocer y materializar una fuerza viable que satisfaga adecuadamente la capacidad de compra y contratación de recursos, mediante un proceso logístico que también permita maximizar la elección y distribución de los medios con que contarán las Instituciones de la Defensa Nacional.

Introducción

Cuando se pretende dar una definición de un profesional militar se dice que "es. aquél que practica la profesión del mando". No es fácil "mandar" porque se debe dirigir al ser humano que es el recurso productivo más complejo que existe en nuestro planeta. Sin embargo, y viéndolo desde otro punto de vista, "tampoco es fácil administrar los recursos no humanos" (normalmente conocidos como medios) que son empleados por esos mismos seres humanos, ya que éstos tienen la desventaja de que ni piensan ni hablan y por lo tanto pasan a depender

totalmente de lo que se haga con ellos; al menos el hombre, como ser pensante y dotado de inteligencia y conciencia, puede colaborar con el que manda y ayudarlo a hacer un análisis más completo o a corregirlo.

Por otro lado, el presupuesto disponible sólo representa la **capacidad de compra** para adquirir dichos medios a fin de emplearlos en la forma que mejor le parezca a éste. Si son bien asignados, aumentan las posibilidades de que se tenga éxito, pero si se asignan mal aumentan las posibilidades

¹ Ingeniero Militar Politécnico y Magíster en Ciencias con mención en Economía, ESCOLATINA, Universidad de Chile (1983)

de fracasar y en la profesión militar eso se conoce como *derrota ante el adversario y la deshonra para la Patria*. **En ambos casos la responsabilidad es del que dirige y no de los medios que ha empleado.** La importancia está en aprender a usarlos bien para sacarles el máximo de provecho y para ello no queda otro camino que acudir a los modelos y teorías que, estudiados con anterioridad por personas dedicadas a los diferentes temas pertinentes, ayudarán al que toma decisiones en su labor para hacerlo mejor. Éste podrá tomar cualquier decisión que probablemente va a ser muy atinada y válida, pero lo que en este artículo se tratará de demostrar es que cuando en esa decisión se introducen razonamientos de tipo económico, se puede afirmar **que sólo en ese caso se estarán empleando los recursos disponibles con el máximo rendimiento.**

En definitiva, el objeto de este artículo es dar a conocer el modelo correspondiente al proceso de toma de decisiones en el campo político-estratégico y su relación e influencia sobre el resto de las actividades que interesan a los militares para su profesión. Como decía un viejo profesor: «la práctica siempre se sustenta sobre una buena teoría que es la que ilumina, estimula y ayuda a buscar los mejores caminos».

Palabras iniciales de explicación del tema.

Los propósitos de esta publicación son, en primer lugar, mostrar la interrelación que existe entre una ciencia aplicada como es la Economía de Defensa con dos actividades propias

del quehacer militar, y en segundo lugar lo útil que es tomarla en cuenta a la hora de las decisiones, porque va a facilitar la tarea de elegir alternativas y además tendrá la ventaja práctica de hacer más cosas con los mismos medios de que se dispongan. Dichas actividades militares son, por un lado, la APRECIACION GLOBAL POLITICO-ESTRATEGICA (AGPE), que permite identificar las amenazas que afectan al país y planificar la forma de enfrentarlas, y por el otro, la LOGISTICA, que permite darle sustento y viabilidad a esa planificación.

Todo lo anterior, con la finalidad de expandir el alcance y cobertura de los conocimientos y demostrar que el conocimiento que se requiere en la profesión militar alcanza hasta los más altos niveles del quehacer nacional, en todos sus aspectos. Lo importante es entender bien el entorno global, los conceptos y bases que lo sustentan, especialmente si éstos están referidos a actividades que se relacionan con otros ámbitos profesionales, como es en general el ámbito civil-político con el cual el militar, especialmente en los grados jerárquicos más altos de su carrera, deberá relacionarse y que en definitiva constituirán las bases sobre las cuales, el que dirige, deberá tomar decisiones que afectarán a su Institución. También, para mostrar que no es conveniente ni adecuado que existan compartimentos estancos entre los organismos encargados de tomar decisiones relacionadas con estas materias, que tienen una gran importancia nacional y que para el militar pasan a ser de una gravitación fundamental en toda la estructura de planificación profesional.

Karl von Clausewitz

Karl von Clausewitz, (1780-1831), soldado prusiano y militar estudioso, nació en Burg, cerca de Magdeburg. Durante el período de la Revolución Francesa entre 1793-94, prestó servicios en campañas en la zona del Rin. Después asistió a una academia militar para oficiales jóvenes en Berlín. En 1806, durante las Guerras Napoleónicas, fue capturado por los franceses en la campaña de Jena. Después de ser intercambiado como prisionero de guerra, dos años más tarde, Clausewitz volvió a Prusia, donde llegó a ser instructor militar, jefe de departamento en el Ministerio de Guerra y colaboró en la reorganización del Ejército. Entre 1812 y 1814 sirvió en el Ejército ruso contra Napoleón y después de reingresar al Ejército prusiano luchó en la batalla de Waterloo. En 1818 ascendió al grado de Mayor General y desde 1818 a 1830 se desempeñó como Director del Colegio de Guerra en Berlín. Clausewitz ganó fama internacional como un teórico militar con su obra póstuma de 3 volúmenes titulada **"De la Guerra"** (1833) En ella relaciona la guerra con la política, afirmando que la guerra es un acto político.

En su obra, Clausewitz, que es uno de los grandes y más respetados militares que llevaron la problemática de la guerra al campo de la sistematización intelectual, abordó el problema desde un punto de vista global, vale decir, integrando los diferentes niveles

que interesan a la función del militar: por un lado el nivel Político, porque es el que está encargado de dirigir el país y declarar la guerra; por otro, el Político-Estratégico, que se encarga de coordinar y dimensionar la potencialidad del país para protegerlo; el Estratégico, porque es el que tiene la responsabilidad global de materializar esa protección y el Táctico-Logístico, que es el que hace factible esa protección en el campo de batalla.

Los escritos de von Clausewitz todavía continúan atrayendo la atención de las personas que están interesadas no sólo en la problemática militar y de la guerra, sino que también en la de lo político-estratégico; tanto es así que aún es estudiado en las más diversas Academias de Guerra del mundo, así como también todavía lo son Newton o Platón en otras disciplinas y universidades. Cuando Clausewitz afirma que **"la guerra no es otra cosa que la continuación de la política con otros medios"** y cuando define a la guerra como **"el acto de fuerza para obligar a nuestro enemigo a que cumpla nuestra voluntad"** nos está señalando el propósito político de la guerra².

Por otro lado, al afirmar que **"la guerra es una tríada notable entre el gobierno, las FFAA. y el pueblo"** está señalando que existe una estrecha relación entre la política y los asuntos militares ya que el gobierno que representa a la ciudadanía establece el propósito político que el país persigue, las Fuerzas Armadas proporcionan los

² CRONIN, Patrick M., (1994), "Clausewitz condensado" en MILITARY REVIEW, edición Hispanoamericana, marzo-abril 1994. Pág.25, Escuela de Comando y Estado Mayor del Ejército de USA, Fort Leavenworth, Kansas, USA.

medios para lograr el fin político y el pueblo proporciona la voluntad de hacerlo. Los tres son componentes imprescindibles de la tríada estratégica.

En otra parte de su obra, al referirse al arte de la guerra deja entrever la presencia latente de lo que más tarde pasó a llamarse Logística, él señala: ***“El Arte de la Guerra, es por consiguiente, en sí misma, el arte de hacer uso de los medios disponibles para la lucha, y a esto no le podemos dar otro nombre que la “Conducción de la Guerra”. Por otro lado y entendido en un amplio sentido, todas las actividades que existen a causa de la guerra (por consiguiente todo lo relacionado con la conformación de la tropa, es decir su reclutamiento, equipamiento y entrenamiento) pertenece también al arte de la guerra. Para hacer una teoría sensata de la guerra es necesario separar estas dos actividades. La Conducción de la Guerra es, por lo tanto, la conformación de la tropa y la conducción de la lucha.”***

Asimismo define a la Táctica como la teoría que estudia el uso de las fuerzas en el combate y a la Estrategia como el estudio del uso de los combates para el objeto de la guerra. Clausewitz no es explícito en lo relacionado con la Logística, posiblemente porque ésta no era lo suficientemente compleja para ser estudiada como un elemento aparte en la complejidad de la guerra.

En definitiva, Clausewitz sugiere que para que un militar entienda integralmente lo que significa dirigir una guerra, cómo ella se planifica y se

genera, es necesario entender el fenómeno en su globalidad y por lo tanto se hace necesario interrelacionar aspectos tales como los objetivos que persigue un país, con la guerra que le permite al país lograr esos objetivos cuando alguien se interpone en el camino y además con el empleo de los recursos nacionales que finalmente materializan las intenciones. En otras palabras se está hablando de lo que en la actualidad se conoce como la Apreciación Global Político-Estratégica, la Estrategia, la Táctica y la Logística.

Por otro lado, y sin alejarse del tema tratado por Clausewitz, al estudiar la Guerra del Golfo Pérsico, no sólo en sus aspectos netamente militares operativos sino que en su gestación, se puede comprobar que las FF.AA. aliadas no pudieron actuar hasta que se cumplieron dos condiciones básicas:

- 1º) Conocer cuál era el Objetivo Político que las autoridades políticas de los países aliados perseguían y
- 2º) Reunir los medios con los cuales materializar las operaciones militares.

La primera condición, porque el Mando Militar debía conocer QUE es lo que las fuerzas aliadas debían hacer ¿se trataba solamente de sacar a las fuerzas armadas iraquíes de Kuwait o además derrotarlas dentro de territorio iraquí? Eran dos misiones distintas que, como se aprecia, significaba disponer de recursos distintos tanto en cantidad como en sus características, probable y fundamentalmente con operaciones militares distintas. Entonces era fundamental para las Fuerzas Aliadas conocer el Objetivo Político de Guerra Aliada.

Definido lo primero, lo que seguía era proceder a la acumulación de la masa crítica de material, equipo y tropa necesarios para proceder a actuar. Describe la literatura especializada³ que ***“El esfuerzo logístico de la operación Tormenta del Desierto rebasó con mucho todos los récords de abastecimiento y apoyo registrados en la 2a. Guerra Mundial, Corea y Vietnam. Este fue en principio un bello sueño táctico con una gran pesadilla logística”***. Transcurridos los 150 primeros días de la Operación “Escudo del Desierto” Estados Unidos había movilizó cerca de 250.000 hombres y aproximadamente 3 millones de toneladas de equipos y abastecimientos. Durante la operación “Tormenta del Desierto” el Ejército norteamericano había materializado gastos solamente en el transporte aéreo y marítimo del material por cerca de US\$ 1.400 millones, casi dos veces el actual presupuesto de nuestras Fuerzas Armadas.

Definiciones iniciales

Para entender en mejor forma el contenido de algunos conceptos vertidos en este documento, a continuación se definirán los que se consideran más importantes.

Defensa Nacional

Desde un punto de vista económico, la Defensa Nacional usa recursos

productivos e insumos, representados en las Unidades Militares, las que deben producir Defensa Terrestre, Naval y Aérea y cada una de ellas con la misión de ***maximizar*** el efecto defensivo (ofensivo) sobre el adversario.

Los Comandantes deben ***combinar*** todos los elementos materiales de que disponen para provocarle al enemigo el ***máximo de bajas y de daño***.

Todo lo anterior, para eliminar o neutralizar, a través de la disuasión o la acción coercitiva, cualquier amenaza que ponga en peligro el logro de los Objetivos Nacionales.

Apreciación Global Político-Estratégica.

Proceso analítico nacional que reúne a los Campos de Acción Interno, Externo, Económico y Bélico a fin de determinar la capacidad y forma en que el país enfrentará las potenciales Amenazas que pretendan evitar que el país alcance los objetivos y metas que éste se ha fijado.

Objetivo Nacional, Objetivos Nacionales y Objetivo Político de la Guerra.

OBJETIVO NACIONAL: es la cristalización de los intereses y aspiraciones nacionales, cuya conquista y preservación procura toda la Nación a través de todos los medios que se encuentran a su alcance.⁴

³ SALAZAR G., Orlando, (1991), “La Logística en la Guerra del Golfo Pérsico”, en Revista de las FFAA., vol. XLVI, N° 140, Colombia.

⁴ LITTUMA A., Alfonso, Coronel, (1980), “La Nación y su Seguridad”, 4. edic., Editorial Publitécnica, Quito, Ecuador.

OBJETIVOS NACIONALES: representan el sentido fundamental de sobrevivencia de la comunidad nacional, comprendiendo en dicha sobrevivencia las aspiraciones básicas de independencia, soberanía, integridad territorial, progreso material y cultural y preservación de los valores morales y espirituales.⁵

OBJETIVO POLITICO DE LA GUERRA: logro que se debe alcanzar, fijado por la autoridad política nacional y que involucra el empleo de las Fuerzas Armadas.

Base General Nacional, Base General de las FF.AA. y Bases Institucionales⁶

BASE GENERAL NACIONAL: está conformada por el conjunto de áreas, instalaciones y centros de producción escalonados en todo el país, los cuales constituyen el fundamento de la Economía de Defensa y la base para organizar en Tiempos de Paz, para la guerra, el abastecimiento de la población civil y de las FF.AA. movilizadas, a través de sus fuentes de producción e instalaciones. Está conformada por grandes núcleos económicos y su organización así como su producción es de responsabilidad y dependencia del gobierno.

BASE GENERAL DE LAS FF.AA.: es un concepto que abarca el conjunto de instalaciones y entidades civiles y militares, incluyendo áreas de producción que, ubicadas en el territorio nacional, de preferencia en la Zona del Interior, proporcionan en caso de guerra

apoyo logístico permanente al total de las FF.AA. y contribuyen al de la población civil.

BASES INSTITUCIONALES: son zonas amplias pertenecientes a grandes Unidades que cumplen misiones trascendentales en una determinada área del Teatro de Guerra como son las que cubren los Teatros de Operaciones. Cada uno de los órganos de maniobra que se identifiquen en cada TT.OO. precisará de apoyo material para conseguir sus objetivos y necesitará disponer de áreas de almacenamiento y distribución.

Economía de Defensa, Principio de Escasez, Costo de Oportunidad, Eficacia y Eficiencia.

Para entender de qué forma la Economía contribuye en la toma de decisiones, en primer término se definirá lo que se entiende por economía: la ***"ECONOMÍA estudia el mecanismo de asignación de los recursos, que son escasos, para la satisfacción de necesidades que son ilimitadas"***. Esta afirmación está basada en un principio básico para la ciencia económica que es el ***Principio de Escasez***, que en términos generales afirma que ***"dado que las necesidades son ilimitadas, los recursos disponibles que se usan para satisfacerlas siempre son escasos y por esta razón estamos obligados a elegir las mejores opciones para lograrlas"***. El mecanismo de elección de las opciones para lograr una asignación adecuada se puede elegir dentro de una extensa gama de

⁵ LITTUMA A., Alfonso, Coronel, (1980). Pág. 139.

⁶ Apuntes ACAGUE

posibilidades que pueden hacer tanto los países, como las empresas, los organismos fiscales y también las personas, y que abarcan desde la asignación libre que hace el mercado puro hasta la planificación centralizada que puede hacer una élite. De aquí nace el concepto de **Costo Alternativo o de Oportunidad** que corresponde al sacrificio en el cual se incurre cuando se usan recursos en una actividad en vez de otra. Lo interesante es tener conciencia de que como no se puede hacer todo y como siempre hay varias formas de hacer algo, siempre hay que buscar la mejor. Por ejemplo, el costo alternativo para el Ejército de mantener a un grupo de oficiales estudiando en la Academia de Guerra es que esos oficiales dejan de estar a cargo de alguna Unidad en un Regimiento; lo importante es que la Institución asume ese costo porque sabe que si no capacita a sus hombres en la alta conducción de unidades, a futuro el costo que pagaría sería mayor. Así también, el costo alternativo de dar permiso a la tropa es dejar de hacer instrucción o cumplir con una lección de tiro. Tanto el Principio de Escasez como el de Costo de Oportunidad son conceptos centrales en el pensamiento económico e iluminan su forma de enfrentar los problemas.

A la aplicación de estos conceptos no escapa una organización armada como lo es el Ejército o cualquier otra institución armada, éste también debe buscar una forma o mecanismo de cómo asignar sus recursos humanos y no humanos. Lo importante es que ese mecanismo responda adecuada-

mente a la naturaleza de la organización y además permita optimizar el empleo de ellos. Visto de otra forma se podría decir que dicho **mecanismo debe lograr darle el mayor valor al recurso presupuestario** del que se dispone. Observando atentamente esta frase se puede inferir que en una buena asignación de recursos se deben combinar tanto los aspectos de procedimiento como los del costo que esos procedimientos involucran.

Por lo tanto, la Economía de Defensa puede definirse como aquella rama de la Economía que se encarga de estudiar y recomendar la forma cómo se asignan los recursos en una institución perteneciente a la Defensa Nacional, sean éstos recursos productivos (entendidos en su amplio sentido), como también los recursos bélicos, representados en los sistemas de armas, con la finalidad de satisfacer la necesidad de generar un poder militar disuasivo o coercitivo que le permita al país alcanzar sus objetivos.

Derivado de lo anterior, la pregunta **¿CUAL ES EL MECANISMO QUE SE USA, TANTO PARA ASIGNAR LOS RECURSOS A LAS FF.AA. COMO AL INTERIOR DE ELLAS?** sugiere entonces que la Economía de Defensa puede participar con sus conocimientos, tanto antes como después del momento en que se define la cantidad de recursos que se le entregan a la Defensa Nacional.

El problema económico por resolver es por lo tanto: tener que asignar recursos económicos nacionales, para que durante la paz se genere una fuerza disuasiva y en tiempos de

guerra se combinen los recursos bélicos para lograr los Objetivos Estratégicos establecidos en la planificación y en la coyuntura.

Eficacia es lograr el objetivo; en cambio la **Eficiencia** es alcanzar el máximo de objetivos con los recursos disponibles (se supone que cada objetivo se alcanza en buena forma). A veces se puede ser muy eficaz sin ser necesariamente eficientes y a veces también se puede ser muy eficiente en hacer lo equivocado.

Logística.

Además de las definiciones conocidas en los textos militares tradicionales se pueden citar dos definiciones que parecen especialmente interesantes por el alcance que ellas involucran:

LOGISTICA PURA: es la ciencia de la preparación de la guerra (y de la disuasión).⁷

APOYO LOGISTICO: es la creación y el apoyo ininterrumpido de las fuerzas de combate.

Administrar.

El profesor H. Fayol⁸, en una definición clásica de lo que se entiende por Administración dice que "**administrar es prever, organizar, mandar, coordinar y dirigir**". En definitiva administrar es hacer un buen uso de los recursos disponibles para cumplir los propósitos que algún organismo se haya dado.

Modelo a emplear para conocer los Medios a emplear.

Para entender en mejor forma la aplicación de la Economía de Defensa a la problemática derivada de la AGPE y la Logística, es necesario establecer un modelo que ayude a comprender el proceso que un país desarrolla para llegar a conocer cuántos medios dispondrá para enfrentar los peligros que se podrían presentar.

El proceso en cuestión debe responder a ciertas características generales. Debe ser global, analítico, progresivo, interdependiente e interactivo, entre diferentes etapas e instancias que se retroalimentan entre sí.

En términos generales, comienza con la etapa que permite determinar cuáles son las **Amenazas** que debe enfrentar el país, a la luz del marco general dado por la **Política de Defensa** que éste se haya dado; a continuación se debe determinar técnicamente, por los profesionales castrenses, cuál es la **Estructura de Fuerzas** que se necesita para enfrentar esas amenazas y, finalmente, se deben valorizar esas fuerzas (en la moneda del país) para llegar a determinar cuánto es el **Presupuesto** que requiere el sector defensa para adquirir los medios que le permitirán enfrentar esas amenazas.

El proceso es dinámico, circular e interactivo, ya que el análisis de una etapa cualquiera puede llevar a modifi-

⁷ ECCLES E., Henry, Contralmirante USA, (1959), "Economía, Guerra y Logística", traducción, Instituto de Publicaciones Navales, Buenos Aires, Argentina.

⁸ "Términos económicos de uso habitual", editado por Editorial Universitaria, Santiago.

car una etapa anterior o posterior, retroalimentándola para ajustarla y adecuarla al contexto global y a una realidad más cierta. El orden señalado no es necesariamente el obligado a seguir. En una situación de régimen normal el presupuesto puede condicionar la estructura de fuerzas y ésta a las amenazas que es posible enfrentar. Es decir, se trata de buscar consistencia y coherencia entre las diferentes etapas, en un proceso en que participen muchos actores. Veamos cada una de ellas con un poco más de detalle.

Amenazas.

Las **Amenazas** nacen debido a la diferencia de recursos naturales que tienen los países entre sí; la naturaleza no le entregó a todas las naciones la misma cantidad y calidad de recursos y por lo tanto esta diferencia hace que los medios que desarrollan los países sean diferentes y por supuesto las capacidades que desarrollan también lo sean. Diferencias climáticas condicionan conductas que llevan a las personas a desempeñarse en diferente forma afectando sus caracteres y voluntades. Diferentes creencias conducen también a interpretar de diferente forma similares fenómenos, transformando a unos seres en más belicosos que otros y, por lo tanto, buscando los medios que les permitan materializar esas diferencias. La posesión de riquezas, ya sean naturales o desarrolladas por el hombre, crean diferencias odiosas que conducen también a conductas y medios dispares.

Lo anterior hace que los países tengan **Intereses** diferentes que los hacen fijarse **Metas y Objetivos** dife-

rentes, que finalmente se transforman en **Intenciones** que cuando intimidan o afectan a otros se transforman en **Amenazas**. Como los países privilegian la estabilidad a la incertidumbre, se deberían empeñar en analizar cuáles son las potenciales amenazas, sean estas **externas o internas**, que podrían poner en peligro el logro de sus propias metas y objetivos que se han fijado y deberían estudiar la forma de organizarse para que el país pueda trabajar en tranquilidad y orden en pos de sus aspiraciones. Por otro lado, las amenazas no sólo nacen de las diferencias de metas e intenciones sino también pueden nacer del "**cambio en las intenciones**"; así, por efecto del término de la Guerra Fría, ha habido un cambio en las intenciones de unos países respecto de otros en la ex Unión Soviética y en los Balcanes. Por ejemplo, la intención de los serbios de restaurar la antigua Serbia ha provocado problemas, porque se contraponen con el orden ya establecido. Las amenazas se pueden enfrentar a través de Alianzas, vale decir, aumentando la capacidad militar al juntarse dos o más países para enfrentar juntos los problemas que tengan, sin sacrificar capacidad productiva nacional, como es el caso de la OTAN; se pueden enfrentar a través de Pactos, en que los países se ponen de acuerdo para resolver y/o aclarar situaciones de conflicto que se hayan tenido, como es el caso de Chile y Argentina; finalmente, se puede usar la guerra, que es la acumulación de material y personal usados coercitivamente y que permite imponer la voluntad sobre el adversario, como lo planteaba Clausewitz. Una vez que las autoridades nacionales se hayan organizado para esta tarea, el estudio comienza por conocer inicialmente las

situaciones generales que viven los potenciales beligerantes e identificar sus Objetivos y Metas; sus Intenciones dan origen a los Antagonismos que los separan y entre éstos, a los que se presentan con mayor fuerza y persistencia, pasando a ser los Dominantes. Estos últimos pasan a transformarse en las potenciales Amenazas al comparar las intenciones de unos con las de los otros, para finalmente, tomando en consideración las orientaciones del Presidente de la República, determinar la **Hipótesis Bélica** que el país estima deberá enfrentar. La organización que un país se da para iniciar este análisis representa al nivel Político-Estratégico en funcionamiento.

En esta etapa, la economía colabora identificando las metas económicas que el país desea alcanzar, de acuerdo al mecanismo elegido para resolver el problema económico nacional, que puede ser a través de un sistema económico que le entregue al mercado fundamentalmente esa responsabilidad, o al Estado, o a alguna otra combinación de estas. Además, como este análisis es global, es decir participan todos los organismos básicos de la Nación en la forma de Campos de Acción: Interno, Externo, Económico y Bélico, en forma natural se comienza a determinar la conformación general de la **BASE GENERAL NACIONAL**, que será la que le dará el sustento material a la **Base General de las Fuerzas Armadas**, tanto para enfrentar el desafío de una disuasión como el de una guerra. Adicionalmente, no hay que olvidar que en estos niveles el país también necesita alcanzar metas no sólo económicas, sino que también metas políticas y sociales. La

economía brindará la posibilidad concreta de alcanzarlos todos, o al menos al máximo de ellos, movilizandolos todos los recursos de que dispone el país para generar el máximo de riqueza nacional, de acuerdo a una cierta estrategia de desarrollo económico elegida. Lo importante es que la estructura que elija el país permita alcanzar el máximo de ellos.

Política de Defensa.

La **Política de Defensa** es el marco general mediante el cual la Nación fija las características generales de comportamiento bajo las cuales la Defensa Nacional debe desarrollar sus actividades, a fin de que su desempeño y accionar se encuentre en armonía con el resto del país; por ejemplo a las Fuerzas Armadas le podría interesar estructurar parte de sus fuerzas mediante el equipamiento de armas nucleares, lo que podría ser impedido si la política de defensa así lo estipulara como consecuencia de que el país hubiera firmado un Tratado que eliminara el uso de armas nucleares en la solución de controversias internacionales. Esta cláusula no solo afectaría al Campo de Acción Bélico, por los medios que pudiera emplear, sino que a la economía la limitaría en emplear recursos destinados a la fabricación o adquisición de este tipo de elementos. Aquí podemos visualizar algo de la característica interdependiente del proceso.

Estructuración de las Fuerzas Operativas y Logísticas.

Las dos etapas anteriores condicionan, orientan y permiten **Estructurar**

las Fuerzas necesarias para enfrentar las Amenazas que conforman la Hipótesis Bélica; es necesario hacer presente que hasta ahora el análisis se hace sin tomar en consideración todavía la restricción presupuestaria, que limitaría las posibilidades estratégicas de acción, ya que de lo que se trata en esta etapa es que el Campo de Acción Bélico solucione el problema desde un punto de vista estrictamente profesional y sin otro tipo de restricciones que las que le fijan sus propias consideraciones técnicas y con el objeto de buscar en primera instancia el óptimo nivel operativo. Como se observa, en esta etapa se comienzan a definir no sólo los aspectos operativos estratégicos o la forma de combinar los medios bélicos productores de defensa, sino que también la capacidad que el país debe generar en la forma de los recursos logísticos, de estructuras logísticas y procedimientos logísticos que se requieren para hacer posible las operaciones militares. Si recordamos que una de las características primordiales de la Logística es la Previsión, deberíamos pensar que ya desde esta etapa y quizás desde la anterior, cuando se comienza a conformar la Base General Nacional, la Logística debiera empezar a buscar los elementos básicos iniciales que le significarán el límite superior de su accionar futuro. La Economía de Defensa comienza a hacer su contribución, ya que en esta etapa se encarga de sugerir y proponer los mecanismos de asignación de recursos que permitan optimizar el empleo de ellos, especialmente dentro del sector Defensa, ya que de lo que se trata es fundamentalmente de emplear los recursos nacionales en forma equilibrada respecto de las otras necesidades del

país para enfrentar no sólo el problema bélico, sino que también el del funcionamiento del resto del país que está apoyando el esfuerzo de guerra o de disuasión; esto significa que las FF.AA. pasan a captar una parte de la riqueza del país para cumplir su misión. Al respecto, la historia muestra casos en que por no respetar esta premisa se produjeron fracasos notables, como por ejemplo el de Rusia en la Primera Guerra Mundial, la que por tratar de conformar un ejército con una gran cantidad de hombres para derrotar a Alemania en un corto plazo, descuidó el frente interno, provocando desarticulación industrial y por consiguiente, una reducción generalizada en la producción de bienes y servicios, tanto bélicos como de uso civil, todo lo cual finalmente fue una de las causas de la derrota del ejército ruso y del comienzo de la Revolución Bolchevique.

El principio básico sobre el cual descansan las recomendaciones económicas se inspiran en el **Principio de Escasez de los Recursos**, que da origen al concepto de Costo de Oportunidad o Alternativo, explicado al comienzo, vale decir que previo a cualquier decisión se debe considerar que los recursos son escasos y que siempre va a haber una alternativa, entre varias, que combine mejor los recursos y por lo tanto resuelva en mejor forma el problema desde el punto de vista de su rendimiento (cantidad de recursos empleados por unidad de costo). Al estructurar el conjunto de las alternativas que resuelven el problema se debe tomar en cuenta que son las tres instituciones de la Defensa Nacional las que van a aportar mayor o menor potencialidad a la maniobra, ya

sea en forma aislada o en forma conjunta, lo cual lleva a que en este nivel las opciones a elegir deberían estar conformadas tridimensionalmente y no deberían estar sesgadas por colores institucionales, sino que inspiradas por la mayor eficiencia que la opción elegida pueda aportar.

Esta es la Regla de Oro desde el punto de vista económico para la asignación de recursos. Lo que interesa fundamentalmente es que las Fuerzas Armadas lleguen al campo de batalla con el máximo de potencialidad, dados los recursos presupuestarios de que disponen y las características de **complementariedad pura** que ellas presentan desde el punto de vista del medio en que les corresponde actuar. No se ve como conveniente que las alternativas sean evaluadas separadamente, porque podría concluirse, después de materializadas éstas, que entre ellas puede presentarse sobre o subdimensionamiento, pudiendo correrse el riesgo de que "las partes sean más potentes que el todo" o que "el todo funcione a la velocidad del más lento" o que, debido a la falta de integración de los diferentes sistemas de comunicaciones se pierda oportunidad y potencia en la coordinación de las operaciones, como le sucedió a las fuerzas norteamericanas de pacificación en Mogadiscio, en que, por falta de comunicación entre las fuerzas terrestres y las aéreas de apoyo perdieron la vida soldados estadounidenses debido a la carencia de información oportuna entre las fuerzas que estaban actuando en el mismo lugar.

Es imprescindible aplicar métodos, criterios y procedimientos para que

la elección sea la que "**mejor ayuda a la consecución y logro del o los objetivos asignados**", entendiendo que estos objetivos pueden ser de naturaleza nacional, estratégica, táctica o logística. Entendido así el problema y la forma de ayudar a resolverlo, la Economía de Defensa puede colaborar eficazmente con sus criterios y metodologías de elección, en la determinación de la **BASE GENERAL DE LAS FF.AA.**; no sólo en la configuración física de sus instalaciones, sino que ayudar a los mandos en la determinación de los medios bélicos que la conformarán, mediante el empleo de criterios científicos de elección y aprovechando el empleo de sistemas computacionales que brindan mayor certeza y rapidez en la toma de decisiones. El beneficio para las FF.AA. es que se podrá aumentar la potencialidad de los recursos disponibles y permitirá que con los mismos recursos presupuestarios las instituciones puedan alcanzar mayores objetivos. Es necesario recordar que la tarea de las FF.AA. es alcanzar los objetivos estando sometidos a una restricción presupuestaria.

Proceso de elaboración del Presupuesto.

Finalmente, se llega a la última etapa en que se cuantifica monetariamente lo que se necesita usar y eso se transforma en el **Presupuesto de la Defensa Nacional**, que representa la **capacidad de compra de recursos de las FF.AA.** para adquirir en los mercados los recursos productivos que le permitirán producir defensa terrestre, naval y aérea. Es necesario destacar que al llegar a esta etapa comienzan a aparecer las restricciones a las

cuales deben someterse las FF.AA. ya que, tanto para la disuasión como para la guerra, ***el país y sus autoridades tanto civiles y militares deberán decidir cuánto de la riqueza del país se asigna para satisfacer las necesidades de consumo e inversión de la población y cuánta de esa misma riqueza se va a destinar para protegerla***, por lo tanto esta definición deberá tomar en consideración aspectos tanto de orden nacional como institucionales. Nuevamente aparece el aspecto circular e interdependiente del proceso ya que la petición que hagan las FF.AA. puede no coincidir con lo que la autoridad nacional asignadora de recursos presupuestarios podrá asignarle, ya que ésta deberá también atender otros problemas. Ante esta situación quedan dos formas de solución: o se le quitan recursos a otras actividades nacionales para entregárselos a las FF.AA., con la consiguiente reducción de prestación de servicios en la forma de menor educación o menos salud a la población o alternatively se le pide a las FF.AA. que revisen sus Cursos de Acción usando otras soluciones estratégicas o busquen la forma de lograr mayor eficiencia con los medios que tienen, desarrollando nuevas formas de empleo o que consideren el empleo de mejores tecnologías en sus planes, etc. En general, soluciones que vayan al interior de las instituciones, obligándolas a desarrollar Planes de Desarrollo Institucionales para el corto, mediano y largo plazo que busquen mayor eficacia y eficiencia. Más aún, podría suceder que si después de muchos esfuerzos por parte de las FF.AA. para lograr mejores rendimientos, aun así la tarea asignada sobrepasara sus posibilidades, habría que

pensar en retornar a las etapas anteriores de análisis, para que se proceda a revisar las decisiones que se hubieran tomado previamente. Por ejemplo, si la Hipótesis Bélica elegida hubiera sido muy ambiciosa podría obligar a que el país desvíe una parte muy significativa de su riqueza para el esfuerzo disuasivo o de guerra, desarticulando el resto de las actividades nacionales. En este caso deberían entrar a actuar los otros Campos de Acción para ver la forma de resolver algunas amenazas a fin de que las autoridades superiores ajusten la Hipótesis Bélica a algo posible de enfrentar. En este aspecto, el Campo de Acción Externo jugaría un papel importantísimo. Como podemos ver ni la disuasión ni la guerra son gratis, es necesario afrontarlas, pero no a cualquier precio.

En esta parte se puede concluir que, dada la secuencia lógica seguida, interactiva e interdependiente, hay una relación directa entre lo que son las Amenazas que enfrenta el país y los recursos financieros o presupuesto con que deben contar las Fuerzas Armadas (y el país) para enfrentarlas. Por eso es que mientras más amenazas enfrenta el país más recursos debería asignársele a las FF.AA. o alternatively, más eficiencia se le debería exigir en el empleo de los medios que el país les entrega para el cumplimiento de su función social. En este sentido, la Eficiencia debe concebirse desde dos puntos de vista: como el mayor rendimiento que se le saca no sólo a los recursos materiales, sino que muy especialmente también a los recursos humanos. Para el primer punto de vista cobra mucha importancia lo que la Ingeniería Militar pudiera aportar desde

el punto de vista de estar permanentemente informada de los mayores adelantos que existen en el mundo respecto del material bélico que se podría emplear no tan solo para resolver el problema de las adquisiciones de material, sino que también el de la fabricación nacional a fin de que en el proceso de asignar recursos para la elección de sistemas de armas se elijan los que mejor se adecuan a los cursos de acción y a los teatros de operaciones. Para que la ingeniería colabore con eficacia en esta labor es necesario que forme parte integral de los niveles de toma de decisión dentro de la malla de funcionamiento institucional y en un trabajo permanente que se desarrolle CON el Oficial de Estado Mayor y no PARA el Oficial de Estado Mayor. Así, el ingeniero percibirá que su participación profesional se desarrolla dentro de un equipo de trabajo y no como un consultor ocasional; se dará cuenta que es parte de un curso de acción que lo entiende y que también es suyo; todo lo anterior, con el único objeto de que cuando el Comandante vaya a la batalla disponga de lo mejores medios que su institución le puede entregar. Para el segundo punto de vista, el sistema educacional institucional debe permitir que el personal de la institución esté en conocimiento de las herramientas más eficaces que le permitan sacarle el máximo provecho a los medios de que dispone. Eso sólo se logra con un cuerpo de profesores de una alta calificación, capacidad y experiencia, insertos en una estructura que se sustente sobre un sistema que autogenera sus propias fórmulas de corrección de errores y provista de mecanismos de evolución permanente, a fin de que el capital humano de la

institución se encuentre permanentemente en un proceso progresivo de perfeccionamiento. Así lograremos una correcta asignación del recurso humano para que pueda cumplir con las exigencias que emanan de la concepción superior.

Una vez alcanzado el final de este modelo podemos visualizar el mismo proceso, pero en secuencia inversa a lo explicado y así visualizar que: año a año, el Presupuesto "financia" la compra de los medios que la Logística va a poner a disposición de las instituciones, las que, mediante programas de corto, mediano o largo plazo, conformarán la Fuerza (disuasiva o coercitiva) que permitirá rechazar cualquier peligro que amenace al país en su intento de alcanzar sus metas. Por lo tanto deberá existir una íntima relación entre los Objetivos Estratégicos de las FF.AA. y de las instituciones, los Cursos de Acción elegidos, los programas anuales que persiguen materializarlos y el presupuesto de la Defensa Nacional. Como podemos apreciar entonces, si la autoridad controla el cumplimiento presupuestario de los programas sabrá si la institución va en la dirección que ella misma le ha fijado; en otras palabras, el presupuesto y su control se transforman en una eficaz herramienta del control de la gestión de cómo se están realizando las actividades en las instituciones y con qué eficiencia se están usando los recursos.

El cumplimiento de todas estas etapas conformarían lo que en el vocabulario militar se conoce como la *Apreciación Global Político-Estratégica* y como se ha comprobado, permite,

mediante el razonamiento, ir entregando las señales a todo el sistema, para que los distintos niveles tomen decisiones que si son abordadas con criterios económicos, permitirá hacer más cosas con lo que se tiene.

Problema Económico y Tarea de la Defensa Nacional.

En resumen, después de esta larga descripción, podemos concluir que las FF.AA. tienen ante sí un problema económico que resolver y una tarea que enfrentar, que a continuación se describe:

Problema Económico.

Así como todos los países y empresas deben resolver el problema de cómo asignar los recursos de que disponen para satisfacer las necesidades o los logros que se han propuesto alcanzar, así también las FF.AA. tienen un problema económico que resolver, ya que también están manejando recursos productivos en tiempos de paz y recursos bélicos en tiempos de guerra. En esta perspectiva, el problema económico de las FF.AA. consiste en ***“Elegir la Estrategia (emplear los medios para el logro de un fin), la Tecnología y la Composición de Fuerzas (combinación óptima de medios) que permita alcanzar los propósitos de la Política de Defensa al MENOR COSTO, en un mundo en que los recursos son siempre escasos”***.

Tarea.

Lo anterior le fija una tarea a las FF.AA. que consiste en ***“que deben***

decidir sobre estos temas económicos, teniendo que estar restringidos a un presupuesto y al cumplimiento de ciertos objetivos fijados por la autoridad”.

Producción de Defensa.

Definido el presupuesto para la Defensa Nacional es necesario entonces comenzar a producir defensa, ya sea en la forma de un Poder Disuasivo que desaliente a un potencial agresor de sus intenciones o en la forma de un Poder Coercitivo que desarrolle una potencialidad capaz de imponer la voluntad al adversario.

Desde un punto de vista económico la Defensa Nacional es una actividad económica nacional que usa recursos económicos como son los recursos humanos, los recursos naturales, el capital físico, la tecnología y los bienes intermedios que, combinados, en tiempos de paz, permiten generar tres importantes elementos, que son: la Defensa Terrestre, la Defensa Naval y la Defensa Aérea, con el objetivo final de que en tiempos de guerra estos tres elementos, debidamente entrenados, sean dirigidos por sus Comandantes y Estados Mayores para que puedan actuar conjuntamente y así cumplir con los objetivos que la nación les ha señalado.

En términos económicos podríamos decir que la defensa usa recursos productivos e insumos militares que son la defensa terrestre, la naval y la aérea y cada una de ellas con una misión muy clara, que es la de maximizar el efecto defensivo sobre el adversario. A su vez, quienes tienen la

obligación de conducir estas tres defensas deben combinar todos los elementos materiales y humanos de que disponen para provocarle al enemigo el máximo de bajas y de daños.

Especialmente en **guerras de corta duración y de no muy lato desarrollo**, como son las que caracterizan al continente sudamericano, las FF.AA. y el Ejército en particular no tienen mucho tiempo para alcanzar a maximizar todo su poder militar; es por eso que el desafío está en que durante la paz, los encargados de administrar los recursos entregados a la defensa deben hacerlo en tal forma que le permitan a ese Comandante, que es el que va a emplear los medios en la batalla, disponer de los mejores que el país le permita disponer en ese momento, porque cuando los tenga que emplear ya no podrá cambiarlos.

Esta parte es la que particularmente interesa que quede clara. Al resumir este proceso se podrá ver que lo que hagan las FF.AA. va a depender de lo que la AGPE ha definido como el OBJETIVO POLITICO DE GUERRA, que orienta el accionar de éstas y por lo tanto determina tanto aspectos operativos como logísticos, que han sido determinados y perfeccionados durante años. En otras palabras, en el caso de que se declare el conflicto, el Comandante que va a usar los medios bélicos se va a encontrar con que dispone de tropa, equipo y material, pero quienes decidieron sobre ello son otras personas, lo cual hace que éste

ya no tenga tiempo para **cambiar** la fuerza de la cual dispone ni en cantidad ni en calidad y por lo tanto va a tener que actuar con lo que tenga a su disposición. De aquí la necesidad imperiosa de que durante el tiempo de paz la profesión militar sepa DEFINIR, con el máximo de precisión, lo que deberá hacer durante la guerra y eso comienza con el primer acuerdo a nivel político-estratégico y tridimensional para saber QUE ES LO HAY QUE HACER Y COMO SE VA A HACER. Hay un dicho que dice que "podemos ser muy eficientes en hacer lo equivocado"; esto nos sugiere la necesidad de definir claramente cuáles son las amenazas que se deberán enfrentar, pero para eso es necesario saber, desde los tiempos de paz, si el país está en condiciones de proveer lo suficiente, de lo contrario se cometería el error fatal de preparar a las Fuerzas Armadas durante la paz sobre la base a una planificación que tiene como supuesto básico el que "llegado el momento, se dispondrá de lo suficiente". Esto es especialmente crítico cuando las guerras son cortas y no existe un período de preguerra relativamente prolongado, ya que suponer lo anterior significaría no llegar al momento supremo con oportunidad y con el máximo de potencialidad.

La adquisición de sistemas de armas es un problema estratégico-logístico que requiere de años de maduración⁹, especialmente cuando no se dispone de montos presupuestarios suficientes. Por lo tanto, cuando las

⁹ El Proyecto Cóndor de la Fuerza Aérea demoró siete años en materializarse y el Proyecto Olimpo de la Armada otra cantidad similar de tiempo.

compras son independientes entre las instituciones, puede producirse un desfase no deseado que haga disminuir la potencialidad conjunta necesaria para ganar el conflicto o para disuadirlo, ya que el momento en que se desarrolle del conflicto, puede coincidir con que algunas instituciones estén en procesos de adquisición, otras recibiendo el material y otras, conformando las primeras ideas al respecto. Cualquier esfuerzo por coordinar, integrar o sumar esfuerzos es fundamental en la profesión militar. Las fuerzas débiles de tiempos de paz llaman a que sean atacadas y durante la guerra, no tienen una base fuerte para su desarrollo posterior. Todo lo anterior no se logra solo con más presupuesto, sino que también con una buena asignación de los recursos de que se dispone; de otra forma se estaría minimizando el potencial militar en vez de maximizarlo, pues a los recursos presupuestarios no se les estaría sacando todo el provecho que se debiera. Cuando Clausewitz se refiere al principio de Economía de las Fuerzas dice al respecto: ***“Cualquier gasto de tiempo innecesario, toda desviación innecesaria, es un malgasto de la fuerza y eso es inadmisibles en el pensamiento estratégico”***.¹⁰

Conclusiones.

Se han visto los elementos más relevantes que constituyen la razón de ser de este artículo y hemos visto también cómo se entrelazan y cómo se van derivando unos de otros.

¿Qué aspectos de la AGPE y de la Economía de Defensa van a influir sobre la Logística, entendida ésta como el conjunto de actividades que permiten satisfacer oportunamente las necesidades materiales de vida y de combate de las tropas, con el fin de contribuir a mantenerles, en toda circunstancia su eficiencia de combate y hacer viable el cumplimiento de su misión?

El proceso analítico, secuencial, integrador, interactivo y circular de la AGPE permite estructurar el inicio y el final de toda la actividad que la profesión militar desarrolla como una función social. No es un proceso excluyente que trata de desplazar a algún sector del quehacer nacional en la definición de los grandes temas nacionales, especialmente en los relacionados con lo militar; muy por el contrario constituye “la instancia” en la que se encuentran todas las fuerzas nacionales para definir temas de importancia nacional y especialmente castrense, sin que ello pase a constituir un proceso totalitario que planifique todas las actividades nacionales. Si pensáramos que así debiera interpretarse, estaríamos cometiendo un grave error, especialmente en una sociedad en que la planificación cupular ha cedido su espacio a la iniciativa individual, para la solución de los problemas nacionales.

El país se fija sus metas y objetivos y la forma cómo alcanzarlos desde el punto de vista político, social y económico. Las Fuerzas Armadas

¹⁰ CRONIN, Patrick M., Pág 30.

tienen el mandato de proteger esa forma de vida, de proteger sus fronteras y de proteger su riqueza. Para ello es necesario que la misma sociedad les entregue los medios necesarios para cumplir con dicho mandato. Sin embargo, como siempre existe la brecha entre necesidades y medios que permitan satisfacerlos, el país debe jerarquizar las necesidades y distribuir la riqueza nacional, de modo que se satisfagan el máximo de ellas, eligiendo las que mejor contribuyan al bienestar de la sociedad. Es en este entorno en que la Defensa Nacional se encuadra para entrar a competir con otras necesidades y en consecuencia debe presentar los mejores proyectos, a fin de no hacer entrar en sacrificios excesivos a los otros sectores nacionales. Esto no significa que sea la Defensa Nacional la que siempre se deba sacrificar para resolver otros problemas nacionales; lo que interesa es tener conciencia de que en la medida que en el proceso de elección de alternativas se incorporen criterios económicos, se estarán empleando recursos logísticos que permitirán materializar las operaciones militares y al mismo tiempo se estará colaborando con el resto del país para resolver los problemas de la ciudadanía.

A partir de este momento comienzan a aparecer un sinnúmero de brechas en todos los sectores y dentro de éstos, en cada uno de los niveles de toma de decisión. La única forma de **"cerrar esa brecha"**, es decir alcanzar todas las metas con los pocos recursos que se tienen, es haciendo un óptimo uso de ellos. Es aquí donde aparece la ciencia económica para colaborar en este afán. Lo interesante

es sensibilizar nuestras conciencias a fin de que efectivamente se empleen este tipo de consideraciones y así permitir a la Logística cumplir verdaderamente con su función.

La Estrategia de Desarrollo Económico adoptada por el país va a influir en la velocidad y capacidad que tendrá éste para generar riqueza nacional con la cual resolver los problemas nacionales. Mientras más capacidad se tenga para explotar nuestros recursos naturales y el sistema de explotación sea el más eficiente, más empleo se dará a la ciudadanía y más bienestar se irá generando, tratando de que ello se logre en el menor tiempo posible. Por lo tanto, el destino de las FF.AA. no es ajeno a su entorno, especialmente el económico, ya que a más ambición económica éstas deberán estar preparadas para asumir mayores responsabilidades; no por casualidad se da que los países más desarrollados son los que tienen las FF.AA. más poderosas y con más compromisos internacionales. La economía servirá de sustento a una más completa y más autosuficiente Base General Nacional para apoyar el esfuerzo disuasivo o confrontacional coercitivo.

Las fortalezas y debilidades económicas que determina la AGPE permiten identificar aquellos aspectos que refuerzan y hacen factible la actitud de las FF.AA. para cumplir con su misión, como asimismo permiten sugerir cómo corregir aquellos aspectos nacionales que no son consistentes con una adecuada preparación y acción de las Fuerzas Armadas, sin que por ello esto se transforme en una planificación del quehacer nacional. Por el contrario,

sirve para que se hagan las coordinaciones tanto con el sector público como con el sector privado, para que las actividades y los proyectos nacionales apoyen directa o indirectamente, especialmente a nivel logístico nacional, las futuras maniobras destinadas a la consecución de los objetivos militares. Por ejemplo, si hay algún proyecto en Obras Públicas que apoya algún proyecto productivo del sector privado en alguna región del país, sería conveniente que, sin distorsionar la rentabilidad del proyecto pudiera también apoyar de alguna forma futuras operaciones militares, como por ejemplo, la capacidad de puentes o de túneles. Asimismo, la materialización de proyectos del sector privado, cuyo registro es llevado por las organizaciones gremiales, como la SOFOFA, debieran ser coordinados con las FF.AA. para ver cómo apoyan y refuerzan la planificación militar; no se trata de obligarlos a que sus proyectos se modifiquen substancialmente o que varíen sus rentabilidades económicas, sino que es un trabajo de coordinación y registro para apoyar el esfuerzo logístico desde tiempos de paz, especialmente cuando todo el esfuerzo bélico debe estar desplegado desde tiempos de paz, ya que no habrá tiempo para movilizar la industria y transformarla, al estilo de la Segunda Guerra Mundial. Nuevamente sería un grave error fundamentar una planificación logística sobre la base de que el aparataje productivo nacional podrá transformarse en un corto plazo y si aun así lo fuera, se ve muy complicado, por no decir ilusorio, pensar que la industria nacional va a cambiar procesos tecnológicos, que además de tener un costo altísimo necesitan de gran

cantidad de tiempo para ser cambiados. Habría que prometerles una guerra relativamente larga para que ese proyecto de transformación valiera la pena y además asegurarles el financiamiento fiscal para materializar esas transformaciones. Si no se es realista en este tipo de cosas se corre el riesgo de gastar tiempo en planificar sobre una pompa de jabón.

La comparación entre lo que necesitan los diferentes Campos de Acción no económicos con el Campo de Acción Económico permitirá dimensionar la verdadera y real capacidad que el país tendrá para enfrentar la(s) Hipótesis Bélica(s) que el país haya determinado. Sirve para hacer los ajustes financieros necesarios a nivel nacional para otorgar los recursos presupuestarios a la Defensa Nacional, sin que ello constituya la elaboración de un Plan Financiero Nacional; por el contrario, podrá servir para que el país se dé cuenta que tendrá que hacer un esfuerzo mayor en lo económico, dentro de sus posibilidades para ayudar al Campo de Acción Bélico o, alternativamente, éste deberá exigirle mayor rendimiento y eficiencia a los recursos con que cuenta y que el país no puede darle más. Esto es particularmente importante en tiempos de paz, cuando se está generando un poder disuasivo, ya que *al mismo tiempo* hay muchas otras necesidades nacionales que se deben satisfacer; sin embargo, el anterior criterio debería modificarse si el país enfrenta, a corto plazo, un peligro inminente de guerra en que se trata de generar un poder militar para enfrentarlo y vencerlo; pese a todo, en ninguno de los dos casos deja de estar presente la premisa de que los

recursos son escasos y se debe hacer un buen uso de ellos, sin derroche ni ineficiencias. Por esta razón es que el país está autorizado a exigirle a las Fuerzas Armadas que en el dimensionamiento de sus fuerzas, estas deban comenzar pensando en que el problema bélico debe enfrentarse con el máximo de eficiencia y ello comienza con una coordinación interinstitucional que permita lograr la proporción óptima en la combinación de esfuerzos, de tal forma de maximizar el daño al adversario. No hay que olvidar que la resistencia de una cadena está dada por su eslabón más débil. Desde este punto de vista cobra mucha importancia que las FF.AA. no dupliquen esfuerzos, que centren su atención en que "el puño golpea más fuerte cuando está cerrado que cuando está abierto" y que una **Logística Conjunta**, no entendida sólo como la oportunidad de comprar material de guerra y equipo de características parecidas, y en lo que siempre habrá razones para que éste sea diferente y en esencia lo es, sino que como una **Función Logística Conjunta** que apoye el esfuerzo bélico con flexibilidad, diversificación, oportunidad y eficacia, logrando así obtener el mayor rendimiento de los escasos recursos presupuestarios disponibles. Uno de los más importantes atrasos que tuvieron las fuerzas aliadas para reunir prontamente el material en la operación Escudo del Desierto, para evitar que Irak invadiera Arabia Saudita, fue el transporte a la zona de operaciones del material más pesado, como los tanques. Estos no entraban por los accesos de los aviones de transporte, debiendo hacerse modificaciones de última hora o

buscar otros medios de transporte, pero que eran más lentos. En la Guerra de las Malvinas, los aviones argentinos dispararon sobre posiciones fortificadas propias, porque no había comunicación entre las fuerzas terrestres y las aéreas. TODO ESTO SIGNIFICA HABER HECHO UNA MALA ASIGNACION DE LOS RECURSOS desde los tiempos de paz y que en guerras cortas no se alcanzan a modificar y se pagan caro. Inglaterra, después de haber reaccionado ante un hecho consumado, preparó mejor las cosas, generando un poder militar que en condiciones adversas supo superarse gracias a una mejor preparación y empleo de sus medios. Eso significa buena asignación de los recursos.

Una forma eficaz que permite unificar esfuerzos, clarificar acciones y darle mayor valor al dinero es establecer sistemas de carácter conjunto y/o institucional que permitan **evaluar los proyectos de la defensa nacional**, porque este procedimiento en sí mismo conduce racionalmente a buscar soluciones más eficaces y eficientes en beneficio del quehacer de las FF.AA. tanto si es un proyecto de características conjuntas o de la institución, si es de carácter institucional. Las Instituciones Armadas tienen una formación natural piramidal, tanto en sus procedimientos como en sus estructuras porque así lo recomienda el sentido común y el profesional. Esa misma concepción se debe aplicar cuando se trate de decidir sobre los medios que se deben elegir para cumplir su misión, no olvidando que "el golpe es más fuerte cuando el puño está cerrado que cuando está abierto".

La AGPE sirve para ir detectando las fortalezas y debilidades de la Nación y de las FF.AA., desde el más alto nivel hasta el más bajo. El análisis político-estratégico no es un complemento de la profesión militar sino que es un elemento estructural de ella, que regulariza y profesionaliza la verdadera relación cívico-militar. Sirve para establecer una relación fluida y permanente y no confrontacional entre civiles y militares, para una causa común que es la defensa de la Nación. No tiene principio ni fin, porque es dinámica, es un proceso constante de análisis de un mundo que cambia día a día y que alimentada por la Inteligencia Político-Estratégica va informando al mando, en su función de asignación correcta de los escasos recursos con que cuenta para producir defensa nacional. Sirve para establecer Planes de Desarrollo en el corto, mediano y largo plazo, ya que a veces la economía no es capaz de generar recursos presupuestarios en tiempos muy cortos y por lo tanto las necesidades de medios se deben completar en plazos más largos.

La AGPE sirve para definir los Cursos de Acción, tanto de las Fuerzas Armadas en su conjunto como institucionales, que mejor resuelven el problema militar e ilustran e iluminan a los Comandantes en Jefe para buscar las mejores soluciones a sus particulares problemas, entendiendo que las respectivas apreciaciones, a cada nivel, son parte de un proceso integral que no debe tener solución de continuidad (etapas que se retroalimentan entre sí) lo que sin lugar a dudas pasa por la

búsqueda de los mejores medios que la tecnología puede brindar y que el país pueda adquirir para darle mayor potencialidad a sus fuerzas. La Economía de Defensa colabora en esta acción proponiendo los procedimientos y criterios de elección que mejor contribuyen a la intención del Comandante, mediante el simple argumento de afirmar que los recursos siempre son escasos.

Si bien es cierto que la Economía de Defensa es una ciencia aplicada, no deja de ser en última instancia una forma de actuar y una conducta disciplinada de enfrentar los problemas por parte de los encargados de tomar las decisiones. No hace falta ser un experto en las técnicas de empleo y de los procedimientos de cálculo que recomienda la Economía de Defensa, lo que interesa es que el Oficial de Estado Mayor tenga el concepto de lo que es la economía en su esencia y esté consciente de **“que los medios económicos imponen limitaciones a las fuerzas de combate y que a su vez las posibilidades logísticas fijan los límites de las fuerzas que pueden emplearse en las operaciones de combate, de donde se deduce que los factores económico-logísticos determinan los límites de la estrategia”**¹¹.

La Logística Institucional puede clasificarse como un subconjunto de una Logística Conjunta y a su vez ésta, como una parte de la Economía Nacional; esto significa que si nuestro país ha logrado alcanzar logros im-

¹¹ ECCLES E., Henry, Contralmirante USA, (1959), Pág. 72.

portantes a nivel nacional, aplicando esquemas basados en el Principio de Escasez de los Recursos, por transitividad deductiva, debiéramos concluir en que el mismo principio también debiera darnos buenos resultados en el manejo de los recursos en las logísticas antes señaladas. Las FF.AA. y menos el Ejército, pueden ser ajenos a este razonamiento. No se trata de que estas instituciones sean más eficientes para que otros sectores nacionales se lleven los beneficios de ese ahorro, ***más bien se trata de que cada actividad sea eficiente para que libere recursos que pueden usarse para resolver otros problemas pendientes dentro de la misma institución y que están esperando ser resueltos.***

En este sentido, la Logística Moderna, en su expresión y alcance más amplio, aprovechando los procedimientos y tecnologías más avanzadas desarrollados por las ciencias aplicadas, puede y debe colaborar para que la institución realice tanto sus Programas de Acción de corto, mediano y largo plazo, en tiempos de paz, como los Cursos de Acción Estratégicos en tiempos de guerra, con eficiencia y eficacia, ya que su función intrínseca es la adquisición, distribución y abastecimiento de los recursos productivos de defensa que usa el Ejército. Según las experiencias de la Guerra del Golfo Pérsico¹² "la red logística del Ejército estadounidense estuvo constituida por una proporción menor de individuos, gracias a

la implementación y avance tecnológico de que ha sido objeto y al eficiente entrenamiento recibido por los soldados logísticos. En efecto, mientras la relación de soldados logísticos por soldado combatiente durante la Segunda Guerra Mundial fue de 1,5 por cada combatiente y en Vietnam creció a 2,3 soldados logísticos, en la operación Tormenta del Desierto esta relación se redujo a 1 soldado logístico por cada soldado combatiente", ¿Qué significa esto desde el punto de vista de la mayor eficiencia en la asignación del recurso humano? ***Que después de la Guerra de Vietnam el ejército estadounidense pudo liberar 1,3 soldados logísticos por cada soldado combatiente,*** lo que significa que en la operación Tormenta del Desierto el ejército estadounidense pudo disponer de 130 soldados combatientes más por cada 100 soldados logísticos que se desempeñaban en la función logística ¡ESTO SIGNIFICA SER EFICIENTE EN LA ASIGNACION DE LOS RECURSOS HUMANOS! y refleja que la administración moderna de recursos, aplicada a la problemática logística militar, rinde beneficios concretos.

Para finalizar, se hace necesario recordar las primeras palabras escritas en este trabajo. Desde el siglo pasado Clausewitz mostró los caminos estructurales de la profesión militar, si bien con otras palabras, algunas que todavía no formaban parte del vocabulario militar, pero que sí dejaban entrever el macizo concepto de fondo que ellas involucraban. El ser humano siempre vuelve a la raíz de las cosas cuando

¹² SALAZAR G., Orlando, (1991). Pág. 18.

quiere desentrañar misterios que aún no entiende; lo que ha hecho la ciencia es ir construyendo sobre los cimientos anteriores y éstos van a persistir, mientras no destruyamos lo que nosotros mismos hemos ido construyendo.

La inteligencia y la capacidad de pensar, cualidades con que Dios creó al hombre, le han permitido explicarse su propia conducta con el fin de resolver los problemas humanos ¡Aprovechémonos de ello!

ALGUNAS REFLEXIONES ACERCA DE LA PAZ Y DEL DEBER MILITAR EN EL ACTUAL CONTEXTO INTERNACIONAL

FERNANDO ARANCIBIA REYES¹
BGL. Profesor de la ANEPE

El Servicio Militar Obligatorio es un tema de debate en determinados sectores de la juventud chilena. Una interpretación demasiado optimista de las reales consecuencias político - estratégicas del término de la guerra fría, en el escenario internacional, los lleva a considerar que la guerra es cosa del pasado y que las hipótesis de conflicto se han transformado en hipótesis de cooperación, razón por la cual debería terminarse con una obligación legal que, en el cuadro descrito, no tendría justificación.

Sobre el servicio militar se ha escrito y debatido bastante de un tiempo a esta parte; sin embargo, periódicamente emergen nuevos planteamientos que representan posiciones cada vez más radicalizadas, en las que se incluyen expresiones que, entregan a la opinión pública verdaderos juicios de valor, producto de análisis evidentemente superficiales y sin todos los antecedentes que el estudio de un tema tan serio amerita. Sin ir más lejos, el mes de julio del año en curso apareció en un diario de Santiago una crónica en la que bajo el título de "Anuncian Más Acciones Contra el Servicio Militar"² se dice que un grupo de treinta jóvenes en Santiago y un número similar en regiones, han presentado una solicitud a la Dirección General de Movilización Nacional y al Ministerio de Defensa, para que "se les exima del Servicio Militar Obligatorio,

por su sola manera de pensar y de sentir - contrapuesta al manejo de las armas". Entre sus conclusiones señalaron que el Servicio Militar "es una institución decadente y escasamente representativa de los jóvenes".

Aun exponiéndome a ser reiterativo, me he sentido motivado a entregar algunas opiniones sobre el tema, pues he estimado que no hacerlo, deja la tribuna abierta a quienes aun siendo una minoría, han hecho una verdadera bandera de lucha del término de un deber ciudadano de alto contenido moral, al que nuestro país mucho debe y que en nuestro caso, continúa siendo uno de los elementos indispensables para la defensa del interés nacional.

Sin duda que es mucho más fácil y atractivo decir que el mundo quiere paz, que hay que emplear los siempre

¹ El BGL. Fernando Arancibia Reyes es Licenciado en Ciencias Militares, Profesor de Estrategia y Geopolítica, diplomado en Teoría Política en el Instituto de Ciencia Política de la Universidad de Chile, profesor en la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos y Jefe del Departamento de Investigación de este Instituto.

² Patricia Bravo. La Tercera 27.VII.98. Pág.15.

limitados recursos del Estado en construir escuelas, hospitales y otras obras de contenido social, en lugar de adquirir armas para enfrentar amenazas "imaginarias", absolutamente fuera del contexto de un escenario internacional marcado por la integración y por las "hipótesis de cooperación". Sin embargo, el que sea atractivo no significa que sea realista. Las escenas, a veces dantescas, que a diario nos muestran con cruda elocuencia los medios de comunicación social, dicen por sí solas que en el "nuevo orden" surgido tras el colapso de la utopía marxista, la paz continúa siendo un sentido anhelo de la humanidad, pero que aún hay mucho camino por recorrer, aunque sea para alcanzarla en una magnitud solamente razonable.

Algunos tratadistas del tema son más terminantes en sus juicios. Phillippe Delmás en su libro "El Brillante Porvenir de la Guerra"³, de reciente publicación, dice al respecto: "La idea del fin de la historia, sobre un fondo de integración jurídico - económica, es una sorprendente tontería. Pretender que el intercambio libre y la economía de mercado son naturales, y por lo tanto universales, es una mezcla peligrosa de ingenuidad e ignorancia. Creer en el progreso de la humanidad hasta el punto de ignorar su realidad, es un razonamiento tan peligroso como frecuente". Más adelante agrega: "¿Por qué razón habría de resultarnos extraña la guerra, que siempre fue cosa de todos los días? Pensar la guerra y la

paz en términos jurídicos es un contrasentido inaudito".

Si estas opiniones fueran dadas por un militar, es probable que muchos argumentaran que son propias de su deformación profesional. Pero se trata de un intelectual civil de alto nivel, que no hace mucho tuviera responsabilidades en el área de la defensa en el gobierno de Francia.

William Clinton, presidente del país que inventara el concepto "nuevo orden" y al que tan frecuentemente se recurre para destacar la subordinación militar a quienes detentan el poder político, dice en uno de los documentos en que ha difundido la Estrategia de Seguridad de su gobierno: "... , aun cuando la Guerra Fría ha terminado, nuestro país debe continuar *manteniendo fuerzas armadas capaces de disuadir las diferentes amenazas y, cuando sea necesario, combatir y ganar a nuestros adversarios*. Pese a que muchos factores contribuyen finalmente a la seguridad y bienestar de nuestra nación, ningún otro componente es más importante que los hombres y mujeres que visten el uniforme de las fuerzas armadas y permanecen vigilantes por nuestra seguridad"⁴.

Para mayor abundamiento, el distinguido jurista italiano, Norberto Bobbio, en uno de sus libros, "El problema de la Guerra y las Vías de la Paz" dice "La política de desarme que representa el pacifismo activo en su forma

³ El brillante porvenir de la guerra. Editorial Andrés Bello. 1996 (Contratapa)

⁴ Documento difundido por la Embajada de los EE.UU. Estrategia de Seguridad Nacional de los EE.UU. de América 1994 - 1995.

teóricamente más elemental y prácticamente más moderada o menos radical: no se preocupa por buscar un remedio al estallido de las guerras sobre la base del estudio de las causas o de las condiciones que las hacen posibles, sobre la base de una explicación científicamente plausible del fenómeno; se limita, sin ir más allá que a una explicación superficial de lo que ocurre, a condenar al ostracismo a los instrumentos que hacen posible las consecuencias nefastas de las guerras y la convierten en un evento que debe evitarse. La política del desarme tiene respecto de la guerra, la misma naturaleza que el prohibicionismo respecto de la lucha contra el alcoholismo". Más adelante agrega para demostrar lo simplista de la solución: "Quien tiene un gato que araña, debe evitar sumirse en especulaciones sobre la naturaleza del gato para modificar sus instintos: se le cortan las uñas y asunto concluido. Pero, ¿como hará el gato, con sus uñas cortadas, para defenderse del niño que lo atormenta?. La política del desarme no puede partir del supuesto de que las armas son siempre instrumentos de agresión y nada más que instrumentos de agresión. A veces sirven para la defensa activa o para la disuasión ante la agresión de otros".⁵

Es del conocimiento de la opinión pública que, tras un exhaustivo trabajo de académicos, políticos y profesiona-

les, provenientes del ámbito civil y militar, el Gobierno elaboró y difundió el año 1997 el "Libro de la Defensa Nacional de Chile". En el prólogo, el entonces Ministro de Defensa Nacional, don Edmundo Pérez Yoma escribió: "en países que han gozado de una paz duradera, como es el caso nuestro, suelen surgir en ciertos grupos sociales tendencias a cuestionar algunos de los fundamentos de la defensa. Sin embargo, la defensa es una función primaria del Estado y una responsabilidad permanente del conjunto de la sociedad. Porque ni la paz elimina la necesidad de fuerzas armadas, ni la defensa es un asunto exclusivo de los militares"⁶. Más adelante, en el cuerpo del texto se dice a la letra: "Toda defensa, en última instancia, se funda en hipótesis de conflicto, es decir, en escenarios supuestos de riesgo de colisión de intereses entre un país y una alianza y otro país o alianzas de países. Difícilmente un Estado podrá formular su política de defensa y diseñar su dispositivo militar si no es en función de tales hipotéticos escenarios"⁷. "...la capacidad política de los gobiernos expresada esencialmente en la acción diplomática es central para impedir que situaciones coyunturales socaven la paz, aunque ello no exime a los Estados de su responsabilidad de suponer escenarios en que ese propósito no sea posible y que, por tanto, puedan desembocar en una situación de crisis o, peor aún, de guerra"⁸.

⁵ Bobbio, Norberto. *El Problema de La Guerra y las Vías De La Paz*. p. Ed. Gedisa España 1992. Págs. 75/76.

⁶ Pérez Yoma, E. *Prólogo del Libro de la Defensa Nacional de Chile*. Pág. 19 Editor Responsable «Ministerio de Defensa Nacional».

⁷ Op. cit. Pág. 37.

⁸ *Ibidem*.

De lo expuesto podemos obtener algunas conclusiones que nos servirán al posterior análisis del tema:

1. El ordenamiento internacional que se comenzara a vivir tras el fin de la guerra fría no ha traído la paz esperada y por el contrario, el mundo vive una situación de gran inestabilidad y de múltiples conflictos regionales.
2. Si bien el cuadro vecinal de nuestro país podríamos calificarlo de pacífico y caracterizado por esfuerzos integradores y de aplicación de medidas de confianza mutua, que sin duda refuerzan esta situación, las relaciones entre los estados son cambiantes y los intereses nacionales siempre prioritarios. Cuando éstos mantienen o van adquiriendo la condición de antagónicos, toman cuerpo las posibilidades de crisis, conflictos y su expresión extrema, la guerra.
3. Lo anterior hace necesario mantener una capacidad defensiva, que en nuestro país ha sido definida como disuasiva, por medio de la cual se pretende desalentar a posibles agresores, lo que evidentemente será la mejor contribución a la paz en el área. Ello no significa, de ningún modo, que ante una agresión externa que afecte intereses vitales, se vacilará en "el empleo del Poder Nacional y en particular su potencial bélico, si fuese necesario"⁹.
4. Estos conceptos, que orientan la Política de Defensa del país, han sido explicitados en el Libro de la Defensa

Nacional de Chile. Si bien esta política es susceptible de cambios, como política de Estado, ello se produce en el largo plazo. En consecuencia, cualquiera sea la orientación del gobierno que rija los destinos del país, se deberá partir del supuesto de que en materias de seguridad y defensa mantendrá sus aspectos medulares, toda vez que la estructura de ésta no es un asunto que se pueda cambiar de un día para otro.

Definidas las hipótesis de cooperación y guerra mediante el proceso de Apreciación Global Político Estratégica, corresponde al Estado arbitrar las medidas que permitan incrementar las de cooperación, y buscar la forma de ir eliminando los factores que, mantienen vigentes la o las hipótesis de guerra, aunque sea en un horizonte de muy largo plazo. En el intertanto y mientras estos propósitos constituyan una meta deseada pero lejana, el país desarrolla una capacidad disuasiva, elaborando una planificación de guerra en que la expresión militar de su poder nacional, si bien no el único, constituye uno de los elementos de particular importancia para la defensa del Estado de una agresión externa.

En esta planificación las fuerzas armadas reciben una misión, la que inevitablemente necesita de medios humanos y materiales proporcionales a la misma.

En tiempo de paz, los países mantienen estructuras militares que, en lo que a personal se refiere, están muy

⁹ Op. cit. Pág. 88.

disminuidas con respecto a las necesidades de una situación de guerra. Ello es perfectamente comprensible, pues el costo de mantener unas fuerzas armadas en su máxima capacidad estratégica, sería imposible de sostener, además de que inquietaría a los potenciales antagonistas y podría crear una carrera armamentista. Finalmente, una fuerza "en pie de guerra" sería difícil de justificar cuando se ha pregonado una política de defensa disuasiva, en un contexto defensivo.

Sin embargo, si pese a los esfuerzos desarrollados en pos de las buenas relaciones externas, se produce una crisis de magnitud y la posibilidad de confrontación es posible, si no inminente, se debe tener una oportuna capacidad de completación de los efectivos considerados en la planificación de guerra a que se hiciera referencia, de manera que las Fuerzas Armadas, en una situación extrema, puedan enfrentar al enemigo con todo su potencial.

La capacidad de *combatir y vencer* será siempre la tarea por excelencia de las instituciones de la defensa, sin perjuicio de que puedan desarrollar otras actividades complementarias. Su validez es universal, si no, veamos qué dice el que hasta no hace mucho fuera el Presidente de la Junta de Jefes de Estado Mayor de los EE.UU. General John Schalikashvili¹⁰: "La habilidad de las Fuerzas armadas estadounidenses para combatir y ganar, el tercer componente de nuestra estrategia, sirve como garante fundamental de nuestros intereses vitales. Esta habilidad es decisiva para *impedir la agresión y*

prevenir el conflicto y, si es desafiada, asegurar que al final prevaleceremos. *Estar listos para combatir y ganar continúa siendo nuestra primera responsabilidad y principal consideración que gobierna todas las actividades militares.* Es por esta razón, fundamentalmente, que nuestra Nación mantiene y apoya a sus Fuerzas Armadas".

Ahora bien, los recursos humanos faltantes son obtenidos mediante el llamado proceso de movilización. Fácil es comprender que éstos pueden ser de excelente calidad física e intelectual, pero si no tienen entrenamiento militar y disciplina para enfrentar las enormes exigencias y complejidades del combate, en la guerra moderna, sencillamente no sirven. Por otra parte, la instrucción de los ciudadanos movilizados, y sólo para ocupar los puestos que exigen menor grado de especialización, requiere de un tiempo relativamente importante, el que muchas veces es mayor que el de la escalada de la crisis. Es por ello que los países, soberanamente, de acuerdo a sus realidades estratégicas, sus recursos y su idiosincrasia, que siempre son distintos, definen la forma de cómo solucionar el problema de la obtención y entrenamiento de las reservas que constituirán la base de la movilización. En este sentido es muy importante tener presente que otras experiencias pueden ser analizadas para ver lo que nos puede servir, pero difícilmente pueden copiarse, sin considerar los factores anteriormente señalados.

En Chile, desde comienzos del siglo, se ha estimado que satisface

¹⁰ Estrategia Nacional Militar de los EE.UU. 1995.

nuestras exigencias de defensa y es compatible con nuestros recursos, la obtención y formación de nuestras reservas mediante el Servicio Militar Obligatorio.

No voy a extenderme en los grandes aportes que, además de su finalidad primordial, ha hecho al desarrollo social del país. Baste tener en cuenta que no hace muchos años el índice de analfabetismo en Chile era muy alto y precarias las condiciones de salud de nuestra juventud. A cambiar esta situación contribuyó de manera muy importante el Servicio Militar, y tras algunos meses de instrucción se licenciaron ciudadanos alfabetizados, con un concepto muy claro de cuáles eran sus deberes y derechos ciudadanos, y con un mejor conocimiento de su país y de su historia. La libreta de licenciamiento y los hábitos de disciplina adquiridos, por muchos años constituyeron la mejor recomendación para sus actividades laborales al regreso a la sociedad civil.

Cuando se hacen cargos en el sentido de que la selección es clasista, se olvida que para la gente de modestos recursos era muchas veces una alternativa de supervivencia. No de otra manera se entienden las largas "colas" que en ocasión de los acuartelamientos anuales, los ciudadanos rechazados por exceso de dotación, hacían en las puertas de los cuarteles, esperanzados en que alguna limitación física no detectada en la selección, aflorase con las primeras exigencias de la vida del cuartel, generando una "vacante" que estaban prestos a llenar. Es cierto que estas condiciones sociales han cambiado en la actualidad y que,

los analfabetos son una minoría y normalmente corresponden a personas de la tercera edad. Sin embargo, los cambios sociales han traído también serios problemas en la modernidad. El éxodo desde los campos, de gente sencilla, pero de convivencia armónica, dio origen a enormes urbes, plagadas de sectores marginales que aún subsisten en condiciones de extrema pobreza, en donde la cesantía, particularmente alta en la juventud, ha llevado a un significativo porcentaje de ésta a la drogadicción, la vagancia y la delincuencia. En estas circunstancias, ¿no será lógico desde el punto de vista social, utilizar la oportunidad de la selección del contingente para dar cabida a parte de estos jóvenes, siempre que los exámenes de rigor demuestren que sus aptitudes son compatibles con las exigencias del Servicio Militar? Paradojalmente, los mismos jóvenes que critican la pseudo discriminación social que se aplica en los criterios de selección, normalmente corresponden a clases acomodadas y por lo tanto, pretenden acceder o estudian en la educación superior, por lo que realizan ingentes esfuerzos para buscar influencias y agotan los argumentos y las instancias legales para obviar el cumplimiento de esta obligación.

Ahora bien, para evitar que las clases más acomodadas queden al margen de la obligación militar y se siga especulando con la discriminación social, se estima que continuar con la práctica de los cursos de estudiantes, que se realizaron regularmente en el pasado con estudiantes universitarios en dos períodos, los meses de vacaciones, con particular éxito, es una

buena solución. Ello sería especialmente útil en la actualidad, cuando las armas y los sistemas de armas han llegado a un alto grado de sofisticación tecnológica.

Otro de los cuestionamientos que se hacen al Servicio Militar, es que deberían quedar exentos quienes plantearan "objeción de conciencia", aspecto que debería considerarse en la legislación vigente. Interpreto que la objeción de conciencia corresponde a "los argumentos de orden moral, incluyendo en ellos los religiosos, si es del caso, que llevan a un individuo, en cualquier circunstancia, a negarse a emplear armas en contra de un semejante, aun en las circunstancias que en términos jurídicos se define como de legítima defensa".

Cuesta entender este planteamiento, cuando a diario escuchamos el clamor de la ciudadanía por los niveles de inseguridad ciudadana que perciben, cuando se pide la pena de muerte para violadores y asesinos, cuando la adquisición de armas por parte de particulares se ha incrementado a niveles que preocupan a la autoridad. En este escenario estimo válido preguntarme si ¿se negaría un jefe de familia que ve que en su hogar irrumpen violentamente extraños, con la intención no sólo de robar sino que de abusar de su esposa y de sus hijas, a emplear cualquier recurso para defenderlas? ¿Sería ético y acorde con sus planteamientos pacifistas, pedir auxilio al vecino, para que incluso con riesgo de su vida, defienda la de sus seres

queridos? Si la respuesta fuese afirmativa, lo que realmente dudo, en este individuo sí tendríamos una real práctica de la objeción de conciencia. Sin embargo creo que una actitud como la planteada, no sería ética ni moral y muy por el contrario, revestiría los caracteres de una despreciable cobardía.

Raymond Aron en una de sus obras¹¹ dice al tratar estos temas: "Recuerdo haber oído a un cuáquero, objetor de conciencia durante la última guerra (Segunda Guerra Mundial), quien después de narrar sus recuerdos de cautiverio concluyó: *si la catástrofe regresara, creo yo que esta vez la objeción de conciencia no bastaría, habría que luchar, rebelarse...* Asimismo, Einstein, favorable a la objeción de conciencia durante años, la rechaza hoy, ya que *los locos nazis gobiernan Alemania*"¹².

Quienes defienden la objeción de conciencia podrán argumentar que la situación planteada es muy distinta de la guerra. Desde mi punto de vista, una situación de guerra es la que enfrenta esa gran familia que es el país, cuando quienes lo gobiernan en representación del pueblo, tras haber agotado las instancias de solución pacífica de un conflicto y con un amplio consenso nacional, echan mano del último recurso legítimo para defender lo que estiman un derecho irrenunciable, ligado a los intereses vitales de la patria; una "*guerra justa*", según la definición de San Agustín.

¹¹ Aron Raymond, Estudios Políticos. p. 340 Ed. Fondo de Cultura Económica, México. 1997.

¹² (se refiere al período de Hitler).

Por otra parte y para ser consecuente con su rechazo a matar a un semejante, cualquiera sea la motivación, los objetores de conciencia deberían rechazar toda guerra, incluida la guerra interna dentro de un estado (guerra subversiva - guerra civil). Es difícil de entender que un objetor de conciencia pueda militar en corrientes políticas que validan la lucha armada como expediente de acceso al poder, por muy loables que sean sus propósitos. Si pudieran es lo que dirían los millones de víctimas que han producido y continúan produciendo las proclamadas como "revoluciones liberadoras".

El objetor de conciencia debe rechazar toda guerra, sea entre naciones o entre clases (por otra parte, la guerra civil ciertamente no es menos atroz). Resulta contradictorio pertenecer a un partido que prepara la revolución aunque ésta implique violencia, y negarse a obedecer a la ley militar en nombre de la conciencia. Todos los que rechazan una forma de guerra y aceptan otra son, quiéranlo o no, políticos, y no filósofos o cristianos.¹³

El Concilio Vaticano II dice que *"mientras exista el riesgo de guerra y falte la autoridad internacional competente y provista de medios eficaces, una vez agotados todos los recursos pacíficos de la diplomacia, no se podrá negar el derecho de legítima defensa a los gobiernos"*¹⁴.

Para mayor abundamiento, durante una visita a su Polonia natal, el año

1991, el Papa Juan Pablo II dijo dentro de su prédica en una pastoral militar: *"la historia atestigua que Polonia ha sido siempre una nación de valientes; los polacos no buscaban la guerra, no hacían las guerras por afán de conquista, pero sabían combatir heroicamente en defensa de la libertad amenazada y de la independencia... la independencia de la república se ha conseguido con las armas en la mano... el servicio militar no es sólo una profesión o un deber. Ha de ser también una orden interior de la conciencia, una orden del corazón"*¹⁵.

Ahora bien, todo individuo, por nacimiento o por adopción, está integrado dentro de una sociedad, definida en la actualidad como Estado Nación. Dentro de éste, tiene pleno derecho de esforzarse "por influir sobre la política de ese grupo según sus convicciones". Pero, aun cuando la colectividad no siguiera la política que el ciudadano desea y reclama, aun cuando esa política tropezara con su conciencia, no podría negarse a obedecer sin violar el juramento que se ha hecho a sí mismo al ocupar su lugar de ciudadano. El individuo no puede pasar por alto que entra en una colectividad dispuesta a defenderse por la vía de las armas.¹⁶

Otros critican al Servicio Militar diciendo que es la pérdida de un tiempo valioso en la vida de un joven, tiempo que podría aprovechar para sus estudios o para trabajar en beneficio de su familia y del desarrollo del país. La verdad es que si existiese un poco de

¹³ Aron Op. cit. Pág. 341

¹⁴ L' Osservatore Romano Nº 23 de 7 de Junio de 1991

¹⁵ Juan Pablo II . Ibídem

¹⁶ Aron. Op. cit. Pág. 344

conciencia de seguridad nacional, se entendería cuan necesario es destinar un año de la vida de un ciudadano, vale decir 1,3% del actual promedio de vida masculino, para tener las reservas necesarias para disponer de un cuerpo armado y entrenado, que contribuya a mantener la paz mediante su efecto disuasivo, y de ser superado este propósito, defender con éxito lo que nos es más caro y que está tan bien expresado en el concepto de patria. La experiencia indica que no hay nadie que vele por nuestros intereses, más que nosotros mismos; en ese sentido, la defensa y la seguridad propias son indelegables y los muy pocos que de alguna manera lo han hecho, al renunciar a la tenencia de Fuerzas Armadas, han debido pagar un alto costo en lo que a independencia y soberanía se refiere. ¿Será un sacrificio intolerable en una edad en la que, normalmente, no se tienen mayores obligaciones más que consigo mismo?

Para quienes estiman que esta seudo "pérdida de tiempo", debe ser aprovechada para enseñar cosas útiles para la reinserción del joven a la vida civil, debemos decirles que lo verdaderamente útil y lo verdaderamente rentable, es aprovechar la costosa infraestructura de las instituciones de las Fuerzas Armadas y el tiempo disponible, en formar física, intelectual y moralmente un soldado, vale decir, un individuo con conocimiento acabado de las armas modernas, muchas de ellas de compleja tecnología; con habilidad para enfrentar el combate en forma individual y como parte de un equipo; con una disciplina y una conciencia de sus responsabilidades ante la sociedad y ante la historia patria, que no trepide

en enfrentar con decisión las más difíciles circunstancias, aun a riesgo de su vida. Decirlo parece un discurso o una frase hecha, pero es una tarea realmente difícil, en la que las Fuerzas Armadas de Chile, básicamente ciudadanas, han tenido pleno éxito, pues han ganado todas las guerras que han debido enfrentar; han contribuido a que superemos muchas crisis internacionales y a que disfrutemos de más de cien años de paz, mediante su capacidad de producir un efecto disuasivo en potenciales enemigos.

No obstante, aprovechar el acuartelamiento del contingente para contribuir a su capacitación para cumplir algunas labores u oficios en la vida civil es perfectamente posible, siempre y cuando se asigne el tiempo necesario y los recursos económicos correspondientes. De hecho, en un pasado no lejano, muchos cursos de tractoristas contribuyeron grandemente a la modernización del agro y en la actualidad, se desarrollan convenios con INACAP, además de que el Servicio Militar del Trabajo realiza importantes obras de gran significación económica y estratégica, entre otras, la Carretera Austral.

Con respecto a mantener unas Fuerzas Armadas exclusivamente profesionales, lo que significaría tener las instituciones de la defensa integradas por voluntarios, remunerados de acuerdo a su nivel de formación profesional, incluidos los que cubrirían los puestos que llenan los soldados conscriptos en la actualidad, debo recordarles, como lo dije al comienzo, que ello obligaría a mantener unas fuerzas con sus dotaciones de guerra, toda vez que no se dispondría de reservas ni de un sistema

para generarlas y satisfacer las necesidades de la movilización. Ello es impensable por el enorme costo que significa para el país, además de que crearía una situación de desconfianza en el área vecinal, absolutamente contraria a los propósitos contenidos en la Política de Defensa del país.

Ahora bien, mantener una fuerza más pequeña, bien equipada y eminentemente móvil, que pueda desplazarse rápidamente al lugar de la contingencia, otro de los argumentos esgrimidos por algunos "expertos" en defensa, parece una solución de "Perogrullo"; sin embargo no es tan así. Mover "rápidamente" una fuerza terrestre que tenga alguna significación estratégica, para lo que, además de su magnitud, debe considerar la inclusión de elementos pesados, entre otros: blindados, artillería, material de ingenieros y sus correspondientes apoyos, es una tarea extremadamente difícil, aun para países de grandes recursos y avanzada tecnología, que obviamente no es el caso del nuestro. Por otra parte, puede que la alternativa sea válida para países que, si bien no han descartado un conflicto mayor, han definido sus actuales responsabilidades político estratégicas en la periferia, vale decir, en escenarios muy alejados del propio (tal es el caso de las misiones que fuerzas de las grandes potencias y potencias medianas, entre ellas nuestro país, cumplen en beneficio de las tareas de paz de la ONU), no lo es para aquellos cuyas principales preocupaciones en materias de seguridad y defensa continúan en el entorno vecinal. Si a ello se agregan las dificultades que presentan las características geográficas del territorio, como es el caso de Chile,

será fácil comprender que la mantención de la necesaria capacidad militar, en presencia, en los principales teatros de operaciones, constituye un imperativo estratégico para el que, hasta ahora, no ha habido sustituto.

Sin duda que es perfectamente posible, y así se está haciendo, introducir algunas modificaciones o complementaciones que hagan más interesante el Servicio Militar para la juventud, pero sin desvirtuar su objetivo, la formación de reservas con capacidad militar.

Quisiera terminar diciendo que, aunque estimo que para nuestro país el Servicio Militar Obligatorio sigue siendo la mejor alternativa, me parece que no debería descartarse cualquier otra solución, siempre y cuando las instituciones dispusieran periódicamente de una base de selección de los soldados conscriptos, que cumpla con el perfil físico, moral e intelectual, compatible con las exigencias de la vida militar y con las responsabilidades que tendrán posteriormente, como parte de la reserva.

Sería muy interesante y seguramente se evitarían muchas estériles discusiones y lo que aparece como un rechazo visceral a lo militar en determinados sectores de la juventud, que en la educación chilena, en forma progresiva y en la cuantía necesaria, se fuesen introduciendo contenidos transversales referidos a la temática de la defensa nacional. Ello permitiría que los futuros ciudadanos comprendiesen, desde su más tierna edad, la enorme importancia que "en el mundo real" ésta tiene como "escudo protector" del

patrimonio nacional y como factor coadyuvante del desarrollo del país. De esta manera sería dable esperar en la juventud chilena una mejor comprensión de la importancia del Servicio Militar, además de que prepararía a los

futuros conductores políticos del país para asumir sus responsabilidades en esta delicada área, en la que los dogmatismos, las utopías, la ignorancia y la improvisación, pueden tener un alto costo y consecuencias irreversibles.

SEGURIDAD CIUDADANA Y FUNCION POLICIAL

ALDO CADIZ COPPIA
CRL. Profesor de la ANEPE

Seguridad Ciudadana es un vocablo de uso común en nuestros días. Generalmente, es empleado para referirse a la sensación de amenaza permanente a la integridad física y a los bienes de las personas, las que sufren merced a la acción de una delincuencia cada día más audaz, agresiva y en alarmante aumento, en términos absolutos y relativos. El concepto es mucho más amplio que la acepción restrictiva en uso, y se refiere a toda situación que genere o tienda a generar una sensación generalizada de una amenaza real o aparente y que conspira en contra de una buena calidad de vida; no solamente al problema de la delincuencia.

El clima de seguridad debe estar basado en el respeto a los derechos de las personas y en la práctica generalizada de la limitación de los derechos en beneficio de la comunidad.

El concepto de "orden público", condición en la cual las sociedades prosperarían y serían felices, está siendo reemplazado por el de "seguridad ciudadana", lo que implica armonizar los imperativos de defensa del cuerpo social con las aspiraciones de los individuos a un libre y garantizado ejercicio de sus libertades.

El paso del concepto de orden público al de seguridad ciudadana es un avance de un terreno jurídico con connotaciones primariamente represivas a uno jurídico sociológico más amplio, participativo y global.

La policía desarrolla su función dentro de un concepto ambivalente, donde debe velar por la seguridad, respetando al mismo tiempo los derechos de las personas.

Múltiples medidas ha adoptado la autoridad para asegurar a la ciudadanía el libre ejercicio de sus derechos. Se ha reconocido que ninguna de ellas en forma aislada lo resolverá y es menester entonces una visión holística, en que los Poderes del Estado y el sistema de la administración de la justicia, el policial y penitenciario, se coordinen en la búsqueda de objetivos comunes.

1.- CONCEPTO DE SEGURIDAD CIUDADANA

Se entiende por seguridad ciudadana al sentimiento de confianza de la población de no verse expuesta a hechos de violencia física, tengan éstos su origen en actos de individuos o de la sociedad, que amenacen su integridad física, la de su familia o el perder sus bienes en manos de terceros. La no ser denunciados todos los hechos delictivos que la constituye. Ella genera, sin embargo, el concepto definido en criminología como cifra negra, que

sólo se puede llegar a determinar a partir de las encuestas a personas víctimas de delitos. La SUBJETIVA se refiere al hecho de las vivencias y a los sentimientos personales. Por lo tanto, ella se refiere al campo de los fenómenos de las ciencias humanas, tales como la sociología y la psicología, entre otros.

En cualquier caso, ambas dimensiones existen en la realidad como

seguridad, referida a la razonable expectativa de preservar y conservar los valores más estimables, tales como la integridad física, la vida, la libertad personal, y la integridad sexual.¹

Existen, por supuesto, otras formas de violencia que no tienen un carácter directamente físico, como ocurre por ejemplo con la violencia psicológica o moral, la violencia social derivada de la llamada "injusticia social".

En este trabajo se diferenciará entre seguridad ciudadana como expresión global, de la que generalmente es asociada al vocablo que confunde la seguridad ciudadana² con el problema de la delincuencia.

De ello se desprende, entonces, que el concepto de seguridad ciudadana es más amplio que el significado que generalmente se le atribuye. Para algunos autores el concepto abarca aspectos tales como la llamada "injusticia social", que comprendería la violencia a la que son sometidas, por la sociedad, las personas de menores recursos que carecen de lo mínimo para sobrevivir.

Ella comprendería: el ser privado del derecho a la vivienda, el postergar problemas de salud y ser discriminados en virtud de sus ingresos, el limitado acceso a la educación de calidad, los problemas derivados de la falta de seguridad por centrarse los esfuerzos

en los sectores de más altos ingresos, el tratamiento policial de la delincuencia en los sectores más pobres, la tramitación que sufren derivados de sus limitadas posibilidades de acceso a la justicia, la aplicación selectiva del sistema penal, diversas formas de violencia política o social o la violencia intrafamiliar etc.

La atención del país está centrada en el supuesto incremento de la delincuencia común, sólo supuesto, porque los datos estadísticos dados a conocer por autoridades de Gobierno y policiales no concuerdan entre sí. Además las declaraciones públicas de dichas autoridades, frente a hechos delictuales que producen alarma pública, tienden a resaltar "una mayor violencia en el accionar de los delincuentes", pero no un aumento cuantitativo de estos hechos.

2.- CRITERIOS DE VALORACION DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

A la hora de establecer criterios para la valoración de la seguridad ciudadana, entendida como un resultado del equilibrio que debe existir entre las condiciones de normalidad social y de libre ejercicio de las libertades individuales, y de sus posibles evoluciones, se desprende que la seguridad ciudadana está sometida a una doble dimensión: la OBJETIVA y la SUBJETIVA.

La OBJETIVA sería la referida a los hechos concretos, aunque ésta

1 MERA F. Jorge, Seguridad Ciudadana, violencia y delincuencia, Cuadernos de Análisis Jurídico N° 21, Universidad Diego Portales, 1992.-

2 Arts. 1º, 5º y 19º de la Constitución Política de la República de Chile.

tampoco se conoce en su totalidad al valores integrados. Por esa razón deben necesariamente tomarse en cuenta a la hora de dirigir y cuestionar el estado de la seguridad ciudadana, como se ha podido apreciar en las investigaciones realizadas en esta materia, la dimensión subjetiva y su instrumentación política, o por la propia dinámica social-lo que se ha denominado como "ideología de la inseguridad"-tiene un peso muy importante en la configuración del fenómeno de la percepción de la seguridad ciudadana y de su representación social.

Ciertamente, hay que pensar que todo hecho delictivo genera una víctima que transmite su experiencia a su círculo de relación, el que actúa a la vez como caja de resonancia generando, por el fenómeno del rumor, lo que se conoce o se ha definido como CONSTRUCCION MITOLOGICA de la inseguridad ciudadana, que es motivo, por otra parte, del fenómeno del MIEDO DIFUSO, que abarca directamente el componente o dimensión subjetiva de la seguridad.

En este sentido, conocer con precisión la dimensión real del volumen de los hechos delictivos y por lo tanto de lo que se define como ESTADO DE LA SEGURIDAD con toda la profusión de su potencial analítico que permite la explotación de la BASE DE DATOS es una necesidad técnica de la que no se puede prescindir, tanto por su explotación directa desde la perspectiva policial como soporte a la planificación de los servicios, como por el hecho del desarrollo de estrategias enmarcadas en el ámbito de la pedagogía de la seguridad que, lógicamente, se tiene

que desarrollar desde los órganos con responsabilidad administrativa y política, con tal de incidir positivamente en su contexto social, y evitar, por lo tanto, que prosperen las dinámicas fundamentales en la irracionalidad y que incidan tan negativamente en el conjunto de la vida social de una comunidad, produciendo, básicamente, comportamientos de inhibición y/o de exacerbación.

El tratamiento y el conocimiento de toda esta información se adquiere directamente a partir de una base de datos procedente de las diligencias policiales y judiciales, por una parte, y por la otra a partir de la aplicación periódica de la ENCUESTA DE VICTIMIZACION, y de la que se desprende, según se verá posteriormente de manera más específica, los datos relativos al INDICE DE VICTIMIZACION (VICTIMIZACION DIRECTA), en su vertiente más aproximativa a la realidad, así como el ESTADO DE OPINION (VICTIMIZACION SUBJETIVA) respecto a la vivencia y a la perfección de la evolución del estado de la SEGURIDAD CIUDADANA.

2.- 1.- La dimensión objetiva

Si nos atuviéramos al significado del concepto "de inseguridad ciudadana", tal como fue definido inicialmente con la finalidad de elaborar un programa de actuación que definiera los aspectos básicos en materia de seguridad ciudadana, en una de sus acepciones "miedo colectivo al delito", seguiríamos conceptualizando el término desde una vertiente marcada principalmente por la subjetividad, al no disponer de unas unidades de medida

concretas que permitan evaluar y compartir entre sí diferentes estados de situación de una misma realidad – una ciudad o un barrio determinado – y sus fluctuaciones en sus valores.

Esta fue precisamente una de las aportaciones de la Fundación Paz Ciudadana, al crearse y aplicarse por primera vez una encuesta de victimización, que ha tenido en sus posteriores aplicaciones y ampliaciones, en el ámbito metropolitano, su proceso de consolidación como base para la aproximación científica al conocimiento del fenómeno y de la realidad de la seguridad ciudadana.

Ciertamente, esto nos reafirma la necesidad de disponer de unas variables, mensurables y cuantificables empíricamente, que nos configura la DIMENSION OBJETIVA de la inseguridad ciudadana, por medio de las cuales nos podemos aproximar al conocimiento concreto de esta realidad y del propio fenómeno social, con independencia del hecho vivencial y/o perceptivo que se pueda tener de él, que introduce siempre, inevitablemente, una interpretación torcida de los valores concretos y que por tanto, también eso ha de ser objeto de estudio y de consideración. Los parámetros específicos o variables que configuran la DIMENSION OBJETIVA de la seguridad ciudadana son los siguientes:

- Los delitos
- Las denuncias
- La estructura temporal: día y hora de la comisión del delito
- La estructura espacial: lugar de la comisión del delito

- Los dispositivos de control: los efectivos policiales y de otros elementos de control social.

Sin embargo, los datos relativos a las víctimas y a los detenidos – edad, sexo, estado civil, lugar de nacimiento, profesión, estudios, etc.– configuran también otros elementos de esta dimensión objetiva y que configuran los llamados PERFILES, de la VICTIMA y del DELINCUENTE, que tienen también un importante valor de información específica de interés policial a la vez que de investigación y de aplicación social, ya que, si bien son una configuración de estereotipos y por lo tanto de valor relativo, aportan información complementaria para la definición de las medidas de prevención.

En este sentido, y como parámetros complementarios para la valoración y análisis de la realidad delictiva y, por lo tanto, del hecho de la seguridad ciudadana, se pueden considerar también el conjunto de los «SISTEMAS DE INDICADORES SOCIALES» que se refieren a las condiciones socioeconómicas, psicológicas, educativas, etc. del entorno familiar, así como de los aspectos urbanísticos y del barrio, entre otros.

En cualquier caso, la incorporación del conjunto de todas estas variables corresponde ya más a un nivel de gestión más amplia que el estrictamente policial, si bien es cierto que son igualmente considerados en este enfoque del modelo de seguridad ciudadana como marco general de referencia.

3.- LOS DELITOS

Son fuente y, al mismo tiempo, el fin del análisis. Todas las acciones u omisiones consignadas como delitos en el Código Penal, lo son como tal a efectos estadísticos y de significación en el proceso policial, judicial y penal, siempre y cuando éstos hayan sido denunciados, ya que, en caso contrario, se podría decir que no existen a efectos objetivos, aunque sí operan al nivel de la víctima y de sus fenómenos subjetivos. Su cuantificación final es, por lo tanto, el soporte formativo básico y a la vez esencial para la configuración total del campo de trabajo. Su clasificación en tipologías, con la consignación numérica correspondiente, llegará a ser el paso siguiente en su proceso de análisis.

4.- EL ORDEN PUBLICO Y LA SEGURIDAD CIUDADANA

En el momento histórico actual y dentro de nuestra concepción política, el orden público ya no puede contemplarse mediante una óptica consistente en mantener una apariencia externa de paz social sin reparar en los medios utilizados para conseguirla. Por el contrario, el clima de seguridad tiene que estar basado, primordialmente en el respeto de los derechos ciudadanos, lo que implica la coexistencia de los imperativos de defensa del cuerpo social con las aspiraciones del individuo a la libertad.

Esta coexistencia exige un equilibrio entre los factores concurrentes: libertad y seguridad; si uno de ellos

absorbe al otro se produce la situación que Paul Valéry³ expuso de manera lacónica diciendo que "si el Estado es fuerte, nos aplasta; y si es débil, morimos".

Entre las sociedades autoritarias, unas sitúan al poder en el nivel superior de la escala de valores. Así, potenciar este poder y facilitar su acción es el objetivo de sus instituciones. Otras sociedades tienen una concepción del mundo que consideran como la única válida, fundamentando sobre este principio sus estructuras, asumiendo como obligación, el protegerlas y difundirlas. Así el orden público incluye todo aquello que puede debilitar el poder, todo lo que pretende apartarse de la verdad que él tiene por misión servir.

En estas sociedades autocráticas, las libertades en beneficio del orden público quedan reducidas a un mínimo irrisorio tendiente a eliminarlas, la libertad no es reconocida por la ideología dominante como un valor, por ello es ilógico que prevalezcan por encima de ellas, en nombre del orden público, todos los elementos necesarios para reforzar el poder y las doctrinas a las que pretende servir.

En las sociedades democráticas, por el contrario, la finalidad perseguida está al servicio de la persona y del ejercicio de su libertad. El orden público no solamente está limitado en su contenido, sino que además está dirigido hacia la protección de las libertades. Se produce una aparente contradicción: por una parte el orden público pone límites a las libertades y

3 VALERY, PAUL, 1994, Seguridad ciudadana, ed. Madrid, España.

por otra se convierte en el garante de éstas.

Esto tiene su explicación en el contenido que el liberalismo del siglo XIX ha dado al orden público. Se trata de un orden material esencialmente de ausencia de desorden visible exterior concreto. Sin embargo, la falta de este orden así concebido no favorece el ejercicio de las libertades, pues sería la ley del más fuerte la que se impondría.

El concepto de orden público, que pone el acento en la intervención represiva del Estado dirigida a imponer el respeto al ordenamiento legal, respecto al cual ha de conformarse la sociedad, hoy está completamente desfasado. Está siendo sustituido, en las sociedades más "progresistas", por el de seguridad ciudadana que, sin dejar de valorar la importancia de la actuación represiva, la integra dentro de una estrategia más general, cuyo punto de inicio es el derecho de los ciudadanos al ejercicio de las libertades públicas.

En el pasado, el orden público estaba concebido como un instrumento de las clases dominantes para hacer aceptar, al resto de la sociedad, el *statu quo* social. De esta manera las fuerzas policiales estaban dirigidas a defender los intereses de una determinada clase social dominante "y por lo tanto no cumplían el principio ni la función de ser un servicio público".

Cuando el orden público se pone al servicio de toda la sociedad, su objetivo consiste en proteger a los ciudadanos de cualquier forma de

violencia y de degradación de sus derechos fundamentales, permitiendo vivir en el libre uso de las libertades individuales. Este planteamiento importa hacer coexistir, previamente, los imperativos de la defensa del cuerpo social con las aspiraciones legítimas del individuo a la libertad.

La policía desarrolla su función dentro de un concepto ambivalente el binomio indisociable libertad - seguridad, consecuencia de la existencia de libertades contradictorias, que encuentran en sus límites los puntos de confrontación y de regulación. Pero este binomio libertad - seguridad, expresado en términos objetivos, no excluye, en su formulación ni en su aplicación, la protección de los detentores del poder legítimo.

Esta sirve doblemente a la libertad, creando, por un lado, situaciones favorables a la libre decisión y, por otro, a la armonización del ejercicio de las libertades. Siendo ciertamente dos conceptos aparentemente antagónicos, ¿cómo conciliar esta dicotomía? Quien dice sociedad dice poder, porque no hay vida social organizada posible sin poder. No obstante, este imperativo categórico del poder no puede nunca amagar en el hombre su sed incoercible de libertad.

En la búsqueda de este equilibrio, el poder democrático elige la vía que implica una doble exigencia: velar por la seguridad de los ciudadanos sin perturbar el ejercicio de sus derechos. Pero lo que a nivel de principios resulta fácil de elaborar, no lo ha sido en la praxis social. Evidentemente, el equilibrio entre libertad y seguridad no ha

sido un producto espontáneo de la necesidad social.

Encontrar esta compatibilidad ha resultado muy difícil y todavía hoy resulta todo un desafío. En biología existe un orden natural, la homeostasis, que funciona como un fenómeno de autorregulación para el mantenimiento de un relativo equilibrio. Así, cuando este proceso natural falla, los médicos no han de hacer más que facilitar los mecanismos de autocorrección del cuerpo humano.

Desgraciadamente, o quizás mejor dicho afortunadamente, ya que éste es el espacio específico de la humanidad, la realidad nos muestra que no sucede lo mismo en la sociedad, pues: ¿cuál es el orden social que se ha de establecer? ¿el de una ideología concreta por encima de las demás? En cualquier caso, lo que sí sabemos es que la libertad pura y simple no engendra el orden, ni tampoco el orden libertad.

El orden se construye por un sistema normativo, por un conjunto de mecanismos, pero, la cuestión es saber cuál es el orden mínimo necesario que señalaría las condiciones suficientes de la libertad. Sin embargo, el orden es alguna cosa más que la ausencia del desorden, ya que esto sería tener una visión negativa y muy simple del orden.

Además, el desorden es un elemento del orden, como mínimo es un cuantificador del mismo, ya que aunque los sistemas puedan evolucionar por adaptación, no resulta nada fácil. Lo que en biología resulta ser una mutación, en sociología se configura

como un desorden tangible y una situación de *crisis*, que tanto puede ser de progreso como de involución.

La experiencia histórica nos muestra, al menos hasta ahora, que no se puede cambiar una situación política, económica, social, etc., de una manera absolutamente ordenada y sin la presencia de ciertas situaciones de crisis. Para llegar a un nuevo orden hay que pasar por un cierto desorden o situaciones de conflicto. Por el contrario, también podemos comprobar cotidianamente que no existe orden ni progreso en aquello que no se mueve, en aquello que no se transforma.

El mundo occidental depositó la confianza, para la solución de esta problemática, en la fórmula de la organización política de la democracia. La presencia de una representación de las diferentes ideologías políticas, en principio, tenía que garantizar la existencia de las libertades. De hecho, no es difícil comprobar que esta cuestión es mucho más compleja de lo que en un principio se planteó. Ciertamente, es algo en constante proceso de evolución, que va, en ciertos aspectos, más en la línea de crear problemas que en su provecho, cuestión ésta que es argumento recurrente por parte de aquellos sectores contrarios al sistema.

Así se puede definir la seguridad ciudadana como la protección del normal funcionamiento de las instituciones democráticas, la defensa del ciudadano ante la criminalidad en cada una de sus facetas y tipologías, la defensa de los ciudadanos ante la corrupción y otras formas de actuaciones antisociales que puedan impedir o

dificultar el normal desarrollo y disfrute de los derechos fundamentales de las personas, y la defensa del ciudadano frente a los excesos de la policía y de los tribunales.

Por lo tanto la demanda del ejercicio de las libertades públicas, por parte de los ciudadanos, implica necesariamente el reconocimiento del derecho que tiene todo ciudadano a obtener y exigir del Estado las garantías de una convivencia pacífica.

El paso del concepto de orden público al de seguridad ciudadana es el paso de un terreno jurídico (y propio de una política represiva) a un terreno jurídico sociológico más amplio y global. Orden público es una expresión que hace referencia al dominio jurídico: orden es lo que marcan las leyes, teniendo en cuenta que su legitimidad no asegura la obediencia.

El concepto de seguridad ciudadana abre el dominio jurídico a una realidad social más amplia, que es "la convivencia segura"; el alcance de la seguridad ciudadana sería dar seguridad a los ciudadanos en el ejercicio público (normado por la ley) y privado de los derechos y deberes previstos en el orden constitucional.

Llegados a este punto, hay que hacer un nuevo esfuerzo de reflexión y conceptualización, en el sentido de entender la seguridad ciudadana como el resultado de una "negociación" constante, en busca de una situación de equilibrio, entre la búsqueda de seguridad en el marco de la convivencia y las dimensiones de la realidad, que normalmente se muestra como

incierto, que sea lo suficientemente amplio para cada individuo, que le permita afrontar positivamente los niveles de tensión y de miedo vinculados a la historia y a la realidad cotidiana de su vida.

En los últimos años parece que esta negociación, este marco social resultante, no consigue su objetivo en términos satisfactorios y menos aún en términos de universalidad. Es por esto que se habla del fenómeno de la inseguridad ciudadana como una realidad consustancial a nuestro momento histórico actual.

Las posibles explicaciones y razones de este hecho las encontraríamos, por un lado en los requisitos funcionales que parece que están fallando. Esto se manifiesta en una serie de aspectos de la vida social, resultando lo que se llama "volumen objetivo" de la inseguridad. Y por otro lado, en la representación social o "volumen subjetivo" de la inseguridad, que parecería que estuviera en aumento, con independencia de la realidad de los datos objetivos.

Todos estos aspectos, dada su importancia y significación específica en el ámbito de trabajo profesional, son tratados de manera específica en el punto "Dimensiones de la seguridad ciudadana". Como todo organismo social, los servicios de policía, han de articular sus objetivos específicos referentes a la organización general del servicio, del personal, del presupuesto y las funciones policiales, etc., a partir de unos principios básicos que orienten y dinamicen todas las actividades y planificaciones en los servicios policiales.

Este aspecto nos conduce a reflexionar sobre los principios que enmarcan la actuación policial, que son sin duda objeto de un continuo proceso de revisión y de transformación, entre los que podemos destacar, por su relevancia y evolución histórica, los siguientes momentos y aportaciones conceptuales:

- a) La policía está al servicio de la comunidad y su razón de ser es la protección del ejercicio de los derechos y libertades de los ciudadanos. Como servicio público que es debe estar orientado al usuario, y por tanto uno de los ejes de su actuación ha de ser la de garantizar el ejercicio de las libertades.⁴
- b) La policía debe garantizar a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos en seguridad. Hay que desplazar de forma progresiva el eje contra el delito desde la represión a la prevención.⁵
- c) La policía debe planificar organizar y prestar los servicios en base a intereses eminentemente locales. Descentralización, desconcentración y coordinación son los factores que representan la máxima expresión organizacional de los cuerpos policiales; el policía "de barrio o en el barrio" se convierte en el eje principal de la función policial.
- d) La policía forma parte integrante del conjunto del sistema de justicia penal. La policía debe asumir planteamientos globalizadores hacia las

intervenciones sobre el fenómeno de la inseguridad ciudadana y la delincuencia; debe modificar la orientación de las actuaciones y pasar de basarse exclusivamente en el delincuente a fundamentar sus intervenciones sobre las víctimas.

- e) La policía debe ser un servicio profesional integrado en una concepción democrática de las relaciones sociales, lo que configura precisamente el espacio de actuación de las policías en un estado de derecho, y representan la consolidación del proceso de tránsito en la cultura y de la organización policial del orden público a la de la seguridad ciudadana. La correcta aplicación de estos principios en la práctica, sostenidos a partir de la formación y la función de control directo a nivel interno, del control social y del judicial si es el caso, constituye uno de los pilares básicos a nivel social y político para que el binomio libertad - seguridad pueda ser, a la vez que un reto, una realidad.

5.- ORDEN PUBLICO

Si al inicio definíamos el orden público como aquel sistema que presupone la existencia previa del "desorden", dándose como servicio a toda la sociedad y con el objetivo protector de los ciudadanos ante cualquier violencia, ahora podemos avanzar un poco más y concebirlo como la posibilidad que tiene el Estado para limitar el marco de las libertades individuales a cambio de

4 Art. 90, inc. 3ro. De la Constitución Política de la República de Chile. 1980.

5 Art. 1º Ley Orgánica de Carabineros de Chile.

dar y garantizar un cierto grado de seguridad para la función de éstas libertades. Si este nivel es elevado, el Estado limita en menor grado las libertades individuales dado que las necesidades de contraprestación por parte de éste también serán más reducidas.

El final de la década de los 80 supuso, en términos generales, para el país un período de crecimiento y progreso, se alcanzaron los mayores niveles de bienestar social. Este ambiente facilitó el nacimiento de una juventud que hizo del pacifismo su símbolo y también que el resto de la sociedad adquiriese una gran sensación de confianza. Esta venía proporcionada por un alto nivel de seguridad, tanto de carácter económico, personal, como de acceso a la salud, la educación y a la vivienda. Estas condiciones hacían impensable, o reducían al mínimo, las posibilidades del peligro de una nueva ruptura del orden imperante, y tampoco de una importante situación de crisis social y económica generalizada a nivel mundial.

Con esta situación favorable de bienestar social, truncada y condicionada puntualmente, entre otros, por los hechos terroristas, los aparatos de control, ya sea la policía o los tribunales de justicia, se mostraban tolerantes y respetuosos, siendo sus actuaciones las primeras en defender los derechos individuales y colectivos. Los servicios policiales que desarrollaban sus tareas con un trato directo con la sociedad, y que repartían sus esfuerzos entre las tres funciones fundamentales: la prevención, las de control o represivas y las de asistencia, se volcaron en esta

última dedicando un porcentaje muy elevado a la ayuda al ciudadano, que llegó en algunos casos al 60% del total de sus servicios.

6.- SEGURIDAD CIUDADANA Y FUNCIÓN POLICIAL

Para definir y compartir una cultura común entre todos los profesionales que coinciden en este mismo campo de trabajo, se presenta en este trabajo un resumen, que no pretende ser exhaustivo, de los diferentes marcos de referencia y de teorización de la seguridad ciudadana, de lo que ya se ha tratado anteriormente, su marco legal, para ir avanzando por sus diversos elementos estructurales y sociales.

El interés de tratar a modo de compendio temático los diferentes aspectos que constituyen e intervienen en las condiciones de la realidad de la seguridad ciudadana, es que todos ellos se pueden configurar como factores de riesgo, y que por lo tanto es importante que se tengan en consideración desde los diferentes ámbitos de responsabilidad, desde los cuales cada uno aportará, desde la teoría y también en la práctica, sus respectivos espacios propios de especialización y de actuación específica.

6.- 1.- El marco social de la seguridad ciudadana

Según ya se ha definido en la primera parte de este trabajo, la seguridad ciudadana es algo más que un estricto problema policial. Ciertamente, el concepto de la seguridad es un tema complejo y ha de tener un

tratamiento multi e interdisciplinario, ya que de hecho es un aspecto que afecta al conjunto de la sociedad.

De esta manera, la seguridad ciudadana está vinculada a la garantía y al satisfactorio ejercicio de los derechos y libertades fundamentales contemplados en la Constitución, de los que sería necesario recalcar el derecho a la vida, a la libertad personal, a la libre residencia y circulación, a la propiedad, a la salud y las condiciones de salubridad, a la inviolabilidad del domicilio, y a la propiedad entre otros.⁶

En este sentido, la seguridad ciudadana ha sobrepasado, según ya se ha dicho, el anterior concepto de orden público vinculado al estricto marco jurídico penal, introduciéndose en el ámbito de las ciencias sociales y en la política de bienestar y de participación social, conceptualizados como elementos complementarios y de mejor comprensión de la problemática, y fundamentado el principio de la solidaridad.

Hemos dicho también que esto no ha de significar la desconfiguración ni la desaparición de los aspectos específicos de la seguridad ciudadana relativos al sistema judicial policial y penitenciario, así como tampoco el propio hecho de la preservación del orden público, si bien es cierto que éste toma otros parámetros de valoración y de tolerancia de la conflictividad social.

Es decir, la seguridad ciudadana desde esta perspectiva hay que entenderla como aquel estado de equilibrio

social que hace posible el goce y disfrute de las libertades públicas y que, por supuesto, sea capaz de asumir unos ciertos niveles de conflictividad, a partir del consenso y del desarrollo de políticas específicas de prevención, persuasión, coerción y rehabilitación, en su doble vertiente, la del delincuente y la de la víctima.

Por lo tanto el objetivo que habrá que alcanzar será la reducción significativa de la delincuencia y del sentimiento de inseguridad que ésta genera, todo ello en el marco de la corresponsabilidad y de la solidaridad social.

6.- 2.- Política urbana en materia de seguridad.

Esta concepción de englobar los análisis de la problemática de la inseguridad ciudadana dentro del propio marco social en el que se produce está en clara oposición a los conceptos que preconizan el estricto aumento de los sistemas de control – “más policías, más prisiones”–, ya que acaban derivando con un aumento en espiral de los costos económicos y en la saturación de las prisiones, y en consecuencia en la criminalización de la sociedad o de la comunidad.

Así pues, la seguridad ciudadana hay que entenderla como el logro de un marco social estable, en el que no se excluyen, como posibilidad muy factible y por lo tanto alcanzable, los episodios o las situaciones de crisis puntuales.

6 Art. 19 de la Constitución Política de la República de Chile de 1980.

Todo esto se entiende que se ha de enmarcar en unas condiciones sociales lo suficientemente acogedoras en lo que se refiere a sus niveles de estructura económica y política, del de las libertades y los derechos individuales, así como en relación a la configuración y a la dinámica de la sociedad civil y del funcionamiento democrático de las propias instituciones públicas.

Pero, para que este marco social de la seguridad ciudadana sea factible, tienen que concurrir y hay que desarrollar todo un conjunto de principios, que se configuran como parámetros de este modelo y que, de su estabilidad y de su grado de alcance, depende el éxito del mismo. De manera sintética estos principios básicos de organización social se pueden concretar en los siguientes conceptos:

- a) Seguridad en la organización social de la producción y en sus perspectivas de futuro. Ciertamente, cualquier descenso o depresión en la estructura económica de un país es causa directa del empobrecimiento de su población y de una crisis en los recursos de prestación social, hecho que hace radicalizar los comportamientos y es causa directa también de otros fenómenos de destrucción y desestabilización personal.
- b) Ajuste de la actividad política y del marco jurídico a la realidad de la vida social. Este aspecto nos remite a la histórica y popular referencia de la diferencia existente entre la "estructura y la amplitud del marco oficial y la realidad cultural y de su

sistema de valores" de una sociedad concreta.

- c) Correcto funcionamiento, aceptación y reconocimiento social, de las instituciones políticas y de los organismos responsables del control social, en especial de la justicia y de la policía. Obviamente, cualquier desprestigio, practica irregular y/o nivel de déficit en estas estructuras, es muy sensible al descrédito social en general y a la pérdida del poder coercitivo y ejemplarizador que tienen que representar las instituciones públicas en un país democrático.
- d) Acuerdo y consonancia entre los valores sociales y los comportamientos de la gente en el marco normativo, aspecto complementario y de síntesis de los apartados anteriormente referidos.
- e) Grado de satisfacción suficiente con el funcionamiento de las instituciones. La transmisión cultural y con la estructura de servicios, de acuerdo con los criterios que imperan en la lógica de las expectativas de eficacia y eficiencia, es decir, de la calidad, que tienen los administrados en relación a éstos, en tanto que se trata de servicios que son financiados con bienes públicos.

Es en este sentido que desde esta perspectiva no se habla tanto ya de "delincuentes" sino de "factores de delincuencia", que no son otros que la quiebra o las disfunciones en las "condiciones o parámetros de normalidad y de equilibrio social" que antes se han mencionado, y que intervienen de manera significativa en la evolución del fenómeno de la delincuencia.

Plantear, por lo tanto, como criterio conceptual y de atribución de sentido el hecho de que la seguridad ciudadana es el resultado, o que depende directamente de las estructuras y de su funcionamiento de un modelo de sociedad concreto, es definirse por una vía de comprensión de los fenómenos de marginación y de conflicto social, concretados en los componentes delictivos.

Sin embargo, atribuye un cierto carácter de víctimas a los propios responsables materiales de esos actos delictivos, circunstancia que nos lleva a entrar en unos nuevos planteamientos y en la lógica de las estrategias de la prevención y de la rehabilitación y reinserción social, como acciones complementarias a la actuación punitiva.

En último término, nos conduce también a optar por opciones socialmente más rentables a la larga, y por supuesto más solidarias, ante las simples consideraciones y actuaciones represivas, necesarias en cualquier caso, en la medida que la dinámica y la realidad social de cada momento así lo requiera, como última opción en la línea de la actuación en materia de control social.

Todo esto lleva, por lo tanto, a entender el fenómeno de la delincuencia como el resultado sintomático de unos ciertos desajustes sociales, familiares, de adaptación, y sus comportamientos como acciones vinculadas a unos procesos de desestructuración personal derivados de estas particulares circunstancias, que en algunos

casos pueden tomar dimensiones más o menos psicopatológicas.

Estos aspectos han sido profusamente tratados por los diferentes teóricos y especialistas en la materia, en múltiples obras y ensayos publicados al respecto, y que por lo tanto no serán objeto de desarrollo específico en este trabajo, ya que únicamente interesa destacar sus aspectos generales y estructurales del hecho de la delincuencia, poniendo más énfasis en la perspectiva del enfoque técnico policial, como un elemento más de los componentes y factores que intervienen en el estado de la seguridad.

En cualquier caso, es muy difícil poder pretender abordar todos los fenómenos vinculados a la problemática de la seguridad ciudadana y a su desestabilización, si no son analizados y valorados dentro de su entorno social y en sus múltiples variables que en él intervienen, como son la familia y su capacidad educativa, de contención y su función de estructuración; la escolaridad; el entorno urbano; los comportamientos y factores de riesgo, entre los que sobresale el consumo de droga, las condiciones socioeconómicas y la radicalización de las situaciones de pobreza, el propio funcionamiento del sistema penal penitenciario, la falta de valores y el fenómeno de la anomia.

El presente trabajo ha tenido como finalidad el aportar antecedentes y marcos de referencia con el fin de que el lector pueda extraer sus propias conclusiones.

OBSERVACION Y ANALISIS INTERTEXTUAL DE LA INFORMACION DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION MASIVA: UN ENFOQUE COMUNICACIONAL A LA INTELIGENCIA NACIONAL

JULIO ROMERO OROZCO
Magíster en Comunicación Aplicada
Academia de Guerra Aérea

La Nación - Estado, inserta en una realidad informacional y comunicacional que reconoce múltiples fuentes e intereses dentro y fuera de sus fronteras o áreas de influencia y, por consecuencia, estructuras de significado globalizantes y con poder de transculturación y persuasión, plantea a los niveles superiores de conducción una gran interrogante y desafío respecto a la obtención de conocimiento en beneficio de propios mecanismos de Toma de Decisiones para la solución de problemas, crisis y conflictos, para la Seguridad Nacional, en cuanto a la detección y superación de vulnerabilidades o para el delineamiento de estrategias y prácticas para el desarrollo, hacia el cumplimiento de los objetivos nacionales intermedios y permanentes.

La dinámica informacional, como situación unilateral y la dinámica comunicacional vigente, como una situación de transacción bi o multilateral de mensajes, permiten identificar en la actual realidad discursiva de la sociedad, a los Medios de Comunicación Masiva, como una fuente de conocimientos relativos a la actuación política y realidad de los Estados, de gran utilidad, si se observan desde un enfoque analítico - propositivo inscrito en un sistema, ya que los factores y condiciones que intervienen en la acción de gobernar los destinos de una sociedad moderna, cada vez más, poseen características de intertextualidad provenientes de acciones de interrelación y efectos en los campos: Político, Económico, Sociocultural y Militar, atravesados fuertemente por la componente tecnológica, capaz hoy, en el campo de las comunicaciones, de otorgar valor agregado o producir una deformación al significado y a los valores y símbolos que puedan poseer los Estados.

El gran texto que atraviesa nuestra existencia no deja de constituirse en el horizonte de la realidad social y manifestación de las conductas, en donde la noticia o saber específico de un hecho o acontecimiento se presenta como una fuente de interrogantes respecto al paradigma del hoy, su certidumbre y al efecto en la identidad de la nación y en particular en la voluntad del nivel superior de conducción.

Sin duda que el objeto del tema es el mensaje, cuyo contenido es el elemento central por analizar, y para ello es necesario reconocer la dinámica comunicativa vigente para posteriormente modelar mecanismos para su comprensión, de manera de estructurar la información en categorías de análisis para convertirla en conocimiento y herramienta de medición, útil para la toma de decisiones en el hoy cambiante, carente de escenarios claros y ventajosos para obtener imágenes reales de un futuro incierto.

PRESENTACION

Tal vez una de las opciones para iniciar un acercamiento al tema del Saber acerca de la Nación y su contexto podría radicarse en la presentación de una definición capaz de reunir diferentes conceptos e ideas relativas

a ese propósito, tales como Nación-Estado, el Poder, la Crisis, el Conflicto, la Soberanía y los objetivos perseguidos por la organización político-administrativa en torno a valores culturales e ideologías. Una definición sustentada en los aspectos anteriormente nombrados quizás nos permitiría un abordamiento histórico, en donde los acontecimientos del hoy y del pasado podrían constituirse en iconos indicadores o modelos acerca de la realidad y actuación de comandantes, monarcas y estadistas en el terreno de la Toma de Decisiones en beneficio de los destinos de las Naciones.

Al parecer lo anterior nos sería útil para experimentar reflexiones hacia una definición teórica, académica de lo que manifiesta la idea de Inteligencia Nacional y sus objetivos, pero a la vez se deja entrever la carencia de un enfoque orientador o intención que considere el valor agregado que se produce hoy en la relación de significado entre los conceptos de INTELIGENCIA y NACION. A ambos se les observa desde otros conceptos que hoy en día resultan complejos de definir, explicar y aplicar en vista a resultados de obtención de conocimiento respecto a una situación que afecte a una Nación. Por ejemplo, al observar el efecto en la economía nacional, cualquiera que este sea, producto de algunas situaciones pertenecientes a realidades insertas fuera de nuestro continente, sólo desde el prisma de la **soberanía**, resultaría ser una práctica bastante limitante, pues el mismo concepto produciría una visión estanco

y un escenario sesgado para la toma de decisiones, excluyendo a otros significados relativos a lo que es LA ACTUAL REALIDAD (globalización, transculturación, etc.) la que podemos definir, de manera general, como un tejido de significados que reconocen diferentes fuentes e ideologías, disímiles intereses y carga simbólica y la que requiere ser observada de manera integral, es decir, estableciendo relaciones de carácter intertextual a través de prácticas analíticas con el fin de obtener elementos útiles a la planificación y ejecución de acciones en propio beneficio.

La práctica de la observación intertextual tiene como objetivo "poner los sentidos"¹ en la variedad de Información que se obtiene en fuentes abiertas con el propósito de obtener conocimiento del entrecruzamiento semántico que se produce en el discurso social, para ser aplicado en bien de la seguridad y desarrollo por parte del más alto nivel ejecutivo y decisional de la nación. Por lo anterior, los Medios de Comunicación Masiva y las expresiones grupales e individuales que tengan una dimensión pública se constituyen en una valiosa fuente de elementos útiles para la toma de decisiones y ejecuciones eficaces en todos los Campos de Acción pertinentes a la conducción superior.

Postergando la discusión acerca de la veracidad de la información propuesta por los Medios de Comunicación Masiva debido a las "características de la realidad" ya mencionadas, cualquier intento de establecer un

1 La Inteligencia es una función primaria de la conducción y cuyo objetivo es proporcionar un producto a quienes toman decisiones. (Apuntes de Inteligencia, A.G.A.)

«Régimen de Verdad» acorde a nuestros intereses y objetivos parece una tarea muy difícil, ya que como actores y lectores, nos encontramos inmersos en un escenario cognitivo de Interpretación de los Hechos, presentado por el tejido (texto) discursivo de los Medios, por lo cual, la carga informativa no deja de constituirse en material interesante para su investigación y para ser articulado en un Sistema: Organización / Actividad / Producto, ya que el objetivo es obtener **certidumbre** operando sobre la propuesta informativa, que posee características dinámicas, y de allí determinar, como lo define Washington Platt "el conocimiento relativo a las capacidades, vulnerabilidades y posibles líneas de acción de otras naciones (amigas o potencialmente hostiles o enemigas)"², pudiendo agregar, la de otros sistemas o grupos de interés insertos en nuestro territorio.

En definitiva, todo el esfuerzo mencionado requiere estar inscrito en un sistema que cuente con un enfoque centralizado y capacidades de análisis intertextual, y al servicio de la Conducción Superior. Esta condición pareciera ser indiscutible pero, nuestra actual realidad, debido a connotaciones institucionales y sociales, a una distorsionada percepción de la dinámica de interrelación e interacción de los acontecimientos y de la sociedad y a la carencia de mecanismos que conduzcan a acuerdos de centralización e integración de esfuerzos respecto al tema no han permitido la instauración de un Modelo Nacional ni de una metodología reconocible que legitimen esta importante labor de obtención de conocimiento.

Las causas de la carencia de un propio modelo centralizado de análisis al servicio de la conducción superior son un tema de sensible discusión, pues los últimos acontecimientos nacionales y mundiales en los campos político, económico, sociocultural y militar han producido notables cambios, además de una interacción y traslape de escenarios e intereses, dificultando una percepción comunitaria y de consenso (además de un lenguaje integrador). La innovación continua en el campo de la tecnología y las comunicaciones está indicando que el factor conflicto ha dejado de tener como manifestación principal el empleo de la fuerza, sino que con anterioridad a ella, e inscrita en un proceso oculto, latente o manifiesto; la **información contra información**, lo que se constituye como la situación a observar y analizar para efectos orientadores respecto al producto final: el conocimiento, útil para aplicarlo en bien de la seguridad y desarrollo.

ANTECEDENTES

En la convivencia de los hombres, es el lenguaje y el significado que le asignamos, lo que se constituye en el elemento aglutinador de su estructura social o forma de vida, ya que contamos con capacidades sensoriales para aprehender, valorar y utilizar el producto que se articula en su interacción con el medio ambiente: **La Información**. Las capacidades sensoriales las incrementamos día a día gracias a los aportes de la tecnología. Pero más allá de esas capacidades y nuestro esfuerzo para aumentarlas, somos significantes delimitados en dos realidades: la individual y social.

2 Apunte de Inteligencia Nacional, A.G.A.

Ambas realidades, según los enfoques sociológicos relativos a teorías comunicativas son producto de un proceso constructivo en que la **noticia** o información producida por una industria se presenta como un agente de transmisión a considerar, la que nos entrega mensajes estructurados en unidades temáticas que van a delimitar nuestro horizonte cognitivo, con la presentación de la **actualidad**, discurso o saber específico acerca de hechos y acontecimientos, que son parte de la realidad social transmitida, o como lo define el autor Miquel Rodrigo "una representación social de la realidad cotidiana, producida institucionalmente, manifestada en la construcción de un mundo posible"³.

LA NOTICIA Y EL CONOCIMIENTO

La idea mencionada respecto al horizonte cognitivo conformado por la información que nos llega, sitúa a cualquier esfuerzo de observación en una condición de expectancia ante un escenario social dinámico y cambiante, presentando constantemente sus características y dimensiones, de las cuales el nivel conductor de la Nación no debe permanecer ajeno. La representación social de la noticia modela y manifiesta estructuras míticas, valores, andamiajes morales, creencias, tendencias a ejecuciones o lineamientos de acción de las fuentes o de los que los originan, resultando ser una base de información a considerar por quien pudiese verse afectado en el presente o en el futuro.

Todo lo cualificable o cuantificable en los fenómenos sociales, relativo a los temas de interés de una organización político - administrativa quedan plenamente identificados y abordables en la noticia, constituyéndose en fuente valiosa para un esfuerzo de análisis de quien quiera obtener elementos de diagnóstico útiles para efectos de descripción y anticipación.

Por lo anterior, podemos afirmar que fenomenológicamente las sociedades se dan a conocer a través de textos inscritos en la noticia, cuyos significados pueden ser constatados, medidos y evaluados como indicadores de la realidad ya que los medios enfatizan los aspectos más relevantes de la dialéctica social, lo que sin duda constituye la **realidad política** del contexto en donde se manifiesta.

El énfasis expresado por los medios de comunicación respecto a la noticia no solo da cuenta de un rol de transmisor de los medios, sino que además, un status de coproductor y definidor de ítemes temáticos reduciendo la complejidad de lo que hay que saber y hablar. Ítemes a los que se les puede atribuir características de: vigilar el ambiente, interpretar los acontecimientos, transmitir la cultura y entretener, mediante la **presentación** oculta, latente o manifiesta de mensajes estructurados ya sea por una interrelación de sentidos o por simples datos. Dinámica que se traduce finalmente en lo que se denomina como Modelo Semiótico Textual o relación

3 En la construcción de la noticia intervienen tres mundos distintos: el mundo real o de los acontecimientos, el mundo de referencia en donde se encuadran los acontecimientos y el mundo posible, en donde se desarrolla la «verdad» o espacio narrativo. (Miquel Rodrigo A.)

comunicativa de prácticas textuales entre emisores y destinatarios, indicando con ello, la gran carga informativa del discurso de los medios y su pertinencia respecto al saber nacional y el argumento para afirmar que la cultura y el conocimiento están inscritos en los Medios de Comunicación Masiva, constituyendo la base para la decisión y la actuación política.

HERRAMIENTA ANALITICA

En el entendido que la definición y conformación de un Régimen de Verdad Nacional es una labor cada día más compleja debido a la internacionalización de la cultura e imperativos de interés, al **significado** se le puede atribuir una condición persuasiva y, por ende, inserto en realidades textuales dominantes, por lo que es conveniente utilizar herramientas capaces de sondearlo y posteriormente obtener una estructuración o definición de elementos ciertos y aplicables a contextos de propio interés.

En cuanto al lenguaje verbo-visual se ha utilizado a partir de los años treinta, técnicas de clasificación del discurso con el fin de establecer categorías capaces de describir, cualificar y cuantificar objetivamente el contenido de la comunicación, determinando sus elementos y a partir de allí "formular inferencias reproducibles y válidas" (Krippendorf, 1990).

Como técnica de análisis está orientada a las dimensiones sintácticas y semánticas del lenguaje por lo que

como experiencia científica consiste en "proporcionar conocimientos, nuevas intelecciones, una representación de los hechos y una guía práctica para la acción" (Krippendorf, 1990).

El análisis de contenido como herramienta no sólo se constituye en una operación aislada sobre el discurso social sino que promulga la instauración de un sistema de observación que pueda circunscribir características de validez y representatividad orientada a la objetividad y legitimidad del producto y de la organización de quien la lleva a cabo. Además de los atributos de integración de la actividad en un medio decisional de alto nivel, la práctica científica requiere estar sustentada en un propio modelo acorde al sistema de observación y vigilancia del ambiente en bien de la seguridad y el desarrollo como de los objetivos y la cultura nacional.

Un modelo nacional de análisis comprende la idea o postura de una clasificación del entorno hacia objetivos de denominación y estructuración clara del campo a observar, de manera de asegurar un enfoque capaz de obtener mediciones de real aplicación en el nivel superior de administración del Estado.

MODELO DE ACCION COMUNICATIVA

El establecimiento de un propio "Régimen de Verdad" implica un proceso de institucionalización y legitimación⁴ de los componentes de la realidad política de la Nación, los que continuamente van emitiendo significados y

4 La legitimación explica el orden institucional atribuyendo validez cognocitiva a sus significados objetivados. (122). Sobre el lenguaje se construye el edificio de la legitimación. (87) (Berger y Luckmann).

generando nuevos, acordes a su quehacer, proceso en el cual, el discurso de los líderes de opinión, de las organizaciones o fuentes de interés entran a articularse en un sistema que previamente ha sido definido por el sistema conductor como científicamente observable tanto para efectos de la dinámica interna del país como en su interacción con el medio internacional. Esto significa un paso organizador determinante que sitúa al Estado en una posición ventajosa respecto al entorno y acorde a la complejidad administrativa actual, la cual plantea un cúmulo de interrogantes respecto al conocimiento de:

- El paradigma del Nuevo Orden y sus propósitos.
- El Régimen de Verdad y Certidumbre de ese paradigma respecto a nuestros intereses, objetivos y nuestra cultura.
- El efecto de la confluencia de significados e interacción simbólica en la identidad de la Nación y en la voluntad del conductor político.

Un modelo nacional de análisis y plataforma de producción de conocimiento en beneficio de la conducción el Estado viene a significar un sistema inscrito en los significados valorizados en nuestra Nación y en la identidad social respecto a ellos.

Un modelo nacional de observación de los significados del discurso social tiene como objetivo constituir un sistema de producción de conocimiento en base a la labor analítica y a producir el mensaje que sostenga,

mantenga y proyecte el discurso estructurante del sistema administrativo y cultural vigente.

El esfuerzo analítico y productor de conocimiento inscrito en un sistema resulta ser una articulación inteligente del discurso social que posibilite finalmente:

- determinar los objetivos nacionales permanentes y los objetivos intermedios que conduzcan al carácter permanente.
- detectar vulnerabilidades, amenazas y oportunidades favorables anticipadamente para el cumplimiento de los objetivos.
- superar de hecho las vulnerabilidades y amenazas.
- afianzar el aprovechamiento de oportunidades y escenarios favorables.
- proyectar el conocimiento a hipótesis de escenarios futuros.
- modelar el futuro.
- determinar el lenguaje y su significado que permita sostener y proyectar la estructura social vigente de la nación, acorde a sus instituciones, su cultura y sus símbolos.

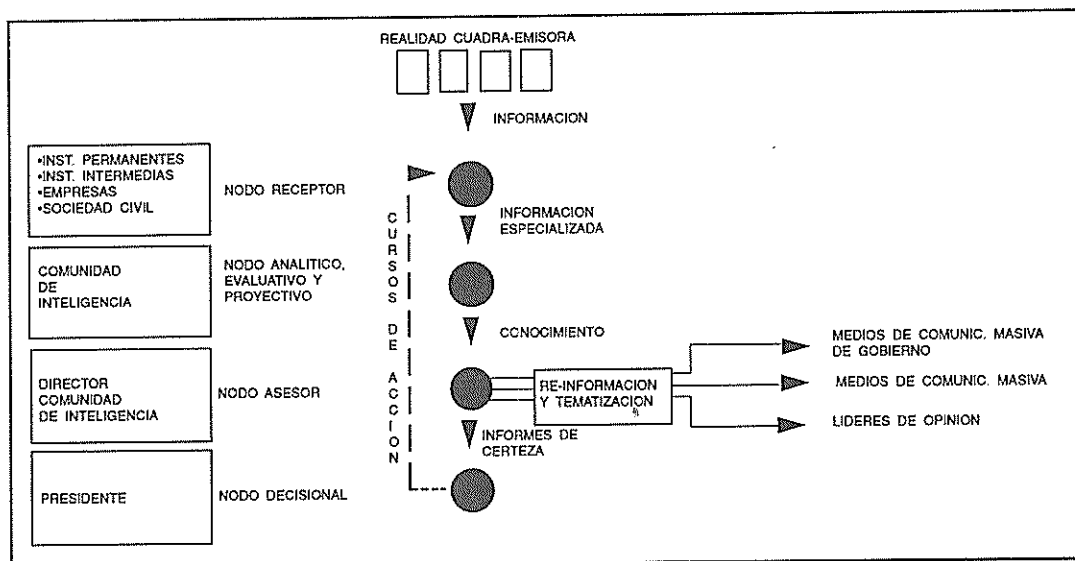
FIGURA DEL MODELO A PARTIR DE LA REALIDAD EMISIONAL INFORMATIVA.

De acuerdo a los fundamentos expuestos podemos afirmar que el mapa informativo de los Medios de Comunicación Masiva da cuenta de una condición mundial Cuadraemisora, es decir, constituida por contenidos relativos a las siguientes grandes unidades temáticas: **Políticas, Económicas, Socioculturales y Militares.**

Esta situación o realidad ineludible sostenida en una creciente capacidad tecnológica no significa que las fuentes de las emisiones tengan un status de validez y confiabilidad respecto a nuestros objetivos, intereses y cultura. Es indudable que el sistema organizativo de la Nación queda enfrentado a una red de tematización que beneficia a valorizaciones e intereses foráneos de los cuales no se puede experimentar mecanismos de moderación ni control. Sólo pueden ser

consideradas como fuentes de información susceptibles de analizar y extraer conocimiento en beneficio de la propia Seguridad y Desarrollo.

A grandes rasgos es posible proponer la definición de un proceso hacia la obtención de conocimiento y mantención de la estructura comunicativa que sostiene a la Nación desde la fuente cuadaemisora, de manera distinguir la importancia de la instancia analítica inserta en un sistema nacional de comunicación. Fig. 1.



Contando con un modelo comunicacional nacional es posible proponer el diseño de una herramienta analítica o matriz operativa para insertarla en una organización especializada (Nodo Analítico de la fig. 1) con el fin de producir certidumbre en beneficio de la Toma de Decisiones y Solución de Problemas del nivel superior de conducción. Esta matriz se propone básicamente desde un cuerpo simple de observación, determinar cuantificaciones, cualidades y atributos del mensaje pro-

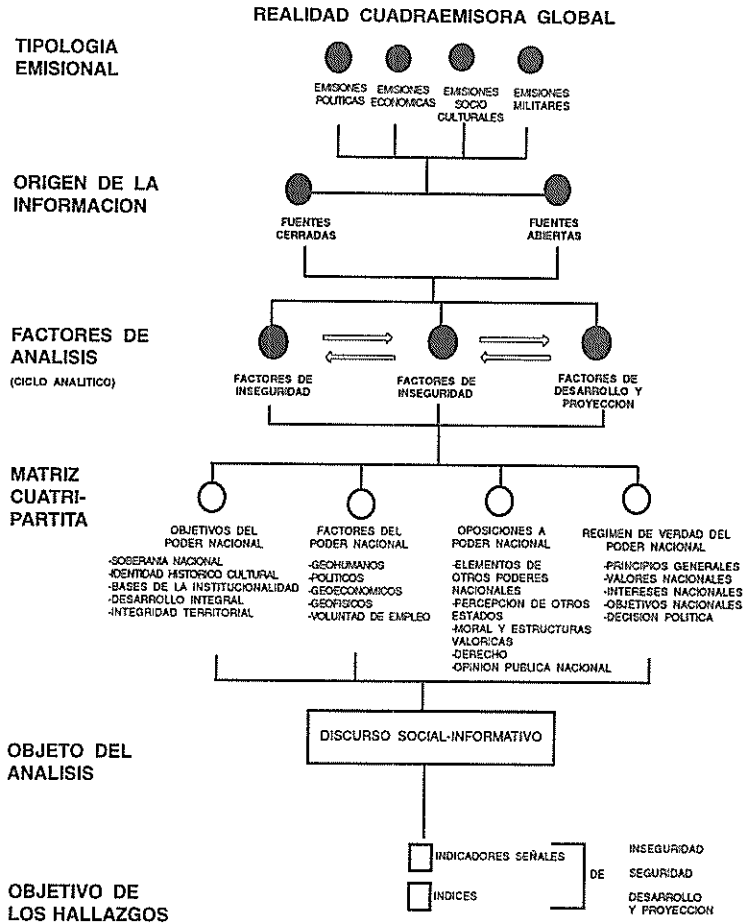
veniente de fuentes abiertas con el fin de llegar a la definición elementos que permitan realizar mediciones de los aspectos que se articulan en el proceso de la conducción, el que no deja de sostenerse en la dinámica interactiva entre la institucionalidad, el poder y el conflicto.

La variable Poder, en este proceso de obtención de conocimiento, nos viene a iluminar respecto a la comprensión de las situaciones que pudiesen

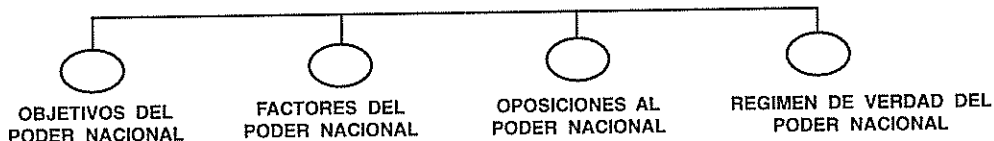
dimensionarla o definirla: sus objetivos, sus factores, lo que se le opone y su arquitectura o «Régimen de

Verdad», aspectos que finalmente se proponen como fuente de precisiones objetivas. Fig. 2.

MAPA GENERAL PARA LA APLICACION DE LA MATRIZ CUATRIPARTITA



APLICACION DE MATRIZ DE ANALISIS DE LA INFORMACION



VARIABLES MEDIBLES

| | | | |
|---|---|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> -CAMPOS DE ACCION -ZONAS GEOGRAFICAS -GESTION DE: -INSTITUCION PERMANENTES -INSTITUCIONES INTERMEDIAS -EMPRESAS NACIONAL Y EXT. -SOCIEDAD -MEDIOS DE COMUNICACION NACIONALES Y EXTRANJEROS | <ul style="list-style-type: none"> - CANTIDAD Y CALIDAD DE POBL. - IDIOSINCRACIA - CARACTER NACIONAL - SALUD - ESTRATIFICACION Y TIPOLOGIA SOCIAL - COHESION - LIDERAZGO - ACCION CULTURAL - ESTABILIDAD ORGANIZ. E INSTITUCIONAL - GESTION INSTITUCIONAL - CAPACIDAD Y CALIDAD DIPLOMATICA - CAPACIDAD MILITAR - CAPACIDAD NEGOCIADORA - DESARROLLO INDUSTRIAL. - AVANCE TECNOLÓGICO - FLUJO ORGANIZ. - CAPACIDAD FINANCIERA - EXTENSION TERRITORIAL - SITUACION GEOPOLITICA - SITUACION GEOESTRAT. - RELIEVE Y CLIMA - RECURSOS NATURALES - VIAS DE COMUNICACION - VOLUNTAD DE EMPLEO | <ul style="list-style-type: none"> ELEMENTOS - GEOHUMANOS - POLITICOS - GEOECONOMICOS - GEOPISICOS - IDEOLOGIAS - IMPERATIVOS - CULTURAS - DICTAMENES Y LEYES - MANIFESTACIONES - DECLARACIONES Y ENUNCIADOS - VOLUNTAD DE EMPLEO - PERCEPCION QUE TIENEN OTROS PAISES DEL NUESTRO | <ul style="list-style-type: none"> -CONTITUCION POLITICA -ESTADO DE DERECHO -INSTITUCIONALIDAD -PRINCIPIOS Y VALORES NACIONALES E INSTIT. -CULTURA NACIONAL -INTERESES Y OBJETIVOS INDIVIDUALES, GRUPALES SOCIALES Y NACIONALES -DECISION Y VOLUNTAD POLITICA |
|---|---|---|--|

ITEMS

| | | | |
|---|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> -CUMPLIMIENTO -CONTRIBUCION -METODO | <ul style="list-style-type: none"> -CANTIDAD -TIPO -METODO -CALIDAD | <ul style="list-style-type: none"> -PRESENCIA, CANTIDAD E INTENSIDAD -CALIDAD -TIPO -METODO -ORIGEN | <ul style="list-style-type: none"> -PRESENCIA -APLICACION -METODO |
|---|---|--|--|

Una vez definidas las variables o componentes de la matriz analítica de la información, enfocada desde el aspecto del Poder Nacional se nos presenta un mapa operacional de gran utilidad respecto a la obtención de elementos aplicables a las decisiones en el campo de la conducción, la seguridad y el desarrollo.

Respecto a los Objetivos del Poder Nacional, se pretende saber si son cumplidos o de que manera contribuyen las instituciones, organismos responsables o sectores de la sociedad, además de la ubicación geográfica.

La identificación y medición de los elementos o factores que constituyen el Poder Nacional permitirá resultados objetivos traducibles a escalas o patrones numéricos útiles a la determinación de capacidades y calidades.

La dimensión opositora al Poder Nacional permitirá observar lo que podría estar en contraposición a nuestras capacidades, condición y medios, anunciando amenazas o determinando una alarma respecto a situaciones internas o de otros intereses foráneos o Poderes Nacionales.

El Régimen de Verdad de la Nación como campo a observar y a medir resulta ser una labor muy sensible, pues se tiene que enfrentar el esfuerzo analítico con la estructura política administrativa y jurídica de la Nación, entrecruzada con los valores morales y culturales. Aspectos que son el fundamento de la decisión y voluntad de la conducción como de la expresión de la ciudadanía.

CONCLUSION

La importancia de examinar la comunicación de los medios de Comunicación Masiva y el discurso social en beneficio de la conducción, seguridad y desarrollo de la Nación no sólo se asienta en una base culturoológica de economía y política (equilibrio / conflicto) sino que en el imperio de la razón y en el esfuerzo de aplicar herramientas en pos del establecimiento de una coherencia objetiva del significado y consecuente propio "Régimen de Verdad" y, por ende, de la observación analítica sobre él, capaz de cuantificar datos susceptibles de validar dentro del contexto nacional. Esta apreciación implica:

- Una selección de personas talentosas y disciplinadas en la labor analítica, ajenas a todo sesgo que pudiera contaminar sus observaciones.
- Una comunidad o sistema organizado de observación del entorno discursivo social orientada a la asesoría a la toma de decisiones y solución de problemas del conductor político.
- Una voluntad política y consecuente consenso nacional respecto a la instauración de una comunidad de vigilancia de los impulsos comunicacionales de la sociedad en beneficio de la conducción, seguridad y desarrollo de la Nación.

En el ambiente informacional dinámico e interaccionado de hoy el activo mensaje y su significado plantean una serie de interrogantes al contexto político, en el cual, dejarse vencer por la abrumadora complejidad del tejido discursivo de la sociedad resulta ser inconcebible o muy grave

respecto al cumplimiento de objetivos e intereses de los Estados, pues están en el campo de juego, los significados y símbolos fundamentales de la arquitectura que mantiene cohesionada y gobernable a la Nación, como su cultura y capacidad de desarrollo.

El hoy dice que los Estados han entrado al tablero sin posibilidad de abandono y donde sólo es posible enfrentar el partido con gran capacidad de análisis y con jugadores que conozcan la naturaleza del entorno y sus leyes, capaces de "determinar

tendencias y posibles resultados"⁵. E. Foucault en "Un Diálogo sobre el poder" expresa:

"Cada sociedad tiene su régimen de verdad, su "política general" de la Verdad, es decir, los tipos de discurso que acoge y hace funcionar como verdaderos o falsos, el modo como se sancionan unos y otros; las técnicas y procedimientos que están valorados para la obtención de la verdad; el estatuto de quienes están a cargo de decir lo que funciona como verdadero".

BIBLIOGRAFIA

Berger y Luckmann, La Construcción Social de la Realidad, Amorrortu Ediciones, 1989.

Blas, Edmund. Strategic Intelligence Analysis and National Decision Making. Edit. International Journal Intel & C.I. 1993.

Holzmann, Guillermo. Bases, fundamentos y propuesta para un proyecto sobre "Sistema Nacional de Inteligencia", Documento de trabajo N° 56, 1996. I.C.P. U. de Chile.

Krippendorf, Klaus, Metodología de Análisis de Contenido, Edit. Paidós, 1990.

Reyes, David, Inteligencia Estratégica, Fundamentos para la Decisión. Instituto Geográfico Militar, 1986.

Rodrigo, Miquel, La Construcción de la Noticia, Edit. Paidós 1993.

Ureña, Enrique, La Teoría Crítica de la Sociedad de Habermas, Edit. Tecnos, 1978.

Warden, John, El Enemigo como un Sistema, Lecturas Selectas, A.G.A. Sept.-Oct. 1996.

Wolf, Mauro, La Investigación de la Comunicación de Masas, Edit. Paidós, 1994.

5 E. Blas

TECNOLOGIA ESPACIAL: OPTIMIZANDO INFORMACION DE DEFENSA EN TIEMPO REAL

ULISES A. FAUNDEZ T.
Profesor de la ANEPE

El significativo incremento de los ingenios tecnológicos en el campo de la defensa es una secuencia ininterrumpida que se ha potenciado con especial fuerza después de la Segunda Guerra Mundial. Los progresos en el desarrollo de nuevos materiales, sistemas electrónicos, teniendo a la cibernética como ámbito globalizador, se han proyectado con especial énfasis en las funciones de mando, control, informaciones y computación. La sinergia producida ha dado como producto nuevos conceptos, ideas y doctrinas para llevar a cabo la administración de crisis y conflictos. De allí la necesidad de describir con ejemplos y citas explícitas las formas en que se ha producido el fenómeno cuyo campo más destacable por sus capacidades y proyección es la tecnología espacial ultraterrestre, cuya gravitación se ha evidenciado en los conflictos del Golfo Pérsico y la guerra entre las naciones eslavas de la ex Yugoslavia. Del mismo modo, se ofrece al lector una perspectiva geotecnológica de los futuros desarrollos tecnológicos y de cómo éstos influirán en los diferentes ámbitos del campo de acción de la Defensa, tanto a nivel de países como en el contexto internacional.

INTRODUCCION:

Los acelerados progresos que continúa demostrando la tecnología espacial en su conjunto se explican por la multiplicación creciente de tecnologías específicas que, en una acción sinérgica, convergen hacia nuevas expresiones y posibilidades de realizar tareas y cumplir misiones, insospechadas hasta hace algunos años. Informática, electroóptica, telemática e inteligencia artificial se agregan a la coherencia y la electrónica con que todo este "universo" comenzó a desarrollarse desde principios del siglo XX.

La innovación es el sello distintivo que le da carácter y perfil, dado que cada nueva astronave y satélite es capaz de mostrar que los límites de lo posible no son óbice para nuevas tareas en y desde el espacio exterior ultraterrestre.

Lo antedicho es especialmente cierto para el campo de acción de Defensa, donde este ámbito tecnológico, en sus variadas expresiones, ha sido y es capaz de cambiar conceptos, tácticas y estrategias gracias a sus progresivas capacidades. Desde la supervigilancia de tiempos de paz, pasando por situaciones de crisis, hasta su empleo en conflictos declarados, los instrumentos del espacio exterior están presentes y son capaces de generar productos valiosos, principalmente: INFORMACION, con la característica de eficiencia, certeza y oportunidad, como jamás antes fue posible o pensable. Esa es la ventaja real que este ámbito tecnológico genera para las potencias poseedoras y ello explica que la inversión en su progreso sea creciente y rentable, así como el sigilo en su administración y desenvolvimiento.

MARCO TEORICO-CONCEPTUAL:

La tecnología espacial es, por definición, la expresión cultural de un dominio tecnológico complejo, compuesto por la convergencia sinérgica de instrumentos que se retroalimentan para entregar productos de uso directo en y desde el espacio ultraterrestre. Por tanto, el empleo de la misma puede ser realizado por cualquier tipo de usuario y para fines diversos, situación que coloca al campo de Acción de la Defensa como una alternativa privilegiada, si se tiene en cuenta que desde los orígenes de los componentes de esta tecnología, el mundo castrense estuvo presente con fondos, instrumental y especialistas para lograr su despegue definitivo.

Por otra parte, dentro de los modelos político-estratégicos que cada país formula, como parte de su macropolítica nacional, el "asunto espacial" cobra especial relevancia y puede ser proyectado en ella desde varias perspectivas. Por una, como instrumento de poder nacional al servicio de la satisfacción de necesidades de información y por otra, como herramienta estratégica para los procesos de toma de decisiones, en todos los niveles que sea necesario, con el propósito de ayudar en la materialización de ideas estratégico-políticas, de acuerdo a las opciones tecnológicas que ofrezcan mayores potencialidades en su aplicabilidad. Esto es plenamente aplicable a las potencias poseedoras y plenamente usuarias de estos sistemas, pero a la vez, evidencia la progresiva expansión de la distancia tecnológica que las separa del resto de los países, situación preocupante para

quienes aún no definen su voluntad político-tecnológica ni su macro-modelo de inserción en el tema. A lo anterior, se agrega el hecho de que los países-potencia tienden a vender a los otros países aquello que no les signifique algún riesgo potencial, aplicando la teoría de "filtros tecnológicos", lo que comprueba el carácter de importancia prioritaria y mantención de la autonomía como preciados valores político-estratégicos. Esta realidad viene proyectándose desde comienzos de la guerra fría y su objetivo superior se ha mantenido, a pesar de los cambios de la última década, esto es: controlar, conocer e intervenir y respecto de los más mínimos detalles de los componentes del campo bélico mundial, situación que llegó a su máxima expresión en la década de los 80 con el llamado proyecto "guerra de las galaxias" norteamericano, cuyos instrumentos superaron, al menos en teoría, a su homólogo soviético y ayudó a precipitar la crisis de ese "imperio", al proveer la posibilidad de hacer inútiles las armas nucleares autopropulsadas y mantener intacta la capacidad de respuesta occidental. Información, creatividad y capacidad proactiva-reactiva lograron así, por complementación simultánea, un objetivo macro-estratégico concreto.

MARCO OPERACIONAL:

Desde otra perspectiva, cuando el flujo de información se tornó inmanejable para los medios convencionales, la computación se volcó en auxilio de los mandos militares y se transformó en instrumento invaluable para la solución de los problemas táctico-estratégico-tecnológicos. Las computadoras pasa-

ron a ser verdaderas "prótesis" en apoyo del analizar y el hacer, al tiempo que fue posible acelerar velocidades de reacción de los sistemas de mando, haciéndolos cada vez más eficientes, pero demandándoles mayor eficacia en el nivel de su accionar humano.

Si bien es cierto, la capacidad de maniobra de un satélite es compleja y limitada, desde un punto de vista operativo las posibilidades de reconocimiento y vigilancia siguen siendo importantes y sobre todo permanentes, gracias a su capacidad de detección más allá del horizonte, el seguimiento de blancos y la condición de "tiempo real" de la información que recibe y entrega a sus poseedores-usuarios (no se debe olvidar que "información es aquello que modifica un estado de incertidumbre").

Lo anterior significa que se reconoce como muy difícil predecir cuáles serán las variables precisas en la administración del campo de batalla futuro, puesto que la capacidad operativa satelital y su velocidad de acción pueden modificar de modo protagónico los procesos de toma de decisiones en el uso de tácticas y estrategias respecto de los medios militares disponibles.

Es inevitable pensar, por tanto, que los satélites de uso militar poseen una capacidad tecnológica mayor que la de los satélites civiles y, por ende, sus posibilidades de aporte a los esfuerzos bélicos son considerablemente mayores que la de estos últimos. Muchas de sus características son desconocidas, pese a estar declarados ante la unión internacional de telecomunicaciones o la

oficina correspondiente de ONU. Se trata, por tanto, de una serie de secretos bien custodiados por sus poseedores, en razón de la utilidad y ventaja estratégica que conlleva su posesión, localización y empleo oportuno.

Uno de los efectos prácticos más importantes derivados del empleo satelital y su complemento computacional ha sido el cambio de la posición relativa de los comandantes de campo, que pasaron desde un lugar apartado o aislado, hasta la sala de operaciones, frente a toda suerte de dispositivos destinados a recibir y procesar información, para reaccionar de modo interactivo. Esta situación, empero, no ha facilitado del todo los procesos de toma de decisiones sino que los ha hecho más complejos, más sutiles, a la vez que se han agregado requisitos personales y profesionales antes no tan indispensables (a mayor complejidad por detalles de la situación, mayor necesidad de entrenamiento en velocidad para la adopción de decisiones complejas), porque al poseer nuevos medios es posible acceder a nuevos fines y la realimentación de ambas constantes otorga un nuevo perfil a la gestión de combate.

Los modelos de estrategia como métodos de pensamiento han sido influenciados por esta tecnología en la medida que su presencia y aporte han modificado el ambiente en que se desenvuelve una situación determinada, generando la creciente necesidad de sistemas de información de amplia memoria y rapidez en el acceso, única manera de optimizar la calidad de sus aportes.

Todo lo anterior ha significado la identificación cada vez más precisa de blancos y objetivos, incrementándose la flexibilidad y la discriminación de entre ellos, lo que permite causar daños de tipo "quirúrgico", de perímetro limitado, junto a la posibilidad cierta de evitar daños a civiles inocentes, que es lo más penoso en los conflictos hasta ahora conocidos.

Para lo anterior, es necesario que existan varios niveles sucesivos de trabajo aplicado, para mejor explotación de los aportes satelitales, en especial:

- Planificación del alcance de empleo.
- Seguimiento y control perceptivo de situaciones.
- Interacción sistemática entre hombre y máquina.
- Diseño de Estrategias de empleo opcional.
- Diagnósticos de situaciones modelizadas en sistemas interactivos.
- Interpretación de datos de entre una multiplicidad de aportes satelitales en tiempo real, etc.

En consecuencia, los mandos militares deben actuar como operadores finales de nivel usuario, enfrentados a un terminal de computación, en base a una estructuración lógica de sistemas alternativos.

UN PROCESO HISTORICO:

Los sistemas aeroespaciales, cuya función principal ha derivado en la interoperatividad de sistemas de información, comando, control, comunicaciones y computación tienen una rica

historia que se perfila con el acelerado desarrollo ya citado. Ella se define con claridad desde la década de los años 50 cuando fotografías aéreas de gran altura y precisión fueron tomadas en 1956 durante la crisis de Suez por aviones del tipo Canberra (UK).

Posteriormente, durante varios años de la década de los 60, aviones U-2 sobrevolaron la URSS, el Caribe y China Continental en operaciones secretas y varios de ellos fueron derribados, a pesar de volar a gran altura. Dicha situación cambió cuando los satélites circunferreos comenzaron a demostrar sus capacidades, -a mediados de esa década-, a pesar de que desde principios de 1959 EE.UU. había lanzado el primer satélite con fines militares de la carrera espacial (serie "CORONA" de reconocimiento fotográfico); siete satélites más lo acompañaron antes de fines de ese año. La URSS lo siguió en tareas similares a partir de 1962, con artefactos de la serie COSMOS. Durante dicho año, se lanzaron en total 68 satélites, 52 de los cuales eran norteamericanos y de ellos 25 estaban destinados a reconocimiento fotográfico¹.

En octubre de 1962, EE.UU. descubrió la existencia de misiles ofensivos soviéticos de alcance medio instalados en Cuba, que apuntaban hacia su territorio. La justificación soviética fue una supuesta "reciprocidad" frente a la presencia de las bases de cohetes norteamericanos JUPITER en Turquía e Italia, a pesar de su mínima capacidad ofensiva². La identificación aerofotogramétrica permitió

1 Russel-Fontanella. "Military photoreconnaissance from Space: Arab Israeli war". Intel. and National Security review. vol. 6-1. pag. 12. London. U.K.

2 ya citado pág. 10.

evaluar la magnitud del desafío soviético-cubano, e hizo la diferencia entre la presunción y la certeza sobre la presencia de los misiles, entregando al Gobierno norteamericano un argumento indiscutible sobre el problema³, en una circunstancia que no representaba una situación beligerante abierta entre los Estados-Actores, pero sí el incremento de una escalada crítica, cuyo destino era altamente incierto.

Sorprende la "insensibilidad" soviética ante la posibilidad de detección por parte de EE.UU. En todo caso, es un hecho de que los misiles, sus equipos y operadores no fueron encubiertos (camuflados) y quedaron a merced de la teleobservación. Algunos autores interpretan este hecho como una expresión de RETO, en el lenguaje de CRISIS⁴.

Durante la denominada "guerra de los seis días" entre Israel y sus vecinos árabes -en 1967-, EE.UU. empleó aviones U-2 y SR-71 con base en Chipre para fotografiar las áreas de batalla. Un año después, la URSS utilizó fotografías de satélite para evaluar la situación de Checoslovaquia -en 1960-, a pesar de su evidente inutilidad práctica, dada la naturaleza urbana de dicha crisis. Ello sirvió, empero, como "ensayo" para posteriores aplicaciones tales como la evaluación de la crisis fronteriza chino-soviética de principios de 1969, mediante los satélites COSMOS "266" y "267" a los que siguió una serie de diez satélites homólogos lanzados hasta

fin de abril de ese año. También utilizó los aviones YAK-2s-RD, capaces de volar a gran altura, con lo que completó un patrón informativo coherente y de capacidad de observación expansiva.

En 1970, el Canal de Suez en Oriente Medio fue nuevamente escenario de tensiones, como lo fue en 1971 la frontera indo-pakistana; las dos situaciones también fueron seguidas de cerca por ambas potencias vía satélite⁵. En octubre de 1973, Israel fue atacado por los árabes desde los frentes de Suez-Sinaí y El Golán: la URSS desplegó sobre la zona, aproximadamente doce satélites de la serie COSMOS, desde esa fecha hasta diciembre, algunos con capacidades fotográficas, tanto de alta como baja resolución-, y otros, equipados con instrumentos de captación de señales electromagnéticas; junto a ellos, participaron aviones MIG-25R de reconocimiento táctico-estratégico. Por su parte, EE.UU. utilizó aproximadamente seis satélites de las series KH-8 (Gambit) y KH-9 (Big-Bird) para labores de fotorreconocimiento, junto a un satélite de la serie Rhyolite equipados para captación de señales electromagnéticas, junto al avión de reconocimiento SR-71.

La serie norteamericana "Big-Bird" (KH) ya estaba en operaciones cuando las fuerzas turcas invadieron Chipre el 20 de julio de 1974. Durante esa crisis del Mediterráneo, la intensidad de la actividad satelital militar

3 Allison G.T. "La esencia de la decisión". De. GECA. B.Aires. Argentina.. Pág. 164

4 Allison G.T. op cit. Pág. 158.

5 Russel-Fontanella. op cit. Pág. 14

rivalizó con la situación antes descrita para el Medio Oriente -ya citada-⁶.

Durante el conflicto del Atlántico Sur, en 1982, entre Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña, los avances tecnológicos satelitales se habían multiplicado, tanto en el campo de la teleobservación como en el de reconocimiento electrónico; agencias norteamericanas habrían "observado" el conflicto mediante la serie Rhyolite y, la URSS, por vía de las astronaves COSMOS 1315, 1354 y 1184. También es dable pensar que durante el citado conflicto, EE.UU. también empleó los satélites 10-A y 85-A mientras la URSS incorporó el COSMOS 1347 con el propósito de obtener información visual de alta resolución. No se ha publicitado evidencia objetiva respecto de entrega de información a los beligerantes, pero las potencias dispusieron de la capacidad de obtener antecedentes -sobre el desarrollo del conflicto-, que el resto del mundo no conoció, con el detalle y la precisión que estos sistemas les proporcionaron⁷. También la URSS observó el conflicto del Líbano, en junio de 1982 mediante el satélite COSMOS 1377 que permaneció 50 días en órbita; por tanto, diversos aspectos del segmento más álgido de ese conflicto -entre el 12 y el 16 de junio-, pudieron ser evaluados con detalle⁸.

A principios de los años 80, EE.UU. formó el "Comando Espacial de la Fuerza Aérea"; en 1983, el "Coman-

do Naval Espacial" y en 1985 el "Comando Espacial de Estados Unidos", los que han trabajado en el desarrollo de políticas, estrategias, formas de adquisición y condiciones de operabilidad de este campo tecnológico frente a eventuales conflictos. Las premisas deducidas de sus estudios han sido principalmente tres:

- 1) El espacio exterior es un nuevo campo de acción estratégico.
- 2) El poder espacial será decisivo en los futuros conflictos -como el espacio aéreo lo es en la actualidad, por cuanto sus posibilidades inherentes de: rapidez, amplitud, flexibilidad, precisión y confiabilidad son crecientes y decisivas⁹. Ello quedó comprobado en el momento que Irak invadió Kuwait (agosto de 1991). Los sistemas espaciales demostraron ser las primeras fuerzas aliadas presentes en la escena para alertar y caracterizar el ataque de invasión.
- 3) Las expansivas posibilidades de empleo del espacio ultraterrestre permiten observar, conocer y comunicar en tiempo real a través de los ingenios orbitales ubicados en él; eso demuestra su condición de nueva frontera estratégica¹⁰, lo que ha sido recogido y sistematizado por los países-potencia, con el propósito adicional de dominar el espectro electromagnético.

6 Russel-Fontanella. op. cit. pág. 25

7 Domínguez, Néstor. "Satélites". Tomo I. Ed. Instituto Publicaciones Navales. Pág. 580. 1990. B. Aires. Argentina.

8 Russel-Fontanella. op. cit. pag. 55.

9 Rice, Donald. "The Air Force and US National Security: Global Power". Dept. of Defense. "The USA. JUNE 1990. USA.

10 Aldridge C., Edward. "Air Force Space Policy". December 1988. Washington. USA.

Las experiencias más recientes en el marco de "incidentes bélicos focales", tales como Grenada, Libia y Panamá -para citar los casos más recientes-, han permitido la progresión de su empleo, en términos limitados, pero sin duda, la situación más destacada se produjo durante la operación "tormenta del desierto", denominada por el General Merrill A. Mc Peak como "la primera guerra espacial"¹¹. El sostiene que es la primera vez que los sistemas espaciales estuvieron presentes en todos los aspectos relativos o relacionados con un conflicto. Sustenta su afirmación en el importante volumen de equipamiento técnico miniaturizado de campo, personal especializado y redes informáticas interactivas que apoyaron de modo permanente las funciones de comunicación, comando, control, información y computación, cuyo producto esencial fue la optimización del ciclo de informaciones para que los mandos pudiesen apreciar y resolver con eficiencia y eficacia una situación que había derivado desde una precipitación unilateral de la crisis hasta el quiebre de la paz mediante la invasión de Kuwait; dicha situación debía ser restaurada y pacificada en el menor tiempo posible, a costa de ínfimas pérdidas para los aliados, como en realidad sucedió¹².

Al momento de producirse la invasión de Irak a Kuwait, EE.UU. disponía del satélite LACROSSE dotado de radar, tres KH-11 (Kennan) y tres KH-12, en el campo de las imágenes multispectrales, con capacidades totales de paso de 12 veces al día sobre

el área de conflicto, a intervalos de dos horas entre sí.

En el área de señales electrónicas dispuso de una docena de satélites White-Cloud-NOSS, una veintena de satélites "captadores" de señales electrónicas (MAGNUN - VORTES - DSP), tres satélites meteorológicos locales (DMSP), 16 satélites NAVSTAR de posicionamiento global (GPS) y 4 satélites de comunicaciones militares (DSCS-FLTSCOM). A ello se agregó el uso de imágenes sectoriales provenientes de satélites civiles tales como LANDSAT (norteamericano: resolución de 30 m) y SPOT (francés: resolución de 10 m), los que ayudaron de modo importante en el aspecto cartográfico. Gracias a ese equipamiento, las fuerzas de tierra, mar y aire, así como las fuerzas especiales y agrupaciones combinadas, dispusieron, en real, de productos directos de esta tecnología. La URSS, por su parte, aun cuando no intervino, utilizó satélites militares de las series RORSAT (reconocimiento oceánico por radar), EORSAT (reconocimiento oceánico de señales electrónicas) y ALMAZ (reconocimiento por radar), con el evidente propósito de seguir la situación en detalle. Adicionalmente, obtuvo información complementaria gracias a satélites civiles de las series METEOR (meteorología IR visible y radiometría), OKEAN (radar, IR, visible) RESURS-F (fotorreconocimiento) y RESURS-O (IR-T, visible).

En los ámbitos táctico y operativo, lo más destacable fue la proliferación

11 Mc Peak, Merrill. "Desert Shield Desert Storm". March. 1991. Washington. DC. USA.

12 Moorman S., Thomas. "Space: a new strategic frontier", Air Power Journal. Spring 92. USAF. USA.

de equipos miniaturizados portátiles, de apoyo directo a los escalones menores de las fuerzas aliadas. Sus aportes de información se orientaron básicamente a dos aspectos: por una parte, el empleo masivo de receptores de posicionamiento global de alta resolución (GPS), cuya plena vigencia permitió la aplicación eficiente de las nuevas tecnologías miniaturizadas que apoyaron los sistemas de tipo C3I (Comunicación, Comando, Control e Informaciones) y por otra, el destacable rol de los sistemas IVIS (Inter Vehicular Information System) instalados a bordo de diversos vehículos terrestres en calidad de modelos o prototipos¹³. Sus capacidades permitieron a los mandos, la localización y diagnóstico en tiempo real de vehículos y su equipamiento, gracias al funcionamiento de unidades sensoras portátiles automáticas a bordo, lo que potenció la utilización de sistemas de información georreferenciados, que apoyaron las funciones C3I. Dichos sistemas permitieron a los Comandantes tácticos desarrollar un flujo interactivo de información desde y hacia las tropas, con el consiguiente mejoramiento en el modo de empleo de las mismas y sus medios de combate¹⁴.

Otros satélites proporcionaron información meteorológica permanente, vigilancia constante del enemigo mediante sistemas de escucha de comunicaciones, y captación de imágenes de unidades y del territorio bajo conflicto. El empleo de la información obtenida se

orientó principalmente a la planificación y dirección de operaciones, con efectivas posibilidades de acierto, lo que en definitiva fue logrado plenamente. En su ámbito, los satélites de comunicaciones permitieron a los aliados explotar al máximo el flujo permanente y expedito de órdenes, informaciones y coordinaciones, lo que agilizó -como jamás antes- la gestión de mando en un conflicto, mediante el principio de vinculación en RED, que conlleva el flujo racionalizado de información, de acuerdo a la necesidad de saber de cada escalón. Además, las capacidades tecnológicas disponibles permitieron utilizar satélites de teleobservación militar en la detección de aviones enemigos "buscadores de información", gracias al trabajo coordinado con los sistemas de radar y unos pocos aviones de vigilancia equipados con sensores electrónicos múltiples, de alta sensibilidad. Dicho desempeño redefinió el rol complementario entre satélites, aviones y estaciones rastreadoras terrestres, expandiendo la idea de sistemas distribuidos en la administración de flujos de información multivariados¹⁵.

El importante volumen de información electro-óptica disponible generó la necesidad de organizar en el área un complejo operativo denominado Conjunto de Producción de Imágenes (JIP), (sigla en inglés)¹⁶: en él, más de 200 fotointérpretes de alta experiencia evaluaron más de 57 mil imágenes, tanto aéreas como satelitales, procesando y

13 Herwish, Mark. n "IVIS: a C system formounted operations". International Defense Review. vol. 26.I.93. 1993. USA.

14 Ami T.E. "¿El C3I llega lo suficientemente lejos?. Revista FDI. vol. III. 1988. Tel Aviv. Israel.

15 Fukayama-TANAKA-HOTTA. "Construction of a distributed software Development Environment. NTT review. vol. 5 N° 3. 1993. Tel Aviv. Israel.

16 SIPRI. Yearbook 1992. chapter III. Solna. Sweden.

obteniendo información útil sobre análisis topográfico, descripción de objetivos, evaluación de daños e identificación de puntos críticos, contribuyendo desde la retaguardia inmediata a la victoria aliada, en apoyo de la tarea permanente del Centro Nacional de Interpretación de Imágenes (NPID), (sigla en inglés), ubicado en territorio de los EE.UU. Empero, gran parte de la información fue procesada en territorio norteamericano o europeo y retransmitida al teatro de guerra en tiempo real, gracias a la cadena de satélites de telecomunicaciones militares, reforzada por satélites civiles. Es evidente que la dependencia tecnológica fue alta, pero la calidad demostrada por los equipos al ser utilizados con sus potenciales al máximo justificó la inversión realizada en ellos.

Durante la "guerra del Golfo", los caminos de la información fueron múltiples y permanentes, pues básicamente interesaba tener un conocimiento pormenorizado de los siguientes parámetros:

- a) Dónde estaba situada y cómo se desplazaba cada unidad táctica propia (en el desierto, en el mar y en el aire), con la máxima precisión posible (en tiempo real).
- b) Qué información provenía de cada una de dichas unidades.
- c) Qué situación, movimientos, posibilidades de identificación y reconocimiento se podía hacer de las unidades tácticas enemigas desde el espacio (en tiempo real).

- d) Qué información se comunicaba entre dichas unidades enemigas y sus mandos tácticos y estratégicos.
- e) Cuál era el pronóstico meteorológico en la zona del conflicto.

Los tipos de satélites utilizados para cada uno de los puntos señalados fueron, en general, los siguientes:¹⁷

- 1) Sistemas satelitales de navegación y posicionamiento global.
- 2) Sistemas de satélites de comunicaciones.
- 3) Sistemas de satélites de reconocimiento y vigilancia.
- 4) Sistemas de satélites de inteligencia electrónica.
- 5) Sistemas de satélites meteorológicos (militares y civiles).

Si bien es posible hacer un breve análisis de los sistemas utilizados para cada uno de estos cinco campos, se debe concordar que toda la constelación de satélites involucrados configuró un SISTEMA ESPACIAL único, orientado a una finalidad político-estratégica insoslayable: ganar la guerra en el menor tiempo posible y con el mínimo de pérdidas humanas y materiales. La situación, en detalle, merece ser descrita y sus características específicas son las siguientes:¹⁸

- A) Sistemas satelitales de navegación y posicionamiento global.

Una de las mayores cartas de triunfo de la coalición de fuerzas aliadas

17 Perry, Geoffrey. "War watchdogs spyin from the skies". Space Technology International Review. 1992. U.K.
 18 Kennedy W.V. et als. "Intelligence warfare". Edit. Salamander Books. Second Edition. Chaps. IV-VIII. 1993. London. U.K.

fue el uso de la constelación de satélites del sistema NAVSTAR - GPS en el nivel de Servicio de Posicionamiento Preciso (es decir, con disponibilidad selectiva). Ello, con el objeto de:

- 1) Obtener, para cada unidad táctica terrestre, naval o aérea, la posición o altura en forma instantánea y permanente en cualquier lugar del teatro de operaciones con un rango de certeza de 10 metros, en tres dimensiones, para cada posición y de 0,01 metro por segundo en la velocidad de transmisión. Si se contaba con una estación fija de corrección, la precisión podía ser aún mayor (1 m.).
- 2) Disponer de una señal horaria, de tiempo estándar, con una exactitud de uno a 100 nanosegundos (10-7 de segundo).

Para obtener la posición y la velocidad en el plano de la superficie se requirió disponer de tres satélites en forma simultánea y los aviones requerían de 4 satélites para conocer, además, su altura de vuelo. Esto se logró mantener funcionando en forma permanente durante todo el conflicto, porque se encontraban en órbita 6 de los satélites del tipo Older Block, 9 del tipo Block 2 y 1 de tipo Block 2-A (a pesar de que dicho satélite tuvo algunas dificultades iniciales).

Unos 5.000 receptores GPS usados para adiestramiento en EE.UU. y Panamá fueron enviados al Golfo Pérsico. Mil de ellos eran pequeños (modelo "sluggers"). De esa manera, los soldados de infantería tuvieron acceso a una tecnología que les

permitió posicionarse en un desierto plano, carente de referencias, a la vez que, durante la noche, sumaron dicha capacidad a la del empleo de las miras nocturnas IR, aventajando con ello a los soldados enemigos.

Debido a que había una clara presencia de receptores de tipo civil (no preparados para los Códigos de Precisión) entre el número antes señalado de equipos GPS y que existía el riesgo de que los iraquíes conocieran los códigos para usar el sistema con toda su precisión, la USAF canceló parcialmente el uso del sistema durante el conflicto. De esta manera, algunas precisiones en posición se redujeron a valores entre 20 y 100 metros, pero en todo caso, suficientes para la gran mayoría de los fines operativos.

No obstante, fue correcta la evaluación hecha en el sentido de que el beneficio obtenido por las fuerzas aliadas, poco familiarizadas con el terreno, compensaría la posible ventaja de los iraquíes que, de hecho, usaron receptores comerciales C/S GPS para posicionar sus lanzadores móviles SCUD.

La precisa información de tiempo aportó una solución a las fuerzas aliadas, las cuales, habiendo planificado operaciones conjuntas sólo para Europa, no hubieran logrado el éxito. Allí se apreció una vez más el aporte de NAVSTAR-GPS, capaz de sincronizar equipos con posibilidades de realizar saltos de frecuencia, si es que no tuviesen señales de tiempo con una precisión menor al microsegundo.

Finalmente, cabe señalar que el General señor Kutyna, Comandante del Comando Espacial de EE.UU., sostuvo que "sería difícil establecer el valor del sistema NAVSTAR-GPS para el bombardeo de precisión, el control del fuego de artillería, el exacto posicionamiento de las tropas y la realización de ciertas operaciones especiales, porque quedó claro que sólo su adecuada utilización hizo posible dichas operaciones".

B) Sistemas de satélites de comunicaciones.

En el momento que se produjo la invasión de Irak a Kuwait, los satélites de comunicaciones militares de EE.UU. no estaban concentrados sobre el Medio Oriente y la mayoría de las informaciones debieron ser cursadas, durante las primeras etapas del despliegue, mediante satélites civiles. Es así como, por ejemplo, los infantes de marina norteamericanos debieron usar, para sus comunicaciones de baja prioridad, dos satélites experimentales mantenidos como reserva en órbitas de estacionamiento.

La USAF reposicionó rápidamente un satélite DSCS (Defense Satellite Communication System), que se hallaba en su órbita geoestacionaria sobre el océano Pacífico, para unir su trabajo con otros dos satélites del mismo sistema, ubicados sobre el océano Indico y, de esa manera, proveer los enlaces necesarios en frecuencias super altas (SHF). Por su parte, los satélites ELTSATCOM de la Armada de los EE.UU. y los Leasats de la empresa Hughes, proveyeron enlaces en frecuencias ultra altas (UHF). Lo concreto

es que nueve satélites de comunicaciones sirvieron a más de 1.400 estaciones terminales en tierra y en el mar.

Durante las 100 horas que duró "en sí" la operación "tormenta del desierto", las terminales en tierra trabajaron además con cuatro satélites militares de comunicaciones, que fueron trasladados de sus ubicaciones 115 veces, para mantener el contacto entre las tropas que avanzaban rápidamente. Esto fue una muestra precisa de la flexibilidad, eficacia y valor específico de estos sistemas, utilizados para fines tácticos.

Por su parte, el Reino Unido de Gran Bretaña utilizó su serie de satélites Skynet4, para proveer a sus tropas del necesario enlace entre Medio Oriente y Londres, en tanto que Francia utilizó sus sistemas Syracuse y Telecom para fines similares, con pleno éxito.

Para la retransmisión de la información de reconocimiento y vigilancia de los satélites Keyhole y Lacrosse, ya nombrados, se utilizaron dos satélites SDS (Satellite Data System) ubicados en órbita, de tipo Molnya. De esa manera, se logró una transmisión de las imágenes del teatro de operaciones muy próxima al tiempo real. Lo mismo se logró, esporádicamente, gracias al apoyo de los satélites TDRS (Tracking and Data Relay Satellite) de NASA.

C) Sistemas de satélites de reconocimiento y vigilancia.

Al considerar en detalle este tipo de sistema en el espacio, se debe

precisar que la "Guerra del Golfo" fue observada por más satélites de reconocimiento, mediante imágenes, como ningún otro conflicto anterior lo fue, en razón de que los aliados contaban con 8 satélites que en ese momento podían suministrar simultáneamente ese tipo de información del teatro de operaciones.

Se debe destacar, además, que los cosmonautas a bordo de la estación orbital MIR transmitieron imágenes de televisión que mostraron el humo producido durante el incendio intencional de pozos petroleros ocasionados por las tropas de Irak antes de su retirada.

En el plano específico, operaron en el área dos satélites modelo Keyhole, tipo KH-11, que permanecían en órbita desde 1987 y 1988 (cabe recordar que durante la Guerra del Atlántico Sur hubo entre 2 y 3 satélites de este tipo en operación). Otro KH-11, lanzado en 1984, se mantenía en órbita y, a pesar de haber excedido largamente su vida útil, fue usado sin fallas. Estos satélites, con una masa en órbita de más de 13 toneladas y un perigeo de desplazamiento próximo a los 200 kilómetros, proveyeron imágenes en el rango visible con una resolución geométrica cercana a 0,15 metros y con área de cobertura variable, según las necesidades de sus operadores. Dichos sistemas poseen también una capacidad de alta resolución en el rango infrarrojo (I.R.) para poder ubicar blancos durante la noche y sus sistemas óptico-digitales tienen una capacidad importante de barrido transversal a la trayectoria de vuelo, que les permite rastrear hacia el este y el oeste desde su órbita cuasi polar.

Otros dos satélites, versiones avanzadas del tipo KH-11, habían sido puestos en órbita por el transbordador espacial en 1989 y 1990, y equipados con sensores aún más avanzados (cuyas características por ahora no son públicas) y llevan más propelente para poder modificar su órbita en el espacio, durante más tiempo.

Por su parte, el vehículo espacial Lacrosse ya nombrado, provisto de un radar de apertura sintética de alta capacidad, había sido puesto en órbita por un transbordador a fines de 1988. Sus únicos datos conocidos son:

Envergadura: 45 metros (incluidos paneles solares desplegados).
Fecha de lanzamiento: 2/12/88 (desde el transbordador Atlantis STS-27).
Empleo: Satélite captador de imágenes de radar. Su desempeño proveyó de imágenes detalladas, tanto diurna como nocturna, del campo de batalla y de distintos puntos de interés táctico y estratégico. Debido al hecho de utilizar microondas, su accionar no fue afectado por ningún tipo de nubes, eventualmente presentes. Fue usado intensamente para evaluar los daños causados por ataques aéreos, cuando el mal tiempo inhibió el vuelo de aviones y bloqueó las imágenes de los KH-11. Sus datos fueron mejores que los de otros satélites debido a la sequedad del terreno desértico y la capacidad de las ondas de radar para detectar las fuerzas de tanques iraquíes en dicho medio. Su empleo fue decisivo para ayudar a ubicar los lanzadores de misiles Scud, a pesar que éstos eran desplazados de sus posiciones durante la noche.

En particular, los satélites KH-11 y los Lacrosse son considerados como "satélites de respuesta estratégica", porque sus grandes reservas de combustible permiten ajustar su sobrevuelo sobre blancos considerados críticos; sin embargo, durante esa guerra, fueron ajustados para proveer una cobertura repetitiva de las mismas áreas. Cabe observar que los EE.UU. operaron también sus satélites de vigilancia oceánica del programa White-Cloud, pero su utilización fue mínima, en razón que la actividad naval de Irak fue casi nula.

Finalmente, es preciso mencionar que el valor de oportunidad de las imágenes satelitales no debe ser sobredimensionado. El General señor Schwartzkopf, Comandante Aliado en campaña, declaró que "la inteligencia que le fue provista estaba seriamente demorada", de manera que el producto sólo le fue de relativa utilidad. La información, basada en imágenes satelitales, provistas tanto por la CIA como por la Defense Intelligence Agency, fue invariablemente más conservadora y lenta que las evidencias obtenidas por los pilotos aliados en Arabia Saudita, mediante el empleo de "aviones espías" y cámaras montadas en aviones tácticos no tripulados (UAV). No obstante, las principales decisiones a nivel estratégico y político tuvieron sustento en imágenes satelitales e interceptaciones de radio-inteligencia.

En cuanto a la utilización de satélites de percepción remota de uso civil y comercial, se debe destacar que se emplearon dos satélites de la serie Landsat con resolución geométrica de 30 metros, por parte de la Defense

Mapping Agency (DMA), con la finalidad de producir mapas (espacio-carta a color) provisorios del área. Mapas digitales más detallados fueron confeccionados con el uso de imágenes de los satélites SPOT de Francia. Dichos satélites franceses poseen, además, capacidad estereoscópica, muy útil para esas circunstancias de utilización.

Los daños en el medio ambiente, producidos fundamentalmente por los derrames de petróleo en el mar y por los incendios de pozos petrolíferos, fueron evaluados según datos de los satélites Landsat, provistos de sensores denominados "Thematic Mapper" (TM) e información de los satélites NOAA con sus sensores "Advanced High Resolution Radiometer" (AVHRR).

D) Sistemas de satélites de inteligencia electrónica.

Los satélites de inteligencia electrónica, capaces de interceptar señales de radio (incluyendo tráfico telefónico no enviado por cables), son denominados satélites ELINT o SIGINT.

Los EE.UU., además de utilizar este tipo de satélites (ubicados en órbitas bajas y muchas veces en coordinación con satélites de reconocimiento y vigilancia), emplearon satélites con esa finalidad, ubicados en la órbita geosincrónica. Es el caso de los modelos "Magnum", "Chalet" y "Vortex". Fueron satélites SIGINT los que el 29 de julio de 1990 alertaron sobre la posible invasión de Irak a Kuwait, cuando se tuvo constancia de la reactivación de un radar de alta tecnología de fabricación soviética, por parte de los iraquíes.

También se advirtió una duplicación de los lanzamientos soviéticos de satélites de reconocimiento oceánico (EORSATs) respecto al año anterior, pero dicho incremento pudo ser atribuido, en parte, a una ausencia temporal de satélites de reconocimiento oceánico mediante radar (tipo RORSATs) y/o a fallas en lanzamientos previos.

Se debe destacar que, si bien los EE.UU. y los soviéticos no fueron adversarios en este conflicto, los buques y grupos anfibios destacados por los norteamericanos adoptaron medidas para minimizar las posibles detecciones por parte de los EORSATs soviéticos, al suprimir sus emisiones electromagnéticas en los períodos en que se hallaban bajo observación. Para esto, el Comando Espacial de la marina norteamericana suministró un análisis pormenorizado de las potenciales amenazas satelitales a cada unidad naval, según el tipo de tareas y misiones encomendadas a cada una de ellas.

Cabe señalar también que en un simposio celebrado posteriormente en Colorado Springs, el US Deputy Secretary of Defense expresó que "el hecho de que los aliados mantuvieran comunicaciones seguras, mientras que degradaron, con sus contramedidas electrónicas, las del enemigo, constituyó una de sus principales ventajas en la contienda".

E) Sistemas de satélites meteorológicos militares y civiles.

La necesaria información meteorológica para la programación de las operaciones fue suministrada, tanto por

satélites meteorológicos civiles como por satélites correspondientes al Defense Meteorological Support Program (DMSP). Estos últimos satélites son versiones mejoradas de los modelos civiles NOAA (de la National Oceanic and Atmospheric Administration) y tienen capacidades que le otorgan mayor eficiencia, en cuanto a las imágenes que captan, con relación al minucioso perfil atmosférico que son capaces de realizar. Los datos meteorológicos son registrados a bordo de los satélites en grabadores de cinta magnética y luego transmitidos a estaciones terrestres, ubicadas en diversos lugares; desde allí son empleados satélites de comunicaciones para enviar los datos a dos puntos neurálgicos:

- I) El Air Weather Service's dependiente del Air Force Global Weather Center ubicado en Offutt AFB, Nebraska, EE.UU. y
- II) El Navy's Fleet Numerical Oceanography Center, ubicado en Monterrey, California, EE.UU.

Desde esos centros, la información interpretada fue enviada, vía satélites de enlace, a los comandantes de las unidades operativas. Un satélite DMSP, lanzado el 1 de diciembre de 1990, falló en el intento de alcanzar la órbita programada y esto redujo su contribución potencial a las fuerzas aliadas; no obstante, los otros dos satélites del mismo tipo, que se hallaban operando normalmente, suministraron lo necesario. En cuanto a los satélites civiles, había en la zona tres NOAA operativos en todo momento y dos o tres soviéticos Meteor-2 y Meteor-3, que suministraron algunas imágenes adicionales.

La contribución europea estuvo materializada a través del sistema Eumetsat, específicamente a través del satélite Meteosat 4, el cual, ubicado sobre el Ecuador, próximo al meridiano de Greenwich, proveyó continuamente de imágenes de la zona del Golfo Pérsico con una resolución de 8 kilómetros, a intervalos de 30 minutos.

PERSPECTIVA ESTRATEGICA

La crisis inicial y luego las acciones bélicas descritas fueron supervisadas en tiempo real desde el espacio exterior durante todas sus fases y la calidad de las informaciones tenidas en vista sobrepasó los requerimientos de evaluación precisa de la magnitud de cada "paso" aliado e irakí, tanto respecto del comportamiento de tropas como de equipos, así como la evaluación permanente del despliegue de fuerzas. Todo ello explica las posteriores expresiones, ya citadas del General señor M. Mc Peack¹⁹, porque lo importante no es lo que específicamente aportó el espacio como segmento del sistema de defensa, sino las posibilidades de expansión y presencia omnipresente que se proyectan en el futuro cercano para sus instrumentos tecnológicos y productos específicos en próximos conflictos.

A partir de esas experiencias, dos de los países-potencias han avanzado de modo importante en ese sentido: EE.UU. y Francia. El primero, llevó a cabo un vasto plan de reestructuración

de la función de informaciones para la defensa en 1991²⁰, que consideró la creación de una Oficina Central de Imágenes (mayo de 1992) lo que en definitiva significó modificar el Acta de Seguridad Nacional de 1947, incluyéndose en su texto una nueva faceta de informaciones atinentes a su quehacer. De acuerdo al nuevo texto, el Secretario de Defensa constituye, asume y conduce, dentro del Pentágono, una "Autoridad Central de Imágenes", destinada a reunir las, coordinar su procesamiento y explotar sus contenidos (artículo 105-b-2). Además, se define legalmente la Agencia especializada que realizará esa tarea como: Oficina Nacional de Reconocimiento (NRO)²¹, destinada a "investigar, desarrollar, adquirir y operar sistemas de reconocimiento aéreos y espaciales, necesarios para satisfacer los requerimientos de todos los sectores de la comunidad de inteligencia" (artículo 105-b-3). El 18 de septiembre de 1992, el gobierno norteamericano le definió la misión, consistente en: "asegurar que ese país cuente con la tecnología y los medios espaciales y aéreos necesarios, para adquirir inteligencia en el mundo, incluyendo el apoyo a funciones tales como el monitoreo de acuerdos de control armas, indicaciones y alertas, planeamiento y conducción de operaciones militares"²².

Francia por su parte, desarrolla dos líneas espaciales simultáneas dentro de su proyecto "Defensa Espacial para el 2000"; por una parte, los

19 Mc Peack. op. cit.

20 Best Richard. "Reforming in Defense Intelligence". CRC. Report for Congress of the USA. JAN: 1992. Washington. DC. USA.

21 HR 5095. "Intelligence Authorization Act". FY 93. Oct. 1993. House of Representatives. Washington DC. USA.

22 Best Richard (op. cit.).

minisatélites de 500 kilos, que pueden ser lanzados en racimo y de manera rápida, con capacidades alternativas multipropósito y por otra, los satélites de estructura clásica, polivalentes, más pesados y complejos (es el caso de la serie Helios), destinados a cumplir misiones convencionales. Para unos y otros, las misiones específicas serán: telecomunicaciones, teledetección multispectral y especialmente en bandas de radar, así como defensa aeroespacial. El programa considera 10 años en cuatro fases y su argumento es, tanto de defensa como de política exterior, definiendo la voluntad de ese país por mantener un lugar preeminente tanto en lo diplomático como económico en los umbrales del siglo XXI, a la vez que potenciar sus fuerzas de defensa, tanto convencionales como nucleares, al aumentar su capacidad operativa y disuasiva, según sea el caso²³.

En consecuencia, la utilización del espacio para fines militares, en la fase histórica de la post-guerra fría, es uno de los elementos que pueden cobrar especial gravitación en la consolidación del nuevo orden mundial que lucha por surgir como alternativa de equilibrio internacional, en especial en apoyo de los denominados "conflictos limitados" y "operaciones distintas de la guerra convencional". Al respecto, cabe recordar que, por una parte, es un hecho que la amenaza nuclear no ha desaparecido, sino ha "mutado" en peligrosas dispersiones que han vuelto precario el control efectivo de dichas armas por parte de las potencias del cerrado círculo nuclear, y por otra, la multiplicación de los conflictos econó-

micos que se perfilan como tanto o más desestabilizadores que la guerra convencional.

Para EE.UU., potencia preeminente -luego de la caída del "imperio soviético"-, el gasto en tecnología espacial para empleo en el campo de defensa e informaciones no ha bajado de los 15 mil millones de dólares por año desde 1991 y no ha sido afectado por restricciones que sí han disminuido los gastos en otros ámbitos de la defensa de ese país. Ello se explica en la medida que su estrategia de teatros de operación múltiples, de nivel planetario, requiere de telecomunicaciones y reconocimiento en tiempo real, con respaldo "histórico" reciente, de toda la superficie del mundo. El objetivo es disponer, además, de enlaces permanentes entre los escalones de fuerzas a la vez que optimizar las características de la información requerida para operar en un determinado campo de batalla. Telecomunicaciones y posicionamiento son, además, dos requerimientos cuyos satélites deberán ser renovados a corto plazo (recuérdese que la red MILSTAR proviene de la década de los años 80).

En cuanto a la teledetección de la superficie terrestre, el mercado civil se acerca rápidamente al militar, con capacidades de resolución inferiores a 5 m. (EROS 1,8 m., Early Bird 3 m. y Quick Bird 1 m.). Francia y sus aliados de Europa occidental ya lanzaron y se encuentran explotando los productos de los satélites HELIOS, con resolución de 1 m., cuyo material será

23 Delmaire, Gerard. "Un Systeme de defense spatiale pour les années 2000". Revue Défense Nationale. 1992. Paris. France.

temporalmente reservado, pero en poco tiempo saldrá a la venta en el mercado civil, con ciertas limitaciones. Como se advierte, el "poder espacial" es una realidad y una necesidad para las potencias mayores, pero a la vez la propia dinámica tecnológica hace traslapar los usos civil y militar, lo que comprueba, una vez más que la diferenciación debe considerarse más bien entre usos PACIFICOS y NO-PACIFICOS, sean éstos civiles o militares. No se debe olvidar al efecto que la guerra económica y la información que ella maneja, es transportada vía satélite y no es propiamente un asunto militar.

La connotación global de la tendencia descrita ha derivado su principal impacto al campo político-estratégico, donde la única vacilación se refiere a la eventual falla de los sistemas, lo que significaría un riesgo de indefensión o una crisis artificial por causa de accidente, que pudiese entregar señales falsas a sus administradores, a pesar del continuo progreso de instrumentos y programas (software) donde hombre y máquina interactúan en una síntesis positiva. Pero es en la prospección del empleo de armas estratégicas donde surge la opción crucial de esta línea tecnológica: detección sísmológica debida a explosiones nucleares, identificación de instalaciones encubiertas por camuflaje o rastreo de barcos y aeronaves, en el nivel planetario.

En consecuencia, la preocupación actual de las potencias principales es el desarrollo de sistemas de mando, control y computación referidos específicamente a mejoramientos en:

- mosaicos de circuitos integrados lógicos.
- estructuras correlacionadas livianas.
- optrónica adaptativa.
- sistemas de refrigeración para satélites.
- sistemas de defensa para proteger satélites.

Con el objeto de mantener su seguridad estratégica y su flexibilidad operacional, los EE.UU. han explotado su mayor ventaja: la superioridad tecnológica que deriva del carácter descentralizado y creativo de su modelo de investigación y desarrollo científico-tecnológico. La riqueza de su economía y la toma de conciencia de su sistema político han ayudado a dicha consolidación.

Si bien es cierto, la iniciativa estratégica de defensa (SDI) de los años 80 fue un estímulo poderoso, el producto político estratégico posterior fue la mantención del liderazgo espacial-militar y sus proyecciones hacia todas las ramas de sus Fuerzas Armadas.

En cuanto a requerimientos específicos de productos tecnoespaciales para la defensa, los países potencia han incrementado su presencia en este ámbito, básicamente por las siguientes razones:

- la capacidad de "alerta total" es una necesidad objetiva.
- la información oportuna para la gestión de los gobiernos es una necesidad acuciante.
- la posibilidad de movilizar y procesar grandes volúmenes de información por parte de los Estados Mayores de

esos países es una realidad y sus resultados poseen alto grado de confiabilidad.

- la necesidad de entregar al nivel táctico, información procesada precisa y oportuna es un requerimiento insustituible para toda zona de acción táctica o situación crítica.
- la necesidad de prospeccionar comunicaciones de países adversarios de modo permanente, para definir "flujos de datos" y decodificar las claves correspondientes es insustituible.
- la posibilidad de integrar sistemas y subsistemas informáticos para potenciar las propias capacidades de obtener beneficios directos de la interpretación de datos, imágenes y productos de información es imprescindible.

Todo lo anterior significa que las potencias valoran con especial importancia los sistemas de instrumentos automatizados, dotados de capacidad de respuesta rápida, que les permita disponer de "primicias" útiles para reforzar su condición de tales, lo que se explica por la consolidación del sector informático como el factor decisivo en la caracterización del rol geoestratégico mundial de ese tipo de países, para quienes el equilibrio y la paz son directamente funcionales al "statu-quo" del nuevo orden internacional. Es el caso de la Unión Europea Occidental (WEU), cuya doctrina de seguridad considera los principios de equilibrio y cooperación, vinculados estrechamente al uso del espacio para "garantizar la paz y evaluar potenciales amenazas"²⁴. Ello significa la conciencia

de una nueva realidad, que ojalá privilegie la esperanza como una opción positiva del destino del Hombre, donde los satélites de reconocimiento pueden llegar a ser los ojos y los oídos de los organismos "supervisores" modernos de la paz, potenciados por los avances en microtecnología, que extienden la eficiencia y la vida útil de sus equipos hacia una función concreta: utilizar estos sistemas con decisión y voluntad política para la salvaguardia de la paz mundial -hasta donde sea posible-, y en la eventualidad de no poder contener la hostilidad, utilizarlos para apoyar una rápida solución de crisis y conflictos²⁵.

CONCLUSIONES

- La tecnología espacial ultraterrestre utilizada en el campo de la defensa no puede ser considerada una panacea universal para solucionar todos los problemas que surgen de la relación interactiva entre sistemas, tácticas y estrategias. Sin embargo, la tendencia que se evidencia es hacia una convergencia tecnológica donde instrumentos, formas de operaciones y conceptos del campo bélico pueden unirse en redes sucesivas de transportación y relación combinatoria para generar, a su vez, nuevas ideas y procesos.
- Gracias a la posibilidad de realimentación de informaciones y al carácter sinérgico de los sistemas aeroespaciales, los límites de aprovechamiento sólo están dados por la capacidad creativa de los usuarios y

24 Heintze, Hans. "Remote Sensing and strengthening European security". Space Policy Review. vol. Feb. 1993. London. UK.

25 Allison T., Graham op. cit. pág. 5.

- la supremacía tecnológica del status internacional del "estado del arte" que dominan las potencias poseedoras.
- El Derecho Espacial, a este respecto, se aplica con limitada efectividad, toda vez que el empleo militar de esta tecnología se encuentra revestido de rasgos de confidencialidad y sensibilidad que las potencias guardan con extremado celo. En consecuencia, los derechos y deberes de los Estados y su consentimiento sobre el particular se refieren principalmente a los usos pacíficos, a la cooperación internacional y a todas aquellas materias que no revisten riesgos significativos para sus poseedores. Por lo tanto, la real aplicabilidad de las normas contenidas en los tratados vigentes, donde incluso se declara la "desmilitarización del espacio", son normativas de relativo cumplimiento, habida cuenta de lo descrito en los capítulos anteriores.
 - La antigua máxima que expresa "INFORMACION ES PODER", asume en este ámbito, la mayor gama de posibilidades y capacidades hasta ahora conocidas, dado que la cantidad de información que puede ser captada, procesada y la calidad de los productos resultantes, constituyen un bien y un activo invaluable para las potencias poseedoras, en especial en los campo de defensa y económico, donde el manejo de situaciones críticas, sensibles y determinantes del futuro, son parámetros decisorios para los procesos de toma de decisiones en todos los niveles de esos campos de acción, a nivel planetario.
 - La realidad demuestra que al incrementarse, de modo exponencial, la "distancia tecnológica" entre los países potencia y el resto de las naciones del mundo, especialmente en el ámbito de defensa, el segmento espacial ha pasado a ser un instrumento decisivo en la gestión política, estratégica y político-estratégica, sumado al hecho que sus potenciales económicos son muy diferentes y por ende, las posibilidades de acceder o adquirir "tecnología de vanguardia" es distinta para unos y otros. Las potencias han logrado alimentar un "círculo virtuoso" que les significa manejar sus inversiones en tecnología de defensa espacial a la vez que se las reutiliza con fines económicos y viceversa: ello implica, a la vez que el poder económico de las potencias, se apoya y se realimenta con el desarrollo tecnológico de vanguardia, lo que a su vez provee la posibilidad de invertir en nuevos desarrollos de aun mayor rentabilidad. Si se asume además, que el campo de defensa entraña por sí, altos costos de inversión y mantenimiento, las cifras involucradas no sólo serán crecientes sino progresivas en términos geométricos.
 - La cantidad y calidad de la información obtenida mediante estas tecnologías está multiplicando los detalles accesibles para cualquier situación bajo estudio, lo que a su vez requiere de sistemas informáticos cada vez más eficientes y a la vez, de procesadores humanos (analistas y generalistas) cada vez más eficaces en su capacidad de separar lo importante de lo accesorio, lo prio-

ritario de lo prescindible, lo global de lo específico y ello constituye un desafío intelectual que se acrecienta rápidamente. Para los países potencia, se refuerza el enfoque MEGA-SISTEMICO, que se proyecta como una idea global en lo estratégico, geopolítico, militar y económico, potenciando los procesos de toma de decisiones mediante la disminución de las expresiones de incertidumbre o de vacíos de información.

- Dada la situación de interdependencia tecnológica entre los sistemas de defensa y los de uso civil, se consolida por si mismo, un creciente peso político-decisional para el ámbito tecnoespacial (conformado por productos, servicios e instrumentos en relación simultánea y sinérgica) lo que proyecta nuevas expresiones de liderazgo y refuerza el papel de las redes de información que intervienen en crisis y conflictos, en la forma de un equilibrio dinámico que oscila entre situaciones de riesgo y oportunidades. Ello propone un nuevo desafío para la dualidad civil-militar de este campo tecnológico, toda vez que su creciente injerencia en asuntos considerados "sensibles" podría promover voces que transformarían el actual ambiente de coordinación y relativa cooperación, hacia un ámbito hostil, generarse animadversiones y desde allí, "carreras armamentistas satelitales", lo

cual sólo puede ser evitado mediante el fortalecimiento de la mutua confianza, ya sea por vía de las organizaciones internacionales o por efecto de nuevos tratados espaciales que regulen esos aspectos de la materia en comento.

- El avance tecnológico espacial continúa y se multiplica. En consecuencia, tanto el derecho internacional, como las alianzas político-estratégicas de bloques serán sometidas a nuevas pruebas de capacidad en el futuro cercano, en especial en lo referido a la vigencia de sus conceptos fundamentales sobre los esquemas de seguridad y poder de la política mundial, donde el "hard-power" será sustituido por el "soft-power" que ya no requerirá de invasiones y grandes ejércitos convencionales, sino más bien de un bien equipado ejército informático cuyo manejo eficiente de la inteligencia, sustentada en la óptima gestión de las bases de datos, serán la clave para la victoria o la derrota. Corresponderá por tanto, a los hombres que guíen los sistemas complejos y los macro-modelos tecnológicos vincularse con creciente vigencia respecto de quienes deben tomar decisiones político-estratégicas y en una simbiosis positiva, buscar los caminos de la Seguridad Internacional y la prevención de situaciones conflictivas.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS:

1. Allison T., Graham. "La esencia de la decisión". Ed. G.E.L.A. 1988. Buenos Aires. Argentina.
2. Arancibia C., Roberto. "La toma de decisiones en las Crisis Internacionales: Teoría y Casos". Edit. Barcelona. 1988. Santiago. Chile.
3. Avery, T.E. "Air Intelligence and Military Target Analysis". Ed Burgess Publications Company. 1970. Minnesota. USA.
4. Bamford, James. "The puzzle Palace: A report on N.S.A.". Ed. Houghton Mifflin Co. 1985. Boston. U.S.A.
5. Blerch J., Donald. "Converge Materials Handbook". DMSP/POES. 2nd. Ed ANSER. Arlington. Virginia. 222020. 1991. USA.
6. Brodeur, J.P. "Changer de cap? Sécurité nationale à l'aube d l'an 2000". Editoriel CSARS. 1995. Montréal. Canadá.
7. Brugioni, Dino. "Eyeball to Eyeball: The Inside Story of the Cuban Missile Crisis". Ed Random House. 1991. New York. USA.
8. Burrow E., Williams. "Deep Black: Space Espionage and National Security". Edit. Random House. 1986. New York. USA.
9. Cavendish, A. "Inside Intelligence". Editorial Harper Collins. 1997. London. U.K.
10. Charters D., Farson S. and Hastedt G. "Intelligence Analysis and Assesment. Editorial Frank Cass. 1996. U.K.
11. DIN-TA-SAN. "El Arte de la guerra de SUN TZU". Ed Great Publications Co. 1979. República de China.
12. Domínguez A., Néstor. "Satélites". Tomos I y II. Ed. Instituto de Publicaciones Navales. 1990. Buenos Aires. Argentina.
13. Donough Mc., Thomas. "Space: The next twenty-five years". Ed. Wiley and Sons Inc. 1989. New York. U.S.A.
14. Dutton, Lyn et al. "Military Space". Ed . Brassey's. 1990. London. U.K.
15. Gill, Peter. "Policing Politics". Editorial Frank Cass. 1995. London. U.K.
16. Godson, R., May, E. and Schmitt, G. "Intelligence at the crossroad". Editorial Brassey's. 1996. London. U.K.
17. Griffiths, F. "Le recyclage de renseignement". Editoriel CSARS. Pac Meech. 1995. Toronto. Canadá.
18. Guerrin, B. "La Théorie des Jeux". Editoriel Economica. 1995. Paris. France.
19. Handel, M.I. "Clausewitz in the age of technology". Ed Frank Cass. 1987. London. U.K.
20. Hough, Harold. "Satellite Surveillance". Ed. Loompanics Unlimited. 1991. Port Townsend. Washington. USA.
21. Inman, B.R. (Admiral). "National Security and Technical Information". The American Association for the Advancement of Science. 1982. Washington. D.C. USA.
22. Jasani, Bhupendra and Sakata, T. "Satellites for Arms Control and Crisis Monitoring". Ed. Oxford University Press. 1987. New York. USA.
23. Jasani, Bhupendra. "Peaceful and non-peaceful uses of Space". Ed Taylor and Francis. 1993. London. U.K.

24. Jasani, Bhupendra. "Outer Space: A new dimension of the Arms Race". SIPRI. pp. 265-273. Ed. Taylor and Francis. 1982. London. U.K.
25. Kahn, Herman. "On Escalation". 1965. New York. USA.
26. Kennedy, W.V. et als. "Intelligence Warfare". Ed. Salamander Books. Chapt VI. "Intelligence and the war in space". pg. 137. 1989. London. U.K.
27. Mc Dougall, A. Walter. "The Heavens and the Earth: A Political History of the Space Age". Ed. Basic Books. 1985. New York. USA.
28. Marenches count de, Alexandre. "Dans les secret des Princes". Editorial Economica. 1989. Paris. France.
29. Marenches count de, Alexandre. "La Quatrième guerre mondiale". Editorial W. Morrow. 1992. New York. USA.
30. Nacht, M. "Implications for Crisis Decision-Making". Editorial St. Martin's Press. 1990. New York. USA.
31. Negrofonte, N. "Being Digital". Editorial Alfred Knopf Inc. 1995. New York. USA.
32. Peebles, Curtis. "Guardians: Strategic Reconnaissance Satellites". Ed. Pre-side Press. 1987. Novato. California. USA.
33. Richelson, J.T. "America's Secret Eyes in Space". Editorial Harper and Row Publs. 1990. New York. USA.
34. Schwartau, W. "Information Warfare: Chaos on the Electronic Superhighway". Editorial Thunder's Mouth Press. 1994. New York. USA.
35. Stares, P. "Command Performance". Editorial Brookings. 1991. Washington DC. USA.
36. Toffler, Alvin. Heidi. "Las guerras del futuro". Trad. Ed. Plaza y Janes. 1994. Barcelona. España.
37. UNIDIR-ONU. "Satellite Warfare: A challenge for the International Community". UNIDIR. 87/4. 1987. New York. ONU-H.Q.
38. UNIDIR-ONU. "Desarmement: problemes relatifs a l'espace extra-atmospherique". UNIDIR. 87/35. 1988. New York. ONU-H.Q.
39. UNIDIR-ONU. "Verification of Disarmament or Limitation of Armaments: negotiations and proposals". UNIDIR. 92/88. 1992. New York. ONU-H.Q.
40. Witaker, R. "Life under the knife". Editorial Carlton University Press. 1996. Ottawa. Canadá.

ARTICULOS:

1. Allard, Kenneth. "Data Transform Warfare". In Defense News Review N° 4. March. 4/10-96/-New York. USA.
2. Anson, Peter. "Lessons from the use of surveillance in the Gulf". Defense Systems International Review/92. London U.K.
3. Ben-Dor, Charles. "C31 Media. Los medios de comunicación y los militares". Revista de las Fuerzas de Defensa de Israel. Año 3, N° 2. 1988. Tel-Aviv. Israel.
4. Berkowitz, M. "Antisatellites and Strategic Stability". In Armed Forces Journal International. 1997. New York. USA.
5. Blau, Tom. "TMD in the Clinton Era". Military Technology 7/93. 1993. London. U.K.
6. Bouchard, Francois-Xavier. "Espace Intelligence: Le grand défi pour l'Europe": Revue "Aerospatiale". N° 99, Juin-93. 1993. Paris. France.

7. Broad J., Williams. "Three Nations Steer to Buy Space Satellites, Causing Policy Rift in U.S.". In *The New York Times*. November 23, 1992. pA-7. New York. USA.
8. Burrows, W. "Space Reconnaissance Systems B+". In *Space News*, vol. 2 N° 27. 1991. New York. USA.
9. Carter, A.B. "Satellites - Antisatellites". In *International Security Review*. Vol. 10-4. 1986. Washington D:C.: USA:
10. Clegg H., Robert. "Imagery Intelligence at echelons above corps "Military Intelligence". Review. U.S. Army. April-June 1992. AZ. USA.
11. Croizé, Jean Paul. "Satellites Militaires: Les juges de paix". *Revue Aerospatiale*. Mai 1994. Paris. France.
12. Day A., Dwayne. "Transformation of National Security Space Programs in the post Cold war Era". In the *Proceedings of 45° Congress of the International Astronautical Federation*. October 1994. Jerusalem. Israel.
13. Day A., Dwayne. "A review of recent american military space operations. In the *Journal of the British Interplanetary Society*. Vol. 46. 1993. London. U.K.
14. Delmaire, Gerard. "Un systeme de defense spatial pour les années 2000". *Revue "Défense Nationale"*. Fevrier 1992. Paris. France.
15. Delmaire, Gerard. "Constellations de satellites à péage". *Revue "Defense Nationale"*. Etat Majeur de la Défense. Juin 1995. Paris. France.
16. Delmaire, Gerard. "Systèmes d'information mondiaux et renseignement par satellites". *Revue "Defense Nationale"*. Etat Majeur de la Defense. Mai 1997. Paris. France.
17. Delpech, J.F., Logsdon, J.M. and Meslin, B. "A new cooperative strategy for Space in the twenty-first century. In "SPACE POLICY" review. November 1993. London. U.K.
18. Domínguez, Néstor Antonio. "Tormenta Espacial en el Desierto". *Revista E.N.I. Secretaría Nacional de Informaciones*. República Argentina. Primer cuatrimestre 1993. Buenos Aires. Argentina.
19. Farson, S. "In crisis and in flux". In the *Journal of Conflict Studies*. Parliament and Canada Intelligence Policy. Vol. 16-1. Ottawa. Canada. 1996.
20. Faúndez T., Ulises. "Tecnología y Conflictos de Información". Instituto de Ciencia Política. U. de Chile. Documento de Trabajo N° 62. 1997. Santiago. Chile.
21. Faúndez T., Ulises. "Utilización de tecnología espacial en conflictos bélicos". *Revista "Política y Geoestrategia"*. N° 34. 1984. Pags. 81-91. ANEPE. Santiago. Chile.
22. Ferrier, Michel. "Les Technologies et l'équilibre du monde". *Revue "Défense Nationale"*. Etat Majeur de la Défense. Decembre 1995. Paris. France.
23. Gissin, Raanan. "¿C3I: Fuerza multiplicadora o fuerza degradante?" *Revista F.D.I.* 3 (2):39-44. Tel-Aviv. Israel.
24. Graham, Jim. "Feasibility of ballistic missile interception in Space". *Defense Systems International Review*. 10/92. London. U.K.
25. Handel I., Michael. "Technological Surprise in War". In "INTELLIGENCE and NATIONAL SECURITY". Review. vol. 2/1. Jan-1987. London. U.K.

26. Heintze, Hans et al. "Remote Sensing and strengthening European security". In "Space Policy" Review. 9(1) pgs.:55,56,58. Feb. 1993. London. U.K.
27. Hendrickson, T. And Knapp. "Project Pathfinder: breaking the barriers to more effective Intelligence Analysis". M.I. Professional Bulletin. March. 1996. Fort Wachuca. US. ARMY. USA.
28. Hewish, Mark. "IVIS: a C3 system for mounted operations". International Defense Review. 26(1)/ 1993. London. U.K.
29. Hewish, Mark. "Aerial reconnaissance: Imagery exploitation adds value". International Defense Review 26(10)/ 1993. London. U.K.
30. Inman, B.R. (Admiral). "National Security and Technical Information". Paper of the American Association for the Advancement of Science. 1982. Washington D.C. USA.
31. Jasani, Bhupendra. "Soviet Photoreconnaissance Satellite Program". In "Jane's Soviet Intelligence". Review. May/1989. London. U.K.
32. Jasani, B. and Mara, S. "The Western European Union Satellite Centre". In the Journal of the British Interplanetary Society. Vol. 46. 1993. London. U.K.
33. Jasani, B. and Larsson, C. "Security Implications of Remote Sensing". In Space Policy review. Vol. 4-1. 1988. London. U.K.
34. Jensen, O. "Information warfare. Principles of Third-ware war". In Air Power Journal, winter. 1994. U.S.A.F. USA.
35. Johnson, S.L. "Toward a Functional Model of Information Warfare". Studies in Intelligence. Vol. 01-1. 1997. USA.
36. Jones., V. "The wizard war". Into Studies in Intelligence collection. Washington D.C. USA.
37. Kendall, H. "The Challenge of Opportunity Analysis". Center for the Study of Intelligence. Monograph. July 1992. Washington D.C. USA.
38. Kimble L., Kevvy. "CORONA: The first U.S. Photoreconnaissance Satellite". In Military Intelligence. July-September. 1997. Fort Wachuca. A.Z. USA.
39. Krepon, M., Zimmerman P. et al. "Commercial Observation Satellites and International Security". Ed St. Martin's Press. 1990. New York. USA.
40. Le Borgne, Claude. "Les Machines de l'Apocalypse". Revue "Defense Nationale". Etat Majeur de la Défense. Janvier. 1996. Paris. France.
41. Levy and Chodakenitz, S. "The military use of Satellite imagery". Space Policy review. Vol. 6. N° 4. August. 1991. London. U.K.
42. Levinson, P. "On Behalf of Humanity: The technological edge". In Word & I magazine. Washington Times Corporation. March. 1996. USA.
43. Lindsey, George. "L'Espace: Role auxiliaire ou quatrième arme? Dans la Revue Etudes Internationales. Vol. XX. N° 3. Decembre 1989. Paris. France.
44. Logsdon M., John. "Charting a course for cooperation in space". In "Issues in Science and Technology". Review. Fall 1993. Washington. USA.
45. Logsdon N., John. "International Cooperation in Space: new opportunities, new approaches". In "SPACE POLICY" review. August 1992. London. U.K.

46. Logsdon, M. John and Laub A. Micki. "The globalization of Technology: Implications for the future in Space". Space Policy Institute. The George Washington University. 1992. Washington-D.C. USA.
47. Mc Peack A., Merril. "The Air Force Role in Space". Ninth Space Symposium. April 1993. U.S. Air Force. USA.
48. Mc Peack A., Merril. "Desert Shield, Desert Storm". Conference at National War College. March. 1991. USA.
49. May, E. "Intelligence: Backing into the future". In Foreign Affairs review N°71. p.63. USA.
50. Montes P., Manuel. "EL Programa Espacial estadounidense de alerta inmediata". En "Tecnología Militar". N° 2-1993. Madrid. España.
51. Moorman S., Thomas. "Space: a new strategic frontier". In Airpower journal. Spring 1992. USAF. USA.
52. Nardon, Laurence. "L'espace dans la strategie americain". Revue Défense Nationale. Etat Majeur de la Défense. Mars. 1996. Paris. France.
53. Pike, John. "American military space systems". Defense System International. 1992. Edit. S.P.G. London. U.K.
54. Richardson, D. and Sutton, O. "Mission planning comes into its own". In "Aerospace World" review. December 1992. London. U.K.
55. Richelson T., Jeffrey. "The future of Space Reconnaissance". In "Scientific American" review. JAN-1991. pg. 38-43. USA.
56. Rowe, Jeffrey. "U.S. Space Command Critical Military Assets in Space and on the Ground". Defense Electronics Review. March. 1992. USA.
57. Russel, R., Michael and Fontanella F., Joseph. "Military Photo-Reconnaissance from high Altitude and Space". In "Intelligence and National Security". Review. vol. 6/1. Jan-1991. London. U.K.
58. Scalingi, P. "US Intelligence in an Age of Uncertainly". In the Intelligence and National Security review. 9/2. P.317. 1994. U.K.
59. Schmidt, Eric. "Spy-Satellite Unit Faces a New Life in Day-Light". In the New York Times. November 3, 1992. p A-10. New York Times.
60. Shulsky N., Abram and Schmidt J. Gary. "Photographic or Imagery Shulsky-Schmidt". Ed Brassey's. 1993. New York. USA.
61. Stares, P. "Space and National Security". Daedalus 115-2. 1995. USA.
62. Steele, R. "Accees: Theory and Practice of Competitors Intelligence". In the Journal of the AGSI. July. 1994. USA.
63. Sweetman, Bill. "Making sense bud of military space". In "International Defense Review". 9/93. 1993. London. U.K.
64. SIPRI. "The use of military space system in the persian gulfwar". Chapter VII in SIPRI YEARBOOK 1992". 1992. Solna. Sweden.
65. Szafranski, Richard. "When waves collide: Future Conflict". J.F.Q. Review. Spring. 1995. USA.
66. Tapscott, Mark. "New Pictures Emerging in Battlefiel Intelligence". In "Defense Electronics". 1995. New York. USA.
67. Turner A., David. "National Strategy for Earth Observation". Report at "Seminar on Space Based Earth Observation. April 93. Space Policy Institute. The George Washington University. 1993. Washington D.C. USA.
68. Tusa, Francis. "In the West Ready for the Wars of the Nineties? Armed Forces Journal International. July 1993. USA.

DISCURSO CON MOTIVO DEL JURAMENTO A LA BANDERA 9 DE JULIO DE 1998

EDUARDO ALDUNATE HERMAN
CRL. Cdte. Regto. N° 17 "Los Angeles"

Nos reúne esta mañana de julio, el momento cúlmine de la preparación de un soldado, cuando éste, frente a su pueblo y ante los ojos de Dios, adquiere el compromiso de que si fuese necesario, rendirá la vida por la defensa de su Patria.

Hoy, la entrega de la vida por una causa superior es mirada por algunos, como una locura o propia de las páginas del pasado. Sin embargo, bien sabemos que una sociedad sana para su supervivencia en el tiempo, requiere que sus componentes estén dispuestos a grandes sacrificios por ella y cuando no ha sido así, la historia nos muestra cómo el fracaso y el desorden social han reinado en aquellas sociedades donde el individualismo y el egoísmo social florece por sobre las nobles virtudes ciudadanas; y de esos males, debemos precavernos.

El Servicio Militar, junto a otras actividades sociales, es un estadio donde podemos encontrar año a año a un conjunto de jóvenes que en forma abnegada, integrándose al esfuerzo de los profesionales de las armas, le permiten al país avanzar en desarrollo y estabilidad e incluso, cooperando activamente a su desarrollo interno en un marco de seguridad.

Las palabras conflicto y guerra y su contraposición, la paz, el desarrollo y la integración, invitan a una reflexión, especialmente en una fecha como ésta.

Chile siempre ha tenido una vocación pacífica de integración con el mundo, la que hoy se orienta hacia una creciente unión en diferentes ámbitos.

Pese al sentido de aldea mundial y a la globalización, la existencia de la guerra y de numerosos conflictos hoy en día, nos aconseja la prudencia de continuar manteniendo un adecuado sistema de Defensa y, al mismo tiempo, inculcar y mantener el espíritu de Defensa en nuestros ciudadanos.

Todos los países que se muestran como paradigmas en diferentes campos, mantienen una preocupación importante por el equipamiento y entrenamiento de sus FF.AA. y se preocupan porque el espíritu de defensa esté muy presente en sus ciudadanos, labor que excede al Estado y también les compete a padres y educadores.

Todo ello confirma lo que los Soldados del Ejército de Chile hemos sostenido en orden a que somos un instrumento al servicio de la paz y que la mantención de nuestros objetivos nacionales, seguirá demandando la existencia del instrumento militar; eficiente y moderno, el que en su aspecto medular, considera al Servicio Militar, como un inapreciable componente.

Algunos intentan mostrar que nuestra juventud está carente de valores y de amor a la Patria y que el materialismo y el relativismo han hecho

presa de nuestra mejor simiente, pretendiendo vanamente inquietarnos por el futuro de Chile.

En el Ejército conocemos, como pocos en nuestra sociedad, la riqueza de nuestra juventud y no nos equivocamos en el diagnóstico.

Frente a ustedes, forman jóvenes llenos de valores e ideales que, con su compromiso de servicio como soldados, les permiten a todos los chilenos crecer en paz y al mismo tiempo, cooperan a la mantención de nuestros valores patrios.

Ellos jurarán ante Dios y ante nuestra invicta Bandera servir a la Patria sin límites, sin esperar otra recompensa que el deber cumplido; y lo harán de cara a las autoridades, amigos, padres y comunidad angelina que nos escucha.

No puedo dejar de mencionar que en esta misma plaza, marchó al frente de sus tropas el Libertador General don Bernardo O'Higgins con el uniforme de Teniente Coronel del Segundo Regimiento de Caballería de Milicias de La Laja, desde su hacienda de Las Canteras.

Esta ciudad de Santa María de Los Angeles lo vio emerger como Diputado para el primer Congreso Nacional y Alcalde de esta ciudad.

Angelinos que me escuchan, tal como soldados del Cuarto de Línea observan desde su cuartel al sacrosanto Morro de Arica, escenario de heroísmo e inspiración para la Infantería y para el Ejército de Chile, nosotros

tenemos el privilegio de cruzar a diario los mismos lugares del Padre de la Patria y de ellos se nutren el alma de los soldados andinos que aquí forman.

Con justicia he señalado que Biobío es la cuna militar y política del General O'Higgins.

El propio Libertador, hijo de esta tierra, instituyó el juramento a la Bandera en Talca al proclamar la independencia de Chile durante la Patria Vieja, repitiendo posteriormente este juramente en la Plaza de Armas de Santiago el 12 de Febrero de 1818.

Con fecha 26 de Mayo de 1898 y por Decreto Supremo 891, se dispuso que todos los Oficiales y posteriormente los Suboficiales y Soldados, juraran a la Bandera como lo hacemos en esta mañana.

Quisiera recordar brevemente ante ustedes el sentido que posee esta ceremonia y lo hago en el convencimiento de que el amor a la Patria y la preocupación por su Defensa, por el culto a nuestras tradiciones y respeto a nuestros valores, no es privativo de sus militares ni debe ser el fruto esporádico de una fecha en el calendario, sino que debemos hacerlo carne durante todos los días de nuestra vida.

Sólo así transita un pueblo sin riesgos hacia el siglo XXI avanzando con paso firme y seguro, sin afectar nuestra idiosincrasia y valores.

¿Qué entendemos por Patria, concepto que en plena modernidad se desdibuja peligrosamente y que nos lleva, cual Ulises, a los riscos de una

negativa universalización y homogenización de los pueblos?

Patria, es un concepto que nos mueve al recuerdo y a la emoción, cuando recorremos las páginas de nuestra historia y observamos con recogimiento cuánto les debemos a quienes nos antecedieron y que nos dieron un nombre, un apellido, una cultura y un país común de origen.

Patria, es ese territorio del alma que abraza en nuestros corazones sentimientos de nobleza, de amor y de esperanzas para el futuro, que los padres atesoramos diariamente cuando miramos a nuestros hijos y soñamos para ellos un futuro pleno de realizaciones.

Patria es la fragua sin tiempo donde se formó ese hombre sobrio, humilde, trabajador y defensor de su Patria que no queremos que nunca se apague y que anhelamos que nuestros hijos y nietos sigan siendo formados en los mismos valores que nuestros padres.

Pensar en la Patria, es llevar la mirada de Dios y darle gracias por nuestra gente, por los valles, desiertos, montañas y mares que conforman nuestra identidad como Estado Nación, libre y soberano.

Patria, te queremos única, diferente a las otras, guardando nuestras características como nación, las que se iniciaron hace siglos y que deben perdurar.

Patria querida, ya lo escucharás de los propios labios de estos jóvenes, mientras viva tan solo uno de los

soldados que han jurado servirte hasta rendir la vida si fuese necesario, tu futuro de grandeza, tu seguridad y la coherencia entre nuestro pasado, el presente y el futuro, estará asegurada.

Soldados del Regimiento Los Angeles, la Patria se simboliza en esta Bandera.

Miradla bien.

En sus pliegues no hay vergüenzas ocultas.

Cuando no pudo flamear triunfante en los lances guerreros, brazos y corazones de chilenos a su servicio se hundieron con ella en el fondo de los mares, como en la rada de Iquique o como en la sierra de La Concepción, se abrazaron a sus pliegues para morir antes que rendirla.

Sobre el valor moral de su gente se construye y se mantiene una gran nación.

Ya lo señaló el Coronel Estanislao del Canto en la Orden de la División, tras llegar al poblado de La Concepción y admirar el sacrificio de los chacabucanos: "La Concepción es el más alto exponente de nuestra calidad de soldado. Allí hubo una consigna, la de Carrera Pinto de morir antes que rendirse y esta consigna fue cumplida sin vacilaciones hasta el último soldado. Fue la demostración más elevada de lo que es la conciencia del deber, el espíritu de sacrificio, el amor a la patria, el honor del chileno y el valor consciente con la certidumbre absoluta de que se entregó la vida por una causa digna, su Regimiento, su Ejército y especialmente su Patria".

Esa es la clase de chilenos que motivó a tantos civiles y militares a entregar lo mejor de sí por la Patria, en la paz y en la guerra.

Ese es el espíritu que anima a nuestro Ejército y a nuestro pueblo. Eso simboliza nuestra Bandera.

Bandera querida, al mirarte cada uno de nosotros se encuentra dibujado en tu tricolor.

Sepan jóvenes soldados, entérese el mundo entero, que quien a ella la humille, nos humilla a todos; quien a ella la ultraja, a todos nos ultraja; y quien así lo hiciere, que Dios se apiade de su alma, ya que surgirán de cada centímetro de esta tierra tus hijos que lavaremos la afrenta a la querida bandera.

Comunidad de Los Angeles, los soldados del Ejército de Chile, como los que aquí forman, cumplen diversas funciones en beneficio de la sociedad, en momentos de paz y también de dificultades, ya sea mediante el aporte a su desarrollo y seguridad o en situaciones internas, catástrofes naturales o en el ámbito de la Defensa, donde contribuimos a tener no sólo una Patria invicta en el campo de batalla, sino un país seguro que en los últimos cien años ha podido enfrentar adecuadamente situaciones de emergencias y que avanza a la anhelada modernización en paz.

Los Soldados somos actores de nuestra vida patria y nos enorgullecemos por ello.

La historia y el presente son nuestros mejores testimonios y en los

momentos de peligro bien sabe cada chileno que puede confiar en sus soldados.

Mas, para que un Soldado se decida a sacrificar su vida por el resto de sus hermanos -sublime acto de amor que asumimos quienes vestimos el uniforme de la patria- se requiere de un profundo valor espiritual y ese poder, solamente proviene de Dios.

Allí radica la fuerza de nuestra convicción de servicio.

Quienes transitan en el relativismo y en el cálculo oportunista de las conveniencias, sólo se limitarán a ser espectadores y no artífices de su propio destino, ni menos serán un aporte para la Patria.

Por ello es que hacemos este juramento ante Dios, ya que como hombres provistos de un cuerpo y un alma nos preparamos para cumplir donde otros no estarán, sabemos que requerimos de la templanza propia del hombre de fe para no defraudar a nuestro juramento de servicio.

Por ello, le pedimos al Creador su fuerza para alentarnos ante la adversidad, ya que no es casualidad que nuestros más preciados héroes civiles y militares, hayan sido personas dotadas de una profunda convicción moral y espiritual cuyo camino queremos emular.

Soldados, que el juramento que vais a pronunciar en forma viril ante Dios y nuestra Bandera brote con fuerza de vuestros pechos para que se sepa con claridad que estáis dispuestos a ser buenos patriotas, buenos chilenos y dignos hijos de esta tierra y que así

os escuchen en todos los confines de la tierra, pero por sobre todo, que este compromiso se grabe con fuego en vuestros corazones y que les ilumine el camino por recorrer.

Comandante de la Unidad de Formación proceda a tomar el juramento de rigor.

Oficiales, Clases y Soldados que habéis pronunciado el juramento a la bandera.

Juramento, significa un compromiso supremo ante Dios y de allí el peso de este solemne acto.

Habéis sido protagonistas de este trascendental acontecimiento, el que os marcará para siempre. A partir de hoy, podéis ser llamados con propiedad soldados de la patria, ya que ante la mirada de Dios, de las autoridades y la comunidad toda que os ha venido a acompañar en tan importante momento, os habéis comprometido a servir a Chile sin límites: hoy como soldados y mañana como civiles ejemplares.

Quisiera agradecer en nombre del Ejército de Chile la presencia de autoridades, familiares e invitados, que con su presencia han dado realce a esta ceremonia.

Soldados, sois hijos de una tierra que ha sido generosa en heroísmo; y Los Angeles, Santa Bárbara, La isla de la Laja, San Carlos de Purén, Las Canteras, son solamente algunos de los lugares que les vio nacer, donde se derramó en forma generosa la sangre de coyunches, pehuenches, criollos y españoles, cuyo sacrificio no merece ser olvidado.

Esta provincia que ha contado con tantas figuras que le han entregado grandeza a nuestra Patria, hoy cuenta con ustedes, jóvenes soldados, para que se sumen al esfuerzo de quienes les antecedieron para hacer de Chile esa Patria libre grande y soberana que todos queremos.

Hoy Chile les exige vuestro aporte al cumplimiento de cada una de las misiones que la Constitución Política del Estado le asigna al Ejército, lo que exige lo mejor de ustedes.

Mañana, la Patria les demandará vuestro aporte al desarrollo de Chile, a nuestro país, que debe seguir progresando, manteniendo nuestra identidad cultural y para ello también, los estamos preparando durante el Servicio Militar.

Recuerden que tanto la guerra como la paz, son momentos propios para el heroísmo y para ser un buen hombre, para ser un buen padre y un buen trabajador en el ámbito que sea, se requiere el mismo heroísmo que el que se necesita para avanzar ante una trinchera adversaria.

Creemos que imbuidos de los valores que les entregamos en el Servicio Militar, ustedes serán mejores ciudadanos que es lo que la Patria requiere para enfrentar el siglo XXI.

De esta manera, serán hijos dignos de esta tierra y solamente así estarán a la altura del juramento que hoy han efectuado.

Soldados, fortaleza y valor, no tengan dudas ante la adversidad, recuerden que sobre vuestras conciencias y acciones está la mirada atenta de todos los héroes que nos enseñaron que para un soldado del Ejército de Chile existe un solo camino, cual es, servir a Chile sin límites y actuar siempre en la vida, en consecuencia con nuestros valores y con nuestra historia.

Sean siempre buenos chilenos, actúen con decencia en vuestro proceder, desconfíen del éxito fácil y del materialismo y recuerden que solamente lo que ustedes consigan con vuestro

trabajo y sacrificio, será lo que les coopere a la verdadera felicidad y ésta se encuentra en el fondo de vuestros corazones, si se la sabe buscar con buenas herramientas.

En suma, actúen siempre como dignos soldados del Ejército de Chile y honren con su conducta a su Regimiento y a su familia.

En señal de que así será, Comandante de la Unidad de Formación, ordene las descargas de reglamento.

Siempre en la cima y en los Andes, la victoria

Muchas gracias.

INVITACION

A NUESTROS LECTORES Y COLABORADORES

1. La Revista «Política y Estrategia» brinda sus páginas a los académicos, profesionales universitarios, investigadores, docentes y, en general, a todos los lectores y personas, chilenas o extranjeras, estudiosos de los temas relacionados con la Seguridad Nacional y la Defensa Nacional y los altos niveles de la política y estrategia, invitándolos a colaborar en la misión de difundir estos importantes temas a través de la publicación oficial de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos.
2. Nuestra Academia tiene como misión permanente, dentro de las actividades de extensión, «Difundir, de una manera amplia y participativa, las materias de seguridad y defensa nacional desde sus distintas perspectivas».
3. Dentro de esta línea general, que sirve de eje orientador de nuestra publicación, están comprendidos los temas más relacionados con la seguridad y defensa nacional; de preferencia, los correspondientes a las siguientes ciencias y disciplinas que se investigan, enseñan y difunden en nuestra Academia:

Ciencia Política, Relaciones Internacionales, Geopolítica, Seguridad Nacional; Economía, Economía de Defensa, Políticas Económicas, Planificación Nacional del Desarrollo, Evaluación de Proyectos; Teoría Administrativa, Desarrollo Social, Administración Pública; Planificación Estratégica, Inteligencia Político-Estratégica, Política de Defensa y Logística.
4. Los trabajos o artículos que se remitan para su publicación en nuestra Revista deben ser: originales, inéditos y exclusivos.
5. La Revista se reserva el derecho de publicar o no los artículos recibidos.
- 6.- Los conceptos, puntos de vista e ideas expuestos por los autores de los artículos que se publican son de su exclusiva responsabilidad. Por lo tanto, no representan, necesariamente, la doctrina o el pensamiento de nuestra Academia.
7. Con el objeto de lograr una mayor eficiencia en la publicación de los trabajos que se reciba, se agradecerá atenerse a las siguientes normas:

- Escritos a máquina o computador adjuntado el diskette correspondiente.
 - 1 original y 1 copia, tamaño carta, con una extensión, en lo posible, de no más de 20 páginas, doble espacio; y de 30 páginas, en caso de estudios más amplios que incluyan, dentro de este límite, algunos anexos. (Sistema Word 6.0; letra tipo Arial Nº 16).
 - Los gráficos deben tener también tamaño carta y estar dibujados o diseñados en computación o, en su defecto, en papel de dibujo transparente, con tinta negra.
 - Señalar a pie de página las citas textuales y las referencias como asimismo, la bibliografía consultada (al final del trabajo).
 - Adjuntar un breve resumen (abstract) del tema, de una extensión máxima de 1/2 página tamaño carta.
8. Se hace presente que los autores de trabajos publicados en nuestra revista recibirán como compensación material, lo siguiente: 3 ejemplares de la revista en que se publique su trabajo y 20 separatas del ensayo o artículo impreso.
9. Los trabajos que, por alguna razón, no sean aprobados por el Consejo Editorial de nuestra revista, serán devueltos a sus autores, quedando a su total disposición.
10. Los trabajos deberán ser remitidos a la Dirección de esta Academia.



Ministerio de Defensa
Escuela de Defensa Nacional

BUENOS AIRES, 18 DE AGOSTO DE 1998.

SEÑOR
DIRECTOR DE LA ACADEMIA NACIONAL
DE ESTUDIOS POLITICOS Y ESTRATEGICOS
BRIGADIER GENERAL D. ROBERTO ARANCIBIA CLAVEL
PRESENTE

Estimado Brigadier General:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., acusando recibo de su atenta nota de fecha 24 de julio ppdo., agradeciéndole profundamente los conceptos vertidos y las fotografías enviadas.

Ese Segundo Intercambio Académico fundamentalmente nos permitió aumentar los puntos de coincidencia en lo referente a Seguridad y Defensa Nacional, y estrechar aún más los lazos de amistad entre ambos Institutos.

En ese marco deseo expresarle, en nombre de los integrantes de la comisión y en el mío propio, el agradecimiento por las atenciones recibidas y los inolvidables momentos compartidos.

Encuentro propicia la circunstancia para renovarle las expresiones de mi más distinguida consideración y estima personal.

CARLOS FELIX VERNENGO
General de Brigada (R)
Director



EMBASSY OF THE FEDERAL REPUBLIC OF NIGERIA

CARTA DE AGRADECIMIENTO

Es mi deseo expresar mis más sinceros agradecimientos y apreciación en nombre del Gobierno Federal de la República de Nigeria y el Comandante del Colegio Nacional de Guerra, Abuja, el General Mayor Chris Garuba, por el trato cálido y amable que proporcionaron al sexto curso del Colegio al visitar Chile del 6 hasta el 10 de Julio de 1998. La atención especial brindada a toda la delegación tanto como el programa, rico y elaborado, que fue diseñado para ellos son altamente alabables.

En particular, los sumarios generales entregados por expertos a la delegación sobre los aspectos geopolíticos y estratégicos de Chile así como su Política Exterior y de Defensa, ayudó a mejorar el conocimiento de nuestra gente de tu país como nunca antes. Asimismo, las visitas a importantes formaciones militares permanecerán indelebles en las mentes de los participantes del Colegio de Guerra para mucho tiempo en el porvenir.

También estaría muy agradecido si usted extendiera mi profundo aprecio a todos los otros brazos del gobierno que contribuyeron al planeamiento y éxito de la visita de nuestra delegación, especialmente la Dirección de Africa, medio Oriente y Europa así como el Departamento Político Especial del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Chile y a todo su maravilloso y dedicado staff por su excelente contribución en muchas formas.

Finalmente, tengo la certeza de que esto servirá para fortalecer aún más las relaciones cálidas que ya existen entre nuestros dos países, y abrirá puertas vitales para más relaciones bilaterales entre los países amistosos, especialmente entre las dos Fuerzas Armadas en las áreas del programa de intercambio y la fabricación de aeronaves.

Una vez más, por favor acepte mis más alta y distinguida consideración

Dr. R. O. AKEJU
Ministro Plenipotenciario/Encargado de Negocios
(Jefe de Misión)



EMBASSY OF THE FEDERAL REPUBLIC OF NIGERIA

LETTER OF APPRECIATION

I wish to express our sincere thanks and appreciation on behalf of the Federal Government of Nigeria and the Commandant of the National War College, Abuja, Maj-General Chris Garuba, for the warm and hospitable treatment extended to course six of the college that visited Chile from 6th to 10th July, 1998. The special attention given to the entire delegation as well as the rich elaborate programme drawn for them are highly commendable.

In particular, the general briefings given to the delegation on Geo-Political and strategic aspects of Chile as well as its Defence and Foreign Policies by experts went a lot way in getting our people better enlightened on your country more than ever before. Also, the visits to important military formations will remain indelible in the minds of participants from the War college for a long time to come.

Also, I should be most grateful if you will kindly extend my deep appreciation to all other arms of government that have contributed to the planning and success of the visit of our delegation especially the Directorate of Africa, Middle East and Europe as well as the Special Political Department of the Ministry of Foreign Affairs of the Republic of Chile and to all your wonderful and dedicated staff for their excellent contributions in diverse ways.

Finally, I am confident that this will further strengthen the already warm relations that so subsists between our two countries and will open doors for more and vital bilateral relations between the two friendly countries especially between the two Armed Forces in the areas of exchange programme and aircraft manufacturing.

Once again, Excellency, please accept my highest consideration and esteem.

Dr. R. O. AKEJU
Minister Plenipotentiary/Charged'Affaires, a.i.
(Head of Mission)



LETTER OF APPRECIATION

On the return of the delegation from National War College, Nigeria, which undertook a study tour to your great country, Chile, recently, I wish to express the sincere appreciation and gratitude of this College to you for hosting the visit.

The visitors have recounted to me the memorable experiences during the visit. The briefings they received at various institutions, beginning with your Academy, and followed by the War Colleges, as well as other establishments of the Chilean Government, provided them with good insights into the commendable achievements of your great country in many fields of national endeavour including the military. I would like to extend, through you, to the Directors of the Army, Navy, and Air Force War Colleges our profound gratitude for their kind contributions to the success of the visit.

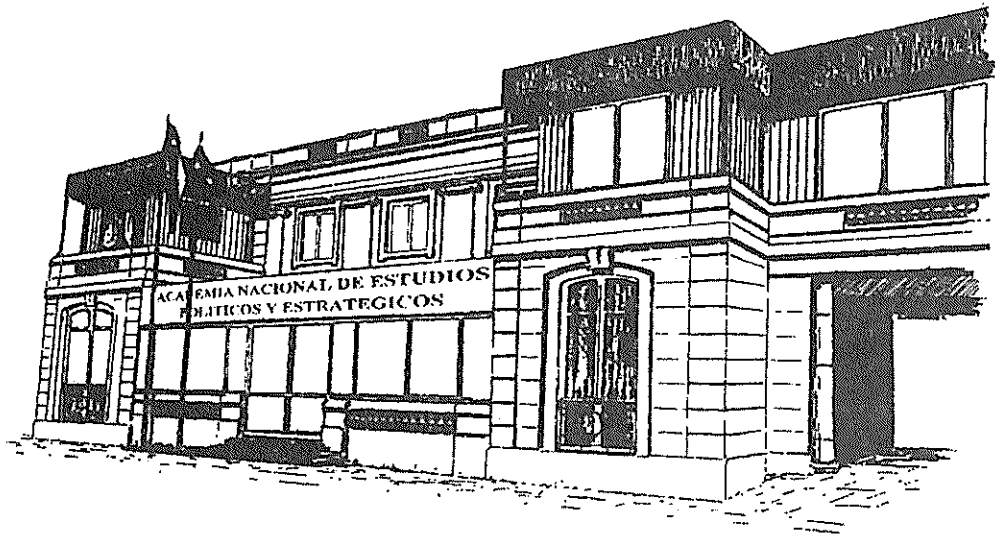
Your consent in hosting our study group has clearly demonstrated your country's goodwill towards Nigeria. It is my hope that this study tour will go a long way in promoting cooperation between the Armed Forces of our two countries.

Once again, please accept my gratitude and my best wishes

Your most respectfully

CHRIS GARUBA
Major General
Commandant

ACONTECER



ACADEMICO

TRABAJO DE INVESTIGACION

El día 5 de mayo se realizó ante el Cuerpo Docente del Instituto la exposición del Trabajo de Investigación sobre el tema: “La Seguridad y la Defensa como Objetivos Transversales

de la Educación Chilena”, presentada por el CN. Francisco Le Dantec Gallardo y el Cientista Político señor Egidio Torres Contreras.



Un aspecto de la presentación del Trabajo de Investigación sobre el tema: «La Seguridad y la Defensa como Objetivos Transversales de la Educación Chilena».

SEMINARIO "LA CRISIS INTERNACIONAL"

Con la participación de los académicos señores: GBA. Leopoldo Porras Zúñiga, Jefe del Departamento de Docencia de la Academia de Guerra Aérea; abogado, señor Miguel Navarro Meza, profesor de la ANEPE; y el abogado señor Alberto Sepúlveda Almarza, profesor de la Academia Diplomática y del Instituto de Ciencia Política de la Universidad de Chile, se desarrolló el día 14 de mayo el Seminario "La Crisis Internacional".

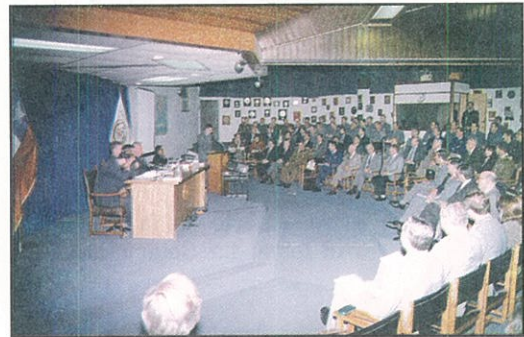
Este Seminario tuvo la finalidad de analizar el fenómeno de la Crisis Internacional desde la perspectiva orientada a la factibilidad y racionalidad de

que un Estado pueda provocar una crisis internacional, como una herramienta deliberada de su Política Exterior y, por lo tanto, la posibilidad de que otros Estados lo hagan en detrimento de nuestros intereses nacionales, todo ello con la finalidad última de contribuir a la prevención del conflicto para asegurar la estabilidad necesaria a nuestro desarrollo como Nación.

Terminadas las exposiciones, los académicos participantes contestaron las preguntas e inquietudes de los asistentes. Finalmente, la exposición de conclusiones estuvo a cargo del relator, CN. José Cáceres González.



En la fotografía se observa a los académicos señor Miguel Navarro M., CN. José Cáceres G., señor Alberto Sepúlveda A. y GBA. Leopoldo Porras Z.



Un aspecto del Seminario, donde hace uso de la palabra el Jefe del Departamento Extensión de la ANEPE, BGL. Humberto Julio Reyes.

VIAJE DE ESTUDIOS A LA REPUBLICA ARGENTINA

El Director, el Subdirector, parte de la Facultad Académica y la totalidad de los cursos regulares del Primer Semestre de este año efectuaron un viaje de estudios a la República Argentina, entre los días 25 y 29 de mayo.

Este viaje de estudios permitió a los integrantes de la delegación conocer la situación política, económica, social y militar que se vive en dicho país y apreciar las actividades que efectúa la Escuela Nacional de Defensa.

Los integrantes de la delegación chilena visitaron el Ministerio de Defensa Nacional de la República Argentina; el Centro Argentino de Entrenamiento Conjunto para Operaciones de Paz, CAECOPAZ, y el Centro de Investigaciones Científicas de las Fuerzas Armadas, CITEFA; asistieron a una Conferencia en la Escuela de Defensa Nacional y, posteriormente, participaron en un foro con alumnos de dicho Instituto.



Integrantes de la delegación de paseo en el barrio de La Boca, durante su viaje de estudios a la República de Argentina.

SEMINARIO «PERIODISMO E INTEGRACION»

En conjunto con la Escuela de Ciencias de la Información de la Universidad San Sebastián, la ANEPE realizó el pasado 2 de junio en la ciudad de Concepción el Seminario «Periodismo e Integración: Chile y los Procesos de Integración, el desafío de la identidad frente a un mundo globalizado».

En este Seminario, que se desarrolló en la Sala de Conferencias de la Tercera División de Ejército, participaron los académicos de la ANEPE,

señores Andrés Passicot Callier, quien expuso el tema «Análisis de los procesos de integración en que participa Chile»; y Guillermo Holzmann Pérez, sobre el tema: «La variable estratégica en los procesos de integración». La conferencia sobre el tema «El Periodismo y su responsabilidad en los procesos de integración regional y mundial» estuvo a cargo del periodista y Director de la Escuela de Ciencias de la Información de la Universidad San Sebastián, señor Cristián Antoine Faúndez.



El señor Cristián Antoine agradece la participación del académico señor Guillermo Holzmann.

El académico señor Andrés Passicot firma el libro de visitas, siendo observado por el señor Cristián Antoine.



SEGUNDO ENCUENTRO CON LA ESCUELA DE DEFENSA NACIONAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

En el salón auditorio de la ANEPE se llevó a efecto el Segundo Encuentro entre los integrantes de la Academia y una delegación de la Escuela de Defensa Nacional de la República Argentina, encabezada por su Director, General de Brigada Carlos Félix Vernengo.

Las jornadas de trabajo se desarrollaron desde el 16 al 18 de junio, siendo el tema central "el terrorismo, el tráfico ilícito de sustancias sicotrópicas y el deterioro del medio ambiente, amenazas crecientes de la seguridad hemisférica". Los integrantes de ambas

entidades académicas estudiaron y debatieron medidas de prevención que se sugieren adopten los gobiernos de los países en sus diferentes áreas frente al accionar de dichos problemas y sus efectos en la seguridad regional.

Este Segundo Encuentro de la ANEPE con su homóloga argentina es la continuación de una experiencia similar que se realizó el año pasado en Buenos Aires.

El encuentro fue clausurado por el señor Ministro de Defensa Nacional, don Raúl Troncoso Castillo.



El señor Ministro de Defensa Nacional don Raúl Troncoso Castillo hace uso de la palabra durante la clausura del Segundo Encuentro con la Escuela de Defensa Nacional de la República Argentina.

JUEGO DE SIMULACION DE CRISIS

Dentro de las actividades docentes consideradas para el primer semestre académico de la ANEPE se realizó, los días 7 y 8 de julio, un "Juego de Simulación de Crisis" con la participación de profesores y alumnos de la Academia Diplomática de Chile Andrés Bello y de nuestro Instituto.

El objetivo general del juego fue desarrollar una simulación de conflicto

entre dos países, incorporando factores de tensión causales de una crisis internacional entre ambos, para lo cual los alumnos de las dos Academias debieron aplicar teorías y conceptos sobre manejo de crisis, desde una perspectiva de análisis multidisciplinario en el nivel Político-Estratégico.



El Juego de Simulación de Crisis propició un recíproco conocimiento y entendimiento entre los participantes.

VISITA DEL COLEGIO NACIONAL DE GUERRA NIGERIANO

Una visita oficial a nuestro país realizó una delegación del Colegio Nacional de Guerra del Ministerio de Defensa de la República Federal de Nigeria, desde el 6 al 10 de julio.

La institución nigeriana, creada en 1992, prepara a Oficiales de las Fuerzas Armadas y sus contrapartes civiles en política, mando y asesoría de nivel superior.

La delegación presentó saludos protocolares a las autoridades del Ministerio de Defensa Nacional y tuvo audiencias en los Ministerios de Eco-

nomía y de Agricultura; en la Intendencia de la Región Metropolitana y Alcaldía de Providencia. Asistió a exposiciones en el Estado Mayor General de la Armada, Academia de Guerra del Ejército, Academia de Guerra Aérea, y Dirección de Operaciones de la Fuerza Aérea. Realizó visitas a FAMAE, ENAER y al Museo Naval y Marítimo.

En su visita a nuestra Academia los integrantes de la delegación escucharon exposiciones sobre temas de Historia y Geografía, Política Exterior, y de Defensa Nacional de Chile.



La delegación del Colegio Nacional de Guerra nigeriano junto al Director, Subdirector y académicos de nuestra Casa de Estudios.



Los integrantes de la delegación nigeriana durante su visita a FAMAE.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS EN EL REINO UNIDO

Nuestro Instituto, a través de la participación del profesor Humberto Julio Reyes, estuvo presente en el Taller de Administración de Límites Terrestres y en la Quinta Conferencia Internacional, denominada "Fronteras

bajo tensión". Ambos eventos fueron organizados por la Unidad de Investigación de Límites Internacionales (IBRU), dependiente de la Universidad de Durham, y se realizaron entre el 13 y el 17 de julio del presente año.



En la fotografía se aprecia a los asistentes a la Quinta Conferencia Internacional en el anfiteatro del Collingwood College de la Universidad de Durham.

CEREMONIA INTERNA DE TERMINO DE LOS CURSOS DEL PRIMER SEMESTRE 1998

Con una ceremonia interna realizada el día 13 de julio se despidió a los alumnos que terminaron el Primer Curso de Alto Mando y el Primer Curso Superior de Estudios Políticos y Estratégicos.

En la oportunidad se refirió al término de los Cursos el Jefe Docente de la Academia, BGR. Gustavo Basso Cancino. A continuación, los integrantes de ambos cursos recibieron su distintivo de graduado de manos del Director de esta Casa de Estudios acompañado por el Subdirector de la Academia.

El Monitor del Curso de Alto Mando, CRL. Av. Angel Campos Quiroga y la Monitora del Primer Curso Superior de Estudios Políticos y Estratégicos, señora Patricia Ruiz Fernández, hicieron uso de la palabra refiriéndose a la experiencia de su paso por este Instituto.

Finalmente, el Director de la Academia hizo entrega de un galvano recordatorio al Agregado Militar de la República del Ecuador en Chile, CRL. Pablo Viteri Estévez, como una forma de testimoniar su paso como alumno del Primer Curso Superior de Estudios Políticos y Estratégicos.



El CRL. Pablo Viteri Estévez, Agregado Militar de la República del Ecuador en Chile recibe el saludo del Director de la Academia.

ANIVERSARIO DE LA ANEPE

Con una ceremonia realizada el día 20 de julio la Academia celebró su XXIII Aniversario. El acto fue presidido por el señor Ministro de Defensa Nacional don Raúl Troncoso Castillo y contó con la asistencia de autoridades civiles y militares, ex Directores y Subdirectores del Instituto, Académicos, alumnos e invitados especiales.

En la oportunidad, la alocución estuvo a cargo del Director de la Academia, quien se refirió a la misión de la ANEPE, a la labor desarrollada

en estos veintitrés años y su proyección al futuro. (El texto de este discurso se inserta en la presente edición).

A continuación se realizó la presentación de la Página Web de la Academia, la que recorrerá el mundo entregando una información actualizada y oportuna de esta Casa de Estudios. Finalmente, un grupo de música clásica interpretó el himno de nuestra Academia y fragmentos de obras famosas.



El Director de la Academia durante su discurso alusivo al XXIII Aniversario de la ANEPE.



Un grupo de música clásica interpreta fragmentos de obras famosas.



Página Web de nuestra Academia.

RECEPCION NUEVOS ALUMNOS SEGUNDO SEMESTRE 1998

El día 24 de julio se realizó la presentación de los 11 nuevos alumnos del Curso de Alto Mando correspondiente al Segundo Semestre de 1998. Este Curso quedó conformado por seis Oficiales de Ejército; tres Oficiales de la Armada y dos Oficiales de la Fuerza Aérea de Chile.

Posteriormente, el día 7 de agosto, se llevó a efecto la recepción de los

veintidós alumnos del Segundo Curso Superior de Estudios Políticos y Estratégicos, integrado por profesionales civiles de la Administración del Estado y uniformados de las Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad Pública.

Dieron la bienvenida a los alumnos el Director, Subdirector y Cuerpo Docente de la Academia.

En primer plano se observa a algunos de los Oficiales integrantes del Curso de Alto Mando y, más atrás, a los alumnos del Curso Superior de Estudios Políticos y Estratégicos.



En esta fotografía se aprecia a los alumnos del Curso Superior de Estudios Políticos y Estratégicos.

SIMPOSIO SOBRE RELACIONES CIVILES MILITARES

Un Simposio sobre Relaciones Civiles-Militares se llevó a efecto el día 13 de agosto en nuestro Instituto. Participaron como conferencistas: Sir Moray Stewart, ex Subsecretario de

Estado Permanente para Defensa del Reino Unido, y el señor Edward L. King, ex Asesor de Política de Defensa del Comité Demócrata de Política del Senado de Estados Unidos.



Con la asistencia de académicos y alumnos de este Instituto se desarrolló el Simposio sobre «Relaciones Civiles-Militares».

CONFERENCIA «PAZ CIUDADANA»

Una interesante conferencia sobre el tema «Paz Ciudadana» dictó la diputada señora Pía Guzmán Mena el pasado 1 de junio en el Salón Auditorio de nuestra Academia.

TRABAJO DE INVESTIGACION

La presentación del trabajo de investigación "Adquisiciones territoriales efectuadas por extranjeros en el territorio nacional y su efecto en la Seguridad Nacional" se llevó a efecto el día 2 de junio. Presentaron esta investigación sus autores, los académicos señores Hugo Espinoza Grimalt y Carlos Maldonado Prieto.

JORNADA ACADEMICA

El día 9 de junio se llevó a efecto una Jornada de Perfeccionamiento Académico en la cual expuso el señor Richard Neeb Cantarero sobre el tema: "Proyecto de Fuerzas".

EL DIRECTOR DE LA ACADEMIA PRESIDIO CEREMONIA DE JURAMENTO DE LA BANDERA EN CAUQUENES Y LOS ANGELES

El señor Director de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos viajó a las ciudades de Cauquenes y Los Angeles, donde presidió las respectivas ceremonias de Juramento de la Bandera, realizadas el día 9 de julio, aniversario del glorioso Combate de la Concepción, en el cual los 77 integrantes de una compañía chilena de Infantería, de guarnición en la sierra peruana, al mando del Capitán Ignacio Carrera Pinto, fieles a la Patria y a su Bandera, prefirieron combatir hasta morir, antes que capitular o rendirse ante el adversario, de enorme superioridad numérica.

En ambas ceremonias se pudo comprobar, una vez más, el espíritu patriótico, la auténtica adhesión a los valores nacionales de Chile y las virtudes militares de nuestros jóvenes soldados

que cumplen con gran entusiasmo el Servicio Militar como, asimismo, el apoyo de sus padres y familiares, que en ocasiones como ésta concurren, a veces con gran esfuerzo y sacrificio, a presenciar el momento solemne en que sus hijos o hermanos pronuncian las palabras sagradas: "Juro por Dios y por esta Bandera".

El impacto humano de cada una de las ceremonias fue muy importante y demuestra el compromiso de la juventud y de la ciudadanía hacia el Servicio Militar Obligatorio; no como una imposición, sino como un deber con Chile y un acto de gratitud hacia Dios y a nuestra Patria, por haber tenido el privilegio de nacer y pertenecer a ella y tener eventualmente el honor de defenderla "hasta rendir la vida si fuese necesario".

La ceremonia del Juramento de la Bandera, aunque se realiza dentro del ámbito de los cuarteles, pertenece a aquellas actividades cívicas en las cuales el ciudadano se consagra como Soldado de la Patria ante las autoridades civiles y militares, y ante sus propios padres y familiares, razón por la cual estos actos castrenses se inscriben no sólo en el plano militar, sino en el más alto nivel del cumplimiento de los deberes y derechos constitucionales del ciudadano chileno.

Es por ello que nuestra Revista deja constancia de esta importante

actividad e inserta en sus páginas como testimonio de esos emotivos actos el texto del discurso con motivo del Juramento de la Bandera, pronunciado por el Comandante del Regimiento de Infantería N° 17 "Los Angeles", Coronel don Eduardo Aldunate Herman, por estimarlo muy representativo del espíritu que hoy, como siempre en nuestras Fuerzas Armadas, anima a nuestros gallardos soldados, legítimos herederos de tan gloriosas tradiciones guerreras, siempre fieles a su consigna de "vencer o morir" y de ser "siempre vencedores, jamás vencidos".

TRABAJO DE INVESTIGACION

Los académicos MGL. Agustín Toro Dávila y MGL. Juan Guillermo Toro Dávila, presentaron al Cuerpo Docente del Instituto, el día 4 de agosto, su

trabajo de investigación "La Seguridad Hemisférica en los escenarios de la Post Guerra Fría: alternativas para Chile".

JORNADA ACADEMICA

El día 11 de agosto se realizó una Jornada de Perfeccionamiento Académico en la cual expuso el BGR.

Joaquín Valenzuela Machado sobre el tema "Seguridad Ciudadana".

PARTICIPACION DE DOS ACADEMICOS DE LA ANEPE EN PANEL

En conformidad a una invitación hecha por el Presidente de la Comisión de Defensa de la H. Cámara de Diputados a los académicos de la ANEPE: profesores: Gral. (R) señor Manuel Concha Martínez y abogado señor Miguel Navarro Meza, para participar como panelistas en el "Encuentro Temático" acerca de la "Organización Política de la Defensa, Rol del Congre-

so Nacional y Financiamiento de la Función Defensa", ellos expusieron los temas: "El Financiamiento de la Función Defensa: Marco Conceptual" y "La Organización Política de la Defensa: Aspectos Teóricos", respectivamente. El evento se realizó en la Sala 4 del Edificio Diego Portales, el 12 de agosto de 1998.

JORNADA ACADEMICA

Una Jornada de Perfeccionamiento Académico sobre "Manejo de Crisis" se desarrolló el día 20 de agosto

en el salón auditorio de esta Casa de Estudios. La exposición estuvo a cargo del CN. José Cáceres González.

MESA REDONDA SOBRE ESTRATEGIA CONJUNTA

El día 24 de agosto el Comandante de Grupo Martín Halsall, (RAF) del Cuartel General Conjunto Permanente del Reino Unido, expuso a los profesores del área Estratégica de nuestra Casa de Estudios aspectos referidos a la creación del Cuartel General Conjunto Permanente, en el Reino Unido, las experiencias ya obtenidas y a las diferencias con lo anteriormente existente.

En particular, y a modo de ejemplo, el expositor se refirió a la planificación y despliegue de tropas en misiones de paz y a las importantes conclusiones obtenidas sobre este tipo de operaciones internacionales. Finalmente se produjo un interesante intercambio de opiniones al respecto.

CONFERENCIA DE LA CRUZ ROJA INTERNACIONAL

En el salón auditorio del Instituto, la señora Susana Fraidenraij, Delegada del Comité Internacional de la Cruz Roja en la Delegación Regional con sede en Buenos Aires, dictó una conferencia sobre el tema: "El Comité Internacional de la Cruz Roja como Agente Instrumentador del Derecho

Internacional Humanitario"; y el Coronel Ian Mc Nabb, delegado de las Fuerzas Armadas del Comité Internacional de la Cruz Roja en América del Sur, se refirió al tema: "El Derecho de la Guerra y las Fuerzas Armadas". Dichas exposiciones se realizaron el día 25 de agosto.

